

¿Desconfiados “*por defecto*” o por “*defectos*”?
Calidad de la representación, cultura política y desafección ciudadana en
México y América Latina

José Del Tronco

Director: Dr. Francisco Valdés Ugalde

Tesis para optar al título de Doctorado en Ciencias Políticas y Sociales
Orientación: Ciencia Política

Programa de Posgrado en Ciencias Políticas y Sociales

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales
Universidad Nacional Autónoma de México



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Para Nina

INDICE

Introducción	6
Capítulo 1: ¿Por qué los ciudadanos descreen de la política y de los políticos? Estado del arte sobre la (des)confianza institucional y sus orígenes	28
Capítulo 2: Los factores explicativos: La calidad de la representación democrática y sus dimensiones	66
Capítulo 3: Instituciones electorales, prácticas políticas y resultados económicos: El derrotero de las transiciones y la calidad de la representación en las democracias latinoamericanas	104
Capítulo 4: Las actitudes de apoyo político en América Latina: Explicando la desconfianza ciudadana en las instituciones representativas	173
Capítulo 5: <i>¿Dictadura perfecta</i> y democracia imperfecta?: Las causas de la desconfianza política en México	254
Conclusiones: Las implicaciones de la desconfianza para el futuro de las democracias en América Latina	300
Bibliografía	308

Agradecimientos

En esta tesis están involucradas muchas personas. Algunas que tengo el placer de seguir y de que me sigan acompañando, y otras tantas a quienes la vida ha llevado por caminos diferentes.

Mi primera expresión de gratitud es para mis padres y mis hermanos, gracias a quienes mi carrera pudo tomar el rumbo que yo siempre deseé. Aprendí mucho de ellos, y valoré muchos más esas vivencias cotidianas al decidir radicarme en México, lugar hospitalario y acogedor como ningún otro. Creyeron en mí más que yo mismo, y siguen haciéndolo hoy en día con su amor y con su apoyo, indispensables ambos para seguir andando, tan lejos de las propias raíces.

Seguidamente, mi agradecimiento va dirigido a los muchos y muy buenos maestros que tuve en el posgrado en Ciencias Políticas y Sociales. Al Maestro Artemio Abarca y a Gabriela, su asistente, quienes desde la gestión administrativa me ayudaron a “estar en regla” más allá de mis olvidos. A la Dra. Jacqueline Peschard, con quien tuve el gusto de cursar mi primer seminario obligatorio, al Dr. José Luis Velasco, siempre provocador en sus planteamientos, a mi querida Nora Rabotnikoff, quien como yo, en algún momento de su vida llegó a México para hacer su propia “América”, a los Doctores Medardo Tapia y Víctor Manuel Durand, por los precisos consejos y observaciones vertidos en la última etapa, y especialmente a dos maestros que no fueron sólo eso, sino mucho más: la Dra. Cristina Bayón, quien desde sus agudos comentarios y señalamientos contribuyó a una mayor y mejor reflexión de la estructura y el contenido de mis ideas, y especialmente, el Dr. Francisco Valdés, faro y guía de este esfuerzo, quien desde la confianza brindada y la libertad de pensamiento que lo caracteriza hizo

mucho por obtener el mejor producto posible de este esfuerzo.

Entre mis maestros de la vida -y la academia-, quisiera destacar al Dr. Benjamín Temkin, colega y amigo, de cuya motivación, aliento y sabiduría he aprendido mucho; mucho más de lo que él cree, y de lo que yo le he sabido transmitir.

A mis amigos de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Eduardo Villarreal, Gisela Zarembeg, Julio Aibar, Luis Daniel Vázquez, y Maura Rubio, con quienes el trabajo académico es estimulante y divertido. A Giovanna Valenti, por haber confiado en mi, de una y mil maneras, durante su estadía como Directora de la FLACSO, y a quien espero no haber defraudado en forma alguna. A Abby Madrigal, colega, amiga y brillante asesora estadística, gracias a quien la construcción de los modelos, su testeo y aplicación tuvo lugar de forma exitosa.

Finalmente a los múltiples amigos que me ha brindado este hermoso país, pero muy especialmente a mis dos amores: mi mujer Angélica y mi hija Nina, por quienes mis ojos brillan, mi corazón late, mis piernas andan, y mi pluma escribe (teclado de por medio) las muchas y entusiasmadas ideas que mi mente dicta al compás de sus sonrisas.

Vaya para todos ellos, entonces, mi homenaje y mi gratitud en un momento grato (el final) de un esfuerzo largo, sinuoso y profundamente enriquecedor.

México D.F., octubre de 2010

I. Introducción al problema de investigación

En todo proceso de representación, un *agente* designado para tal fin habla en nombre de un *principal*. Cada vez que ello ocurre, el delegado se enfrenta con un dilema: cumplir con el contrato de representación para el cual fue facultado o perseguir su propio interés, a espaldas de sus mandantes. Si el mandatario viola sistemáticamente¹ los pactos acordados con éstos últimos, la confianza original se rompe² y el vínculo entre ambos³ se debilita, dando paso a un desligamiento que erosiona el mecanismo representativo⁴. Asimismo, la discrecionalidad de los representantes para incumplir el contrato y perseguir sus propios fines no depende sólo ni fundamentalmente de sus credenciales individuales, sino del grado de control establecido por sus representados (Boix y Adserà, 2004). El proceso de representación política y sus consecuencias, pueden entenderse rápidamente a partir de estas nociones (Manin, 1998).

Este trabajo parte de un supuesto fundamental: la confianza política es esencial para la democracia en su formato representativo, al vincular a los ciudadanos con las instituciones diseñadas para representar sus intereses. Ello es particularmente cierto para países con regímenes democráticos recientes, donde la experiencia de los ciudadanos en su relación con las instituciones de gobierno no favorece la emergencia de pautas de confianza generalizada (Mishler y Rose, 2001: 30-31).

En América Latina, los procesos de democratización experimentados durante las últimas tres décadas han puesto al tema de la “representación” y su relación con la

¹ Este adverbio de modo es esencial para entender el argumento ya que la violación del mandato debe ser sistemática; esto significa que los compromisos originales deben ser modificados en forma constante, ya para maximizar rentas ya para adoptar políticas impopulares cuando las circunstancias así lo indican (Stokes, Manin, Przeworski, 2002: 22 y ss.).

² Este trabajo asume que toda relación de representación comienza con una dosis considerable de confianza del representado (principal) hacia el representante (agente), ya que sin la misma el mecanismo de delegación de poder sería improbable.

³ Cuando la confianza en el agente es personalizada, el mal desempeño de éste último no afecta la confianza en la función representativa; ésta última se ve erosionada cuando una buena cantidad de agentes, distintos entre sí, desoyen los intereses del principal. La (des)confianza institucional es por tanto resultado de una relación anónima y reiterada entre representantes y representados

“confianza ciudadana en las instituciones políticas” en el centro del debate. A diferencia de la *legitimidad democrática*⁵ –que es significativa entre los latinoamericanos- y de la *satisfacción con el desempeño del régimen*⁶ –que es oscilante y parece depender en buena medida de la cercanía ideológica con el gobierno de turno (Torcal, 2001)-, las y los latinoamericanos expresan (con diferencias entre países) sentimientos generalizados de alienación y cinismo⁷ respecto de la política y lo político. Si bien la democracia sigue siendo el sistema político preferido en la región (según el Latinobarómetro, entre 1996 y 2006, dos de cada tres latinoamericanos consideraba a la democracia como el mejor sistema de gobierno posible más allá de sus problemas⁸), los niveles de confianza en las instituciones centrales de la democracia representativa –como los partidos políticos o el parlamento- se mantienen comparativamente bajos⁹ y de manera bastante paradójica tienden a caer en todos los países del continente a medida que las democracias adquieren más edad¹⁰.

⁴ Tanto su funcionamiento como la legitimidad que le otorgan los representados.

⁵ La concepción tradicional de *legitimidad* deriva de Weber, y refiere a aquellas actitudes de aquiescencia de parte de los ciudadanos a una determinado tipo de dominación política. En este caso, y derivado de allí, la legitimidad implica asimismo, una valoración positiva; es decir la dimensión normativa (de lo que “debe ser” un régimen político) está presente en su definición. Es lo que Easton denominó “apoyo político difuso” (1974) porque no está condicionado al desempeño de las instituciones políticas.

⁶ En el caso de la *satisfacción*, ella refleja una actitud de tipo cognitivo, que es expresión ya no de una dimensión normativa sino del nivel de bienestar asociado al funcionamiento de un determinado tipo de régimen o gobierno. La satisfacción, por tanto, en términos de Easton, representaría un tipo de “apoyo político específico”, en la medida que es de corto plazo y depende del funcionamiento efectivo de las instituciones de gobierno. (Enciclopedia Blackwell, disponible en línea en el siguiente vínculo: http://www.blackwellreference.com/public/tocnode?id=g9781405131995_chunk_g978140513199521_ss55-1)

⁷ El cinismo –como actitud- tiene lugar cuando una persona no espera nada de los demás, porque supone que la conducta humana sólo está motivada por su propio interés. Cappella y Jamieson (1997, 166) definen el *cinismo político* como “la desconfianza generalizada de los líderes o grupos políticos con el proceso político como un todo - por corromper a los personas que participan en él y que atrae a las personas corruptas como participantes. El cinismo como la falta de confianza ha sido tratado a nivel de las instituciones de gobierno y el régimen en su conjunto (por ejemplo, Miller 1974).

⁸ Entre las democracias existentes a lo largo del mundo, este apoyo es del 53% en Europa del Este, del 60% en la India y del 78% en la Unión Europea. Por su parte, el *Asian Barometer* y el *Afrobarometer* presentan niveles del 61% y 69% respectivamente, pero debe hacerse la aclaración que estas cifras incluyen a países no democráticos donde las expectativas respecto lo que la democracia aún no experimentada pueda realizar, suelen ser más altas

⁹ Los niveles de confianza se ubicaron en promedios de 19.7%, 27.7% y 26.8% para los partidos, el parlamento y el gobierno respectivamente, entre 1996 y 2004 (Latinobarómetro 1996, 1998, 2000, 2002, 2004)

¹⁰ En 1996, los niveles de confianza eran del 22.3% para los partidos políticos, del 29.4% para el

II. El problema de la desconfianza política: Justificación de su relevancia como objeto de estudio

La pertinencia de analizar los determinantes de la desconfianza política en el caso de las “nuevas democracias latinoamericanas” encuentra su justificación en el supuesto “weberiano” según el cual el éxito de todo régimen político depende en alguna medida - como condición necesaria pero no suficiente- del apoyo recibido por parte de los ciudadanos; lo que la literatura socio-politológica suele llamar “legitimidad”. Esto significa que, en presencia de una clase política “leal” al sistema¹¹, una valoración positiva de los ciudadanos aumentará las probabilidades de estabilidad y permanencia en el tiempo, del régimen democrático (Linz, 1991).

Si bien la legitimidad política tiene distintas fuentes –tradicción, ideología, instituciones o religión- dicho atributo refleja un entendimiento básico entre los ciudadanos y las autoridades políticas. Los primeros obedecen las leyes como contrapartida del cumplimiento de los compromisos asumidos por el gobierno, por los términos de su legitimidad (Loza, 2008).

La legitimidad es un atributo que los ciudadanos brindan a sus autoridades políticas y resulta de la “aquiescencia de estos últimos a la dominación de las primeras” (Weber, 1985). Un gobierno, o un régimen político es legítimo, cuando los dominados aceptan de manera autónoma (sin que medie ningún condicionamiento) y mayoritaria su autoridad (Almond, Powell, Dalton y Strom, 2002). Ésta última implica entonces una valoración positiva del régimen político, al reflejar la aceptación de los ciudadanos

Parlamento y de 29.9% para el Gobierno. En 2004, con casi una década más de vigencia de las instituciones democráticas, la confianza en los partidos y el Parlamento era inferior (18.6% y 27.2%) mientras que la confianza en el Gobierno era ligeramente superior (+0.7%) alcanzando en 30.6%. Debe destacarse aquí que si no tomáramos en cuenta a Venezuela, los niveles de confianza promedio serían aún menores. La paradoja radica en que, de acuerdo con la literatura “culturalista” clásica, a medida que una democracia permanece en el tiempo, el proceso de socialización de los ciudadanos se da(rá) en el marco de una cultura acorde con los valores que la sustentan, por lo que el apoyo no condicionado al desempeño, y por tanto el “afecto” hacia el régimen democrático será mayor.

¹¹ Entendiendo por lealtad al régimen, la voluntad y capacidad de hacer frente a las amenazas de fuerzas antisistema cuyo objetivo es reemplazar la regla democrática por un régimen alternativo (Linz, 1991;

frente a una dominación que consideran “válida”. Dicha valoración, a su vez, está sustentada en la *esperanza* de los ciudadanos acerca del accionar de – y previamente acordado con- sus autoridades; dicha expectativa es la confianza política o institucional.

La confianza es definida aquí como *la esperanza o nivel de certidumbre de una persona o grupo de personas sobre el comportamiento de una contraparte; cuando ésta actúa de acuerdo a las expectativas de la primera, la confianza aumentará y viceversa* (Locke, 1999). De acuerdo con esta definición, la confianza es siempre un término probabilístico por ser función o resultado de distintas variables. De acuerdo con Locke (1999), las fuentes de confianza son, fundamentalmente, de dos tipos: a) la fortaleza del lazo con aquél con quien interactuamos (cuanto más fuerte y valorada es dicha relación, mayor es la esperanza de obtener un comportamiento deseado), y b) la probabilidad de que un comportamiento oportunista por parte de nuestra contraparte sea sancionado por parte de un tercero encargado de vigilar (cuanto mayor es la probabilidad de sanción por parte de la autoridad que vigila, mayor será la probabilidad de un comportamiento esperado por ambas partes).

En el primer caso, la confianza es “personalizada”, mientras que en el segundo es “anónima”. La confianza personalizada puede darse tanto en sociedades complejas, donde la confianza interpersonal es amplia y generalizada entre diferentes grupos (*bridging trust*)¹² como en aquellas más tradicionales donde no lo es (*bonding trust*)¹³, pero la segunda sólo parece posible en el primer tipo de sociedad. Sólo allí donde se castigan los fraudes, las autoridades son confiables (por lo general, se confía en las leyes y no en la identidad de quien las debe hacer cumplir) y la tendencia a confiar en

Przeworski, 1995)

¹² Este es el tipo de confianza “de puente”; aquella que permite una interacción social con altos niveles de certidumbre entre individuos y grupos muy diferentes entre sí (CEPAL, 2003).

¹³ La confianza de estas características tiende a reforzar los lazos al interior del grupo, pero debilita la interacción entre grupos, es decir hacia afuera del grupo de referencia. Por lo general, la confianza de este tipo se asocia a situaciones de baja confianza anónima e institucional, pero puede existir también en

los semejantes es mayor -ya que el castigo que sufrirá el oportunista es superior al premio generado por la defraudación¹⁴.

La **desconfianza** es la otra cara de la misma moneda. En situaciones en que la certidumbre acerca del comportamiento ajeno es alta -ya por la experiencia pasada, ya por la conocida efectividad de la sanción a conductas oportunistas-, el *incumplimiento* de la contraparte puede no generar desconfianza de forma inmediata. Ésta última surge como resultado de incumplimientos sistemáticos que erosionan la certidumbre original, resultando en niveles de *esperanza* cada vez menores. En estos casos, sociedades con muy bajos niveles de confianza institucional, una conducta no esperada de las contrapartes genera desconfianza con mayor rapidez; basta un número reducido de incumplimientos (sólo uno, en ocasiones) para que aquella tenga lugar.

La relevancia de la *confianza institucional* como objeto de estudio se explica por la importancia que adquiere para el funcionamiento de regímenes democráticos en procesos de consolidación institucional. En sentido estricto, la confianza es el elemento que hace posible la delegación de responsabilidades de los ciudadanos hacia sus representantes. En tal sentido, sin una dosis de confianza inicial, la representación no puede tener lugar (Pitkin, 1984). Adicionalmente, y en términos de su contribución a la estabilidad del régimen político, la confianza institucional evita el desligamiento de los ciudadanos respecto de sus representantes y nutre a estos últimos de proyectos políticos capaces de definir y abordar los problemas públicos de manera consistente con las preferencias de aquellos. Dota a la democracia representativa, en definitiva, de sus propios fundamentos (Mouffe, 2007).

contextos donde ésta última es significativa.

¹⁴ Tal y como sostienen Mishler y Rose (2001: 31) la confianza interpersonal es resultado y no antecedente de la confianza institucional. Dado que la efectividad de determinadas reglas que garantizan la sanción de conductas oportunistas es alta, la mayor probabilidad de que el comportamiento social de los individuos sea acorde a determinadas pautas aumenta nuestra confianza interpersonal (nuestras expectativas de que dicho comportamiento será el elegido por nuestros semejantes)

III. Pregunta de investigación

La importancia de la desconfianza institucional dadas las consecuencias políticas que puede tener su persistencia sobre la calidad y permanencia del régimen democrático obligan a cuestionarse: *¿Bajo qué condiciones los ciudadanos desconfían de los actores e instituciones políticas en contextos democráticos?*

Desde la intuición, parece posible explicar por qué dicha confianza está ausente cuando la dominación ejercida por los gobiernos adquiere un formato autoritario o dictatorial. En esos casos, no existe ningún mecanismo institucional que garantice la representación de los intereses de los ciudadanos, y de los grupos sociales que éstos conforman. Sin embargo, durante las últimas décadas muchas democracias (regímenes que sí cuentan con dicha garantía), y entre ellas una buena cantidad de países latinoamericanos, han visto descender de manera continua y pronunciada los niveles de confianza de sus ciudadanos en las instituciones políticas que los representan. La paradoja es clara: ¿Por qué los ciudadanos desconfían de las instituciones políticas representativas cuando -en teoría- ellos mismos las han diseñado y a sus integrantes han elegido para representar sus intereses?

La pregunta es amplia porque la respuesta busca ser generalizable. Si este trabajo analiza a las democracias latinoamericanas, su pretensión es mucho mayor: detectar qué mecanismos transforman negativamente las actitudes políticas de los ciudadanos frente a sus representantes, y bajo qué condiciones tales mecanismos son activados en contextos democráticos.

La literatura especializada ha presentado dos tipos de respuestas a este problema. La “corriente culturalista” sostiene que las actitudes políticas son resultado del proceso de socialización (Almond y Verba, 1963; Eckstein, 1988; Inglehart, 1996; Putnam, 1993; Torcal, 2006; Segatti, 2006) y por lo tanto, exógenas al sistema político. Desde

esta perspectiva, la desconfianza institucional podría explicarse a partir de la persistencia de patrones culturales de largo plazo que han permeado el funcionamiento de los regímenes políticos modernos hasta la fecha. Siglos de instituciones autoritarias – y algunas décadas de experiencias democráticas fallidas e inestables- han marcado culturalmente a los ciudadanos, y permeado sus actitudes políticas hasta la actualidad. De acuerdo con esta visión, los patrones culturales así como las experiencias democratizadoras originales (Torcal, 2006) conducirían a los ciudadanos latinoamericanos o bien a preferir las pautas autoritarias o bien –en caso de considerar negativamente esta última opción- a adoptar un concepto particular de democracia; menos centrado en los procedimientos liberales de representación política, y más asociado a la vigencia de decisores poderosos que establecen una relación directa –sin las clásicas intermediaciones institucionales - con los ciudadanos (“el pueblo”). En este contexto, toda democracia liberal, establecida a partir del rol central de las instituciones de intermediación (partidos políticos, fundamentalmente) chocaría con la desconfianza de los ciudadanos para quienes dicho arreglo institucional constituiría una clara deformación de la pauta democrática mayoritaria o republicana.

Por su parte, la tesis “*racional-culturalista*” plantea que si bien los patrones culturales juegan su papel, es el desempeño de los gobiernos el elemento que explica de manera significativa los cambios en las actitudes políticas de los ciudadanos, y especialmente, en los niveles de confianza en las instituciones representativas (Mishler y Rose, 2001). De acuerdo con este enfoque, la cultura política es un ingrediente importante, y las actitudes de los ciudadanos contienen información relevante acerca del funcionamiento pasado y futuro de los sistemas políticos. Sin embargo, para los racionalistas, la huella cultural es menos profunda y las actitudes políticas cambian en el corto plazo como resultado del desempeño “percibido” de las instituciones

representativas (Carnoy, 2000; Miller y Listhaug, 1999).

Este trabajo adopta el enfoque “racional”. Si la desconfianza hacia lo político es un fenómeno cultural, transmitido a través de las generaciones, cómo explicar que en algunos países (Argentina, por ejemplo) la confianza de los ciudadanos en las instituciones representativas (especialmente el parlamento) haya sido muy elevada durante la transición y, unos pocos años después, haya caído abruptamente para mantenerse baja durante un largo tiempo, y tienda a repuntar –aunque levemente- en coyunturas políticas o económicas favorables? ¿Por qué mientras en Brasil la confianza institucional ha adquirido una tendencia creciente desde fines de los años noventa a la actualidad, en México sólo ha sido significativa en el inicio de la transición para caer progresivamente durante los años siguientes? Finalmente, por qué la confianza en los partidos políticos y el parlamento tienden a comportarse de una manera similar (decreciente y más bien estable), mientras que la confianza en el gobierno y en los Presidentes parece responder a patrones diferentes (es más oscilante; con picos positivos más pronunciados en los años de elecciones y caídas más abruptas, al final de los mandatos)?

Estas paradojas presentan problemas que el enfoque culturalista no parece ser capaz de resolver. Constituyen, por el contrario, disparadores de una discusión más amplia a través de la cual este trabajo pretende demostrar que *la calidad del proceso de representación política es el factor más adecuado para explicar los cambios en los niveles de confianza que los ciudadanos depositan en las instituciones democráticas.*

IV. Hipótesis de investigación

Como *hipótesis general*, esta investigación sostiene que “*la desconfianza de los ciudadanos en las instituciones y actores políticas es producto de una baja y persistente*

calidad de la representación”¹⁵. Esta proposición hace hincapié en el desempeño de los gobernantes y no en los condicionantes culturales como factor explicativo. Si bien éstos existen, y delimitan las expectativas de los ciudadanos en cada sociedad, la desconfianza en las instituciones de gobierno y el desligamiento de los ciudadanos respecto del proceso político, son resultado de un desempeño¹⁶ deficiente de éstas últimas.

Para dar sustento a dicha propuesta, este trabajo se basa en dos supuestos: En primer lugar, y tal como fue mencionado más arriba, *no hay delegación de mandatos sin un nivel mínimo de confianza original*. Es decir, el proceso de representación no puede tener lugar en un contexto donde la ausencia de confianza (del mandante hacia el mandatario) es total; toda representación implica cierta “autorización” de la sociedad hacia el gobierno, y éste último se fundamenta en la existencia de confianza mutua entre representantes y representados en el cumplimiento de los acuerdos alcanzados en el pacto (Pitkin, 1985); 2)

El segundo supuesto del trabajo sostiene que *los procesos de transición a la democracia representan un punto de partida, un mojón inicial a partir del cual es posible analizar la confianza ciudadana en las instituciones políticas con cierta independencia de lo ocurrido en el pasado*. Es algo así como decir que la “ordenada al origen” o “el nivel inicial de la confianza ciudadana en las instituciones democráticas en el tiempo cero (cuando el primer gobierno democráticamente electo asume el poder)” es mayor cuanto mayor haya sido la ruptura con el pasado autoritario. Por su parte, en

¹⁵ Ello depende del conocimiento que tienen los ciudadanos de sus representantes (confianza personalizada), del desempeño de éstos últimos así como también de la capacidad del sistema político para garantizar una conducta cooperativa de los representantes (confianza anónima).

¹⁶ El término desempeño -o su habitualmente utilizada acepción de raíz inglesa, *performance*- indica una noción de rendimiento: el desempeño refiere a un resultado que se obtiene a partir de la activación o puesta en funcionamiento de un proceso que puede ser corporal, tecnológico, financiero o institucional, por citar sólo algunos ejemplos. *El desempeño es la medida en que se alcanzaron los objetivos durante el mencionado proceso*.

aquellos países donde la democratización fue sido un proceso gradual, largo, y con un considerable grado de permanencia en el poder de las antiguas elites, los niveles de confianza inicial de los ciudadanos en las instituciones políticas serán (son, fueron) significativamente menores, afectando no las causas (el incumplimiento de los representantes) pero sí el ritmo (menos oscilante, dadas las menores expectativas propias del pasado autoritario) de su evolución¹⁷.

V. Variable(s) independiente(s): La calidad de la representación y sus dimensiones

Basada en el supuesto de que los ciudadanos son individuos racionales capaces de juzgar consistentemente la utilidad de una institución, sus consecuencias distributivas y sus efectos sobre el bienestar individual (North, 1995; Knight, 1996) y de que la transición a la democracia marca el inicio de un juego de representación deseado por la mayor parte de los ciudadanos, esta investigación propone que *la desconfianza “política” (Newton, 1999) es, en buena medida, un reflejo del desempeño de los actores políticos y de las instituciones representativas en relación a lo que se espera de ellas; esto es, cuanto menor la calidad de la representación, mayor la desconfianza de los ciudadanos hacia las instituciones propias de la democracia representativa.*

El mecanismo causal que vincula a la representación con la desconfianza es el desempeño percibido de los representantes; es decir el grado a través del cual las preferencias de los ciudadanos están presentes en las decisiones políticas. Si la misión de los actores e instituciones políticas es *re-presentar* intereses, es decir, “volver a hacer presentes” las preferencias de los ciudadanos (Pitkin, 1985), la evaluación de los primeros por parte de estos últimos debe girar en torno de la calidad de la re-

¹⁷ Abordar esta cuestión como un supuesto y no como una hipótesis empírica tiene dos justificaciones: la teórica, aquí explicitada, pero también la empírica por la ausencia de datos que permitan verificar para todos los casos, dicha proposición. De cualquier manera, existe evidencia empírica que lo certifica. Tal como lo han demostrado Moreno y Catterberg (2005), allí donde la transición implicó un cambio más

presentación; en pocas palabras, los niveles de confianza reflejan que tan nítidamente se hacen presentes –en la arena política formal- las preferencias de los mandantes durante el proceso de selección, diseño, implementación y evaluación de políticas. En tal sentido, es lógico esperar que los ciudadanos (con la información siempre incompleta de qué disponen) depositen su confianza en determinados actores políticos en función de su desempeño, ya del revelado en el pasado como juicio retrospectivo (Fiorina, 1981), ya del esperado en el futuro como evaluación prospectiva (Fearon, 2002).

El gran problema, alrededor del cual han girado los trabajos sobre el desempeño o la calidad de la representación política ha sido precisamente el poder determinar cuáles son los fundamentos de la representación. De acuerdo a la literatura especializada, existen diferentes maneras de medir la calidad de la representación: i) *la representación descriptiva*, según la cual la representación depende de las características del representante, de lo que es y/o parece ser; ello implica, en buena medida, la reproducción exacta –en calidad y proporción- de las preferencias del cuerpo social en la formación de la agenda pública; ii) *la representación sustantiva*, según la cual el representante debe dar cumplimiento a los mandatos electorales. El problema en este caso radica en el dilema que se genera cuando una vez en el cargo, los representantes llegan a la conclusión de que cumplir con lo prometido puede acarrear más pérdidas que beneficios; por ello algunos autores sostienen que la ausencia de mandato imperativo obliga a los representantes a cambiar de rumbo y buscar el mayor beneficio social, aunque ello contravenga los acuerdos pre-electorales (Stokes, 1999 y 2002) iii) *la representación como responsabilidad*, según la cual todo mandatario –al menos electoralmente- debe rendir cuentas de sus actos, independientemente de los resultados alcanzados por éstos últimos. Esta dimensión de la representación es quizás

profundo, la luna de miel generó mayores expectativas, pero probablemente también mayor desilusión

la más abarcativa ya que no sólo responsabiliza al representante de su actuación, al final de la obra, sino que, a raíz de esto último, lo incentiva para llevar adelante una mejor representación desde el inicio y a lo largo de su gestión.

La representación como “descripción”: la calidad de las reglas electorales

Una primera aproximación válida al problema de la representatividad es la que analiza la capacidad de las instituciones para representar de manera efectiva la distribución de preferencias sociales. Desde este enfoque, se parte del supuesto de que *las instituciones importan*, pero hay diferentes tipos y niveles de instituciones. En esta primera dimensión, nos interesan aquellas que garantizan la selección libre, competitiva, equitativa y (fundamentalmente) proporcional, de los representantes por parte de los ciudadanos (Leiras s/f; Levine y Molina, 2006; Morlino, 2005; O’Donnell *et al*, 2004; Bingham Powell, 2004; Przeworski, 1995)¹⁸.

La representación como “autorización”: el cumplimiento de mandatos

Un segundo abordaje para analizar el grado de representatividad de las instituciones democráticas -desarrollado a lo largo de la última década por Manuel Alcántara y otros (2006)- considera relevante analizar *la calidad de la política*, a partir de las características y el desempeño de las elites. Esto implica tomar en cuenta no sólo las características del entramado institucional que encarna y da forma al proceso de representación sino también a los actores políticos que la hacen posible. En este caso, se parte del supuesto de que éstos últimos (en tanto representantes) constituyen un actor clave que define el contenido y las formas en que las políticas públicas son incorporadas a la agenda y formuladas, posteriormente, para su implementación¹⁹. El funcionamiento

¹⁸ Para una revisión importante de estas dimensiones en América Latina, ver Payne, Zovatto y Mateo Díaz, 2006.

¹⁹ Es la política como actividad de deliberación, argumentación y negociación la que está en el centro de

efectivo de las asambleas y la actividad de los representantes se vinculan al cumplimiento de los mandatos electorales; su sesgo ideológico y el honor a las promesas de campaña en detrimento de la maximización de sus rentas individuales en el marco de dichas instituciones. Dicho en otros términos, no se trata de ignorar al conjunto de normas formales que regulan la interacción humana, sino de analizar – también- a los actores que cotidianamente se mueven en la arena político-institucional (Alcántara Sáez, 2006)²⁰.

La representación como “resultados”: El impacto de las políticas sobre el bienestar

Las dos primeras aproximaciones al tema de la *performance* institucional hacen hincapié en el tema de los procedimientos una, y del papel de los actores partidarios en el proceso político, la otra. Es la *calidad del proceso democrático* (representativo) a través de los cuales dicha política fue incorporada a la agenda, diseñada o implementada lo que está en juego (Morlino, 2005). Sin embargo, el enfoque más utilizado por la literatura especializada para abordar el tema del desempeño como determinante de las actitudes políticas es aquel que analiza la *performance* a partir de los efectos de las políticas públicas: índices de crecimiento económico, niveles de inflación, desempleo, déficit fiscal o combate a la pobreza. Es, en términos de Morlino, la calidad de la representación como producto de los *resultados* de las políticas.

Así, cuando se evalúan el impacto de una determinada política sobre el bienestar

dichas dimensiones. Un análisis interesante para el caso mexicano puede encontrarse en Hernández, Del Tronco y Sánchez (2009)

²⁰ Los políticos –y no sólo la política- importan. Es cierto que las acciones políticas están mediatizadas por el marco institucional establecido pero finalmente no hay juego democrático si no hay equipos (partidos) y estos últimos a su vez, están compuestos por jugadores (políticos). Un posible abordaje de este problema sería observar la similitud entre las orientaciones ideológicas o valorativas de los mandatarios respecto de sus representados para analizar si dicha cercanía influye indirectamente sobre la confianza de los ciudadanos en sus representantes. De acuerdo con este argumento, una mayor cercanía de las orientaciones políticas de los representantes (las elites parlamentarias, por ejemplo) respecto de los ciudadanos sería una condición para que las políticas públicas representaran un interés similar al del votante mediano, aumentando por consiguiente la confianza en las instituciones representativas (Mateo

social, se analiza no ya la calidad de los procedimientos (*polity*) o de la actividad política (*politics*) sino el efecto de las políticas (*policies*) sobre el bienestar social (Cohen y Franco, 2005): el grado de cambio producido sobre las variables que son objeto de dicha intervención (crecimiento, pobreza, desigualdad, competitividad de la economía, rendimiento educativo, equidad de la salud, desarrollo regional, etc.). Tal como sostienen Levine y Molina (2007; 18-19), en este último caso el objeto de estudio ya no es la calidad de la democracia -como procedimiento-, sino *el buen gobierno*.²¹

La representación como “responsabilidad”: la importancia de la rendición de cuentas

Para poder cerrar ciclo de las políticas públicas a través del cual se pone en juego la calidad del proceso de representación política, es necesario saber cuáles son los reaseguros institucionales con los que cuentan los ciudadanos en una democracia, para evitar -o al menos sancionar- una representación deficiente o de baja calidad.

Las instancias de *rendición de cuentas*, entonces, tratan de limitar las arbitrariedades del poder, de volver predecible su ejercicio y de mantenerlo dentro de ciertas normas y procedimientos establecidos. Si la relación entre el *principal* (ciudadano) y el *agente* (representante) se basa en un mandato (del primero al segundo) y está caracterizada por la asimetría de información (a favor de éste último), la rendición de cuentas no es otra cosa que un mecanismo idóneo para minimizar dicho problema. En este sentido, es esperable que allí donde existan mecanismos de rendición de cuentas que obliguen a los representantes a informar de sus actos, a argumentar del por qué de sus resultados, y en el caso más extremo, que exijan el cumplimiento de alguna

Díaz, 2006).

²¹ Esto no significa que el grado de asociación entre los procedimientos institucionales, el contenido de las políticas y los resultados sea nulo. La *calidad institucional* es una dimensión previa, cronológicamente anterior, que incide sobre la calidad de la política e indirectamente puede afectar la efectividad del gobierno; sin embargo refiere a una etapa y a un fenómeno diferentes. Por su parte, la *calidad de la política* se constituye en un nexo clave cuyo análisis es ineludible; son los políticos quienes de manera

sanción por parte de estos últimos, el margen para una representación deficiente será menor, y la confianza de los ciudadanos en sus mandatarios debería ser mayor (Schedler, 2007).

VI. ¿Por qué América Latina? La relevancia política del problema de investigación

Chantal Mouffe (2007) sostiene que la democracia, si no quiere morir, debe darles lugar al disenso y a la pasión. De acuerdo con este argumento, la democracia “no es otra cosa que la pasión encauzada en proyectos políticos claramente diferenciados”. Es esa pulsión afectiva e identitaria lo que lleva a los ciudadanos a participar cada vez que hay elecciones; sólo cuando el principal confía en el agente, es posible el contrato representativo. Por el contrario, cuando los ciudadanos perciben que sus intereses no forman parte de la agenda pública o que los distintos partidos políticos no representan alternativas reales, la democracia corre peligro, porque pierde intensidad (O’Donnell, 1993). Es la percepción –cada vez más tenue entre los latinoamericanos- de que los intereses ciudadanos juegan algún papel en las decisiones de los representantes lo que protege a la democracia de sus principales amenazas: las visiones *anti* y *pos*-política del mundo (Mouffe, 2003). La desconfianza institucional y el desligamiento político son síntomas de estos peligros²².

Las visiones *anti* y *pos*-política se corporizan –según la autora belga- en dos grandes amenazas: el *populismo* y el reforzamiento de las identidades religiosas. Cuando la necesidad de pertenencia a un grupo no puede ser satisfecha por las

responsable o no, oportunista o no, transforman (o no) los mandatos en leyes; leyes que se convertirán más tarde o más temprano en políticas públicas.

²² Para Mouffe, este fenómeno está en gran medida explicado por la ausencia de alternativas ideológicas que brindan las democracias en el siglo XXI. El discurso centrípeto, la desideologización y la apelación a las virtudes individuales de los candidatos por sobre los principios ideológicos de los partidos, dificulta la distinción de opciones para los electores. Como consecuencia de ello, “la participación política en general y electoral en particular es cada vez más baja porque la gente se pregunta para qué votar si no hay diferencia entre unos y otros” (Reportaje concedido al diario La Nación, de Argentina, el 03 de octubre de 2007. Disponible en línea: http://www.lanacion.com.ar/nota.asp?nota_id=949548).

instituciones partidarias (por su creciente distanciamiento con los intereses de la sociedad), los líderes carismáticos suelen llenar ese vacío interpelando directamente al ciudadano, tendiendo puentes y recreando –si bien informalmente- la capacidad de respuesta de quien toma las decisiones en nombre de todos. De igual forma, cuando la necesidad de pertenencia de los individuos no puede ser satisfecha desde el campo político, el discurso religioso funciona como un sustituto bastante eficaz. No obstante, de acuerdo con Mouffe, no parece bueno para la democracia que el discurso religioso reemplace al político, ni que los líderes carismáticos se aprovechen de la falta de representación de las instituciones partidarias²³.

En las nuevas “poliarquías” (entre las cuales, los países de América Latina y de Europa del Este son claros ejemplos), esta situación se ve agravada por la ausencia de estructuras institucionales plenamente democratizadas así como de un “*reservoir of good will*”²⁴, construido a través de años de vigencia ininterrumpida del régimen político en las democracias *noroccidentales* (Torcal, 2006). Dicho fenómeno resulta problemático ya que si los ciudadanos son desilusionados una y otra vez por el mal desempeño de los gobiernos democráticos, la legitimidad (el apoyo normativo de los ciudadanos) del régimen puede verse progresivamente erosionada. De aquí a la inestabilidad política hay sólo un paso, y de ella a los “retornos” autoritarios -o al surgimiento de liderazgos carismáticos instaurados por sobre las instituciones formales de representación- algunos pocos más.

De acuerdo con este argumento, América Latina constituye un caso crucial²⁵. La

²³ En América Latina, la institución más prestigiosa y en la que más confían los ciudadanos es la Iglesia. De acuerdo a la Encuesta Mundial de Valores, un 70% de los latinoamericanos confía algo o mucho en la institución eclesial (WVS, 2000).

²⁴ Frase cuya traducción literal es “reserva de buena voluntad” y que remite a la existencia de actitudes políticas según las cuales el apoyo a la democracia es en buena medida, independiente de la eficacia de los gobiernos en la resolución de dichas cuestiones.

²⁵ Los casos cruciales son aquellos que sirven para confirmar o refutar una teoría. Se pueden elegir “casos paradigmáticos” debido a su importancia teórica, porque sabemos más de ellos que de otros casos y, en general, porque definen o ejemplifican un concepto o resultado teórico. No obstante, también se eligen

experiencia de las democracias latinoamericanas muestra cómo la desconfianza generalizada puede desembocar en crisis institucionales (Ecuador en 1996, 1998 y 2003, Bolivia en 2003, Argentina en 2001), intentos de golpe militar (Venezuela en 1992) o en situaciones en las cuales una fachada institucional democrática convive con mecanismos de decisión política alejados de la deliberación ciudadana y/o parlamentaria típica de los regímenes democráticos (Perú en 1992 y Venezuela a partir de 2005). Liderazgos como los de Collor en Brasil (1992), Fujimori en Perú (1992), Bucaram (1995-6) y Gutiérrez en Ecuador (2003), Uribe en Colombia (2002), Daniel Ortega en Nicaragua (2006) o Chávez en Venezuela (1998) surgieron en medio de profundas crisis de confianza en los actores políticos y canales de representación tradicionales como los partidos políticos y el Parlamento.

Por todo ello y dadas la historia de inestabilidad institucional y las dificultades que ha sufrido la democracia latinoamericana para mantenerse vigente e inmune a los desvíos autoritarios²⁶, una investigación acerca de cuáles son los elementos que están detrás del apoyo ciudadano a la democracia (en sus distintas dimensiones) pareciera

casos que son “inesperados” con respecto a la inferencia causal de la investigación porque –dadas las condiciones originales poco favorables- si allí se confirma la hipótesis planteada es probable que se confirme en el resto de los casos. En lo que concierne a la presente investigación, si en América Latina -cuya homogeneidad cultural por un lado, e historia común de gobiernos autoritarios por el otro, son en la mayoría de los casos indiscutibles- es posible explicar las variaciones en la confianza institucional de los ciudadanos a partir de indicadores de desempeño, lo más probable es que esto mismo pueda verificarse en otros países, regiones y contextos socioculturales.

²⁶ En las últimas dos décadas de regímenes democráticos, ha habido, al menos, dos casos de este tipo, el primero claramente autoritario y el segundo manteniendo la fachada institucional de la democracia. Alberto Fujimori –electo presidente de Perú en 1991- consolidó un régimen político con amplio apoyo popular pero con claros rasgos no democráticos. El más importante de los cuales fue el cierre del Parlamento un año después de su llegada al poder. Fujimori se exilió en Japón (país de origen de sus antepasados) en el año 2000 cuando fue echado del gobierno. De manera similar, el gobierno de Hugo Chávez en Venezuela –electo hace diciembre de 1998- reformó la Constitución y propició situaciones contrarias a las libertades civiles y derechos políticos propios de la democracia como son la prolongación indefinida de su mandato, el intento de remoción de autoridades estatales y la censura de ciertos medios de comunicación. Asimismo, su gobierno fue objeto de un intento de golpe de estado fallido por parte de algunos mandos militares y cierta cúpula empresarial. En ambos casos, la desconfianza de los ciudadanos respecto de las instituciones democráticas –más reciente en el caso peruano, de más largo alcance en el de Venezuela- contribuyeron a legitimar las nuevas características institucionales de ambos regímenes políticos. Estos antecedentes resultan extremadamente relevantes para el futuro de las democracias en América Latina. Ellos muestran –ni más ni menos- lo que puede suceder cuando la brecha entre representantes y representados es de tal amplitud que éstos últimos dejan de sentirse tales, y buscan

tener implicaciones profundas para la política pública, así como para el funcionamiento futuro de las democracias en la región.

VII. Objetivos de la investigación

El *objetivo general* de este trabajo es evaluar el poder explicativo y la significancia de la calidad de la representación –a partir de sus dimensiones- como factor explicativo de la desconfianza de los ciudadanos latinoamericanos hacia las instituciones políticas²⁷.

Entre los *objetivos específicos* (que contribuyen a alcanzar el objetivo principal) están: a) Realizar un mapeo de las distintas dimensiones de apoyo político expresadas por los ciudadanos en América Latina durante la última década; b) Crear perfiles de los ciudadanos latinoamericanos en relación a sus actitudes políticas, y especialmente a los niveles de confianza institucional; c) Describir las diferencias por países en la evolución de los distintos indicadores de confianza institucional, en función del tipo de institución representativa (partidos, parlamento y gobierno); d) Analizar cuáles son los factores que están asociados a la *desconfianza institucional* y determinar qué importancia tienen las dimensiones relativas al desempeño, tanto a nivel individual como agregado; e) Analizar a profundidad la relación entre desempeño y desconfianza institucional para el caso mexicano y señalar las principales similitudes y diferencias existentes entre la evolución, características y determinantes de la desafección entre México y América Latina; f) Proponer una serie de implicaciones políticas que pueden tener tales fenómenos para el futuro de las democracias en el continente, ya con respecto a su evolución institucional como de la cultura política de sus ciudadanos.

nuevos “delegados” (de otra *clase y bajo otras condiciones*) para el cumplimiento de sus mandatos.

²⁷ Para decirlo con Zovatto y otros, “instituciones más democráticas y eficientes deberían inducir comportamientos más democráticos en las poblaciones por ellas gobernadas. Una mayor eficacia institucional debería verse reflejada en una mayor satisfacción pública, y por tanto en un mayor reconocimiento de la ciudadanía hacia las elites e instituciones que los representan; dicho con otras palabras, en un aumento de la legitimidad del sistema y de sus instituciones. Se iniciaría así un círculo

VIII. Metodología de análisis y fuentes de datos

La estrategia de análisis adoptada por este trabajo se apoya en métodos cuantitativos, cuya fortaleza radica, principalmente, en la posibilidad de analizar comparativamente una gran cantidad de información, tanto a nivel individual como agregado, así como hacer predicciones confiables en términos empíricos que contribuyan al establecimiento y consolidación futura de una teoría del comportamiento político.

Tal estrategia prevé en primer lugar la descripción de los fenómenos analizados a partir de la utilización de técnicas estadísticas (gráficas, tablas de contingencia, análisis de medias), estas últimas tanto a nivel agregado (por países) como individual. En segundo lugar, y para generar la evidencia empírica que permita contrastar la hipótesis, se emplean métodos uni y multivariantes (análisis de correlación, análisis de factor y regresiones *logit* ordinales) a través de los cuales se calculan como afectan las distintas variables explicativas (independientes) la probabilidad de que un ciudadano modal (el más frecuente en cada país) aumente o disminuya su confianza en las instituciones representativas (Presidente, Gobierno, Parlamento y Partidos Políticos)

Las principales fuentes de datos estadísticos utilizadas para el análisis descriptivo a nivel global es la *Encuesta Mundial de Valores* (EMV, 1981-84, 1989-93, 1994-1998 y 1999-04)²⁸. Para el análisis descriptivo en América Latina, se utilizan datos de la Encuesta de *Latinobarómetro* –que analiza el comportamiento político de los ciudadanos latinoamericanos- entre 1996 y 2004. Para el análisis explicativo de la desconfianza institucional en América Latina, se utiliza también el *Latinobarómetro* pero en la Onda de 2006. Finalmente, para el análisis del estudio de casos, se hace uso de la principal fuente de datos sobre cultura política en México: la *Encuesta Nacional sobre Cultura Política* (ENCUP) de las ondas 2001, 2003, 2005 y 2008, que

virtuoso en el que instituciones más democráticas producirían comportamientos más democráticos, que a su vez tendrían como resultado un fortalecimiento de las primeras” (2006: 13).

contribuyen a una exploración más profunda del comportamiento político de los ciudadanos en este país, “caso de estudio” de la presente investigación.²⁹

Para la recolección adicional de indicadores políticos y económicos a utilizarse en el análisis cuantitativo (como variables independientes o explicativas) se recurrió a las fuentes más utilizadas por los especialistas en este tipo de análisis³⁰:

- *Freedom House*: Organización Civil sin fines de lucro que en las últimas décadas ha venido estudiando y midiendo el estado de las libertades civiles y los derechos políticos alrededor del mundo.³¹
- *Transparency Internacional*: Organización sin fines de lucro que año a año reseña la situación de los países de todo el mundo en relación su disponibilidad de instituciones para combatir la corrupción. Provee un Índice Mundial de Transparencia.³²
- *World Bank (Banco Mundial)*: Presenta una serie de datos recogidos por una variedad de fuentes entre las que se encuentran *Economist Intelligence Unit*, *PRS Group* y *Business Environment Risk Intelligence* así como el proyecto sobre *Global Governance* de *Robert Kauffman*, que miden distintos indicadores de “Imperio de la ley”, “Rendición de cuentas”, “Calidad Regulatoria de las instituciones”, “Estabilidad Política”, “Corrupción” y “Efectividad del Gobierno” a nivel mundial.³³
- *Polity Project*: Proyecto académico de la Universidad de Maryland que ofrece

²⁸ www.worldvaluessurvey.org

²⁹ La descripción detallada de cada una de las fuentes de datos así como del proceso operacionalización que incluye la selección de determinadas preguntas como indicadores se presenta en los capítulos 4 y 5, correspondientes a la presentación de la evidencia empírica a nivel internacional (incluyendo América Latina) y del estudio de caso sobre México, respectivamente.

³⁰ Si bien, durante los últimos años, se han estado realizando esfuerzos muy productivos destinados a la recolección de datos de mayor representatividad en distintos países de América Latina, en la mayoría de los casos, dicha información no está aún disponible para ser utilizada.

³¹ www.freedomhouse.org

³² <http://www.transparency.org/>

³³ www.ssrn.com

información por países -a nivel mundial- en relación al grado de democratización de sus instituciones políticas.³⁴

- *Programa de Desarrollo Humano de Naciones Unidas (UNDP)*: Proporciona información sobre la situación de desarrollo humano y de sus componentes (salud, educación e ingreso) en casi doscientos países de todo el mundo.³⁵
- *Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y Comisión Económica para América Latina (CEPAL)*: De donde se obtienen los datos de desempeño económico y social de los países de la región latinoamericana.³⁶

IX. Estructura del Trabajo

A continuación de esta introducción, el primer capítulo aborda el problema de investigación: *la desconfianza ciudadana en las instituciones políticas*. El apartado comienza explorando las distintas actitudes de apoyo político al régimen democrático – la valoración de la democracia o apoyo político *tout court*, la satisfacción con su funcionamiento y la (des)confianza política- y brinda un panorama descriptivo de la esta última en las distintas regiones del globo, con un marcado énfasis en el caso latinoamericano. Este capítulo, a través del estado del arte, presenta distintas perspectivas teóricas para abordar el problema de la desconfianza institucional, analizando las fortalezas y debilidades de cada una. Al final, se establece el marco conceptual elegido por el autor para el análisis empírico del problema. El *capítulo dos* presenta, en un primer apartado, una conceptualización de la democracia, y su relación con la representación. En una segunda sección del capítulo, se analizan las dimensiones de la “calidad de la representación” (variable propuesta como explicativa) y sus posibles vínculos causales con la desconfianza ciudadana. El *tercer capítulo* analiza en forma

³⁴ <http://www.cidem.umd.edu/polity/>

³⁵ www.undp.org

concreta los avances y retrocesos en términos institucionales, políticos y económicos experimentados por las democracias de la región. El apartado comienza con una breve reseña de las distintas teorías de la transición democrática y analiza brevemente su utilidad para el análisis de los distintos casos nacionales. Seguidamente, hace un recorrido por el desempeño de los “nuevas democracias”, especialmente en lo que hace a sus logros institucionales, económicos y sociales de manera de ilustrar qué tipos de factores podrían ser determinantes de los niveles de (des)confianza institucional a nivel de la región en general como de cada caso nacional en particular.

El corazón del *capítulo cuarto* es la evidencia empírica. En primer término, se hace referencia al proceso de operacionalización; se establecen las dimensiones de análisis y sus indicadores. A continuación, se presenta los resultados obtenidos a partir de los análisis estadísticos -en sus distintos niveles de análisis: agregado por países e individual- entre 1996 y 2006.

El *quinto capítulo* analiza la hipótesis del trabajo para el caso mexicano. En este apartado, se busca probar si los resultados generales para América Latina son también aplicables al caso mexicano dada su condición de caso crítico en el continente, y de no ser así, cuáles son argumentos más apropiados para explicar la desconfianza institucional en la democracia más reciente y más atípica (dados sus antecedentes institucionales y las características de su transición) de toda la región.

Para finalizar, en el epílogo, se exponen algunas conclusiones preliminares y las consideraciones acerca de los pasos a seguir en futuras investigaciones.

³⁶ www.eclac.org

Capítulo 1:

¿Por qué los ciudadanos descreen de la política, y de los políticos?
Estado del arte sobre la (des)confianza institucional y sus orígenes

*Lo que la gente cree de un sistema político
no es ajeno a él, sino que forma parte de él*
C. B. Macpherson

Antecedentes

Una enorme cantidad de estudios han remarcado durante los últimos años los crecientes niveles de escepticismo y desconfianza que los ciudadanos de diversas regiones del mundo expresan respecto de sus autoridades políticas (Norris, 1999). En el caso de las democracias consolidadas, este fenómeno abarca fundamentalmente el último cuarto del siglo XX. En los Estados Unidos de América, país cuyo acervo estadístico permite analizar la evolución de la opinión pública en una “larga duración”, dicho declive ha sido más profundo a partir de la Guerra de Vietnam y se ha mantenido durante las últimas cuatro décadas (Nye, 1998; Putnam, 2000). En el caso de Europa Occidental, este fenómeno es más reciente y abarca fundamentalmente las décadas de los años ochenta y noventa (Newton, 1999, Miller y Listhaug, 1999; Klingemann, 1999).

Por su parte, en los países de reciente democratización, los estudios al respecto no han podido confirmar una tendencia clara (Evans y Letki, 2006; Gunther y Montero, 2006; Moreno y Catterlberg, 2005; Torcal 2006). Muy probablemente a raíz del cambio profundo que implicó la liberalización política en buena parte de Europa del Este y América Latina, la evidencia sobre el estado general del sentimiento público – especialmente para el caso latinoamericano- esta aún en construcción y sus factores explicativos no están del todo claros. Mientras que los análisis de la situación en Latinoamérica tienden a destacar el malestar de los ciudadanos para con sus representantes (Cheresky y otros, 2001), los estudios sobre el tema en los países ex – comunistas señalan una tendencia general de los ciudadanos a expresar sentimientos de desconfianza y cinismo respecto de las nuevas instituciones políticas y sociales. Mishler y Rose (1997), por caso, señalan que entre los ciudadanos de países pos-comunistas, sólo un 31% expresa confianza en las instituciones, 22% son escépticos, y el 47% restante es claramente desconfiado (*distrustful*) respecto de las mismas.

En las democracias recientes, los bajos niveles de confianza institucional son consistentes con diversos marcos teóricos. Tanto quienes sostienen que la falta de una cultura democrática entre los ciudadanos es el elemento determinante de su desconfianza hacia las nuevas instituciones (Whitefield y Evans, 1999), como los que argumentan que es el deficiente desempeño de los representantes con relación a las expectativas generadas por la transición (Mishler y Rose, 2001), tienen elementos para considerar adecuada su aproximación al problema de la desconfianza institucional.

Por su parte, los teóricos de la modernización (una vertiente del enfoque culturalista) sostienen que la desconfianza es producto del cambio de valores sociales predominantes, producido por las nuevas pautas de consumo y relacionamiento social en las sociedades complejas (Inglehart y Wezel, 2005; Dalton, 2005; Almond y otros, 2002). Para estos autores, la desconfianza institucional es mucho más probable en democracias longevas, caracterizadas por procesos de individualización en los que la autonomía personal, la secularización y los valores *posmateriales* atentan contra las autoridades tradicionales y los ideales absolutos, sean políticos o religiosos. De acuerdo con este abordaje, un mayor desarrollo económico genera cambios culturales que afectan negativamente la reputación de las identidades colectivas y -por tanto- de todo tipo de instituciones formales; entre ellas las propias del gobierno representativo (Inglehart y Wezel, 2005).

Previamente a una reseña más detallada de la literatura especializada y de las corrientes que buscan responder al interrogante de la presente investigación, se propone aquí una problematización de la confianza en general, y de la confianza política en particular, como un atributo necesario para la estabilidad de cualquier régimen de gobierno representativo. De aquí su relevancia para el argumento general del trabajo, desarrollado a continuación del siguiente apartado.

1.1 La confianza como fenómeno social

Tal como fue expuesto por Harding (2002), existen numerosas, y a menudo contradictorias definiciones del término “confianza”. De acuerdo con el Diccionario Webster, de lengua inglesa, confianza es “la creencia firme en la honestidad de otro” (1984: 641). En otras palabras, la confianza refiere, desde esta perspectiva, a un estado o atributo que se tiene o no se tiene; algunos individuos son confiables (generan confianza a través de sus actos) y otros no lo son (Locke, 2005). Por su parte, los enfoques “probabilísticos” de la confianza resaltan que ésta constituye una expectativa entre dos o más personas y/o entidades, como producto de una relación social. Así, para el Diccionario de la Real Academia Española, confianza refiere a “la esperanza firme que se tiene de alguien o algo”. Gambetta (1988: 219) sostiene que confiar en una persona (o institución) significa creer que sus comportamientos serán conformes a nuestras expectativas, y que tales conductas no tendrán como fin nuestro perjuicio. De tal manera, los individuos expresan desconfianza cuando, en situaciones de incertidumbre (información incompleta), se sienten en riesgo de ser defraudados por comportamientos oportunistas de otros; aquellos de quienes en principio no tenían razones para creer que tales conductas podrían tener lugar.

Una dimensión de la confianza es aquella que hace referencia al **objeto de aplicación** de la misma. La *confianza personalizada* es, a priori, una confianza “dura” o *intensa*, y depende en buena medida del conocimiento que tenemos de la persona o institución sobre la que se deposita. En estos casos, hay una idea preconcebida que nos lleva a confiar en lo que conocemos; y aunque estas ideas están sujetas a la posibilidad de cambio, éste último es improbable en el corto plazo. Desde esta perspectiva, la confianza es particularista, y dirigida hacia objetos que son de nuestro conocimiento (Zmerli y Newton, 2008).

Por su parte, la *confianza interpersonal o generalizada* es una confianza “blanda” o *tenue*, sujeta siempre a los vaivenes propios de los fenómenos y relaciones sociales. De acuerdo con Zmerli y Newton (2008), ésta parece ser el tipo de confianza que mejor se adapta a las sociedades modernas, en las que los vínculos débiles –como decía Granovetter- son importantes³⁷. En el primer caso, la confianza es el resultado de un conocimiento cercano; conocemos a las personas y podemos asegurar que su conducta será la esperada. Hay un cálculo racional que nos permite confiar. En el segundo, la confianza adopta un formato similar a la pulsión. No conozco a las personas pero sé que los costos de defraudarme (superiores a los beneficios) serán motivación suficiente para que actúen de acuerdo a mis expectativas (un piloto de avión, un arrendador o arrendatario, una autoridad). En la confianza personalizada, confío porque conozco; y ese conocimiento me da la pauta de que no me defraudarán. En la confianza anónima, confío porque infiero; no creo en la posibilidad de que la conducta oportunista suceda por el costo que tendrá para mi contraparte.

En el caso de la confianza anónima o generalizada, pese a la ausencia de conocimiento hay cierta información (y también cierto impulso) que nos lleva a confiar en los demás. De no ser así, “la ausencia total de confianza podría prevenir a las personas incluso de levantarse de su cama por la mañana”³⁸. Difícilmente los individuos puedan contar con toda la información que se requiere para tomar decisiones puramente racionales. Dicho de otra forma, dada la información incompleta de la que disponen, los individuos necesitan de la confianza –en sus semejantes, y de sus semejantes- para

³⁷ Granovetter, Mark: “The Strength of Weak Ties”, *American Journal of Sociology*, 78: 1360-1380.

³⁸ *Unless there is strong evidence to the contrary, we assume when we go out of the front door that no gunman will be waiting in the street to shoot us. Until recently we took it for granted that, if we worked in the upper floors of a tall building, no one was deliberately going to fly an aircraft into it. Every time I use a lift I presume without checking that it has been properly constructed, repaired and maintained, that its cables are in good working order and that its electric supply system is safe. Yet it is not a hundred per cent certain that that is the case. We simply have to make these assumptions, otherwise life would become impossible. We do not have the time to check the professional competence of everyone on whom our health and even lives may depend* (Hosking, G.). Disponible en

poder vivir en sociedad. Así, la confianza representa –en ocasiones- un atajo informativo útil frente a lo desconocido; ya sean personas, eventos circunstanciales o instituciones. Como apuntara Jon Elster, “*cuando el tiempo es lo decisivo, se debe a nuestra dependencia o confianza en ciertos ‘marcadores somáticos’ o, en sentido tradicional, a una cuestión de ‘entrañas’, de ‘sentimientos viscerales’*”³⁹.

En resumen, y dado que es un fenómeno complejo, la confianza constituye un modo de reducir la incertidumbre y por lo tanto, una actitud *afectivo-cognitiva*⁴⁰ esencial en todo proceso de toma de decisiones. Así, la **confianza** emerge cuando –en situaciones de incertidumbre- nos exponemos al riesgo de ser defraudados por el comportamiento ajeno pero creemos que ello no sucederá, bien 1) por el conocimiento de nuestra contraparte –en el caso de la confianza como atributo o personalizada-, bien 2) por la certeza de que el costo de la conducta oportunista será mayor a sus beneficios –cuando la confianza es anónima o interpersonal.

En tal sentido, la **desconfianza** surge cuando, a partir de un error de cálculo, “nuestras expectativas se han visto *reiterada y sistemáticamente* defraudadas por el comportamiento de nuestra(s) contraparte; una conducta que no resultó ser la prevista originalmente, y que, ante la ausencia de una sanción efectiva y creíble fue repetida a lo largo del tiempo”. En esta situación, el vínculo antes existente, pierde todo sentido y

<http://www.history.ac.uk/reviews/articles/hoskingGA.html>

³⁹ Tomar *alguna* decisión cuando eso es lo que importa en vez de intentar adoptar la decisión óptima. Y, por otro, porque en algunos casos las emociones pueden efectivamente ayudarnos a adoptar la *mejor* decisión (...) “En conjunto, podemos concluir diciendo que no está probada la tesis de las emociones como elementos que mejoran la racionalidad. Puede que termine siendo cierta, pero hacen falta más datos” (Elster, 2001).

⁴⁰ El origen etimológico de la palabra confianza se remite al término latino “fides” que significaba fe, creencia. Hoy en día, tiende a concebirse a la fe como un atributo puramente afectivo (cuasi irracional), que poco tiene o debería tener que ver con el mundo de la política. La separación entre Iglesia y Estado, - entre el mundo de la fe y el mundo de la razón, propia de la modernidad- deja entonces a la confianza en un lugar intermedio; si bien se puede tener una disposición inicial a confiar o no en personas e instituciones, dicha disposición cambia durante la interacción con éstos, a partir de las señales que emiten unos y otros; es decir, el componente afectivo propio de la confianza se ve complementado por una dimensión cognitiva, que asegura la racionalidad de comportamiento de quien confía (o desconfía).

deja de existir⁴¹.

1.2 Confianza política o institucional

Tal como lo señaló Newton (1999), confianza social y confianza política son dimensiones diferentes. La primera puede ser anónima o personalizada y tiene por objeto a las personas; nuestros semejantes, en sus distintos roles sociales. La confianza política, por su parte, es aquel activo que los individuos depositan en las instituciones y actores de gobierno a través del proceso de delegación⁴².

Con respecto al carácter cognitivo-afectivo de la confianza social, en términos **político-institucionales**, la ecuación es similar. La confianza no es producto exclusivo de un cálculo instrumental (Newton, 1999). Hay cierta “dosis” de fe en el acto de *creer* en un líder y/o confiar en una institución; y dicha creencia, así como no se da espontáneamente ya que implica cierto grado de certidumbre⁴³ o conocimiento previo, puede no modificarse ante la primera desilusión o incumplimiento de “lo esperado”. De manera distinta a como lo mostró Axelrod (1984) en su trabajo seminal acerca de la cooperación, la desconfianza *no es siempre* el resultado de una interacción de *toma y daca* (“*tit for tat*”), típica de dos actores “maximizadores” cuyo “juego” recién

⁴¹ En este caso, es necesario aclarar que cuando el proceso de construcción de confianza está comenzando, un solo acto de defección puede minar dicho proceso y dificultar su evolución. Por este motivo, precisamente, resulta tan importante analizar el caso de América Latina ya que la historia del siglo XX parece atentar contra procesos de construcción de confianza duraderos. Sin embargo, este trabajo se propone demostrar que allí donde la calidad de la representación es elevada y sostenida (los representantes son percibidos como cumplidores y/o responsables a lo largo del tiempo), la confianza puede construirse y permanecer en el tiempo.

⁴² En términos del ejercicio mismo de la representación, el contrato representativo puede ser de dos tipos: la representación como “mandato” (*delegate*) o la representación como “autorización” (*trustee*). Los delegados son aquellas que tienen instrucciones precisas respecto de los mandatos que deben cumplir; no sólo están autorizados a hablar en nombre de sus representantes sino que cuentan con un libreto específico sobre lo que deben decir; sobre los intereses que deben re-presentar (Stanford Encyclopedia of Philosophy, 2006).

⁴³ En aquellas sociedades en las cuales las instituciones son imparciales, universales y eficientes (“impersonales” de acuerdo con Aristóteles), la incertidumbre respecto de las acciones de los demás, disminuye; esto sucede dado que los incentivos positivos (evitar comportamientos oportunistas, cumplir contratos, respetar la ley) son dominantes, y por tanto, el costo de la sanción es mucho mayor que el beneficio del engaño (Rothstein, 2005).

comienza. En presencia de altos grados de certidumbre (sobre el comportamiento de la otra parte), la primera defección de alguno de los actores no generará necesariamente sanciones entre sus interlocutores⁴⁴. Es posible y *muy probable* que la conducta cooperativa del resto de los actores no se modifique en el corto plazo. Si la defección ocurre una primera vez (alguno de los jugadores no coopera), el responsable podrá justificarse y rectificarse en la próxima jugada (interacción) para iniciar, de nueva cuenta, la cooperación. Sólo en caso de que el incumplimiento ocurra en forma reiterada -erosionando los altos niveles de certidumbre original-, su credibilidad se perderá gradualmente y recibirá como respuesta conductas no cooperativas -que expresan la pérdida de confianza de que fue objeto. En estos casos, sólo en el largo plazo -y quizás nunca completamente-, muchas conductas cooperativas sucesivas podrían permitirle al “farsante” recobrar los pagos y la confianza de sus contrapartes. En tal sentido, las experiencias pasadas -y las expectativas de sanción- juegan, cómo ya fue dicho, un papel fundamental.

Muchos autores a través de la historia han resaltado el valor de la **confianza institucional** como activo de los gobiernos, sean o no democráticos. El primero de ellos, quizás, fue Confucio. El filósofo oriental argumentó, alguna vez, que todo gobierno necesita, al menos, tres clases de recursos: armas, alimentos y confianza. En caso de que alguna hubiera de ser sacrificada, ellas debían ser, en primer lugar, las armas; y si fuera necesario sacrificar algún recurso más, éste debía ser la comida, ya que sin confianza -único recurso no enajenable- era imposible para cualquier autoridad mantenerse en el poder (Hosking, 2000)⁴⁵.

⁴⁴ En especial porque la confianza es también una necesidad. La confianza es una estrategia para reducir la incertidumbre y no siempre existe la disponibilidad de estrategias alternativas. Es decir, también por cuestiones de economía, la confianza es, en ocasiones, el resultado de equilibrio en una relación

⁴⁵ Sin embargo, no todos los historiadores ni teóricos de la política estuvieron de acuerdo. Maquiavelo por caso sugirió a “los príncipes” ser amados y temidos al mismo tiempo; y en caso de no poder cumplir con ambas, proponía el miedo como una manera más eficaz de conservar su poder.

En su ya clásico libro sobre la *Poliarquía*, Robert Dahl (1971) sostiene que la emergencia de una sociedad democrática es improbable en ausencia de confianza política. Cuando los ciudadanos confían en las instituciones políticas tienden a respetar más las leyes (Levi, 1998), a cumplir con el pago de impuestos (Scholz, 1998) y a acudir a las urnas los días de elección (Hibbing y Theiss-Morse, 2002). En breve, y citando a Putnam (1993), la confianza hace que la democracia funcione.

En términos políticos, la confianza resulta fundamental durante los procesos de transición a la democracia. Bajos y persistentes niveles de confianza institucional pueden socavar la legitimidad del gobierno y, a la larga, atentar contra la estabilidad del régimen democrático. En algunos países de América Latina y de la ex –Unión Soviética, las crisis políticas e institucionales durante el proceso de democratización han sido una constante y, en presencia de bajos niveles de confianza, han derivado en gobiernos personalistas que desconocen la importancia de las instituciones representativas y, al sacrificar los procesos de deliberación, dejan de lado voces e intereses sociales relevantes. Son en alguna medida, regresiones políticas autoritarias bajo marcos institucionales –a menudo, pero no siempre- democráticos.

Pese a esta descripción de la relevancia de la confianza como problema teórico y político, quedan todavía algunos interrogantes por resolver. ¿Cómo identificar estas diferencias a través del análisis de las actitudes y opiniones de los ciudadanos? Cuando un ciudadano dice “confiar mucho en sus representantes”, está expresando que éstos últimos son confiables más o menos independientemente de su accionar? ¿Es “la intensidad” (dimensión cuantitativa) el elemento clave para analizar la confianza o hay dimensiones cualitativas que distinguen diferentes tipos de confianza política o institucional? ¿Es la (des)confianza política una actitud que deba analizarse por separado, o forma parte de un fenómeno más complejo, cuya incidencia es producto de

la interacción de la desconfianza con otros factores?

1.3 *Recortando* el objeto de estudio: Las dimensiones de apoyo político y la estrategia de análisis de la (des)confianza institucional

Como fue mencionado en la introducción, este trabajo examina las “actitudes de apoyo político”, en este caso la confianza institucional, como una condición necesaria para la estabilidad del régimen democrático⁴⁶. Si bien puede argumentarse que “el apoyo” es una acción más que una actitud, toda acción de apoyo político -defensa o promoción activa de algún medio o fin considerado valioso, justo o correcto- difícilmente será realizada sin una actitud previa de adherencia y disposición favorable hacia el objeto en cuestión; en este caso el régimen democrático (Easton; 1975; 436).

David Easton mostró -en un trabajo seminal sobre el tema- que el apoyo político de los ciudadanos hacia las autoridades políticas es multidimensional. Esto significa que analizar estas actitudes en forma indiferenciada es poco conveniente por no decir incorrecto. En su trabajo, Easton distinguió dos dimensiones: *el apoyo difuso* o incondicional, se basa en orientaciones normativas, mientras que *el apoyo específico* es aquél que depende del desempeño de las instituciones políticas; es decir está condicionado al grado de satisfacción que provee a las necesidades de los ciudadanos (Easton, 1975).

Habitualmente, los miembros de un sistema político pueden expresar su oposición a las autoridades políticas o su descontento con el resultado con las políticas públicas. Sin embargo, cuando el apoyo de estos ciudadanos es *difuso*, este descontento político no representa una amenaza para la estabilidad del régimen. A lo sumo, puede ser un predictor de un cambio de gobierno en el poder. Por el contrario, el “apoyo específico” al régimen democrático no es independiente del desempeño gubernamental.

Es decir, un apoyo de naturaleza específica estará condicionado a los resultados. El desempeño del gobierno podrá medirse a partir de distintos criterios, pero el apoyo que los ciudadanos brinden al régimen, en este caso, será una función de dicho desempeño.

En términos de Almond y Verba (1963), ambas actitudes reflejan las distintas orientaciones de las actitudes ciudadanas al interior de una cultura política. En el caso de lo que Easton llama “*apoyo difuso*”, la orientación predominante es la *normativa*. Son los valores de los individuos, sus concepciones respecto de “lo justo” o “lo bueno” las que predominan, y dichos valores son constantes en el corto plazo, o dicho de otra forma, no condicionados a la coyuntura política. Por su parte, el apoyo de naturaleza *específica*, sería aquél en el que predomina, de acuerdo con Almond y Verba, una orientación *cognitiva*. Se premia o castiga el desempeño gubernamental en la provisión de mayores niveles de bienestar en la sociedad y de ello depende el grado de apoyo del régimen político *tout court*. Si tal como sugieren estos autores, las actitudes de apoyo político siempre son mixtas (están compuestas por una proporción determinada de cada una de estas orientaciones), el predominio de orientaciones axiológicas en los ciudadanos implicaría, de acuerdo al argumento de Easton, que al apoyo político adquiriría un carácter mayormente difuso, mientras que en aquellas sociedades donde las orientaciones de los ciudadanos sean básicamente cognitivas, las actitudes de apoyo político estarán condicionadas al desempeño político y económico de las autoridades en el poder⁴⁷.

⁴⁶ La condición adicional es la existencia de una elite política “leal” al sistema capaz de defenderlo frente a los ataques de las fuerzas antisistema.

⁴⁷ Una buena cantidad de trabajos asume que en las “nuevas democracias”, el apoyo político que los ciudadanos brindan al régimen es mayormente de tipo específico, ya que de alguna manera no existe un cultura cívica que sea capaz de sostener los vaivenes políticos y económicos. Ello implicaría que la supervivencia de la democracia estaría condicionada al desempeño económico y/o institucional. El argumento sostenido en este trabajo -si bien no a partir de las categorías de Easton sino de una definición de “apoyo político” de mayores dimensiones- es que ello no se ha comprobado empíricamente, excepto en aquellos países donde la transición ha permitido la institucionalización de un partido político heredero del anterior régimen autoritario (Mendes y Camoes, 2000).

A partir de las orientaciones presentadas por Almond y Verba, emerge una tercera dimensión del apoyo político (no conceptualizada por Easton pero sí por otros autores) de suma importancia en el análisis de las actitudes políticas ciudadanas en las democracias contemporáneas: la dimensión afectiva.

En una reformulación ampliada que incluye algunos aportes del también pionero estudio de Almond y Verba (1963) sobre la *Civic Culture*, Gunther, Torcal, Montero (1997) proponen que el apoyo político es tridimensional. En primer lugar, *la valoración o dimensión normativa* del apoyo considera a la democracia como el mejor régimen político posible, independientemente de sus resultados (Linz, 1991; 65). Es de esperar, por lo tanto, que dichas actitudes –al igual que los valores que les dan origen- sean relativamente estables en una sociedad determinada y en ausencia de transformaciones profundas del orden político y social. En segundo lugar, las actitudes de *(in)satisfacción o (des)contento* están basadas en las evaluaciones cotidianas sobre la operación del gobierno y sus resultados. Estas actitudes –asentadas sobre orientaciones cognitivas- suelen ser fluctuantes en el corto plazo a partir de las coyunturas políticas, de la situación económica y del desempeño institucional. Finalmente, la *desafección política*, se caracteriza por actitudes de “cinismo”⁴⁸ y “desconfianza” de los ciudadanos respecto de los actores políticos en particular y del proceso de representación en general.

⁴⁸ Desde esta perspectiva, el cinismo es una actitud que se compone, a partes iguales, de escepticismo y de ironía, y a la que caracteriza, acaso más que cualquier otra cosa, la *sospecha* de que, con frecuencia, la rectitud y la sinceridad no son más que una cortina de humo tras la que se camuflan las verdaderas intenciones que mueven a las personas; pero sospecha, también, de cuán endeble resulta en ocasiones la base en la que se sustenta aquello que generalmente considera adecuado o conveniente; sospecha, en definitiva, de que muy poco (o casi nada) de lo que supuestamente gobierna el mundo de las relaciones humanas es lo que parece ser, y que muy pocos (o casi ninguno) de los motivos por los que decimos movernos son los que aparentamos que son. Visto así, el cinismo es manifestación de *desencanto* y *descreimiento*. Pero es, igualmente, *sarcasmo*, esto es, *denuncia*; mas denuncia *sardónica* y *satírica* de aquello que es objeto de sospecha. Y para ello el cínico hace uso, es cierto, de la ironía, pero acaso más habitualmente de la *obscenidad*, esto es, de mostrarse a sí mismo a los ojos de todos revestido de aquello que denuncia, admitiendo, pues, en sí (o atribuyéndoselo, al menos, acaso a efectos retóricos y dialécticos) lo que nadie admite por considerarlo indeseable o inconveniente, aun poseyéndolo en una dosis iguales o superior a la de aquél que se ofrece como espejo en el que invitar a reconocerse. Desde esta óptica, el cínico es un moralista, y aún cabría añadir que no es posible ser moralista sin ser un poco cínico. (Fernández Tresguerres, <http://www.worcel.com/archivos/6/cinicos.html>)

Basadas en orientaciones mayormente afectivas, las actitudes de desafección implican una visión escéptica y “desapegada” de todo lo relativo a la vida política.

De acuerdo con este argumento, y con el de este trabajo en particular, de las tres actitudes de apoyo político la más problemática para la democracia, en especial para las nuevas democracias, es la desafección. El *apoyo normativo* (tal y como se puede ver en la tabla 1) es generalizado en las distintas regiones del mundo, incluyendo aquellos países que no han experimentado aún el régimen democrático. Esto crea una especie de “espíritu de época”, caracterizado por la convicción mayoritaria de que la democracia es el mejor régimen posible, a pesar de sus problemas. La *satisfacción*, por su parte, suele ser oscilante, estar relacionada con la orientación del partido político en el poder y, cuando sus niveles son bajos, no afecta el apoyo normativo hacia el régimen (con excepción de aquellos países donde el desempeño de los gobiernos democráticos se revele notoriamente inferior a las de sus predecesores autoritarios). Finalmente, la *desafección* sí revela síntomas preocupantes ya que refleja un distanciamiento entre representantes y representados, quienes no se ven a sí mismos como partícipes de una misma realidad política. Así, la democracia pierde sentido, erosiona su lógica y vacía su contenido, ya que sólo es posible un régimen de este tipo cuando los gobiernos basan su existencia en el sufragio popular.

1.3.1 La desconfianza institucional como dimensión de la “desafección política”: evaluando la pertinencia de una formulación cercana a la psicología política

Como ya fue descrito en el apartado anterior, buena parte de la literatura especializada en el tema de las actitudes políticas, ha considerado a la desconfianza política como una dimensión de un fenómeno teóricamente más relevante por sus diversas aristas, componentes e implicaciones políticas: la desafección.

La desafección política ha sido señalada por diferentes autores como un

fenómeno más o menos extendido a través de las regiones, los patrones culturales y los estratos socioeconómicos. De hecho, algunos señalan el crecimiento de la desafección como una de las características de las democracias industrializadas en Occidente (Inglehart y Wezel, 2005; Pharr, Putnam y Dalton, 1999) durante el último cuarto de siglo.

Siguiendo a Di Palma (1990: 30), la desafección política ha sido conceptualizada como las actitudes *de desligamiento, cinismo y falta de confianza en el proceso político, la clase política y las instituciones democráticas en general, independientemente de la valoración normativa del régimen político*. Ello implica –de acuerdo a la literatura especializada- que la desafección presenta dos tipos de actitudes; por un lado, un aislamiento de todo aquello vinculado a la política como actividad –el “desligamiento”-, y por otro lado la “desafección institucional”, caracterizada por un sentimiento de desconfianza en los actores e instituciones centrales del proceso de representación (Torcal, 2001).

El término “desligamiento” (traducido del inglés *disengagement*) refiere a una situación de corte, de finalización de la unión entre dos partes que estaban juntas previamente. En este sentido, la traducción más usual del modo infinitivo “(to) *disengage*” es el castellano *soltar(se)*, *desenganchar(se)* o *desligar(se)*. En el contexto de este trabajo, el desligamiento político parece referir a una situación en la cual una relación previamente establecida entre los ciudadanos y el proceso político (instituciones y actores) se termina, o por lo menos se mantiene en suspenso temporalmente.

Para entender mejor el desligamiento político, es útil referirse a su sinónimo dentro de la teoría psicológica: el *desapego*⁴⁹. El término *apego* (en inglés *attachment*)

⁴⁹ El término *desapego* proviene de la psicología pero ha sido poco utilizado aún en los estudios politológicos centrados en las actitudes y el comportamiento político. El *desapego* (“*lack of attachment*”

refiere a toda conducta por la cual un individuo más débil y menos capaz mantiene o busca proximidad con otro sujeto considerado más competente y poderoso pues confía en la protección que este pueda brindarle (Brenlla, Brizzio y Carreras, 2004). La primera relación de *apego* es aquella que todo individuo mantiene con su madre, al nacer, cuando todavía depende completamente de ella (o de alguien que cumpla su rol) para su supervivencia⁵⁰. El *desapego* (o desligamiento) se da cuando el bebé siente que en reiteradas ocasiones la madre “lo ha abandonado”, ya sea de forma física o dejando de procurarle sus necesidades básicas. De acuerdo a la teoría del apego, el bebé experimenta tres fases evolutivas durante este proceso: a) la fase de protesta, en la cual el niño furioso exige la presencia de la madre y/o el cumplimiento de sus necesidades; b) la fase de desesperación, caracterizada por un comportamiento de “indefensión aprendida” en donde el niño empieza a perder la esperanza (*deja de confiar*) en que sus peticiones sean cumplidas dadas las constantes experiencias anteriores de frustración; y c) la fase de *desapego*, en la cual el niño ha perdido todo interés por la figura materna, y se comporta ante ella como un extraño.

Desde una perspectiva psicológica, entonces, el *desligamiento político* puede ser entendido como aquella actitud de *desapego* o pérdida de vínculo afectivo entre los ciudadanos y el sistema político de representación⁵¹. El *desapego o desligamiento* se

en inglés) es una actitud a partir de la cual los ciudadanos sienten que no son tomados en cuenta por la clase política y por el proceso de representación en general. Algunos autores llaman a esto “falta de eficacia política externa” pero este término es poco satisfactorio en la medida en que refiere a una característica del sistema y lo que se busca explicar en este trabajo son las actitudes políticas. La falta de eficacia externa o “*responsiveness*” por parte de los representantes puede ser –y de hecho– es un fuerte predictor del *desapego* y la desconfianza institucional pero no parece teóricamente correcto considerarlo un indicador de la desafección política.

⁵⁰ El bebé necesita de una madre que lo alimente, que lo cuide, que lo asee, que le procure bienestar y cuidado; pero además, para desarrollar confianza y sentimiento de seguridad tanto en sí mismo como en el otro, la madre debe aportar ese plus de contacto interpersonal al relacionarse con el bebé. Este plus está basado en el contacto físico, visual y sensorial durante la alimentación; la sonrisa, el tono de voz, la capacidad para tranquilizarle. Si la madre cumple con estas pautas de comportamiento, se convierte para el bebé en esa figura idealizada que le va a brindar seguridad y con quien se buscará mantener la proximidad dado que confía en que sus necesidades serán satisfechas (Oliva, 2004: 66).

⁵¹ Quienes leen este trabajo pueden argumentar que la cultura política de los ciudadanos latinoamericanos ha estado marcada por un distanciamiento constante respecto de las instituciones políticas, motivo por el

genera a partir de una frustración reiterada de los ciudadanos que no logran satisfacer sus intereses por intermedio de las instituciones representativas. En este sentido, la quiebra reiterada de la confianza por parte de las instituciones y los actores en los cuales están depositadas las expectativas de los ciudadanos es, de acuerdo al argumento de este estudio, el factor más importante (mas no el único) para entender el desligamiento político de éstos últimos.

De forma similar a este enfoque de psicología política, en los últimos años la literatura politológica culturalista -mayormente vinculada al análisis de la opinión pública y de las actitudes políticas de los ciudadanos- ha destacado el descenso generalizado de la confianza (social e institucional) durante las últimas décadas en distintos países y regiones a nivel mundial. Uno de los primeros autores que posó su mirada sobre este fenómeno fue Robert Putnam. En su destacado estudio sobre el desempeño de los gobiernos regionales en Italia (1993), Putnam llega a la conclusión de que la cultura política de las regiones (que responden a un *path-dependence*) explica en gran medida el rendimiento de estos gobiernos. Básicamente, es la existencia de altos niveles de capital social (entendido como la conjunción de confianza social, asociaciones comunitarias y redes de reciprocidad) lo que motiva mejores rendimientos gubernamentales. Como resultado de este esfuerzo, el problema del capital social en particular y de la confianza social en general concentraron la atención de una enorme cantidad de autores, que creyeron ver en la tesis de Putnam un marco teórico adecuado para explicar los problemas de desempeño gubernamental, desconfianza institucional y/o ausencia de desarrollo económico. Fue así como (en su también clásico *Bowling*

cual el *desapego* como fenómeno nunca tuvo lugar, dado que el apego nunca existió. Sin embargo, este trabajo asume que la transición a la democracia ocurrida en la gran mayoría de estos países a partir de la década de 1980 fue una situación de apego entre los ciudadanos y el sistema político, independientemente del tipo de relación existente previa a dicha democratización. Por ello, todo signo de insatisfacción y/o desconfianza respecto de las instituciones representativas es debido a su funcionamiento durante el nuevo régimen.

*Alone*⁵²) intentó documentar y analizar la lenta pero –en su opinión- irreversible pérdida de confianza social ocurrida en Estados Unidos haciendo hincapié en los procesos de modernización económica y sus efectos individualizadores, con la consecuente transformación de las costumbres sociales típicas de la posguerra.

La teoría de la modernización –derivada de los enfoques psicológico-valorativos- asocia el fenómeno de la desconfianza institucional al surgimiento de nuevos valores, si bien desde una mirada más optimista. De acuerdo con Inglehart y Wezel (2005), los ciudadanos de las democracias industrializadas forman parte de una sociedad más educada, menos dogmática y materialista. En una situación de satisfacción material, los símbolos políticos han perdido significación y las preocupaciones son individuales, ya no colectivas. Por tanto, la política se ha constituido en una actividad que –como cualquier otra- debe ser realizada por profesionales especialmente capacitados para ello; la desconfianza surge, entonces, del distanciamiento creciente entre ciudadanos y representantes que resulta de esta situación.

De forma similar, pero desde una perspectiva más institucional, Norris y otros (1999) catalogaron el descenso en los niveles de confianza institucional como el surgimiento de los “ciudadanos críticos” (Norris, 1999). Para algunos de estos autores, sin embargo, este fenómeno lejos de representar una amenaza puede significar un signo de fortaleza de las democracias: siempre es necesaria la existencia de ciudadanos con altos niveles de información e involucramiento que expresen su descontento (Stokes, 2006; Dalton, 2005). La desconfianza en –este caso- motiva el involucramiento de los individuos (ante la sospecha que genera toda autoridad) y favorece la mejora constante del desempeño institucional.

Más recientemente y analizando la situación de las nuevas democracias, Torcal

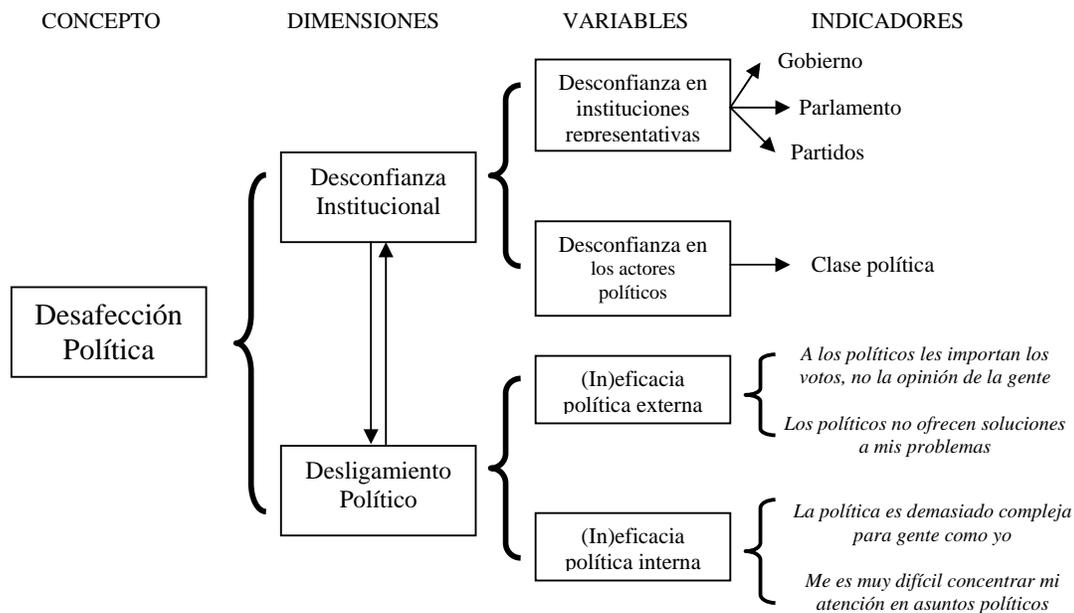
⁵² La traducción más apropiada de este título sería “Jugando sólo a los bolos...” que intenta retratar –a través de la individualización de una práctica social típicamente colectiva- la pérdida de capital social

(2006) y Torcal y Montero (2006), se apartan de este optimismo. Por el contrario, enfatizan la existencia de una conducta desafecta y desapegada por parte de los ciudadanos, cuya desconfianza lejos de constituirse en un instrumento de cambio, contribuye a un mayor desligamiento del proceso político de representación. De acuerdo con este esquema conceptual, desligamiento y desafección institucional son las dimensiones constitutivas de la desafección política *tout court*. Mientras el primero es observado a través del grado de *eficacia política* (externa e interna)⁵³ de los ciudadanos, la desafección institucional es ponderada mediante el grado de (des) confianza que los ciudadanos depositan en las instituciones y actores políticos inmersos en el proceso de representación.

sufrida por la sociedad norteamericana

⁵³ La eficacia política interna remite a la actitud por la cual un individuo se percibe capaz de concentrar su atención y entender los asuntos políticos sin gran dificultad. Por su parte, la eficacia política externa es aquella propiedad según la cual el individuo considera que los políticos se interesan por sus opiniones y no sólo por sus votos; es decir hay una oportunidad de incorporar sus preferencias dentro del proceso de representación.

Figura 1: Desconfianza como dimensión de la desafección política⁵⁴



Fuente: Elaboración propia en base a Torcal (2001) y Torcal y Montero (2006)

Como fue señalado más arriba, el indicador utilizado por la literatura culturalista para medir el desligamiento ha sido la *eficacia política*, en sus dimensiones *interna* y *externa* (Segatti, 2006, Torcal y Montero, 2006: Torcal 2001, 2006). La *eficacia política externa* está compuesta por la percepción de los ciudadanos acerca de la receptividad de los actores y las instituciones políticas hacia sus preferencias u opiniones. Cuando las personas sienten que los políticos sólo se interesan por sus votos o no son capaces de ofrecer soluciones a sus problemas, los ciudadanos se perciben “externamente ineficaces”. Por su parte, la *eficacia política interna* está compuesta por la sensación de competencia personal que tiene el ciudadano para desenvolverse en cuestiones políticas; dicho en otros términos, su capacidad y disposición para informarse y comprender al “mundo de la política”. Cuando ésta es baja o nula, los ciudadanos son o se perciben “internamente ineficaces”.

⁵⁴ Torcal (2001) y Torcal y Montero (2006)

Dado el grado de asociación existente entre las variables y dimensiones de la desafección política (no todas las personas que expresan desconfianza están “desligadas” del sistema político o viceversa), este trabajo pretende reformular -desde un enfoque similar al de Torcal y Montero (2006) pero a partir de una interpretación diferente- el esquema presentado en la gráfica 1. De acuerdo con la presente investigación, desconfianza y desligamiento son dos fenómenos relacionados, pero diferentes. Para demostrarlo teóricamente, se presentan en primer lugar las definiciones conceptuales de estos fenómenos, y a continuación se plantea la ya mencionada reformulación de los indicadores y relaciones más adecuados para el análisis empírico de la desafección.

Si, tal como se describió anteriormente, el desligamiento político del ciudadano es consecuencia de una quiebra reiterada de la confianza por parte de sus representantes, existe un problema de coherencia lógica entre el concepto de *desligamiento político* y los indicadores habitualmente utilizados para medirlo. Por un lado, la *eficacia política externa* remite a una situación conducente a la pérdida de confianza y no a una consecuencia de ésta última⁵⁵; por otro lado, la *eficacia política interna* puede ser un predictor de desligamiento político pero -a diferencia de la dimensión externa- no parece estar mayormente relacionado con la desconfianza institucional⁵⁶.

Todo ello implica que no resulta adecuado considerar a las dimensiones externa e interna de la eficacia política como aspectos constitutivos de un mismo concepto. De hecho, el grado de asociación entre ambos es, para el caso de América Latina, débil y

⁵⁵ Descreo (desconfío) de los políticos porque considero que no están interesados en mis opiniones ni en mis preferencias, y no viceversa

⁵⁶ Tal como se puede ver en la gráfica 2, la eficacia política interna parece estar determinada por elementos culturales y sociodemográficos; credenciales educativas, tipo de ocupación laboral, nivel socioeconómico, orientaciones personales (intereses vocacionales, preferencias) y/o nivel de identificación partidista, elemento éste último resaltado por la teoría de la modernización de la ya clásica Escuela de Michigan. De todas maneras, no debe descartarse que cierto grado de ineficacia pueda ser debido a las fallas reiteradas en el funcionamiento de los mecanismos representativos, motivo por el cual

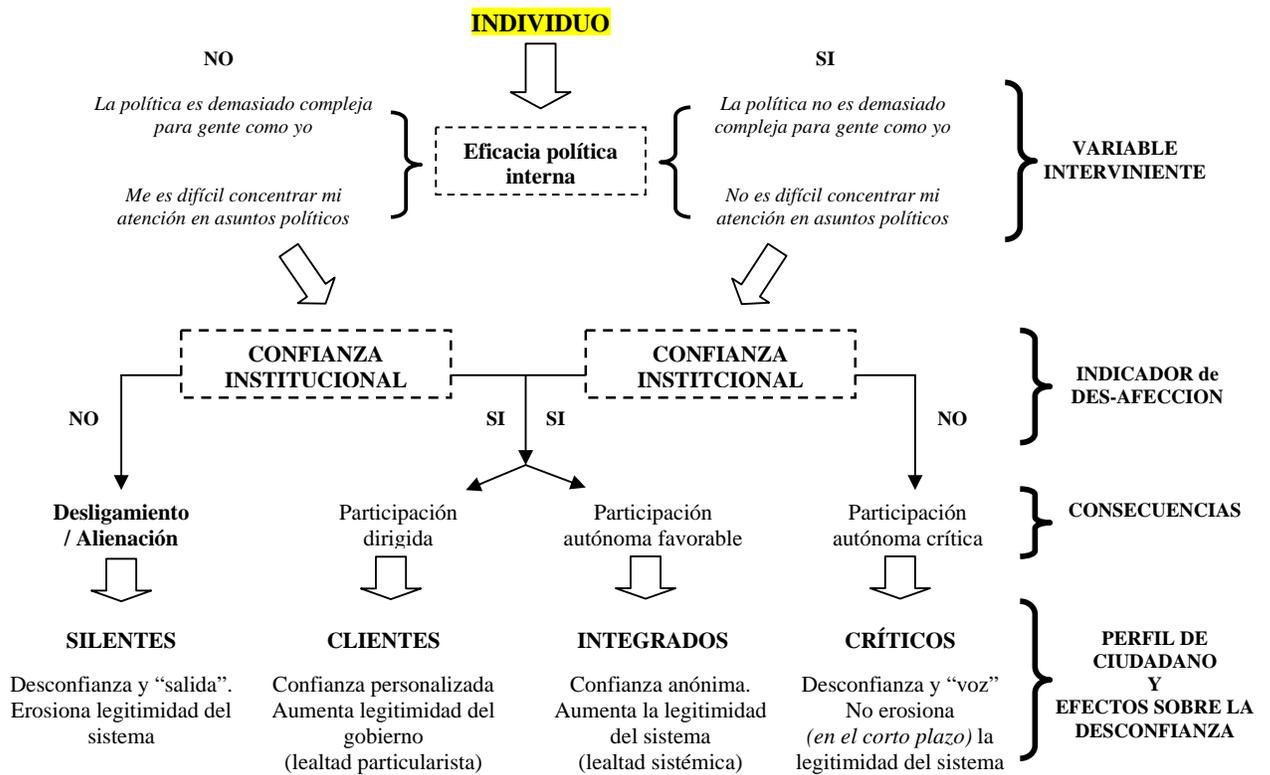
poco significativo.

Asimismo, debe señalarse que difícilmente el *desligamiento* pueda ser considerado como un fenómeno fijo, estático, al estilo de una variable categórica que refiere exclusivamente a individuos desligados o integrados. Parece mucho más adecuado pensar en el *desligamiento* como un proceso complejo, capaz de detenerse, revertirse o profundizarse en función de las circunstancias vividas por los ciudadanos en relación con el sistema político vigente. Ello implica entonces, pensar y conceptualizar al *desligamiento* como una variable continua (o índice), compuesta por diferentes dimensiones.

Lamentablemente, no existen variables que midan el desligamiento político de acuerdo a esta reformulación. Por tal motivo, los indicadores de desligamiento político considerados en este trabajo serán apenas *proxys* de dicho fenómeno; es decir variables a través de las cuales se puede suponer el desligamiento pese a no ser –en rigor- factores constitutivos del mismo. Los indicadores aquí considerados como buenas aproximaciones del desligamiento son: a) el grado de interés en asuntos políticos y b) el nivel de participación política global de los individuos; puesto que ambos refieren a una voluntad concreta de permanecer ligado a los asuntos públicos; ya sea a través de estrategias de información, ya a través de una participación real en ellos.

quien previamente creía que sí era internamente eficaz en términos políticos, llegue a la conclusión de que la política es mucho más compleja y opaca de lo que creía.

Figura 2: Desconfianza institucional como fenómeno diferente de la desafección



Fuente: Elaboración propia

De la reformulación conceptual presente en la figura 2, se desprende que la *eficacia política* (en sus dos versiones: externa e interna), la *desconfianza* y el *desligamiento* son dimensiones diferentes entre sí. La eficacia externa y la desconfianza parecen ser fenómenos endógenos, resultantes del funcionamiento de las instituciones de representación, mientras que la eficacia política interna es un fenómeno mayormente exógeno, relacionado con la capacidad y disposición individual de cada ciudadano a involucrarse (más o menos activamente) en asuntos políticos. El desligamiento político, por su parte, es mucho más probable cuando la desconfianza está asociada a una baja eficacia interna.

En resumen, la desafección tal y como es presentada por la literatura

especializada es un concepto demasiado amplio, compuesto por muchas dimensiones no todas estrechamente relacionadas entre sí. El desligamiento, por su parte, parece ser una consecuencia posible mas no necesaria de la desconfianza; es algo así como el nivel máximo que la desafección puede llegar a alcanzar, al producirse el quiebre de todo vínculo entre el individuo y el sistema político⁵⁷.

En cualquier caso, si la desafección es o no un concepto útil para analizar la cultura política de los ciudadanos latinoamericanos no es una pregunta que podamos responder aquí de manera concluyente. Este trabajo se plantea analizar y contribuir a generar evidencia acerca de las causas de uno de sus componentes, la desconfianza en las instituciones políticas, teniendo en cuenta la incidencia de ésta última en la conformación de perfiles ciudadanos y el efecto de éstos últimos sobre la dinámica del sistema político.

1.3 Explicando la (Des)confianza institucional: Corrientes teóricas y mecanismos causales

Desde mediados del Siglo XX, la relación entre democracia y desempeño económico e institucional ha recibido una casi ininterrumpida atención por parte de expertos en diversas disciplinas sociales. De hecho, cada una de las corrientes teóricas que han abordado este problema –Teoría de la Modernización, Teoría del Desarrollo (en sus diversas fases), Teoría Neomarxista, Teoría de la Elección Pública- han intentado, con diverso éxito de acuerdo a la coyuntura histórica vigente, comprender y explicar las relaciones existentes entre estas cuestiones.

Por su parte, las corrientes de pensamiento que han abordado la relación entre

⁵⁷ En tal sentido, la *eficacia política* (en especial su dimensión externa) y la *desconfianza institucional* son resultado de una orientación mayormente cognitiva, mientras que el *desligamiento* sería un fenómeno afectivo *que tiene lugar cuando la desafección institucional coincide con la ineficacia política interna*. Por el contrario, cuando la desconfianza institucional es expresada por ciudadanos que se consideran internamente eficaces, el resultado más habitual es una mayor disposición a participar (formal o

consolidación institucional de la democracia, su estabilidad en el tiempo y la importancia que tienen, para estos procesos, las actitudes políticas de los ciudadanos son tres: 1) la perspectiva racional o de *economía política*, según la cual, las actitudes políticas son irrelevantes como condición de permanencia de las instituciones democráticas (Przeworski, 1995); 2) el *enfoque culturalista*, en sus versiones micro (Moreno y Cattelberg, 2005; Inglehart, 2005; Torcal, 2006; Almond y Verba, 1963) y macro (Putnam, 1993, Eckstein, 1988), postula que las actitudes políticas de los ciudadanos –que remiten a valores aprehendidos durante el proceso de socialización y poco sujetos a cambios de corto plazo- son determinantes de la estabilidad del régimen político; y 3) la *perspectiva racional-culturalista*, por su parte, comparte con la tradición culturalista la relevancia de las actitudes políticas, pero sostiene que éstas son endógenas al sistema político, y por lo tanto cambian en el corto plazo a partir del desempeño institucional; dicho desempeño –que es percibido y evaluado por los ciudadanos- moldea sus actitudes políticas e incide también sobre su comportamiento político. A continuación se describen cada una de estas corrientes y se define –previa justificación- cuál de las tres se adopta como marco teórico de la investigación.

Los autores que adoptan un marco de análisis propio de la *economía política* descreen –y en ello se diferencian radicalmente de los enfoques “culturalistas”; el tradicional y el racional- de la importancia de las actitudes políticas como un elemento que contribuye a la estabilidad del régimen democrático. Lo importante según esta visión son los indicadores “duros” de la *performance* institucional. Cuando las reglas no son adecuadas para los objetivos de desarrollo de una sociedad, tarde o temprano, éstas cambian (Shepsle y Bonchek, 1996)⁵⁸. De hecho, la principal crítica de la perspectiva de

informalmente, a través de los canales institucionales o por fuera de ellos) para modificar el rumbo de los acontecimientos

⁵⁸ En este sentido, quienes abordan el problema desde la economía política sostienen que la falta de eficacia para mitigar la pobreza, combatir la desigualdad y mantener un desarrollo económico sostenido,

“*political economy*” a los enfoques culturalistas se centra en el hecho de que la relación entre la estabilidad y la legitimidad –como expresión del apoyo tácito o explícito de la ciudadanía a determinado régimen político- es una tautología. Si el régimen se mantiene porque es legítimo, pero el mejor indicador de su legitimidad es su permanencia en el tiempo, no hay manera de salir del círculo, y de poder explicar, por tanto, ambas dimensiones por separado (Przeworski, 1995).

En su muy citado -y también criticado- trabajo sobre democracia y desarrollo económico, Robert Barro (1999) sostiene que ambos están relacionados pero que el mecanismo causal que los vincula no es lineal. Barro asegura que la democracia y el desarrollo económico no están *per se* relacionados positivamente, ya que en las etapas iniciales de desarrollo, el crecimiento económico es más acelerado en contextos institucionales autoritarios. La democracia aumenta sus probabilidades de permanencia recién a partir de la existencia previa de ciertos umbrales de desarrollo económico, que permiten a las sociedades que lo experimentan “darse el lujo” de disfrutar de las libertades y los mecanismos de resolución de conflictos -más eficientes por más inclusivos pero también más lentos y menos ejecutivos⁵⁹- propios de un régimen democrático (Barro, 1999; citado por Fitoussi, 2004)⁶⁰.

El problema con respecto a este argumento es que aún en la actualidad, no se ha alcanzado todavía un acuerdo generalizado respecto de la dirección que asume el mecanismo causal que vincula democracia y desarrollo económico. Algunos de los trabajos clásicos (Lipset, 1959; Huntington, 1968) que han intentado mostrar cómo el

constituyen serias amenazas para la estabilidad del régimen democrático, allí donde éste tenga lugar. No hay consideración alguna de las actitudes políticas.

⁵⁹ Para indagar esta relación inversa entre eficiencia y decisión, remitirse una vez más al trabajo de J. Buchanan y G. Tullock, “El Cálculo del Consenso” (1980).

⁶⁰ Dice Barro “El análisis cuantitativo indica que el efecto global [de un incremento de la democracia sobre el crecimiento] es ligeramente negativo [...] Existen índices de una relación no lineal en la que más democracia aumenta el crecimiento cuando las libertades políticas son escasas, pero en cambio la deprime cuando se alcanza un nivel moderado de libertad política.” Debido a que lo esencial para la eficacia económica es que los mercados sean libres y los derechos de propiedad estén garantizados, el régimen

desarrollo económico aumenta la probabilidad de supervivencia de la democracia han encontrado sus contrapartes en investigaciones más recientes que muestran que es la democracia la que parece tener efectos positivos significativos sobre el bienestar, particularmente a través de la salud pública y la educación (Baum y Lake, 2003). En tal sentido, es posible notar que aquellos países con mayores niveles de desarrollo humano (en términos de esperanza de vida, alfabetismo y enrolamiento escolar, e ingreso) son mayoritariamente países que han experimentado más de tres décadas ininterrumpidas de regímenes democráticos⁶¹.

En el caso latinoamericano, por su parte, es posible observar que las experiencias históricas de un desarrollo económico más amplio y sostenido no siempre coinciden con períodos de vigencia de las instituciones democráticas. En países como Argentina, Brasil, México, Perú, Ecuador o Bolivia, los períodos de mayor crecimiento económico así como de una más amplia extensión de los sistemas de bienestar (si bien en este aspecto la heterogeneidad es la norma⁶²), han tenido como fondo institucional regímenes autoritarios donde la competencia política, las elecciones periódicas y el sufragio universal habían sido suprimidos o suspendidos temporalmente (Torcal, 2006). De hecho, el advenimiento de las nuevas democracias en la región coincidió con un período de crisis económica y reformas estructurales (ambas muy relacionadas con los estímulos e impactos provenientes del contexto internacional) que impidió una convergencia entre libertades civiles y derechos políticos por un lado, y bienestar económico y desarrollo social por el otro. Al menos para el caso de América Latina, la tesis de “economía política” no parece explicar la vigencia de los regímenes

político ideal es aquel que permite alcanzar mejor dichos objetivos (Fitoussi, 2004)

⁶¹ Noruega, Finlandia, Canadá, Suiza, Suecia, Holanda, Estados Unidos, Australia, Nueva Zelanda, Japón, Italia, Irlanda, Gran Bretaña, Dinamarca, Alemania, España, Portugal, muchos de los cuales no gozaban al instaurarse sus regímenes democráticos de la magnitud y extensión del bienestar social con el que cuentan actualmente.

⁶² Para un excelente análisis del tema, ver Filgueira (1997)

democráticos durante esta tercera ola; no, al menos, sin incorporar en el análisis las actitudes y comportamientos políticos de los ciudadanos para quienes, mayoritariamente, y pese a los problemas, el régimen democrático sigue siendo mejor (Latinobarómetro, 2009).

Existen dos grandes corrientes, por su parte, que subrayan la enorme importancia que para estos procesos tienen las actitudes políticas de los ciudadanos, motivo por el cual explicar éstas últimas es un objetivo de relevancia para la teoría política y social. En primer lugar, la *corriente culturalista* sostiene que el origen de las actitudes es exógeno al sistema político y tiene lugar en los procesos de socialización. Es allí cuando las personas moldean sus valores de acuerdo con los patrones culturales existentes que las actitudes políticas son fijadas, y las probabilidades de cambio a través de la vida adulta son bajas, por la marca indeleble que dicho proceso tiene en la personalidad de los individuos. Por otro lado, la *corriente racional-culturalista* sostiene que las actitudes políticas de los ciudadanos son endógenas; es decir, responden a los estímulos generados por las autoridades gubernamentales o el sistema político en general. No es ya el proceso de socialización el fenómeno determinante sino la capacidad de los individuos para evaluar el desempeño de las instituciones de gobierno.

De acuerdo con Mishler y Rose, estas dos teorías tienen a su vez dos enfoques para el abordaje del problema: los enfoques macro y micro de cada uno de estos procesos de generación de apoyo político. La tabla 1.1, a continuación, permite analizar la relación entre enfoques de análisis y teorías.

Tabla 1.1: Teorías sobre los orígenes de la confianza y sus énfasis explicativos

	Teorías culturales (exógenas)	Teorías racionales (endógenas)
Enfoques Macro	Cultura Nacional (Patrones culturales de la sociedad)	Desempeño del gobierno a nivel agregado
Enfoques Micro	Aspectos individuales del	Evaluaciones individuales del

Fuente: Mishler y Rose (2001)

En el caso de los estudios *culturalistas*, el enfoque macro sostiene que es la cultura nacional en que se desarrollan los individuos la que determina las actitudes políticas (Almond y Verba, 1963) mientras que las recientes teorías de la modernización de los valores y el cambio cultural (Inglehart y Wezel, 2005) señalan que es el modo particular en que cada individuo realizó su proceso de socialización el elemento determinante; en ambos casos, los valores determinan las actitudes políticas. Por su parte los estudios *racionalistas* sostienen que el desempeño gubernamental es el determinante del comportamiento político de los ciudadanos. Éstos actúan en el corto plazo como respuesta a los estímulos generados desde el sistema político. Así, desde un abordaje macro, son los arreglos institucionales (tipo de régimen, forma de estado, sistema electoral, etc.) y sus resultados los determinantes de las actitudes y comportamientos ciudadanos, mientras que desde un enfoque micro, son las evaluaciones que cada individuo realiza del desempeño gubernamental lo que determina, en este caso, su nivel de confianza en las instituciones y actores políticos.

Dentro de la corriente *macro-culturalista*, una de las explicaciones de la desconfianza institucional que más adeptos ha generado es la teoría del capital social. Este concepto refiere a la existencia de confianza interpersonal, normas compartidas y redes sociales (Putnam, 1993; 167). De acuerdo con esta teoría, la confianza en las instituciones es función de la confianza interpersonal existente en la sociedad (Whitefield y Evans, 1999; Knack and Keefer, 1997; Putnam, 1993). Desde esta perspectiva, la confianza en las instituciones políticas en cierta medida un producto de la confianza social y por tanto exógena al sistema político. Newton (1999; 179) sostiene que la esencia del argumento del capital social es que confianza interpersonal (entre

personas anónimas) y confianza en las instituciones son dos caras de una misma moneda.

Para los culturalistas, por tanto la desconfianza institucional en América Latina es resultado de patrones culturales de largo plazo (*path-dependence*; en este caso relacionado con la herencia colonial ibérica) y su persistencia sólo puede debilitada por un cambio político lo suficientemente fuerte y/o duradero (la experiencia democratizadora). Siglos de instituciones autoritarias –y algunas décadas de experiencias democráticas fallidas e inestables han marcado culturalmente a los ciudadanos, y pese al cambio institucional que significó el advenimiento de la democracia, éste es aún muy reciente como para modificar el *path dependence* ejercido por el caudillismo, la arbitrariedad de los poderes y la inacción de una ciudadanía acostumbrada a la pasividad o a la movilización “desde arriba”. Tales procesos históricos, enmarcados en sociedades desiguales donde las relaciones gobernantes-gobernados se sostenían más en la confianza personal de los súbditos hacia el líder (de quien dependía su seguridad) que en la confianza impersonal en la imparcialidad de las reglas aplicadas a todos por igual, explicarían la existencia de tan altos niveles de desconfianza institucional y desligamiento político por parte de los ciudadanos latinoamericanos.

Los *enfoques micro-culturalistas*, por su parte, hacen hincapié en las diferencias de actitudes políticas a nivel individual. En este caso, las unidades de análisis son individuos, cuya cultura política no necesariamente es homogénea, sino resultado de las distintas experiencias de socialización política. Almond y Verba sentaron las bases analíticas de este enfoque a partir de su seminal trabajo *The Civic Culture* (1963), donde analizaron distintas dimensiones de la cultura política, en un grupo de países, a nivel individual. Desde este enfoque, las democracias con mejor funcionamiento serían

aquellas donde las actitudes individuales de los ciudadanos se caracterizaran por sus motivaciones cívicas⁶³ (Almond y Verba, 1963).

Autores como Dalton (2005), e Inglehart y Wezel (2005) por su parte, muestran que en las sociedades occidentales industrializadas, la desconfianza es un fenómeno común entre personas con mayor nivel educativo y con experiencia de participación política ya que está asociada a un cambio de valores según los cuales, la creciente secularización y el fortalecimiento de los valores individuales cuestionan la legitimidad de todo tipo de autoridad institucional, entre ellas de las gubernamentales. Por su parte, en las democracias de la tercera ola, y especialmente en América Latina, los análisis más rigurosos sobre el tema sugieren que los bajos niveles de capital social y la historia de autoritarismo e inestabilidad institucional generan una suerte de desconfianza “endémica” más asociada a una falta de apego que a una evaluación negativa del desempeño institucional reciente (Torcal, 2001 y 2006).

El buen trabajo de Torcal (2006), en particular, sostiene que la desconfianza institucional es un fenómeno que experimentan casi de igual manera democracias “viejas” y “nuevas”, sin bien le atribuye orígenes y características diferentes. Mientras que en las democracias de las Primera y Segunda Olas la desafección está relacionada con mayores niveles educativos y experiencias de participación, y es resultado de las evaluaciones negativas que hacen los ciudadanos acerca del funcionamiento de las instituciones democráticas, en las nuevas democracias (de América Latina y Europa del Sur) la desafección se explica por las marchas y contramarchas que han caracterizado a los regímenes democráticos a lo largo de la historia contemporánea. La repetición de experiencias de democratización fallidas impidieron un proceso de socialización basado

⁶³ Habitualmente se utiliza el ejemplo de la República de Weimar para justificar este aserto. Dicho ejemplo, según los defensores de esta tesis, explica cómo una constitución democrática -de las más modernas y sofisticadas de su época- chocó contra los valores autoritarios persistentes en la sociedad germana, cuyo arraigo fue un obstáculo insalvable para la consolidación del régimen democrático.

en pautas de comportamiento típicas de la democracia como la tolerancia al disenso, la búsqueda de consenso o la confianza interpersonal. Estos procesos que dejaron su huella impresa entre las elites a cargo de la nueva transición, son los que perduran y explican – según Torcal- el desligamiento y la desconfianza institucional de los ciudadanos latinoamericanos.

Es por ello que según Torcal, la desconfianza política en la región remite fundamentalmente a una tradición de inestabilidad política según la cual la democracia representativa y sus instituciones no han podido consolidarse, y por tanto no han dejado huella suficiente en la socialización de los ciudadanos. Así, las actitudes políticas de los latinoamericanos son resultado de estas marchas y contramarchas institucionales, y combinan una valoración normativa positiva de la democracia con rasgos autoritarios (fundamentalmente en cuanto a sus niveles de tolerancia) y bajos niveles de eficacia política (interna y externa) que los desliga del sistema político y les impide ser agentes de cambio para una mejora del desempeño institucional.

El enfoque culturalista tiene la ventaja de ofrecer argumentos tersos, directos y simples. Una de sus fortalezas radica en que al no centrarse en la relación existente entre instituciones, representantes y gobernados, no necesita encontrar vericuetos complejos a través de los cuales el sistema transmite determinadas señales a los ciudadanos que resultan en una pérdida de confianza por parte de éstos últimos. Más bien, los ciudadanos al no ser observadores inocentes sino integrantes de un mismo marco cultural que comparten con sus representantes, son actores de una misma obra teatral; tal como lo dijo La Palombara (1987) analizando el caso italiano, el cinismo y la desafección son los roles asignados a (y aceptados por) los ciudadanos italianos al representar su papel dentro del espectáculo político de Italia (Segatti, 2006: 253).

Así, tanto desde los enfoques comunitaristas –macros- (McIntyre, 1987; Sandel 1982; Taylor, 1994) como desde la corriente individualista-liberal –micros- (Ackerman, 1981; Dworkin, 1993) se ha cuestionado el supuesto según el cual una sociedad compuesta por individuos sólo preocupados por la maximización obtenga los mismos resultados que otra, en donde la virtud cívica y la cooperación social es la norma. Los temores acerca de la erosión de la vida pública -en términos de la fragmentación y privatización social en distintos niveles- ha hecho renacer los argumentos según los cuales la supervivencia de la democracia depende de ciudadanos virtuosos y no surge espontáneamente como resultado de acuerdos artificiales entre individuos con intereses competitivos (Nye, 1998; Putnam, 2000).

Sin embargo, las explicaciones “exclusivamente culturalistas” de la desconfianza institucional -especialmente las que utilizan enfoques *macro*- suelen tener el defecto de basarse en conceptos muy amplios como la “cultura cívica” o “el capital social”, cuya operacionalización es compleja y por tanto puede responder a criterios morales, sistemas de creencias u orientaciones cognitivas diferentes. Por otro lado, este enfoque no ofrece elementos teóricos para explicar cómo y por qué las actitudes políticas de los ciudadanos pueden cambiar en el corto plazo, o cómo si la legitimidad del régimen democrático se mantiene inalterada, la desconfianza en las instituciones representativas se ha deteriorado considerablemente en muchos países. En este trabajo se acepta la importancia de una mirada culturalista de la desconfianza institucional para el caso latinoamericano; sin embargo, se adopta una postura diferente respecto de los mecanismos que la explican.

1.4 El marco teórico: la desconfianza política como resultado de un desempeño institucional deficiente

El marco teórico adoptado por esta investigación concentra su atención en la dinámica

político-institucional de las democracias latinoamericanas, y más precisamente en la calidad de la representación que los gobernantes ejercen sobre los intereses de los gobernados.

Para quienes sostienen la hipótesis de la *endogeneidad*⁶⁴, la valoración de las instituciones políticas depende fundamentalmente de la evaluación que los ciudadanos hagan del desempeño gubernamental. De acuerdo a estos autores (Mishler y Rose 2001; Remmer, 1996; Lane, 1992) la orientación normativa del apoyo político es complementada por una evaluación adicional del comportamiento de los actores y del funcionamiento de las instituciones que lleva a los individuos a valorar positiva o negativamente la *performance* de un gobierno y/o de un régimen político determinado, independientemente del apoyo normativo brindado a dicho régimen político.

De acuerdo con este enfoque, la desconfianza en las instituciones de gobierno es explicada por elementos endógenos al sistema político, relativos a su funcionamiento. Tales actitudes -de base racional o “cognitiva”- pueden ser el resultado de distintos factores ya sean políticos o económicos. En esta corriente, los valores cívicos –si bien contribuyen a una mayor valoración del régimen- no tienen un impacto significativo sobre los niveles de confianza en las instituciones y los actores políticos. Éstos últimos pueden ser explicados de manera más plausible por los resultados económicos o políticos alcanzados por los gobiernos democráticos (Listhaug y Wiberg, 1995; Miller y Listhaug, 1999; Newton y Norris, 2000; Mishler y Rose, 2001).

Tal como lo dice su nombre, el enfoque *racional-culturalista* no desmerece la importancia del proceso de socialización o de las experiencias históricas como elementos que contribuyen a moldear las actitudes políticas de los ciudadanos. Si bien

⁶⁴ Aquellos que sostienen que el apoyo político de los ciudadanos depende de cuestiones internas al funcionamiento del sistema político y no exógenas como los patrones culturales y las características sociodemográficas de los ciudadanos. Si bien ambos adjetivos son útiles heurísticamente, queda

aceptan su influencia, los racional-culturalistas sostienen que estas actitudes pueden cambiar en el corto plazo a partir del desempeño económico, o de la calidad del proceso político-institucional; la desconfianza tiene por tanto –de acuerdo a este enfoque- un componente afectivo y un componente cognitivo o racional (Segatti, 2006: 245)

Quienes hacen hincapié en los factores de desempeño económico como determinantes de las actitudes de desafección (McAllister, 1999), sostienen que es la incapacidad del régimen democrático para generar altos y generalizados niveles de desarrollo económico y bienestar individual, el elemento *predictor* de la falta de confianza en las instituciones políticas. Miller y Listhaug (1999), desde un enfoque similar, se preguntan acerca de la influencia de una política fiscal responsable sobre los niveles de confianza y muestran que –a nivel agregado- aquellos países con menores niveles de déficit en las cuentas públicas generan una mayor confianza entre los ciudadanos.

De acuerdo con tales visiones, es la evaluación del funcionamiento de la economía el factor determinante de las actitudes ciudadanas hacia el sistema político. En este mismo sentido, las últimas décadas han visto proliferar trabajos con estas características, entre los que sobresalen el trabajo de Fiorina sobre “voto retrospectivo” (1981), el texto de Kiewiet (1985) sobre la orientación del voto en función del tipo de política económica ofertada por los partidos, y el libro de MacKuen, Erikson y Stimson (1992) en el que las percepciones económicas reemplazan a las condiciones objetivas como factor explicativo central del apoyo de los ciudadanos al gobierno en el poder.

Por su parte, quienes sostienen que la confianza política es explicada por el funcionamiento (deficitario) de las instituciones políticas (Listhaug, 2006; Magalhaes, 2006), analizan cuál es el aporte explicativo de los dispositivos institucionales y su

pendiente de comprobación que los patrones culturales sean decididamente exógenos al funcionamiento de las instituciones.

operación. Magalhaes (2006), por caso, analiza cuál es la importancia de la rendición de cuentas para la confianza de los ciudadanos sobre el parlamento en países europeos. Holmberg (1999) y Rose *et al.* (1999) por su parte, concluyen -para el caso de Suecia y Corea del Sur respectivamente- que los decrecientes niveles de confianza institucional responden en buena medida a una brecha entre lo que los ciudadanos esperan y obtienen finalmente del gobierno.

Dichos trabajos adoptan una perspectiva macro-institucionalista (muy similar al abordaje de “economía política”). Este enfoque hace hincapié en cómo los arreglos institucionales promueven mejores resultados de política y ello moldea las actitudes de los ciudadanos. Pipa Norris (1999), por ejemplo, analiza cómo influyen los diferentes dispositivos constitucionales sobre la confianza ciudadana en democracias de diversas regiones, con antecedentes culturales y niveles de desarrollo económico diferentes. Sus hipótesis van dirigidas a probar que todas aquellos arreglos institucionales que favorecen una mejor representación del votante mediano -es decir aquellos países con a) mayor vigencia de las libertades civiles y derechos políticos (Freedom House, 1991), b) sistemas electorales proporcionales, c) regímenes parlamentarios, d) Estados federales y e) sistemas bipartidistas o de pluralismo moderado (Sartori, 1997)- producen como contrapartida mayores niveles de confianza institucional entre los ciudadanos⁶⁵.

Los hallazgos de Norris son interesantes, si bien ambiguos. En términos institucionales, se confirma que la extensión de derechos políticos y libertades civiles

⁶⁵ A las mencionadas variables institucionales, Norris agrega que en todos los países, quienes se identifican con el partido en el gobierno presentarán niveles de confianza superiores a los independientes y a quienes se identifican con partidos en la oposición. En este sentido cabría mencionar que esta última variable es de alguna manera contradictoria con el efecto de las variables institucionales ya que todas ellas si bien tienden a tener aminorar “la sensación de perdedores de los perdedores”, también limitan “la sensación ganadores de los ganadores”. La variable dependiente “confianza institucional” está compuesta por las siguientes variables: Confianza en el parlamento, Confianza en la burocracia, Confianza el sistema legal, Confianza en la policía y Confianza en las FF.AA. Si bien Norris justifica su utilización a partir de la consistencia (*reliability analysis*) del indicador (Alpha = .75), es evidente que dicho indicador de confianza institucional puede ser optimizado si lo que se pretende es analizar el funcionamiento del sistema de representación.

tanto como los sistemas bipartidistas o de pluralismo moderado, tienen un efecto significativo aunque modesto de los niveles de confianza institucional. Asimismo, el análisis muestra que los tipos de régimen gubernamental (parlamentario o presidencialista) y de Estado (Federal o Unitario) son poco relevantes a la hora de entender los niveles de confianza institucional, mientras que el tipo de sistema electoral funciona en dirección opuesta a la esperada por la autora: los sistemas electorales mayoritarios tienen a producir mayores niveles de confianza institucional que los sistemas proporcionales. Este resultado es coherente con la hipótesis según la cual quienes adhieren al gobierno en el poder presentan niveles de confianza superiores al resto de los electores. Es decir, los ganadores tienen más confianza por ser ganadores pero su confianza es mayor si su sensación de haber ganado no se encuentra institucionalmente limitada (ver nota 52).

Por su parte, los trabajos racional-culturalistas que abordan el problema de la desconfianza desde un enfoque micro, analizan el desempeño de las instituciones a partir de los gustos y preferencias de los individuos (Mishler y Rose, 2001). Para estos autores, no hay resultados positivos a priori, sino que los valores y nociones de lo adecuado, si no determinan, al menos sí condicionan las evaluaciones ciudadanas de la *performance* gubernamental.

El argumento central, en ambos casos, sostiene que los gobiernos que funcionan bien generan credibilidad; por el contrario, quienes defraudan reiteradamente las expectativas de los ciudadanos generan escepticismo y desconfianza. Tal y como se verá más detallada en el siguiente apartado, es ésta perspectiva la que adopta esta investigación para abordar el problema de la desconfianza ciudadana en las instituciones políticas en América Latina.

La presente investigación se apoya en un “marco teórico *racional-culturalista*”,

desde un “enfoque *micro-institucional*”. Por tanto, la propuesta aquí plasmada es responder cómo ha influido el desempeño (percibido) de las instituciones sobre la confianza ciudadana en América Latina, a la luz de los valores predominantes en cada uno de los países de la región.

El **argumento del trabajo** sostiene que la desconfianza en las instituciones de gobierno es producto –a grandes rasgos- del incumplimiento contrato representativo por parte de las elites politico-democráticas. Esta defraudación de las expectativas ciudadanas se verifica, fundamentalmente, a través de procesos de representación de baja calidad que no logran, por lo general, incorporar las preferencias mayoritarias a la agenda de gobierno, y cuando lo hacen, dichos intereses son sólo parcialmente satisfechos por políticas públicas inefectivas para incrementar el bienestar social. Todo ello, complementado por una ausencia alarmante de instancias efectivas de rendición de cuentas (más allá de la que constituye el voto periódico), la desigualdad de ley -y no sólo ante la ley (Bovero, 2005)-, y la falta de transparencia en el manejo de los recursos públicos, que generan en los ciudadanos la sensación de que el gobierno representa los intereses de una minoría poderosa por sobre los del “pueblo” (Latinobarómetro, 2004, 2006 y 2008).⁶⁶ Cuando esto sucede de manera reiterada, la probabilidad de que los ciudadanos confíen en las instituciones disminuye, dado que sus expectativas han sido, una y otra vez, defraudadas por los hechos.

⁶⁶ Dicho en otros términos, y de acuerdo con la percepción de los ciudadanos, las políticas públicas resultan alejadas de las preferencias del “*votante mediano*”. En el teorema del votante mediano, Duncan Black establecía que una de las condiciones para que éste se cumpliera era que el votante mediano coincidiera con el ciudadano de ingreso mediano; es decir la distribución normal no reflejaba solamente las preferencias ideológicas de los votantes sino también (y quizás fundamentalmente, aunque no lo dice) sus niveles de ingreso. Según el teorema de Black, una distribución normal de ambas dimensiones (preferencias ideológicas e ingreso) implicaría la victoria electoral de aquel candidato que se ubicara exactamente en la posición del votante mediano (o lo más cerca posible de él) pues en ese punto coincidirían el votante mediano, el votante promedio y el votante modal (el más frecuente). Aunque en el primer caso –en el de las preferencias ideológicas- América Latina no se encuentra lejos de la situación típica de votante mediano, sí lo está y mucho respecto de la distribución de ingresos, mucho más parecida a una distribución *Ji cuadrada*, por la amplia desigualdad de ingresos prevaleciente al interior de sus sociedades

Conclusiones al capítulo

Como síntesis de lo analizado hasta aquí, podemos decir que, si la confianza institucional es en buena medida resultado de la calidad de la representación percibida por los ciudadanos (de las instituciones y de los representantes), las democracias recientes pueden incrementar la confianza original generando crecimiento económico, absteniéndose de implantar estrategias represivas propias del autoritarismo y evitando prácticas corruptas; de esta manera, lo que para los culturalistas hubiera llevado décadas o generaciones, puede alcanzarse en el lapso de algunos meses o pocos años (Mishler y Rose, 2001).

En el siguiente capítulo, se presenta una descripción de las dimensiones de análisis que –de acuerdo con el marco teórico aquí adoptado- contribuyen a explicar los niveles de (des)confianza ciudadana en las instituciones representativas. A partir de una exploración de la teoría democrática, dicho apartado describe y establece los mecanismos causales a través de los cuales las reglas, la limpieza de los procesos políticos, los resultados de las políticas públicas y la percepción acerca de la responsabilidad de los mandatarios ante estos procesos, afectan las actitudes políticas ciudadanas de confianza institucional.

CAPITULO 2:

Los factores explicativos: La calidad de la representación democrática y sus dimensiones

*La democracia es, antes que nada
y sobre todo, un ideal.*
Giovanni Sartori

*An ideal democracy is a political system
completely or almost completely
responsive to all citizens*
Robert Dahl

2.1 Gobierno representativo y democracia; una introducción

En términos políticos, durante los últimos dos siglos, “representación” y “democracia” han estado estrechamente relacionados. La democracia moderna como régimen de gobierno sólo ha sido posible a través de un esquema representativo en el cual los ciudadanos “delegan” o “confían” en los mandatarios (legisladores y/o gobernantes que abogan por los intereses de aquellos) la responsabilidad de satisfacer sus preferencias.

Sin embargo, desde la Grecia Clásica hasta ya entrado el Siglo XIX, ambos fenómenos (democracia y gobierno representativo) eran considerados antagónicos. Para los defensores de la democracia directa como Rousseau⁶⁷, la representación suponía la oligarquización de la autoridad política y por tanto la corrupción de los intereses encarnados por la “voluntad general” del pueblo. Rousseau veía una gran diferencia entre un pueblo libre haciendo sus propias leyes y un pueblo eligiendo representantes encargados, ellos, de hacer las leyes para todos (Manin, 1998: 11).

Por su parte, para promotores del gobierno representativo como Edmund Burke⁶⁸

⁶⁷ Filósofo ginebrino (1712-1778) cuyas ideas políticas influyeron de manera decisiva en el desarrollo de teorías republicanas y nacionalistas, así como en acontecimientos históricos de gran relevancia como la Revolución Francesa (los integrantes de la tendencia política pos-revolucionaria más radical eran conocidos como “jacobinos” en alusión al segundo nombre de Rousseau, quien se llamaba Jean Jacques o Juan Jacobo). Rousseau concebía la democracia como un gobierno directo del pueblo. El sistema que defendía se basaba en que todos los ciudadanos, libres e iguales, pudieran concurrir a manifestar su voluntad para llegar a un acuerdo común, a un contrato social. En *El contrato social* diría que «*toda ley que el pueblo no ratifica, es nula y no es ley*» y que «*la soberanía no puede ser representada por la misma razón que no puede ser enajenada*». De acuerdo con Rousseau, “la voluntad general” no puede ser representada, por lo que defendía un sistema de democracia directa que inspiró, hasta cierto punto, la constitución federal suiza de 1848. (http://es.wikipedia.org/wiki/Jean-Jacques_Rousseau)

⁶⁸ Escritor y político británico, nacido en Irlanda, (1729-1797) que se encarnó como el representante intelectual de las tendencias conservadoras contrarias a la Revolución Francesa, a la que consideraba un “extraño caos, donde se mezclan ligereza y ferocidad, revuelta confusión de delitos y locuras”. Para Burke, la calidad de las personas que asumieron la representación del pueblo en Francia después de la revolución presentaba un panorama desolador: “Fuera de raras excepciones, la Asamblea está compuesta de elementos inferiores, artesanos que ejercían profesiones subalternas y oficios mecánicos”. Por lo tanto, faltaba lo que en Inglaterra “el natural interés territorial”, que concentra la flor y nata de la nación en cuestión de cultura, riqueza y dignidad. De acuerdo con Burke, las fuerzas ideales del Estado y las económicas han de equilibrarse, pero, “como las fuerzas ideales representan una vivísima y poderosa expresión de actividad, mientras que el principio de la propiedad es un factor por naturaleza inerte y tardo, este último no podría seguramente hacer frente a la violencia de las primeras, sino a base de estar representado en mayoría predominante, por encima de todo criterio proporcional”. En tal sentido, el gobierno representativo no sólo es mejor sino que es la única estrategia de gobierno compatible con la “vida civilizada en sociedad”.

(http://es.wikipedia.org/wiki/Reflexiones_sobre_la_Revoluci%C3%B3n_francesa)

o Alexander Hamilton⁶⁹, la “re-presentación” significaba un dique de contención frente a las aspiraciones siempre excesivas, irracionales, de las mayorías desposeídas (Pitkin, 2004). Para ellos, la representación no constituía una aproximación *factible* al gobierno del pueblo (por la imposibilidad física de reunir a todos los ciudadanos a decidir), sino *por el contrario, un sistema político esencialmente diferente y superior* a la democracia de tipo ateniense (Manin, 1998: 12).

Este pensamiento, de tradición conservadora, se fue modificando con la ampliación del sufragio y la aparición progresiva de partidos políticos regulares, diferentes de las asociaciones de notables propias de los regímenes representativos de tipo “censitario”. Durante el siglo XX, la democracia de masas transformó a los partidos políticos en los principales vehículos de representación de intereses y canalización de demandas desde la sociedad hacia el sistema político. Fue aquí cuando, en buena medida, aquella dejó de concebirse como autorización o voto de confianza hacia un legislador, y se convirtió en una suerte de mandato que los miembros y/o adherentes de un partido delegaban en sus representantes (Martínez, 2004).

En la actualidad, y en buena medida derivada de las mismas razones que motivaron discusiones similares en épocas de la Revolución Americana, la controversia entre democracia *directa* y *representativa* ha cobrado un nuevo auge. La burocratización de las organizaciones partidistas y el creciente distanciamiento entre los ciudadanos y sus representantes tanto como el incumplimiento de los mandatos por parte de estos últimos, han contribuido a una crisis de la representación política y al surgimiento de los “ciudadanos críticos” (Norris, 1999). Como consecuencia de ello, distintas voces (académicas y políticas) sostienen la necesidad de *democratizar las democracias*, a través de la participación directa de la sociedad en los procesos de

⁶⁹ Alexander Hamilton es considerado junto con James Madison y John Jay, uno de los artífices de los Estados Unidos de América, por haber sido los autores de “El Federalista”, texto en el que se basaron los

deliberación, diseño, implementación y evaluación de políticas públicas. Transformar a los regímenes representativos actuales en lo que Buenaventura de Souza Santos considera “democracias de alta intensidad” (2007).

Sin embargo, para uno de los principales exponentes de la teoría democrática como Robert Dahl, la antítesis refleja un falso dilema: no hay tal contradicción entre democracia y representación; el problema reside en la esencia misma del fenómeno democrático: “Quizás nada induzca más a la confusión de la gente, sostiene Dahl, que el simple hecho de que el término ‘democracia’ se refiera tanto a un ideal como a una realidad” (Dahl, 1999; 35). En la realidad, para Dahl, la democracia sólo es posible a través de la representación, y la evidencia empírica así lo confirma.

A continuación, se analizará por qué, en la actualidad, democracia y representación han transformado su antagonismo en una suerte de “matrimonio por conveniencia”, y se intentará demostrar por qué si hablamos de calidad de la democracia, debemos hablar –necesariamente- de “calidad de la representación”.

2.2 La definición de democracia y su versión representativa

La democracia, como objeto de estudio, es un concepto lo suficientemente “thick” (“grueso”, “amplio”, “poco ceñido o preciso”) como para generar una infinidad de interpretaciones. Por lo general, tal diversidad corresponde a cuatro grandes abordajes: el económico, el social, el comunitario y el político-institucional. En todos los casos, el elemento común, el principio que está detrás de la idea de democracia es la igualdad. En los primeros tres enfoques (económico, social y comunitario) la democracia tiende a ser definida a partir de sus resultados: la igualdad de ingresos, la supresión de diferencias basadas en estatus sociales, o la creación y mantenimiento de un sentido igualitario de

“padres fundadores” para redactar la Constitución política de aquel país.

pertenencia a una comunidad. El abordaje político es diferente. En este caso, la democracia es definida como un conjunto de procedimientos institucionales (por eso es concebida como un “régimen”), que no asegura el resultado de las decisiones; garantiza que las mismas sean adoptadas de acuerdo a ciertas normas que rigen para todos y que – consideran a todos- iguales ante ellas (Coppedge, 1999).

Así, en términos filosóficos, **la democracia** puede ser definida como *el gobierno de todos en beneficio de sus intereses comunes*⁷⁰. Ello implica entonces una primera condición: *la igualdad de voz y de voto de todos los miembros de una comunidad política*⁷¹. Cuando llegue el momento de adoptar una decisión acerca del bienestar social, todo ciudadano⁷² debe tener la misma oportunidad efectiva de dejar clara su preferencia, y todos las voces y los votos (que representan los distintos ordenamientos de estas preferencias) deben considerarse iguales, es decir tener el mismo valor (Dahl, 1999)⁷³.

Por ello, lo que distingue a la democracia de las demás formas de convivencia política, es la existencia de una forma de igualdad, o según Bovero (2002: 18) de *parificación* o superación de los desniveles propios de las sociedades humanas. En la

⁷⁰ La etimología de la palabra democracia nos remonta hasta la Grecia Clásica. *Demos* eran todos los espacios territoriales que a través de sus representantes tenían voz y voto en la asamblea (gobierno) de la ciudad estado. *Cratos* significa poder o gobierno. Democracia era el gobierno de todos los demos que componían la Ciudad Estado. Por eso, y de manera algo paradójica, la idea que todos tenemos de cómo debe ser la democracia es la realidad histórica (breve, coyuntural y culturalmente específica) del gobierno de las Ciudades Estado griegas, en la época Clásica (Bovero, 2002). Lo interesante aquí es que esta definición, que pudiera ser reemplazada por “el gobierno de la gente para la gente”, no implica el tercer componente, “por la gente”, presente en la famosa frase de Abraham Lincoln.

⁷¹ De acuerdo con la tradición republicana, el concepto de democracia está es difícil de compatibilizar con el de “representación”. Para Rousseau, la representación es un proceso a través del cual el ideal democrático se distorsiona y pierde sus rasgos positivos. En la Grecia Clásica, modelo en el que se inspira Rousseau, el gobierno era participativo y la democracia directa, casi sin intermediaciones. De hecho, para los teóricos conservadores modernos (los padres fundadores de la Constitución de Estados Unidos por ejemplo), el gobierno representativo es una suerte de garantía contra los peligros que conlleva el gobierno del pueblo. En la época contemporánea, la tensión subsiste, tal y como destacan Manin (1998) y Pitkin (2004). Sin embargo, la experiencia real indica que todo régimen democrático, en sociedades complejas, adquiere un formato representativo, motivo por el cual el concepto de democracia aquí adoptado es el de un régimen representativo de gobierno.

⁷² Definido aquí como miembro de la comunidad política. Esta membresía, desde Grecia hasta la actualidad, es un derecho otorgado por el Estado, a partir de algunas virtudes adscriptas o adquiridas por el individuo, que lo hacen beneficiario del mismo.

Grecia Clásica, por ejemplo, la asamblea de ciudadanos (hombres mayores de edad y propietarios) tomaba las decisiones que afectaban a la comunidad, si bien muchos otros poderes estaban en manos de magistrados electos “por sorteo” (Manin, 1998: 19), mecanismo por el cual se aseguraba que todos aquellos que “expresaran la voluntad de asumir el (en)cargo”, tuvieran igual probabilidad de asumirlo. Más aún, estos magistrados poseían un mandato fijo de un año, luego del cual eran reemplazados por otros ciudadanos bajo las mismas condiciones.

Para algunos autores, la *isonomía* o igualdad *de ley* (Bovero, 2002: 21) que caracterizaba el involucramiento de los ciudadanos en las decisiones de la polis –a través de la selección periódica y aleatoria de magistrados, y de la participación directa del pueblo reunido en asamblea- debe de mantenerse como condición de posibilidad de la democracia moderna, pero bajo un formato diferente. Las sociedades complejas, organizadas bajo la lógica de la división del trabajo social, requieren de procesos de selección de representantes, especialistas en el manejo de la cosa pública, y encargados de los procesos de toma de decisiones que afectan a toda la comunidad (Schumpeter, 1983). Por ello, y regresando a Dahl, en el mundo moderno la democracia posible ha sido la *poliarquía*: un gobierno caracterizado por la participación libre e igualitaria de los ciudadanos en la selección de sus representantes, quienes tendrán a su cargo las tareas de gobierno y serán responsables de sus actos frente a quienes les han conferido dicho mandato. De acuerdo con este argumento, toda democracia –en el mundo moderno- debe, necesariamente, ser representativa.

2.2.1. El papel central de las elecciones en las democracias representativas

La representación política implica la existencia de una institución a través de la cual los

⁷³ Véase que nada hay de diferente entre ésta concepción ideal y nuestra definición teórica de democracia.

representados transfieren sus mandatos a determinados individuos que representarán los intereses de los primeros. Tal institución, central en cualquier forma de gobierno representativa, son las elecciones.

En democracia, sin embargo, la elección de representantes supone una serie de condiciones⁷⁴. En primer lugar, una *competencia abierta y equitativa* (Przeworski, 1995). Independientemente del acuerdo respecto del formato y del sujeto de la representación, la democracia sólo existe como resultado de una competencia abierta y equitativa entre los distintos grupos o partidos⁷⁵. Estos partidos representan intereses – más o menos particulares- y buscan, a través de la lucha electoral, alcanzar el poder político de manera de satisfacerlos.

La competencia es un mecanismo a través del cual se garantiza que la igualdad democrática originaria sea efectiva. Dado que efectivamente la distribución de los atributos -adscritos y adquiridos- entre los individuos es desigual, sólo una competencia *abierta* (cualquiera puede participar), *libre* (nadie está obligado a hacerlo) e *imparcial* (nadie tiene, de antemano, mayores posibilidades que el resto) puede garantizar que ninguna preferencia tenga a priori ventaja sobre las otras (Levine y Molina, 2007: 23). Es, en sentido estricto, la aplicación del criterio liberal de “igualdad de trato” más allá de cualquier diferencia.

Bajo estos dos supuestos (*igualdad de voto y competencia abierta*) cada partido cuenta –en principio- con las mismas oportunidades para competir por los cargos de gobierno y la probabilidad de acceder a ellos está en función de la cantidad (mas no de la calidad) de los apoyos individuales y grupales que se pudieran reunir. Sin embargo, una condición adicional que debe cumplir todo régimen representativo para ser

⁷⁴ Estas condiciones son las que diferencian a un gobierno representativo “democrático” de uno que no lo es

⁷⁵ Me remito aquí a la definición etimológica de Sartori (1976) de partidos como “partes” de la sociedad, sin desconocer por ello a los partidos políticos como maquinarias electorales especializadas

democrático, es *la condición temporal*. Esta condición implica que en toda democracia, la duración del mandato representativo es parcial, periódicamente limitada. Estos períodos están, asimismo, institucionalmente previstos (mas no fijados⁷⁶) y son respetados por todos los individuos que conforman la comunidad política (Przeworski, 1995).

La razón por la cual resulta imprescindible incorporar la condición temporal es que, como toda clase de competencia, la democrática genera ganadores y perdedores. Al asegurar la competencia periódica, el régimen democrático garantiza a su vez, que tales resultados sean transitorios, y supone para todos los partidos competidores, la oportunidad de acceder a sitios de representación y promover sus intereses en el futuro. Los que hoy ganaron las elecciones pueden ser los derrotados en las próximas y viceversa. Esto último es lo que motiva a los representantes de los distintos intereses a organizarse (como partidos políticos, como grupos de presión o movimientos sociales) y prepararse de la mejor manera para competir. Si los resultados estuviesen predeterminados o fueran completamente indeterminados, tales incentivos no existirían, y el acatamiento de las reglas de juego democráticas no tendría beneficio alguno para los jugadores (Przeworski, 1995; 20).

Por todo ello, este trabajo considera a la democracia representativa como *aquel régimen político en el cual el acceso a las principales posiciones de gobierno es un derecho universal⁷⁷ y se logra mediante el voto ciudadano en elecciones libres, competitivas y periódicas, durante y entre las cuales existen diversas libertades*

⁷⁶ En los regímenes parlamentarios y/o semi-presidenciales, la duración máxima del gobierno está estipulada, pero no así la mínima, ya que en la medida en que el poder ejecutivo es nombrado por una mayoría parlamentaria, si ésta se modifica puede modificarse a su vez la composición del gabinete. En el caso de los regímenes presidencialistas, que implican una estricta división de poderes, el período del mandato es fijo, y se requiere de reformas constitucionales para su modificación. Para una mayor información sobre las ventajas y desventajas de cada uno, ver Linz y Valenzuela (1997).

⁷⁷ Los derechos de *votar* y *ser elegido* mediante el voto no están sujetos a distinciones de clase social, género, religión, raza o algún otro atributo adscriptivo no relacionado con las disposiciones del ordenamiento legal vigente (Bovero, 2002).

*individuales (reunión, asociación, expresión, movimiento y acceso a una información no monopolizada por agentes públicos o privados) que aseguran un goce pleno de tales derechos políticos*⁷⁸.

Hasta aquí, las condiciones de posibilidad filosóficas de la democracia representativa. Quedan aún por establecer, las características institucionales a partir de las cuales el contrato representativo entre gobernantes y gobernados puede funcionar efectivamente. ¿Bajo qué condiciones es más probable una representación política de calidad? ¿Cómo lograr dar cumplimiento a los mandatos ciudadanos recibidos por los representantes a través del voto? ¿A través de las reglas y los “procedimientos”, a través de los “contenidos” de las políticas, o a través de sus “resultados”? ¿Cómo lograr que los ciudadanos no sólo *elijan* gobiernos representativos sino también *controlen* el desempeño de los gobernantes durante el ejercicio del poder? En resumen: ¿Cómo lograr institucionalmente una representación de calidad? En los apartados siguientes se brindarán los elementos teóricos para responder a tales preguntas.

2.3 Las dimensiones de la representación y su calidad

Si la misión de los actores e instituciones políticas es representar a los ciudadanos, la evaluación de los primeros por parte de estos últimos debe girar en torno de la calidad de la representación. En tal sentido, es lógico esperar que los ciudadanos (con la información siempre incompleta de qué disponen) depositen su confianza en determinados actores políticos en función de su desempeño, ya del revelado en el pasado (juicio retrospectivo), ya del esperado en el futuro (evaluación prospectiva) (Fiorina, 1981: 6).

¿Cómo observar la calidad de la representación y/o el desempeño de los

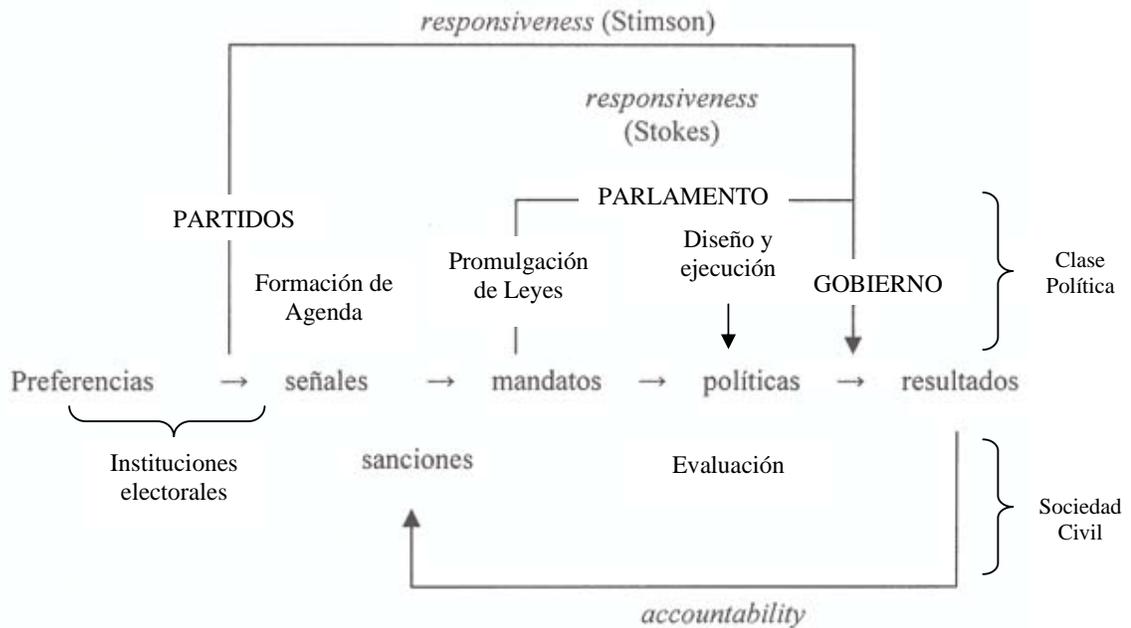
⁷⁸ Esta definición está basada casi literalmente en O'Donnell (2002) pero introduzco de manera explícita la consideración tácita del voto como derecho político inalienable.

representantes? El gran problema, alrededor del cual han girado los trabajos sobre representación política desde 1861 en adelante⁷⁹, ha sido precisamente el poder determinar cuáles son los objetivos de la representación: a) la reproducción de las preferencias del cuerpo social a través de la selección de representantes *idénticos* -en cuanto a valores, intereses, diversos atributos de “adscripción”- a sus mandantes (*representación descriptiva*), b) el cumplimiento de los mandatos electorales (*responsiveness*), más o menos independientemente de las políticas formuladas para ello, ó d) el control de los representantes (*rendición de cuentas o “accountability”*)?

Tal como lo muestra la figura 2.1, si la función de los representantes es resolver los problemas públicos que el ciudadano por sí mismo no puede, la calidad de la representación debe poder juzgarse en relación a tres atributos o dimensiones: las alternativas de solución propuestas (contenido), los mecanismos de deliberación y selección de las alternativas de solución (procedimientos), y la efectividad de la solución finalmente seleccionada y adoptada (resultados). En cada una de estas tres etapas, intervienen distintos actores y cada una de ellas está relacionada con una dimensión diferente de la representación

⁷⁹ Fecha de publicación del seminal ensayo de John Stuart Mill “*Consideraciones acerca del gobierno representativo*” quien fertilizó el terreno de la discusión sobre la representatividad social y política de las asambleas

Figura 2.1: Dimensiones de la representación y su relación con las etapas de política



Fuente: Elaboración propia en base a Manin, 1999: 9

Por ello, evaluar la calidad del proceso de representación implica analizar el cumplimiento de algunos requisitos políticos e institucionales: 1) la vigencia incontestada del Estado de Derecho (Imperio igualitario y efectivo de la Ley); 2) un sistema electoral equilibrado (“efectivo”, para generar resultados estables, y “proporcional” para lograr una representación descriptiva de la sociedad); 3) un proceso político abierto y transparente, en el que la deliberación libre y la negociación efectiva entre los partidos prime sobre la corrupción y los acuerdos inter-elitistas; 4) el cumplimiento de los mandatos por parte de los representantes; y 5) la existencia de mecanismos que permitan la rendición de cuentas de los representantes ante sus representados (*accountability*). Estas dimensiones concentran y garantizan -casi en su

totalidad- el cumplimiento de todas aquellas condiciones que la literatura especializada analiza como componentes de la calidad democrática en su formato representativo⁸⁰.

2.3.1 La dimensión institucional

Las instituciones de gobierno han sido el objeto de estudio privilegiado en los análisis políticos, desde la filosofía política clásica a la ciencia política contemporánea⁸¹. La preocupación acerca de *bajo qué tipo de instituciones políticas se pueden alcanzar mejores resultados*, por tanto, no es nueva. Podríamos remontarnos a Aristóteles y su estudio sobre las constituciones, a Hobbes y su preocupación por el orden político, a Locke y su inquietud por la preservación de los derechos naturales o a Monstequieu, con su interés por garantizar la libertad a través del control mutuo de los poderes públicos. Como señala Peters (2003: 16) “lo inconstante e inestable del comportamiento individual y la necesidad de orientarlo hacia propósitos colectivos requería de la formación de instituciones políticas” y a ello se dedicó la reflexión y la especulación filosófica clásica. Lo que ha variado, quizás, ha sido la concepción de lo que se considera un buen resultado o lo que debe incluirse o no como propósito colectivo.

Este trabajo retoma el aserto “las instituciones importan”, al considerar que la desconfianza política está determinada en buena medida por la calidad de funcionamiento de las instituciones de representación. Descontando que en un contexto democrático fuera posible -por definición- la existencia de un dictador, son las reglas de

⁸⁰ Sólo aquellas instancias que buscan limitar las desigualdades que sufren las minorías (culturales, nacionales, lingüísticas, religiosas) o colectivos históricamente desfavorecidos en cuanto a su representación como son las instituciones defensoras de los derechos humanos y promotoras de política de discriminación positiva, podrían ofrecer una ganancia significativa en términos de calidad democrática. Sin embargo, en ausencia de una ley universal e imparcial y de instancias efectivas de rendición de cuentas, el aporte de éstas últimas también se ve profundamente limitado. A continuación, se presenta el argumento justificante de dicha propuesta

⁸¹ La ciencia política nace y se constituye en relación a preocupaciones institucionales y fuertemente normativas, vinculadas a los aspectos formales del gobierno (su estructura legal y su maquinaria de gobierno) como de lo que se podría llamar el estudio del estado, en el cuál predominó un enfoque formal y legal. Este es el origen de la ciencia política como disciplina estrechamente vinculada al

decisión colectiva (que agregan las preferencias individuales) así como las normas diseñadas para limitar el poder del gobierno, restringir la discrecionalidad de las autoridades o permitir la representación efectiva, las únicas instancias que permiten un resultado estable y producen, en consecuencia, un “equilibrio inducido por la estructura” (Shepsle, 1986)⁸². Dicho de otra forma, si se alcanza alguna decisión estable, no será ésta un producto directo de la suma de las preferencias de los individuos sino del específico arreglo institucional que conduzca a la adopción de la decisión. Tal estabilidad, lejos de producirse automáticamente, es resultado de la inducción institucional.

Si la democracia es una institución (una regla de decisión que induce al equilibrio) la calidad de la democracia como concepto refiere entonces a los atributos de dicha regla de decisión. Desde esta perspectiva es difícil justificar que una democracia es de más calidad si genera mayor crecimiento económico o mitiga la pobreza de manera rápida y efectiva, puesto que estos resultados dependerán mayormente de la orientación de las políticas públicas del gobierno en el poder, de las condiciones del mercado internacional, o de la política económica. Sin embargo, sí es posible que determinados arreglos institucionales favorezcan procesos de representación en los que los partidos tengan incentivos para satisfacer los intereses de los ciudadanos, las legislaturas deliberen y negocien políticas públicas tomando en cuenta las preferencias de los ciudadanos, y los gobiernos diseñen políticas que cumplan no sólo con los criterios de eficiencia sino también de efectividad y bienestar social. Por tanto, aunque no hay en la democracia ninguna condición específica que garantice determinados

constitucionalismo jurídico, dirigida al estudio de las instituciones (Reynoso, 2005)

⁸² La noción de equilibrio se refiere al concepto acuñado por Nash según el cual un equilibrio es “aquella situación en la cual ninguno de los jugadores (actores) esta dispuesto a cambiar su posición unilateralmente”. Dado que un juego al igual que una situación política real puede tener más de un equilibrio, la responsabilidad más importante de un teórico o de un profesional de la política será decidir

resultados, el formato institucional que adquiera un democracia es un factor que incide significativamente sobre las probabilidades de que ello ocurra.

Por otro lado, diversos autores sostienen que la agencia –es decir, los ciudadanos- constituyen una dimensión esencial de la calidad democrática (O'Donnell, 2004). El argumento en este caso es que ciudadanos dotados de una “comprensión ilustrada” (*enlightened understanding*) pueden tomar decisiones políticas más acordes al bienestar general (Dahl, 1971; Levine y Molina, 2007) y que –en tanto ciudadano- sus derechos deben ser respetados por la autoridad estatal (O'Donnell, 2004). Sin ciudadanos capaces de hacer efectivos sus derechos y sin la vigencia de un Estado de Derecho que respete su individualidad y promueva la universalidad (de los derechos), la democracia como régimen político queda vacía de todo contenido.

2.3.1.1 El Estado de Derecho como fundamento primero de la calidad institucional

El Estado es una asociación política. Como toda asociación, el fundamento de su existencia es el logro de aquellos objetivos (bienes) que sus integrantes no pueden alcanzar individualmente. Tales bienes pueden ser de distinto tipo; económicos, socioemocionales, políticos. Una asociación puede proveer varios de ellos, pero sólo uno de ellos fue el que le dio origen. Es éste último, la misión, el que determina el carácter de la asociación y su formato institucional.

Las asociaciones políticas tienen como misión la provisión de bienes públicos (Colomer, 2001). Para ello necesitan de una autoridad reconocida (legalmente o de facto por sus integrantes) que le permite tomar decisiones en nombre del conjunto. La autoridad es el gobierno y basa su pretensión de ser obedecido (su legitimidad) en este fundamento. Tales fundamentos son variados, y han variado a lo largo de la historia. El

cuál equilibrio es mejor. Para ello deberá aplicar criterios normativos capaces de ser interpretados y compartidos por la gran mayoría de la comunidad política.

Estado de Derecho, fundamenta su autoridad en una legitimidad legal-racional (Weber, 1985). A diferencia de la dominación tradicional basada en los valores culturales y las costumbres compartidas, y de la dominación carismática basada en los atributos personales del líder que ejerce las funciones de gobierno, en la dominación legal-racional existe una norma que institucionaliza las relaciones de autoridad entre gobernantes y gobernados, así como el ejercicio de dicha autoridad por parte de quienes la asumen; y es el respeto de estas normas lo que legitima la dominación frente a los gobernados (Weber, 1985).

En el caso de las asociaciones políticas democráticas, el fundamento que sustenta la legitimidad de la autoridad política (el gobierno) es el hecho de que han sido sus miembros (los ciudadanos) quienes, voluntariamente, les han otorgado dicha atribución (Ver O'Donnell, 2004; 156-161).

Todos los Estados constitucionalmente democráticos deberían ser Estados de Derecho puesto que los ciudadanos pueden (o deberían poder, al menos) recurrir a las garantías constitucionales vigentes contra el abuso de poder de quienes detentan la autoridad. Sin embargo, lo contrario no es necesariamente cierto. No todo Estado de Derecho es en sí mismo democrático. El sólo respeto de la ley por parte de las autoridades no hace a esta ley justa, ni igualitaria, ni respetuosa de las libertades individuales.

¿Por qué entonces utilizar al Estado de Derecho y/o imperio de la ley como un indicador de la calidad de un gobierno representativo? Si existen Estados de Derecho no democráticos, éstos no garantizan –per se– un mejor funcionamiento del sistema democrático. A pesar de que tal objeción es válida, no es precisa. Uno de los supuestos del trabajo es que estamos en presencia de regímenes democráticos, en los cuales, las autoridades de gobierno son electas a través del sufragio universal. Una vez acordado

este punto, las preguntas irían en dirección a comprender cómo es posible que en regímenes democráticos haya una ausencia (si no total, al menos parcial) del Estado de Derecho. ¿Por qué los gobiernos no actúan de acuerdo a las leyes? (Maravall y Przeworski, 2003) ¿Por qué la ley pública no se impone en todo el territorio del Estado? (O'Donnell, 1993). ¿Cómo garantizar entonces, la igualdad necesaria de los ciudadanos en sus derechos políticos y libertades civiles si la ley no es imparcial o no es efectiva, y por tanto no se puede universalizar (Bovero, 2002)?

2.3.1.2 Universalidad, imparcialidad y efectividad de la ley

El término imperio de la ley es significativo. La noción “imperio” establece dos dimensiones: la extensión de su aplicación, y su efectividad, que constituyen en última instancia dos caras de una misma moneda. La extensión remite a aquella situación en la cual el gobierno establece un trato equitativo con todos los actores sociales, de acuerdo a los principios de representación (característico de la democracia) y de igual trato ante la ley (característico del Estado de Derecho). Es de alguna manera, un antecedente de la universalidad e imparcialidad de ley.

Las leyes son normas que cumplen con las siguientes condiciones: 1) Generales; 2) Públicamente promulgadas; 3) No retroactivas; 4) Claras y entendibles; 5) Lógicamente Consistentes; 6) Factibles en su aplicación; 7) Estables a través del tiempo. Todos estos atributos son sin duda deseables en la medida en que poseen un sentido de *universalidad*. Sin embargo, las leyes que cumplen sólo con estos requisitos son imperfectamente universales, en la medida en que carecen del, quizás, más importante: el carácter “universal” del legislador. Esta se logra, cuando las leyes son promulgadas de acuerdo los principios de representación democrática; y sólo la

representación democrática, en la medida en que refiere a una decisión social (en la que todos tuvieron la misma probabilidad de participar) asegura la *imparcialidad* de la ley.

La efectividad por su parte, remite a la situación en que el cumplimiento de las reglas constituye el equilibrio de las estrategias descentralizadas de todas las fuerzas relevantes, es decir cuando se convierte en “*the only game in town*” (Przeworski, 1995). Esto último significa que una ley puede ser universal (por sus características) e imparcial (por el carácter universal –democráticamente electo- del legislador), y sin embargo, no ser efectiva, dado que no constituye una referencia normativa fuerte para todos los actores (representantes y/o representados)⁸³.

Este trabajo considera que la calidad de la democracia representativa es mayor en aquellos países donde la ley cumple con tales atributos: imparcialidad, efectividad y universalidad. Allí donde las prácticas de gobierno se ajustan a estas condiciones -allí donde la ley impera por sobre otras referencias de comportamiento de manera imparcial y efectiva en la mayor extensión posible de territorio-, la calidad de la representación será mayor. Dicho en términos de la hipótesis del trabajo, cuanto mayor es el imperio de una ley universal, efectiva e igualitaria en su aplicación, mayor probabilidad de confianza ciudadana en las instituciones políticas.⁸⁴

2.3.2 Reglas electorales para la selección de representantes (y de problemas): Representación descriptiva y formación de agenda pública

Si bien el hecho de que una cuestión social forme parte de la agenda pública es en sí

⁸³ La importancia central de la noción de imperio de la ley para el análisis de la calidad de la democracia radica en sus características. El régimen democrático sólo puede funcionar adecuadamente cuando: a) todos los actores buscan maximizar sus intereses tomando a las restricciones legales como referencias de su conducta; b) las autoridades, respetando los principios de representación democrática, establecen un trato equitativo que desincentiva a los actores a implementar estrategias particularistas por fuera de la arena democrática, dirigidas a obtener beneficios no discutidos ni consensuados con el resto de los participantes del juego democrático (O'Donnell, 1999; 317-323).

⁸⁴ El tema del imperio de la ley está, asimismo, estrechamente vinculado con otra de las dimensiones de la calidad de la democracia: la *accountability* o rendición de cuentas. Tal como sugiere Raz, “en el control

mismo algo importante (implica un reconocimiento de su importancia por parte de la sociedad) no es suficiente para ser objeto de políticas públicas. Es necesario que dicha cuestión pase de la agenda pública a la agenda de gobierno; dicho en otros términos, debe dejar de ser un objeto de debate público para convertirse en blanco de acción gubernamental (Aguilar, 2007).

¿De qué depende que una cuestión social sea incorporada a la agenda de gobierno? En primer lugar, de la orientación de los representantes que hayan sido electos. La democracia representativa como sistema de gobierno tiene como fundamento el voto ciudadano que determina no sólo quienes serán los ocupantes de los cargos de poder, sino con ellos, el tipo de preferencias sociales e intereses políticos que se pretende satisfacer a través de sus mandatos (Manin, 1998).

La *representación como descripción* refiere al proceso de selección de representantes basado en las características de estos últimos. Cuando seleccionamos a tal o cual partido político o a tal o cual representante, lo hacemos porque consideramos que sus atributos, ideas, valores y/o intereses son un reflejo fiel de los nuestros. En este caso “la representatividad depende de las características del representante, de lo que es y de lo que parece ser; reside en el *ser algo* antes que en el *hacer algo* (Martínez, 2004), y la representación se da en términos de “suplencia” o “reemplazo”, puesto que el delegado ocupa el lugar del representado en virtud de la semejanza que existe entre ambos (Pitkin, 1985: 67)⁸⁵.

¿Cómo lograr una mayor “representación descriptiva”? En este punto, tienen gran importancia las reglas (electorales) a través de las cuales los *principales* pueden

del poder arbitrario y en el mantenimiento de una sociedad bien ordenada, sujeta a un gobierno capaz de rendir cuentas, radica el valor del imperio de la ley (Raz, 1994: 326)”.

⁸⁵ En este caso, la semejanza es una condición necesaria y suficiente para habilitar al representante como tal.

seleccionar a sus *agentes*⁸⁶: a) las reglas que definen quienes son “ungidos” como representantes a través de la agregación de las voluntades ciudadanas, y b) las que definen cómo se traducen esos votos (o voluntades agregadas) en escaños desde los cuales ejercer la representación. Las primeras refieren a la cantidad de votos necesarios para ganar una elección y/o para acceder a un puesto de representante. El segundo tipo de reglas hace referencia a la forma en que los votos obtenidos se transforman en escaños (Colomer, 2001)⁸⁷.

El problema en torno a las reglas electorales refiere al modo en que un conjunto de voluntades (muchos individuos o grupos de individuos) puede traducirse en una sola decisión pública, eficiente y estable. Partiendo del supuesto de la igualdad de todos los individuos que conforman dicha asociación⁸⁸, la norma más utilizada para traducir un conjunto de voluntades en una sola decisión ha sido la “regla de mayoría”; es decir la agregación de preferencias individuales a partir de determinadas alternativas de elección. La alternativa que recibe la mayoría de adhesiones es la ganadora.

La regla de mayoría puede adoptar muchas variantes⁸⁹. Todo lo que puede

⁸⁶ La escuela de la Elección Racional utiliza los términos de “principal” y “agente” para hacer referencia a representantes y representados respectivamente. Su utilización aquí no responde sólo a una predilección por tales conceptos, sino a la generalización que el uso de los mismos ha alcanzado en la disciplina politológica, permitiendo a su vez (al evitar la repetición de conceptos) una lectura un poco más descansada (Boix y Adserá, 2004).

⁸⁷ En tal sentido, las reglas proporcionales parecen ser las más efectivas para reflejar cabalmente la realidad social en el mundo representativo, desde un enfoque *descriptivo*. Es decir, cuanto más proporcional una regla de elección, mayor probabilidad de que los elegidos reflejen cabalmente las características –y preferencias– de los electores y viceversa. Sin embargo, desde el enfoque sustantivo, una fragmentación excesiva de la representación puede paralizar cualquier proceso de toma de decisiones por la incapacidad de construir una mayoría que la respalde. La tesis de George Tsebelis (2005), según la cual a mayor cantidad *de* y distancia ideológica *entre* los actores, le da sustento teórico a esta realidad.

⁸⁸ Esta primera condición es esencial en la medida en que una concepción diferente podría legitimar autoridades de tipo aristocrático, plutocrático o autocrático (en este último caso, ya del estilo del rey filósofo de Platón, ya del estilo de Pol Pot)

⁸⁹ La concepción más simple de “mayoría” es la que remite a una situación en la cual uno de los partidos obtiene un voto más que cualquiera de sus adversarios, independientemente de la proporción que represente con respecto al total. Así, la *mayoría simple* es aquella regla en la cual triunfa la alternativa de voto que obtuvo más adhesiones, independientemente de cuántas hayan sido. Entre las distintas variantes de mayorías *calificadas* (por oposición a la “simple”), la *mayoría absoluta* es la más utilizada. Esta regla implica que gana la elección aquella alternativa que obtenga el 50% de los votos más 1, lo que implica que no existe ninguna otra combinación de alternativas que, dejando de lado a la mayoritaria, pueda ganar.

decirse aquí al respecto es que *cuanto más simple, más eficaz pero menos eficiente es la mayoría*⁹⁰ dado que si bien existen muchas posibles combinaciones mayoritarias, una buena parte de las voluntades que participaron del proceso de votación quedan fuera de la decisión final, y ésta última es tomada por una pequeña parte en nombre de todo el cuerpo político⁹¹.

Fue así como, desde mediados del siglo XX, la teoría de la elección social mediante distintos teoremas y a través de autores como Duncan Black (1948), Kenneth Arrow (1951 y 1963) o Allan Gibbard (1973), destacó la imposibilidad de que alguna regla de decisión social garantizara resultados eficientes y a la vez pudiera cumplir con ciertos principios de imparcialidad que resguardaran la igualdad primigenia de cada uno de los electores.

El primer hallazgo de acuerdo a este enfoque es que si todos los individuos tienen la misma probabilidad de participar en la decisión y cada voto tiene el mismo peso, no es posible alcanzar una decisión en la que las preferencias de todos los votantes estén incluidas en la decisión social. Por lo tanto, en términos reales, la democracia no sería ya el gobierno de todos sino -nuevamente- el gobierno de algunos; aquellos, quienes a través del manejo de la agenda o de alguna otra estrategia, hacen prevalecer sus preferencias y son ungidos como representantes del interés común. Toda regla de

⁹⁰ En este caso, el concepto de eficiencia se relaciona con la cantidad de intereses incluidos en la decisión, y el de eficacia con la capacidad de una regla electoral de producir una mayoría ganadora estable. Un régimen democrático con muchos partidos y una regla de decisión basada en la mayoría simple es el mejor ejemplo de una situación donde la probabilidad de tomar decisiones poco eficientes (donde queden muchos intereses fuera de la misma) pero eficaces (dado que existen muchas posibles combinaciones mayoritarias alternativas) es muy alta.

⁹¹ Dicho problema conocido como Paradoja de Condorcet ya había sido previsto por Rousseau, quien por ese motivo, concibió la idea de que *la voluntad general* era indivisible. Para Rousseau, la democracia estaba representada por aquel régimen cuyas decisiones eran adoptadas por una *voluntad general* monolítica. La democracia “rousseauiana” es el reino de lo que Isaiah Berlin, a su vez, denominó “libertad en sentido positivo”; es decir libertad de decidir acerca de nuestros derechos y obligaciones. Por ello, en la tradición del pensamiento político occidental sobre la democracia -que se remite a la Grecia Clásica- Rousseau forma parte de la “corriente democrática o populista”, mientras que los liberales, de Hobbes en adelante, consideran a la democracia como el reino de la libertad en “sentido negativo”; esto es la libertad como la capacidad de hacer todo aquello que no es contrario a las leyes naturales (Locke) o

decisión social puede ser (y de hecho es), entonces, objeto de manipulación por parte de algunos votantes o líderes políticos (Colomer, 2001)⁹².

A pesar de estos descubrimientos (no muy alentadores respecto de la posibilidad real de plasmar la idea democrática a través de mecanismos representativos), fue desde el interior mismo de la teoría de la elección social, que algunos autores mostraron cómo bajo ciertas condiciones -como por ejemplo las sociedades homogéneas-, algunas reglas de votación (que cumplieran con el supuesto de igualdad de los votantes) sí pueden alcanzar decisiones socialmente eficientes y estables (Black, 1958; Sen y Pattanaik, 1969). De acuerdo con los modelos espaciales de votación, en sociedades culturalmente homogéneas y con estructuras socioeconómicas relativamente igualitarias, la elección social refleja la postura del votante mediano⁹³, y por tanto, la democracia se transforma en el gobierno de una mayoría homogénea y moderada⁹⁴ (Black, 1958; Downs, 1957; Colomer, 2001). En estos casos, la respuesta mayoritaria es simple y directa, y cuenta con la ventaja aparente de que la mayoría es “lo más parecido al gobierno de todos”.

Pese a ello, el problema de la representación persiste para sociedades heterogéneas, caracterizadas por la diversidad cultural y/o la desigualdad social: ¿Quién gobernará, y a los intereses de quién responderá el gobierno cuando existan intereses o preferencias altamente divergentes o muy dispersas? ¿Cómo evitar que la decisión social expresada en las elecciones deje sin representación a intereses sociales

la razón (Kant). La voluntad soberana es, entonces, una sumatoria de voluntades individuales, y por tanto deberá lidiar siempre con el problema de la ineficiencia o suboptimalidad de la decisión.

⁹² De este modo, de existir estabilidad, ésta no será producto de las preferencias individuales sino que se deberá a que alguna de las siguientes opciones: a) existe un actor que manipula el proceso de agregación de preferencias (políticas); b) existe un dictador cuya preferencia determina la preferencia social del resto, o c) la decisión es inducida por los mecanismos de agregación de las preferencias, es decir, por las reglas institucionales.

⁹³ El votante mediano es el votante *con el nivel de ingreso mediano*, que divide a la sociedad en dos conjuntos iguales (50%). Dado el supuesto de distribución normal de los ingresos, el votante mediano coincide con el votante típico (el promedio) y con el votante modal o más frecuente.

importantes para la vida de dicha sociedad?

Tal como señala Nel (2005: 23), en todas las sociedades el votante mediano tiene un ingreso inferior al promedio (todas las sociedades son en alguna medida desiguales), pero en las sociedades con altos niveles de desigualdad, la brecha entre ambos es considerable. Ello hace que el votante mediano no sea necesariamente el más influyente ni el más representativo. En sociedades fragmentadas territorial y/o culturalmente (en los cuales la competencia política se da en torno a dos o más dimensiones –por lo general, socioeconómica y etno-regional⁹⁵), es muy posible que la distribución del electorado no sea normal (en la que el ciudadano “promedio”, el “mediano” y el “modal” coinciden⁹⁶) sino “*bimodal*”, situación en la cual los supuestos del votante mediano⁹⁷ dejan de ser válidos. En estos casos, una respuesta alternativa “plausible” es que la democracia debe ser el gobierno –ya no de una simple mayoría⁹⁸- sino del “mayor número de gente posible”. Aquí, el régimen democrático pierde su carácter mayoritario y se convierte en *democracia de minorías*⁹⁹, puesto que es

⁹⁴ Las divisiones sociales en este caso se dan en temas muy puntuales, ya que la homogeneidad cultural y/o social parece favorecer un cierto acuerdo para con los basamentos éticos y políticos de la sociedad.

⁹⁵ El término *etno-regional* fue acuñado por De Winter (1998), para referir a aquellos partidos que compiten fundamental sino exclusivamente en arenas de competencia determinadas por clivajes nacionales y/o territoriales. Esto ocurre más comúnmente en países con minorías culturales concentradas territorialmente como puede ser el caso de España, Bélgica, Canadá o la India, por citar sólo algunos de los casos más relevantes.

⁹⁶ En una sociedad donde los atributos se distribuyen de manera “normal” (media igual a 0, y varianza igual a 1), el ciudadano “modal” o más frecuente (con relación a sus características) es también el “promedio”, y el “punto medio” o mediano (que divide a la sociedad en dos mitades) de la distribución.

⁹⁷ Los supuestos que soportan la teoría del votante mediano son: 1) el votante mediano es el determinante en la elección; 2) Los votantes tienen preferencias del tipo de un “solo pico” (*single peaked*); es decir, hay un punto que representa su estado “más preferido”, y la utilidad generada por los resultados es una función de la cercanía a dicho punto; 3) Lo que determina el carácter mediano del votante es su *ingreso mediano*

⁹⁸ Porque estas sociedades no son simples, y por lo tanto las líneas de fractura que la atraviesan son profundas y diversas

⁹⁹ En estos casos, caracterizados generalmente por minorías culturales, raciales o religiosas concentradas territorialmente, no parece posible –en términos democráticos- dejar el interés de las mismas fuera de la decisión social. Uno de los arreglos institucionales más utilizados para lidiar con estas cuestiones en regímenes democráticos, especialmente en el caso de minorías nacionales o culturales, es el Federalismo, forma de Estado que supone espacios normativos caracterizados tanto por reglas compartidas como específicas (*Shared Rule* y *Self Rule*) entre la Federación y las comunidades políticas que la conforman (Elazar, 1989; Lijphart, 1984, 2000).

necesario asegurarles a éstas últimas, un mínimo de representación¹⁰⁰.

El modelo “consensual” es el adoptado típicamente por sociedades heterogéneas. En él, las reglas de elección generan incentivos para el acuerdo y el acomodamiento de intereses, de manera de maximizar el conjunto de preferencias incluidas en la decisión o elección social (Lijphart, 2000)¹⁰¹. Aquí las mayorías para ganar elecciones (o sacar leyes) deben ser “calificadas”.

En ambos tipos de esquemas institucionales (el mayoritario y el consensual), la democracia real prevé una participación ciudadana en las decisiones, más o menos mediatizada. En los dos casos, aunque los votantes son todos¹⁰², no todos gobiernan. Ello implica una cierta representación del interés general por parte de un grupo, más allá de su tamaño, lo que parece justificar el mecanismo representativo como manifestación práctica del régimen democrático. Sin embargo, el problema pasa por asegurar - mediante reglas- para todos y cada uno de los electores, la misma probabilidad de ser elegidos o ver representados sus intereses.

2.3.2 Publicidad de la deliberación política o elitismo: La incorporación de las voces (e intereses) ciudadanos al proceso de formulación de políticas

En las democracias representativas, el poder legislativo es el espacio destinado para la

¹⁰⁰ Tal como señala Nel (2005: 23), en todas las sociedades el votante mediano tiene un ingreso inferior al promedio (todas las sociedades son en alguna medida desiguales), pero en las sociedades con altos niveles de desigualdad, la brecha entre ambos es considerable. Ello hace que el votante mediano no sea necesariamente el más influyente ni el más representativo, y sus supuestos tampoco adquieran la validez que se les atribuye.

¹⁰¹ Desde la perspectiva de la Elección Pública, Buchanan y Tullock han sostenido en su famoso “Cálculo del Consenso” que alcanzar dicho “consenso” implica un dilema o “*trade off*” donde deben asumirse siempre costos y beneficios. Si por un lado, la unanimidad (el mayor consenso posible) representa la eficiencia externa máxima de una decisión (en términos de la mayor inclusividad posible de preferencias), dicha alternativa implica un alto costo en la eficiencia interna, vinculada con la gran cantidad de tiempo y recursos que demanda alcanzar tal nivel de consenso entre los actores participantes. Por el contrario, las decisiones que se toman con una gran economía en relación a los costos internos (la menor cantidad posible de decisores) implican un alto costo respecto en términos de eficiencia externa, ya que la cantidad de intereses que quedan fuera de la decisión es inversamente proporcional al número de decisores (Buchanan y Tullock, 1980).

deliberación. En los sistemas políticos de “separación de poderes” (también llamados “presidencialistas”)¹⁰³ como es el caso de los países latinoamericanos, este rasgo del congreso es aún más marcado puesto que los representantes parlamentarios (organizados en partidos políticos) son los encargados de contrapesar el poder del ejecutivo, promoviendo una representación más descriptiva, y una mayor rendición de cuentas en los actos de gobierno¹⁰⁴. De tal manera, y mucho más aún cuando los gobiernos no cuentan con una mayoría legislativa acorde (son gobiernos divididos), los representantes parlamentarios son los encargados de debatir (y decidir) en torno la bondad de las reformas y su viabilidad (Hernández, Del Tronco y Sánchez, 2009).

Por ello, abrir los procesos de deliberación a la opinión de los actores relevantes tiene diferentes ventajas, pero una de ellas, fundamental: enriquecer el proceso de toma de decisiones y lograr que ésta última incorpore los intereses de la mayor cantidad de actores “relevantes” en relación con el problema público a resolver (Mansbridge *et al.*, 2008). En una palabra, hacer más pública o más *orientada a lo público* la decisión final (Stein y otros, 2006).

Ahora bien: ¿Qué significa y cómo lograr, una deliberación política con altos niveles de publicidad, y por tanto favorable a una mayor y/o mejor representación? En un trabajo reciente, Rabotnikoff (2005) sostiene que existen al menos tres sentidos de “lo público”:

¹⁰² Todos aquellos ciudadanos con derecho al voto. Por lo general, son todas aquellas personas con mayoría de edad que cumplen con los requisitos de nacionalidad y no han visto cercenados sus derechos políticos sin justa causa.

¹⁰³ En el caso de los regímenes parlamentarios o semi-presidenciales, los ciudadanos eligen a una mayoría legislativa, que es a su vez la que designa un gobierno o gabinete. Por tanto, los gobiernos divididos no son posibles; sólo en la medida en que existe una mayoría legislativa, es posible la formación de gobierno. Por ello es que en sistemas presidencialistas, paradójicamente el papel del Congreso es esencial para la rendición de cuentas de los gobernantes (Linz y Valenzuela, 1994).

¹⁰⁴ Esto no es así en los regímenes parlamentarios, ya que el jefe de gobierno es el líder de la mayoría parlamentaria por lo que ambos poderes están “unidos”, y difícilmente la mayoría parlamentaria retire la confianza a su propio líder. Esta imbricación es menor cuando la mayoría está compuesta por varios partidos unidos en coalición (Shugart y Carey, 1995).

a) En primer lugar, sostiene, existe una prolongada tradición que asocia lo público a *lo común y lo general*, en contraposición a lo individual o particular. En este sentido, “lo público alude a lo que es de interés o utilidad común a todos los miembros de una comunidad” (pag. 9).

b) El segundo sentido alude a lo público como lo *manifiesto*, en contraposición a lo oculto; es decir, lo público como aquello que no es secreto. Una cuestión es de “dominio público” porque “sale a la luz”; es “conocida” o “sabida”, aunque haga referencia a la vida privada de una persona u organización. A la inversa, una decisión gubernamental que refiere a la gestión de lo público –tiene consecuencias sobre el común de los ciudadanos- puede no ser pública por estar reservada a la opinión de unos pocos, y sustraída de la mirada y a la influencia del pueblo (o de todos aquellos a quienes dicha decisión hace referencia).

c) El tercer sentido de lo público, derivado de los anteriores, remite a la idea de *lo abierto* en contraposición a lo cerrado. En este caso, el énfasis recae en la accesibilidad; aquello que está *disponible* y por lo tanto no está clausurado. Los “bienes públicos” en general (los que, por definición, son de uso “no exclusivo” y cuyo consumo “no genera rivalidad”) tienen estas características. De acuerdo con Rabotnikoff, este tercer sentido de lo público es *derivado* puesto que hace referencia a un elemento de posesión o disposición común y además, para que algo sea público en el sentido de abierto, deber ser también manifiesto, no oculto (2005: 10-11).

Desde este enfoque, incorporar estas dimensiones de lo público al momento de deliberación previo a la formulación de una política aumenta significativamente la calidad del proceso de representación. En tal sentido, las preguntas (empíricas) a responder son –al igual que las dimensiones de lo público enunciadas más arriba- tres:

1) ¿Las distintas políticas sujetas a discusión durante el proceso de deliberación hacen referencia a problemas públicos, que afectan los intereses de una proporción significativa de la comunidad política? 2) ¿Está el proceso de deliberación lo suficientemente abierto a la luz pública, o por el contrario lo que allí se discute se encuentra clausurado al conocimiento del común de los ciudadanos? 3) ¿Es la deliberación lo suficientemente *inclusiva* como para incorporar las voces de todos los miembros de la comunidad política – o al menos de aquellos involucrados en el problema que la política pretende resolver? Cuando las respuestas a esas preguntas son positivas, estamos frente a procesos de deliberación equitativos e incluyentes, que abordan temas de interés común, y cuya dinámica no está sustraída del conocimiento público, redundando en procesos de representación que favorecen la incorporación de una amplia gama de intereses sociales en la decisión pública. Lo que Buchanan y Tullock llamarían, decisiones externamente eficientes (1980)¹⁰⁵. En este momento de la representación política, los actores fundamentales son los partidos políticos, pero más precisamente los legisladores.

2.3.4 “Responsiveness”, o la capacidad del gobierno para cumplir con los mandatos

El argumento en torno a la *responsiveness* es más o menos el siguiente. La calidad de un régimen democrático aumenta cuando los ciudadanos son capaces de inducir al gobierno a hacer lo que ellos desean que se haga (Powell, 2004). Es decir, en la medida en que las políticas públicas respondan a las exigencias de los votantes, el régimen

¹⁰⁵ Tal y como lo probaron oportunamente Buchanan y Tullock (1980), cuanto mayor es el número de preferencias más costoso es el proceso de toma de decisiones; la inversión en tiempo y recursos para alcanzar un acuerdo aceptable para todas las partes (mutuamente justificable según Mansbridge y otros, 2008) aumenta el costo y disminuye su “eficiencia interna”. Por tanto, la deliberación democrática es un proceso orientado a lograr ya no la “mejor decisión” en términos absolutos, sino la mejor decisión dentro de las “mutuamente justificables” para los actores que participan del proceso de negociación (Hernández, Del Tronco y Sánchez, 2009)

democrático es de una mayor calidad, porque los resultados reflejan más claramente esa identidad entre “voluntad general” y decisión social.

Existen tres tipos de problemas en torno a la *responsiveness* que dificultan su adopción como indicador de la calidad de un régimen democrático: un problema conceptual, uno normativo y uno empírico. El *problema conceptual* fue planteado, entre otros, por Riker (1982), de la siguiente manera: Si, de acuerdo al ya mencionado Teorema de Arrow, sabemos que la traducción de preferencias individuales en una decisión social no cumple con las condiciones mínimas de imparcialidad y son objeto de manipulación por parte de algunos grupos, cómo saber en realidad cuáles son las preferencias reales. Dicho de otra forma, si los resultados electorales -de acuerdo a la teoría de la elección social- pueden ser (y excepto sociedades muy homogéneas¹⁰⁶) son imprecisos, lo que los votantes realmente desean no puede ser conocido.

Por lo tanto, dice Riker -entre otros-, un gobierno que guía sus acciones de acuerdo a las cambiantes preferencias ciudadanas responde a una concepción populista de la democracia. Este tipo de democracia, lejos de representar “*the people rule*” (la decisión del pueblo), se convierte en una intermitente, a menudo azarosa -y aún perversa- legitimación del veto popular” (Riker, 1982; 244). Así, un gobierno que buscara cumplir con lo prometido en su campaña a cualquier costo, podría acabar obteniendo resultados menos deseables que si hubiera cambiado repentinamente sus políticas por otras -en principio- menos populares (Stokes, 2002).

El *problema normativo* en torno a la *responsiveness* persiste aún en sociedades donde la votación se da en torno a una dimensión. En estos casos, si las preferencias ciudadanas se distribuyen normalmente, convergen hacia la posición del votante

¹⁰⁶ Sociedades donde los procesos de elección se dan en torno a una sola dimensión de competencia y por tanto las preferencias de los votantes son *single-peaked* o de un solo pico. Tal como se mencionó en el primer capítulo, este teorema fue elaborado por primera vez por Duncan Black en 1958, y es conocido como el “Teorema de Black”

mediano, e incluso una democracia mayoritaria puede lidiar bien con el problema. Pero si la distribución de las preferencias es bimodal (por ejemplo, dos dimensiones de competencia: izquierda-derecha y nacional-regional) la moda y la mediana ya no coinciden. En estos casos, una política pública que responda a los intereses del votante mediano (que seguirá siendo la más cercana a ambos conjuntos de preferencias) no acertará a satisfacer a ninguna de las coaliciones (Congleton, 2002). Aquí, la democracia “consensual” conduciría a tomar decisiones alternativas intentando satisfacer ambos conjuntos de preferencias de manera secuencial (Lijphart, 1984). Este criterio consensual puede ser defendido en términos normativos por quienes consideran más eficiente una distribución más dispersa de las preferencias y por tanto de la *responsiveness*, o en términos empíricos por quienes creen que esta clase de política pública (inclusiva y atenta a los distintos conjuntos de preferencias sociales) es una manera más confiable de acercarse a la posición del votante mediano. El problema, entonces, podría ser resuelto sólo empíricamente, de acuerdo al segundo argumento; no en términos normativos (Powell, 2004).

¿Cómo hacerlo? Una solución sería tomar en cuenta los votos como los indicadores más fehacientes (más que las opiniones) de las preferencias ciudadanas. De hecho, distintos trabajos sobre las democracias europeas han demostrado que las preferencias de los votantes son un buen predictor de las políticas públicas adoptadas por los gobiernos, una vez en el poder (Kilngeman, Hofferbert y Budge, 1994). Este fenómeno podría llevarnos a pensar que la calidad de las democracias europeas es superior, por ejemplo, a la calidad de las democracias latinoamericanas, donde esta dimensión de *responsiveness* está claramente cuestionada por los ciudadanos. Sin embargo, persiste un problema empírico: no existe ninguna institución que obligue a los gobiernos a asumir su responsabilidad para con los mandatos populares otorgados junto

con el voto (Manin, 1996). Este último dependerá fundamentalmente de tres factores: 1) de la información de la que dispongan los votantes (ya sea por su “movilidad cognitiva” (Dalton, 1984) y/o por la disponibilidad de información respectiva a asuntos públicos); 2) del costo de adquirir dicha información (su disposición a pagar para adquirirla), y 3) de la capacidad de los votantes para sancionar –o hacer sancionar- las conductas oportunistas de los gobiernos (revocatoria de mandatos, votos de censura en el parlamento, cambio de partido en el gobierno durante la siguiente elección). Todo ello significa que a mayor información y mayor capacidad de sanción por parte de los votantes mayor probabilidad de que los gobiernos “observen” un alto grado de *responsiveness*, y ello requiere tanto de instituciones como de comportamientos individuales. Las instituciones deberían asegurar el acceso a la información pública como ampliar las posibilidades de sanción para los gobernantes que violen flagrantemente los mandatos. En lo que hace a las conductas de los ciudadanos, una mayor movilidad cognitiva aumenta la probabilidad de *responsiveness* por parte de las autoridades. Ante la falta de estos elementos, la única herramienta de sanción de que disponen los ciudadanos para castigar el no cumplimiento de los mandatos será el voto negativo en las próximas elecciones.

Todo ello debilita el argumento de la *responsiveness* como indicador autónomo de la calidad de un régimen democrático y representativo (Stokes, 2002). En primer lugar, porque el cumplimiento de los mandatos parece ser resultado de la disponibilidad de información por parte de los ciudadanos, y ello se logra básicamente a través de mecanismos que fomenten la transparencia de los actos de gobierno.

De todas formas, los ciudadanos tienen una idea acerca del cumplimiento de sus representantes. Pueden evaluar en qué medida los políticos cumplen con los mandatos que han recibido ya no en función de sus programas electorales, por más precisos que

éstos puedan ser, sino por los resultados de política pública obtenidos por el gobierno. América Latina ha sido testigo de la formulación de políticas impopulares (ajustes estructurales, liberalización de mercados) que obtuvieron, sin embargo, algunos logros económicos e institucionales socialmente valorados: estabilidad de precios, racionalización del gasto público, incremento del comercio exterior, mayor disponibilidad de divisas (BID, 1997). Ello significa que la *responsiveness* puede analizar no sólo con relación a las políticas implementadas, sino también a sus resultados –al menos de corto plazo. Así, puede ser analizada como una dimensión subjetiva sustentada en la percepción de los ciudadanos acerca de la utilidad de su voto, más que del apego del gobierno a sus promesas electorales (Stokes, 2002).

2.3.5 La rendición de cuentas como instancia de control y aseguramiento ciudadano

Desde los orígenes del pensamiento liberal, una de las mayores preocupaciones de filósofos, economistas-políticos y más tarde politólogos fue establecer contrapesos al poder omnímodo del gobierno. En períodos de paz, el Leviatán “hobbesiano” pierde su atractivo ya que la seguridad personal (el derecho a la vida) deja de ser la principal preocupación de los individuos, interesados en maximizar sus intereses más allá de las restricciones impositivas del Estado. Una vez lograda la seguridad jurídica y material para la protección de la vida y la propiedad privada, el gobierno omnipresente de Hobbes pierde su razón de ser. La mano invisible de Smith (derivada de *iusnaturalismo* de Locke y del empirismo de Hume) y la separación de poderes de Montesquieu resultan principios distributivos mucho más adecuados para ordenar la sociedad una vez consumadas las revoluciones políticas y económicas de fines del Siglo XVIII. Parlamentarismo y Mercado son, entonces, las dos caras de una misma moneda; la moneda de cambio de la *burguesía*, en los albores de la sociedad industrial.

La democracia liberal (tanto en su versión parlamentaria como “presidencialista”) está basada en la necesidad de contrarrestar los abusos de poder, tanto financieros como militares. Por ello, la mano invisible del mercado y la separación de poderes (como mecanismos de dispersión de poder y prevención los abusos del gobierno) están basados en una idea primigenia de lo que hoy conocemos como “rendición de cuentas”.

El documento que refleja la conjunción más sofisticada de estos principios es “*El Federalista*”¹⁰⁷. Allí, Alexander Hamilton, John Jay y –especialmente- James Madison exhibieron con notable lucidez la importancia de conjugar efectividad y control, buen gobierno y calidad institucional. Fue éste último quien en el Libro 51 estableció las bases filosóficas de la democracia estadounidense:

“Si los hombres fuesen ángeles, el gobierno no sería necesario. Si los ángeles gobernasen a los hombres, saldrían sobrando las contralorías externas e internas del Estado. Al organizar un gobierno que ha de ser administrado por hombres para los hombres, la gran dificultad estriba en esto: primeramente hay que capacitar al gobierno para mandar sobre los gobernados y luego obligarlo a que ser controle a sí mismo. El hecho de depender del pueblo es, sin duda alguna, el freno primordial indispensable, pero la experiencia ha demostrado a la humanidad que se necesitan precauciones auxiliares (El Federalista No. 51, 1987: 714).

¹⁰⁷ Documento que sentó las bases institucionales de la Constitución Norteamericana, de la cual abrevaron en gran medida los constitucionalistas liberales de la América Hispana independiente para la organización de los Estados Nacionales, emergentes durante el Siglo XIX.

En el corazón del texto de Madison está la idea de *accountability*¹⁰⁸. Si bien la democracia como régimen político es una primera instancia favorable al autocontrol de los gobernantes (puesto que si quieren ser reelectos deben actuar virtuosamente), resulta, en sí misma, insuficiente. Son necesarios mecanismos institucionalizados adicionales para prevenir y/o sancionar conductas oportunistas por parte de quienes detentan el poder.

La rendición de cuentas o *accountability* deriva de esta situación. Dado que la democracia no puede ser directa y sólo es factible a través de un proceso de representación, deben tomarse los recaudos suficientes para que ésta última no derive en abusos de poder, y se apegue lo máximo que sea posible a las preferencias de los ciudadanos.

Desde la literatura de la elección racional dicho fenómeno es analizado como un problema de “*principales*” y “*agentes*”. En situaciones de información imperfecta y asimetría de poder, el Principal (quien tiene menos información pero más poder puesto que es el “empleador” o “contratante”) “delega”¹⁰⁹ en el Agente (menos poderoso pero más informado) la realización de determinadas tareas en su nombre. En tal situación, el Agente se convierte en representante de los intereses del Principal (Boix y Adserá, 2004). Dicho en términos matemáticos, el tipo de representación que el primero haga de las preferencias del último será una función de dos vectores que actúan en direcciones

¹⁰⁸ Este texto utiliza de manera indistinta los términos rendición de cuentas y *accountability*. Si bien las diferencias lingüísticas expresan también diferencias semánticas (tal como lo mostró lúcidamente Schedler, 2006), el significado común de ambas nociones es lo suficientemente importante y está ampliamente aceptado por la comunidad académica como para considerarlos sinónimos.

¹⁰⁹ En este trabajo, la “delegación” es considerada como una transferencia de responsabilidad dotada de confianza. Esto parece contradecir la tesis de O’Donnell (1998), para quien la rendición de cuentas representa la institucionalización de la desconfianza. Es decir, cómo explicar la necesidad de rendición de cuentas como institucionalización de la desconfianza si, como Principal, estoy confiando en mi delegado o Agente. La respuesta en este caso es la siguiente: toda delegación parte de una mínima dosis de confianza, sin la cual, la delegación no puede tener lugar. Por algún motivo, confío en un Agente y no en otro. Sin embargo, esta confianza casi particular en “este” Agente, no es contradictoria con la necesidad de controlar a “cualquier” agente, dada la presunción de que la asimetría de información entre ambos representa un contexto propicio para la búsqueda de rentas, y que dicho incentivo (atractivo o tentación), - dado el carácter racional de los agentes-, es difícil de evitar.

opuestas: el grado de asimetría de información a favor del Agente y la capacidad de monitoreo con la que cuenta el Principal. Cuanto mayor sea la asimetría a favor del Agente y menor la capacidad de monitoreo del Principal mayor probabilidad de que el primero persiga sus propios intereses en lugar de cumplir con el mandato transmitido por el último al momento de la delegación.

En democracia, el Principal (el soberano) son los ciudadanos electores; el pueblo. El Agente, por su parte, son los representantes y hacedores de política. Si la democracia representativa es aquél régimen a través del cual los ciudadanos delegan su autoridad política en representantes capaces de cumplir con sus intereses a través del sufragio universal, la calidad de la democracia será inversamente proporcional a la magnitud del “*Principal-Agent problem*”. Dicho de otra forma, independientemente de la asimetría de información entre el pueblo (Principal) y sus representantes (Agentes), cuanto mayor sea la capacidad de monitoreo del primero sobre el segundo, mayor será la calidad del régimen democrático¹¹⁰.

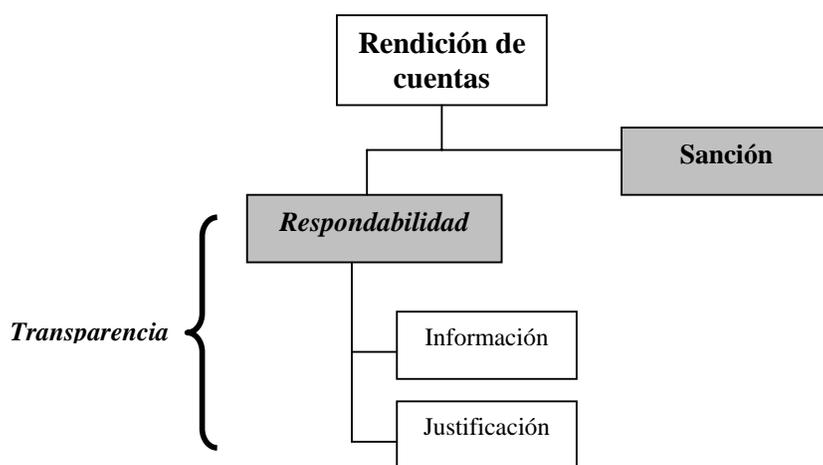
La rendición de cuentas existe cuando el gobierno es producto de una relación entre dos grupos de personas u organizaciones en la cual el Agente se compromete a mantener informado al Principal acerca de las decisiones que ha tomado, ofrecer explicaciones sobre las causas que han llevado a su adopción y finalmente, a aceptar las sanciones que el Principal sea capaz de ejercer (Schedler, 2007).

Ahora bien, qué significa exactamente “la rendición de cuentas”? ¿Qué implica, y qué consecuencias conlleva su existencia? De acuerdo con Schedler (2007: 13-20), la rendición de cuentas conlleva dos grandes procesos. El primero de ellos es la

¹¹⁰ Este es el argumento por el cual, el presente trabajo desestima la necesidad de considerar la existencia de una mayoría de ciudadanos ilustrados (dotados de un *enlightened understanding*) como un indicador de calidad de la democracia. Esta variable es un indicador de la asimetría de información, es decir representa el primer vector de los dos que están en juego en la relación de Principal-Agente. Si las instancias de rendición de cuentas son amplias y efectivas, la asimetría de información original debida a la mayor o

“*answerability*” o “*responsabilidad*” que implica la obligación de los funcionarios públicos y representantes de *responder*, de *dar cuenta*, de sus actos¹¹¹. El segundo componente de la rendición de cuentas (no siempre presente en dichas instancias) es la *sanción*; la capacidad formal de punir (de hacer responsable ante la ley) a quien no ha cumplido con la responsabilidad previamente asumida.

Figura 3: Las dimensiones constitutivas de la rendición de cuentas



Fuente: Elaboración propia en base a Schedler, 2007: 13

La “*responsabilidad*” u obligación de responder del Agente frente a los cuestionamientos del Principal tiene a su vez dos dimensiones, diferentes en términos analíticos como empíricos: la información y la argumentación (o justificación).

La *información* es, quizás, el único componente sin el cual es imposible hablar de rendición de cuentas en sentido estricto. Quien rinde cuentas no hace otra cosa que informar acerca del cumplimiento de ciertos mandatos o responsabilidades, acordados previamente. La *argumentación*, por su parte, es no sólo una obligación del

menor *movilidad cognitiva* -reflejada en el interés y capacidad de los ciudadanos para entender los asuntos públicos- (Dalton, 2001) es poco relevante.

representante, sino también un instrumento del que se puede valer para justificar determinadas decisiones cuya sola información resultaría insuficiente -como mecanismo de rendición de cuentas- a los ojos del Principal.

Finalmente, si la argumentación del Agente no es todo lo convincente que deseara el Principal, la “*responsabilidad*” estaría revelando que el primero incumplió con las reglas y procedimientos acordados con este último. En tales casos, a la “*responsabilidad*” debería seguir la *responsabilidad*; esto es una situación en la cual el representante asumiera las *sanciones* propias de dicho incumplimiento.

En todas las sociedades, y en todos los regímenes políticos estables, hubo algún tipo de rendición de cuentas, por mínima que ésta pueda ser. Las autocracias tiene sus cortes, las dictaduras militares sus juntas, hasta los monarcas absolutos tenían a Dios como aquél “soberano” legitimante de su autoridad y frente a quien eran responsables (Schmitter, 2004: 48). La característica exclusiva de las democracias no es la existencia de *accountability* sino de ciudadanos ante quien los poderosos (el gobierno, los representantes en general) son responsables. La *rendición de cuentas democrática* implica, entonces, *responsabilidad del gobernante* ante un conjunto de personas *iguales* en cuanto a sus *derechos políticos y libertades civiles*; aquellos de quienes previamente recibieron su poder de decisión en un acto de delegación (mas no abdicación) colectiva.

2.3.5.1 La rendición de cuentas y sus variantes: Vertical y Horizontal

En toda democracia representativa los ciudadanos están interesados en que la autoridad por ellos instaurada hable en su nombre, pero que además lo haga regularmente. De hecho, el régimen democrático es creado con el fin de establecer: a) los canales de acceso a las principales posiciones de gobierno; b) las estrategias permitidas para

¹¹¹ Para una análisis breve pero muy rico acerca de la falta de traducción de estos términos y algunos otros, así como del costo que implica su adaptación forzada a diferentes idiomas, ver Schedler, 2007 (11-13)

lograrlo; c) la características de quienes puede ser admitidos o deben ser excluidos de tal acceso; d) las formas a través de las cuales dicha autoridad hablará en nombre de la asociación (O'Donnell, 1998).

Lo que no asegura el régimen, y esta es la brecha por donde se han insertado a lo largo de la historia situaciones tan indeseables como el nazismo, es qué es lo que tiene que decir el gobierno en nombre de la asociación. Si bien en las asociaciones políticas democráticas, este contenido es influenciado por sus miembros de manera mucho más amplia que en cualquiera otra, no hay (ni puede haber en democracia) mayor certeza acerca de los mismos que los mandatos otorgados periódicamente por los gobernados a sus gobernantes.

Por lo tanto los miembros de una asociación democrática están frente a un problema. Necesitan de una autoridad que decida en nombre de ellos y los represente. Para ello la instauran durante un período de tiempo determinado y le otorgan prerrogativas para ejercer dicha jerarquía de manera efectiva. Sin embargo no pueden asegurarse por completo de que dicha autoridad, mientras está en el poder, no derribe los fundamentos que le dieron origen e instaure un nuevo tipo de autoridad menos dependiente de su voluntad como miembros de la asociación.

De acuerdo con la teoría democrática clásica, el principal mecanismo de rendición de cuentas es el voto. No hay mejor artefacto de control para un político que la posibilidad de perder su cargo en la siguiente elección. Si los legisladores por caso quieren ser reelegidos o seguir ascendiendo en su carrera política y los ciudadanos les recompensan o les castigan por sus acciones u omisiones en el cargo, sería esperable que los legisladores fueran representantes fieles de las preferencias ciudadanas

En la práctica, sin embargo, el control vertical a través del voto es más problemático. ¿Cómo pueden los ciudadanos controlar a sus representantes cuando

prestan escasa atención a los asuntos públicos? (Lupia y McCubbins, 1998). Más aún, incluso aquellos que prestan atención podrán haberse olvidado de estos temas para cuando sea el tiempo de la elección. El voto es, entonces, tal como lo definió O'Floerty (1990), *un mecanismo sancionador especialmente tosco* (citado por Maravall, 2003; 22).

Por ello, la capacidad real de sanción sólo será posible en la medida en que existan instancias cotidianas a través las cuales los políticos puedan rendir cuentas de sus actos. Para ser efectivos los mecanismos a través de los cuales el Agente (los representantes y gobernantes) rinde cuentas de sus acciones al Principal (ciudadanos) deben institucionalizarse; ser ejercidos asimismo por miembros investidos de alguna clase de autoridad. Esto es, deben formar parte de algo así como el acervo institucional de la asociación política, independientemente de quien ejerza el gobierno. Tal noción ha originado el surgimiento de instituciones diseñadas para controlar la actividad de los representantes y decisores políticos. Entre los ejemplos más habituales, están los organismos electorales, las comisiones de defensa de derechos humanos y/o de las minorías étnico-culturales, las defensorías del pueblo, y las oficinas para la atención de las víctimas del delito por poner algunos casos.

Sin embargo, entre las instituciones de control, no todas tienen por objetivo la rendición de cuentas vertical. La *accountability horizontal* no remite a una relación de gobernantes y gobernados sino que rige las relaciones que se establecen entre organismos de gobierno y el Estado actuando de acuerdo a preceptos constitucionales. De hecho, tales instituciones son cada vez más comunes y en ocasiones, son intereses diferentes a los ciudadano típico los que se ven reflejados en su accionar. Bancos Centrales independientes, contralorías y organismos de auditoría financiera son algunos ejemplos de este tipo de instituciones (O'Donnell y Vargas Cullel, 2004).

Éste es el argumento teórico con el que intento justificar la importancia de las dimensiones constitutivas (más relevantes) de lo que se ha dado en llamar la calidad de la democracia. A continuación se expondrán algunas dimensiones adicionales, reseñadas por la literatura especializada como ingredientes fundamentales de un régimen democrático mejor. La única diferencia entre dichos criterios y los aquí presentados es que sin éstos últimos (el imperio de la ley y las instancias de rendición de cuentas), es muy poco factible que las otras dimensiones alcance un grado considerable de efectividad.

Conclusiones al capítulo

Como se ha visto, existen distintas dimensiones analíticas que contribuyen a una representación democrática de mayor calidad. Si bien podría haberse hecho hincapié en alguna de ellas, el objetivo de este trabajo es analizar el impacto de cada una sobre el apoyo (y más específicamente la confianza) de los ciudadanos latinoamericanos para con sus instituciones políticas.

En el siguiente apartado, se presenta una exploración preliminar de la relación entre estas dimensiones (especialmente de los factores institucionales, políticos y de políticas en el nivel agregado) y las actitudes de los ciudadanos hacia la democracia en América Latina. Tal como se verá en los dos siguientes capítulos, la cantidad de indicadores que pueden ser utilizados para medir las cuatro dimensiones de la calidad de la representación es vasta, y su utilización depende de la justificación presentada por el autor. El dilema, como en la vida, es incrementar el “poder” explicativo a costa de “grados de libertad”.

Capítulo 3:

Instituciones electorales, prácticas políticas y resultados económicos:
El derrotero de las transiciones y la calidad de la representación en las
nuevas democracias latinoamericanas

*No es ilusión la utopía, sino el creer que los ideales
se realizan sin esfuerzo y sin sacrificio. Hay que trabajar.
Nuestro ideal no será la obra de uno, dos o tres hombres de genio,
sino de la cooperación sostenida, llena de fe, de muchos,
de innumerables hombres modestos*
Pedro Henríquez Ureña

*Será mejor que aprendas a vivir...
entre la línea divisoria,
que va del tedio a la pasión...
“Esta boca es mía”
Joaquín Sabina
(Cantautor español)*

3.1 Introducción

La democracia es un régimen político de vida reciente en América Latina. Los dos siglos previos a su re-instauración en la década de 1980, estuvieron caracterizados, con muy pocas excepciones¹¹², por la inestabilidad del régimen democrático o el carácter marcadamente autoritario de sus gobiernos. En 1930 la región contaba con sólo 5 gobiernos democráticos; en 1948 con 7; y en 1976 con apenas 3 (Ottone, 2003)¹¹³.

Desde comienzos del Siglo XIX, los procesos de independencia, la formación de los Estados Nacionales, la incorporación de los países al mercado internacional y la competencia política (con ribetes de guerra civil en muchos casos) en torno a los diversos proyectos de nación, concentraron las energías de las elites en todos los países de la región. Ello derivó en la emergencia de los Estados Nacionales¹¹⁴ cuyos sistemas políticos divergían en función del pacto económico-político-militar que les hubiera dado vida (Oszlak: 1980).

En los países caracterizados por economías de enclave (Sunkel y Paz, 1970), donde no hubieron pactos entre las elites y los sectores no privilegiados, la consecuencia fue una sucesión repetida de gobiernos dictatoriales –tanto militares como civiles- que dominaron la escena política hasta la década de 1980 (América Central, con la excepción de Costa Rica y de Panamá, Paraguay y Ecuador forman este grupo)¹¹⁵. En aquellos casos donde una economía orientada a la exportación fue combinada con

¹¹² Entre las cuales podríamos mencionar a Costa Rica, Puerto Rico (dada su condición de Estado Asociado a EUA) y los territorios de las ex –colonias (Guyana, Surinam, y los territorios insulares del Mar Caribe)

¹¹³ Ernesto Ottone utilizó esta cita durante la presentación del libro “La Política Importa”. La cita bibliográfica original está en: “La Dimensión Política del Desarrollo Humano”, PNUD, Santiago de Chile 1994, página 42.

¹¹⁴ Algunos países como Bolivia, Ecuador o Guatemala podrían refutar este calificativo por la diversidad étnica de su población, pudiéndose hablar de Naciones Estado más que de Estados Nación. Para un mayor desarrollo ver Linz, 1991.

¹¹⁵ Cuba también forma parte de este grupo. Sin embargo, a diferencia de sus compañeros de ruta, en Cuba la Revolución Nacionalista sí fue victoriosa (la única que, en América Latina, pudo consolidarse en un país no industrializado y no poseedor de fuentes de energía), instaurándose un sistema político similar a lo que en los 60’s, bajo la órbita de la Unión Soviética, se llamaba dictadura del proletariado, o “democracia popular” al estilo de las naciones del Centro y del Este de Europa.

esquemas políticos inclusivos (Uruguay, Costa Rica y Chile desde los años 20', y Colombia y Venezuela desde 1950-60), la democratización progresiva del sistema político se dio sin pausas –al menos hasta los años setenta. Finalmente, en los países de mayor y más temprana industrialización, la *inclusividad* fue producto de la lucha política, dado el protagonismo creciente de nuevos actores sociales. En estos casos, la imposibilidad de consolidar un sistema democrático abierto y competitivo fue la constante. Allí donde el modelo inclusivo se impuso, la necesidad de consolidar las conquistas de una revolución nacionalista victoriosa (México y Bolivia), hizo imposible en el corto plazo e indeseable en el largo, una mayor apertura a la competencia con nuevos y viejos actores. Por su parte, en los países donde las luchas por la *inclusividad* no tuvieron un ganador decisivo (Argentina, Brasil, Perú, y a partir de 1970 en Chile y Uruguay), la democracia fue inestable, limitada y durante lapsos prolongados, imposible (O'Donnell, 1971). En momentos de apertura, cuando nuevos actores ingresaban a la arena política y emergían nuevas alternativas de representación, ello amenazaba las estructuras de poder vigentes y derivaba con cierta frecuencia en la instauración y derrocamiento de gobiernos popularmente electos¹¹⁶.

Esta experiencia histórica revaloriza aún más el éxito relativo de las transiciones. Las *nuevas democracias latinoamericanas* parece constituir –por fin- el equilibrio tan esperado, en términos políticos. Este equilibrio es, fundamentalmente, punto de partida; comienzo de una nueva institucional pero también de una nueva lógica de representación política donde no hay lugar (o debería haber) para las exclusiones ni exclusividades. En esto, fundamentalmente, difieren (o tienen la misión de diferir) las nuevas democracias latinoamericanas de los sistemas políticos del antiguo régimen.

Este trabajo sostiene que la transición a la democracia en América Latina refleja

¹¹⁶ Para un marco teórico que respalda este análisis de economía política (aunque no hace referencia explícita a América Latina), ver el excelente trabajo de Carles Boix: *Democracy and Redistribution*

también un punto de inflexión en relación a las actitudes políticas de los ciudadanos. En términos de confianza institucional, las democracias (sus nuevos actores e instituciones) contribuyen a moldear nuevos tipos de ciudadanos y representan (o deberían representar) una huella institucional lo suficientemente fuerte para contar con el apoyo de los ciudadanos, especialmente en momentos de crisis, ya que serán estos mismos ciudadanos quienes, en el mediano plazo, darán forma a los sistemas políticos futuros del continente (Peters, 2003). Así, los derroteros de la democracia resultan esenciales para entender las actitudes de los ciudadanos, tanto como para divisar, a lo lejos, los bocetos –aún borrosos- de las realidades políticas por venir

3.2 Las teorías de la democratización: la transición desde sus causas

Esta sección del trabajo se propone analizar los aspectos más importantes de las transiciones a la democracia; las posibles explicaciones acerca de los procesos que la motivaron, sus consecuencias sobre el funcionamiento de las instituciones políticas y su desempeño económico, telón de fondo sobre el que son moldeadas en el corto plazo las actitudes políticas de los ciudadanos. En pocas palabras, este capítulo analiza *cómo se dio la transición (en qué contexto político y económico), desde qué perspectivas teóricas puede ser analizada, y que resultados políticos y económicos arrojó* en los países que la experimentaron. De allí, se buscarán derivar (si fuera posible) algunas implicaciones sobre las actitudes políticas de los ciudadanos hacia las “nuevas democracias latinoamericanas”.

En los estudios sobre la transición a la democracia pueden encontrarse, básicamente, seis escuelas de pensamiento. La primera de ellas, basada en la Teoría de la Modernización y considerada la perspectiva clásica sobre el tema (Ackerman, 2006:

(Cambridge University Press, 2003)

119) fue desarrollada hacia fines de la década de 1950 e incluyó entre sus exponentes a autores como Seymour Lipset, Dankar Rustow, Samuel Huntington y Barrington Moore, quienes a su vez representan expresiones distintas -y en ocasiones opuestas- al interior de esta perspectiva. Por su parte, las cinco escuelas restantes se apoyan en perspectivas teóricas diferentes (desde la economía política hasta el neo-marxismo) y analizan básicamente las experiencias correspondientes a la Tercera Ola de democratizaciones, iniciada a mediados de 1970, y dentro de la cual los países latinoamericanos constituyen una evidencia empírica preponderante.

En cada una de estas seis perspectivas teóricas, la democratización es explicada por el papel determinante de factores tales como la modernización, el rol de las elites, la estructura de clase, la movilización de la sociedad civil, la eficiencia de las instituciones, o el contexto internacional. Como es evidente, los factores determinantes son cualitativamente distintos en cada caso.

No obstante ello, es posible reunir dichas perspectivas en cuatro grupos a partir de dos grandes criterios: a) el momento histórico de su surgimiento, y b) los factores elegidos como variables explicativas. En relación al contexto histórico de surgimiento de las teorías, hay un enfoque clásico y cinco perspectivas contemporáneas. Por su parte, en relación al tipo de explicación predominante en cada una, están aquellos abordajes que hacen hincapié en el papel de la agencia, es decir de los actores sean estos individuales o grupales, y aquellas otras para las cuales lo determinante son las estructuras; los contextos institucionales, los patrones culturales, la lucha de clases sociales o los procesos internacionales, no del todo relacionados con la actividad específica de los actores participantes de la transición.

Tabla 3.1: Teorías de la democratización y criterios para su clasificación

<i>Surgimiento (años)</i>	Clásica (1950-1970)	Contemporáneas (1980-)
<i>Causas de transición</i>		
Estructuras (Sociales y/o Institucionales)	Teoría de la Modernización (Lipset, Barrington Moore, Huntington)	Economía Política, Neomarxismo, Fuerzas Internacionales
Agencia (Actores políticos y sociales)	Teoría Elitista (Rustow)	“Democratización desde arriba” (O’Donnell <i>et al.</i> , Linz y Stepan), “Democratización desde abajo” (Wood, Putnam, Fox)

Fuente: Elaboración propia en base a Ackerman (2006)

Dado que las experiencias nacionales no responden a las mismas circunstancias, y que no existen modelos puros (agencia y estructura cumplen siempre algún papel), un repaso general de dichas perspectivas teóricas puede ser de gran utilidad para saber cuál puede de estos enfoques puede resultar más adecuado en el análisis de América Latina en general, y de cada caso nacional en particular.

3.2.1 Las perspectivas clásicas de la democratización

Tanto para Lipset como para Barrington Moore, la democracia surge de la modernización económica. Sin embargo, mientras para Lipset, la democracia es algo así como el punto de llegada del desarrollo económico y de hecho, puede darse sólo en sociedades donde la riqueza está extendida entre los distintos grupos sociales, para Moore, esta relación no es inevitable en absoluto. La modernización económica es un vehículo que puede llevar a la democracia (sin vehículo no podríamos llegar) pero sólo en el caso de tomar el camino correcto. Muchos países experimentaron procesos de modernización económica y sin embargo adoptaron regimenes políticos cerrados y totalitarios.

Desde su perspectiva, la democracia no es resultado de la moderación del conflicto sino de la destrucción agresiva de los grupos sociales en oposición. Sólo allí

donde la clase campesina no jugó ningún papel y la clase terrateniente fue derrotada política o militarmente por la burguesía, la modernización económica condujo a la democracia (Ackerman, 2006: 121).

Para Goran Therborn, a diferencia de Barrington Moore, la modernización económica crea presiones democráticas a pesar de los capitalistas, no a causa de ellos. Es decir, los Estados Parlamentarios burgueses fueron obligados a incluir la representación de la clase obrera a raíz de su importancia económica y más tarde militar¹¹⁷. Amplios sectores del movimiento obrero, asimismo, reconocieron a la democracia como un verdadero logro y no como una farsa dados las mejoras alcanzadas por los Estados de Bienestar. Por tanto, la democracia no surgió como una consecuencia lógica del capitalismo sino a raíz de sus contradicciones (Therborn, 1977: 5).

Por su parte, Huntington, más cercano a Moore respecto a las consecuencias de la modernización, se aleja de éste en el análisis de las condiciones necesarias para la democratización. Para Huntington, no importa que tan prósperos y educados sean los ciudadanos (Lipset) o qué tipo de relaciones se de entre las clases (Moore); el factor determinante es la fortaleza organizacional del Estado. Es el subdesarrollo político y no el económico el elemento central, si bien éste último contribuye a crear las condiciones para el desarrollo del primero¹¹⁸.

¹¹⁷ El reclutamiento para los Ejércitos Nacionales requirió de manera significativa de los integrantes de la clase obrera, especialmente para las grandes conflagraciones de fines de Siglo XIX y la primera mitad del Siglo XX

¹¹⁸ A lo largo del Siglo XX, América Latina vivió experiencias políticas susceptibles de ser analizadas desde estos enfoques. A partir de las escuelas clásicas, lo sucedido en países como Argentina, Brasil o México, puede analizarse con mayor precisión desde la perspectiva de Huntington o Therborn (modernización económica, desarrollo industrial y aumento cuantitativo de los sectores medios urbanos), mientras que la historia de Centroamérica parece más relacionada con la perspectiva de B. Moore, al menos en términos negativos; es decir para explicar por qué no ha sido posible la democratización hasta tiempos recientes (momento en el que entrarían en juego otras teorías). Aquí, en la mayoría de los casos, se asistió a la vigencia de regímenes autoritarios sostenidos por regímenes de acumulación extractivos bajo el modelo de economías de enclave. En estos casos, el predominio económico de la clase terrateniente se vio plasmado en la consolidación de dictaduras altamente represivas como la de la dinastía Somoza en Nicaragua (1934-1979), la de Rafael Trujillo en República Dominicana (1930-1961), la de Tiburcio Carias en Honduras (1932-1954) prolongada luego por diferentes gobiernos entre 1963 y

Al final del recorrido por las distintas versiones de la teoría de la modernización, Danker Rustow es quien más se aleja de corazón de la teoría, es decir del papel central de la estructura, ya sea económica (Lipset), política (Huntington) o social (Moore). Para Rustow, la democratización es resultado de una larga e inacabada lucha política. En este sentido, el consenso que supone la democracia no constituye el cimiento en que se basa esta última. *Es el inestable terreno entre la uniformidad impuesta (que podría llevar a la tiranía) y la implacable hostilidad (que podría conducir a experiencias disruptivas como la guerra civil o la secesión)* la condición que favorece la democratización (Rustow, 1971: 37; citado por Ackerman, 2006: 126)¹¹⁹.

A lo largo del Siglo XX, América Latina vivió experiencias políticas susceptibles de ser analizadas desde estos “enfoques clásicos”, si bien su utilidad es mucho mayor para explicar los casos fallidos de democratización que para dar cuenta de los casos exitosos. Mientras lo sucedido en países como Argentina o México, puede analizarse con mayor precisión desde la perspectiva de Huntington (modernización económica, desarrollo industrial y aumento cuantitativo de los sectores medios urbanos aunado a un menor desarrollo político), el caso de Brasil parece más cercano al enfoque de Therborn (alianza de la burguesía y un ejército modernizador en un país extremadamente desigual)¹²⁰. Por su parte, la historia de Centroamérica parece más relacionada con la perspectiva de Barrington Moore, una vez más en términos negativos; es decir para explicar por qué no ha sido posible la democratización hasta tiempos muy recientes (momento en el que entrarían en juego otras teorías). En la región de Istmo, se asistió –en la mayoría de los casos- a la vigencia prolongada de

1981, o la implementada por los gobiernos del período 1954-1986 en Guatemala. El caso paraguayo, durante la dictadura de Stroessner (1954-1989) podría analizarse también desde dicha perspectiva.

¹¹⁹ Este impasse ocurre sólo después que los actores en pugna logran convencerse que ninguno podrá obtener una victoria clara. En lugar de continuar hacia la destrucción mutua, ambas partes reconocen que una solución negociada sería un buen equilibrio. En este momento, las elites de ambos bandos ocupan un lugar central para acordar los términos del nuevo régimen.

regímenes autoritarios sostenidos por regímenes de acumulación extractivos bajo el modelo de “economías de enclave”. El predominio económico de la clase terrateniente se vio plasmado en la consolidación de dictaduras altamente represivas como la de la dinastía Somoza en Nicaragua (1934-1979), la de Rafael Trujillo en República Dominicana (1930-1961), la de Tiburcio Carias en Honduras (1932-1954) (prolongada luego por diferentes gobiernos entre 1963 y 1981) o la implementada por los gobiernos del período 1954-1986 en Guatemala. El caso paraguayo, durante la dictadura de Stroessner (1954-1989) podría analizarse también desde dicha perspectiva.

3.2.2 Las escuelas contemporáneas sobre democratización; el enfoque micro-macro

Dentro de los enfoques más recientes aplicados al estudio de las *transiciones*, la primera de ellas es en buena medida deudora del legado de Rustow; muy especialmente en lo que concierne al papel de las elites. Una vez iniciado el proceso masivo de transiciones a la democracia en distintas regiones del globo, Whitehead, O'Donnell y Schmitter - pioneros de esta segunda etapa de estudios sobre el tema- sostienen *que la democratización es un fenómeno eminentemente político promovido, negociado o motivado “desde arriba”*, en el que las elites democráticas (quienes proponen el cambio) y autoritarias (defensoras del status quo) juegan un papel central.

En este caso son los actores del proceso quienes cumplen un rol determinante, más allá de las estructuras políticas o económicas vigentes. En estos trabajos, el elemento determinante del curso de las transiciones es la “agencia”. Son los decisores quienes en base a sus preferencias y dada la correlación de fuerzas vigente, negocian, proponen, rechazan, aceptan y finalmente acuerdan y deciden. Desde una perspectiva metodológica individualista como es la teoría de la elección racional, podría citarse una

¹²⁰ Este enfoque también puede ser útil, junto con el de Rustow para entender los procesos que llevaron a la instauración del régimen autoritario en Chile, y una década y media después, a su redemocratización.

frase de Adolfo Suárez, Primer Ministro español durante la transición del régimen franquista a la nueva democracia española que describe perfectamente las implicaciones del enfoque “elitista”:

La experiencia de la transición española me demostró que nada hay determinante en las estructuras económicas, sociales y culturales para condicionar el desenlace de un proceso político como el que me tocó vivir (citado por Colomer, 1998).

Si bien la anterior es una interpretación extrema de esta perspectiva, el corolario de este enfoque centrado en los agentes es que el éxito o fracaso de la democratización depende fundamentalmente de la habilidad de las elites para alcanzar el grado de consenso necesario dada la incapacidad (en términos de disponibilidad de recursos) de los distintos actores para imponer sus preferencias.

En un intento por refinar la perspectiva elitista, Juan Linz y Alfred Stepan (1996) incorporan al análisis la dimensión del régimen político previo, que resulta un importante control a la hora de explicar no sólo los éxitos o fracasos de las transiciones, sino también sus características. Este trabajo enriquece el enfoque al introducir como elemento condicionante la experiencia previa, el tipo de régimen autoritario precedente. Este último no sólo brinda el marco en el que se darán las negociaciones entre los actores, sino que puede definir qué características adoptará la transición. Así, el *path-dependence approach* puede ser de gran utilidad para explicar por qué, más allá de las preferencias de los actores (que se asumen racionales en todos los casos), las particularidades y resultados de las distintas experiencias ha alcanzado tal diversidad.

Entre las corrientes que enfatizan la importancia de los actores por sobre los procesos históricos y las estructuras sociales, también se encuentra –opuesta a la tesis elitista– la teoría que explica la democratización “*desde abajo*”, es decir a partir de la participación de los movimientos sociales y de la sociedad civil en general.

De acuerdo a esta perspectiva, la movilización popular sostenida desde abajo es la fuerza impulsora determinante de las transiciones a la democracia (Wood, 2000: 10). Para algunos defensores de este enfoque, es la membresía de partidos políticos y sindicatos lo que genera la masa crítica necesaria para llevar adelante la empresa democratizadora (Kohn, 1999), mientras que en otros casos es la densidad de las asociaciones intermedias (Putnam, 1993) y/o su vinculación con instancias políticas lo que genera las condiciones para una vía insurgente de la democratización (Fox, 1994). En todos estos casos, es el protagonismo de la sociedad civil por oposición a las elites, el elemento determinante para el éxito y la dirección posterior del proceso de transición.

En términos empíricos, el papel de la agencia¹²¹ en las transiciones a la democracia de los países latinoamericanos no parece estar en discusión. En el Cono Sur, los casos de Chile¹²² y Argentina mostraron que la sociedad civil organizada fue, al menos, tan determinante como el accionar de las elites. La Vicaria para la Solidaridad fue clave para la unión de las fuerzas sociales opositoras en torno a la “Campana del No”¹²³ para el plebiscito de 1988 en Chile, como lo fueron las Madres de Plaza de Mayo o los artistas populares en Argentina, más allá de la derrota militar sufrida en 1982 en la Guerra de Malvinas. Por su parte, en Brasil, Ecuador, Perú, Paraguay y Uruguay (si bien

¹²¹ El término agencia remite a los actores, sean éstos individuales o grupales, participen de ámbitos institucionales o formen parte de la sociedad civil. Implica la puesta en juego de intereses y la búsqueda de satisfacción de las preferencias. La agencia, en este contexto, se opone a los condicionantes estructurales que restringen la actividad de los agentes pues constituyen limitaciones a su accionar. Estos procesos se encuentran -en términos analíticos- en un nivel diferente, pero su inclusión en el análisis es de gran utilidad ya que constituyen las condiciones de posibilidad en las que el papel de los actores se vuelve determinante.

¹²² Para Alcántara y Freidenberg (2007: 88), Chile “es uno de los ejemplos más claros de una transición generada por la dinámica resultante de las reglas de juego del régimen autoritario”. Sin embargo, el Plebiscito de 1988 –previsto en la Constitución de 1980, formulada bajo el régimen autoritario de Pinochet- fue adverso a la opción militar defensora del status quo. Así, tal como contradictoria o paradójicamente lo afirman los mencionados autores, “los militares *se vieron forzados a aceptar* una reforma de la Constitución y del sistema electoral en julio de 1989 y llevaron a cabo la primera elección competitiva pocos meses después, lo que facilitó la reinstauración de la democracia” (Alcántara y Freidenberg, Op. Cit, pag. 88) (las cursivas son mías).

¹²³ El plebiscito de 1988 en Chile decidía básicamente si la apertura del régimen político se daría a través de una solución democrática basada en elecciones populares con sufragio universal o en una alternativa en la cual fueran las Fuerzas Armadas las encargadas de guiar el proceso democratizador, incluso luego

en este último con un fondo de participación ciudadana inicial) el rol preponderante parece haber sido de los líderes políticos y militares. Estos últimos fueron los que controlaron tanto la apertura del sistema autoritario como las reglas del juego que iban a utilizarse luego para la instauración del régimen democracia emergente, y en algunos casos definieron también quienes podían (y quines no) participar en el nuevo escenario político surgido de la transición¹²⁴ (Alcántara y Freidenberg, 2006: 86-87).

3.2.3 Las teorías macro-micro: el énfasis en los procesos sociales

El enfoque estructuralista basado en el carácter determinante de los procesos sociales ha sido predominante en la literatura sociopolítica latinoamericana. De hecho, las explicaciones “institucionalistas” que analizan el papel cumplido por las “reglas de juego” como limitantes del accionar individual tanto como aquellas basadas en el accionar de los agentes como determinante de los cambios institucionales, son tan jóvenes como los regímenes democráticos. Durante la posguerra, los enfoques macro (desde el Estructuralismo *Cepalino*, hasta la Teoría de la Dependencia) han sido los que mayor atención han recibido para explicar las realidades económicas, sociales y políticas de la región.

No es sorprendente, por tanto, que este tipo de abordajes tenga un lugar en la literatura de la transición. El enfoque neo-marxista, por caso, hace hincapié en la estructura de clases como elemento condicionante del cambio institucional. Dentro de esta perspectiva el predominio de la visión estructural-funcionalista responde a que la

de la transición, o al menos prolongando ésta última. El voto por el “No” implicaba la elección por la primera alternativa que finalmente -por un margen estrecho- fue la vencedora.

¹²⁴ En el caso de Uruguay, el Partido Blanco y el Frente Amplio fueron impedidos de participar en la competencia electoral de las primeras elecciones de 1985. En Ecuador, por su parte, una cláusula de la ley electoral impidió presentarse como candidato a Assad Bucaram Elmahlín por su origen libanés. (Alcántara y Freidenberg, 2007: 95).

correlación entre democracia y desarrollo económico parece incuestionable¹²⁵. Por tanto, la clase obrera no constituye un actor políticamente movilizado sino un grupo de personas ocupando un lugar subordinado dentro de la estructura económica (Ackerman, 2006: 136). El problema en el caso de las transiciones para los países de desarrollo “tardío” es que tanto capitalistas como obreros son altamente dependientes de los apoyos estatales y ésta debilidad los ha llevado a apoyar distintos regímenes políticos, en relación al tipo de alianzas de cada momento. La evidencia para América Latina muestra que los supuestos de la perspectiva estructuralista no se ajustan del todo a la realidad. Aquí, los actores sociales representantes del capital y del trabajo han sido *demócratas contingentes*, a diferencia de lo que ocurre en aquellos de industrialización temprana, donde la democracia como régimen estaba más asociada a la defensa de los intereses de clase (Bellin, 2000). Los casos de México, Brasil y Argentina, donde – paradójicamente- el nivel de industrialización ha sido mayor, son ilustrativos en este sentido, ya que la historia de los partidos políticos progresistas asociados a los intereses obreros¹²⁶, así como la de los sindicatos, muestra que su vinculación con el Estado ha

¹²⁵ A pesar de ello, la relación causal entre democracia y desarrollo no es clara para todos los casos. Por otro lado, también es cierto que los niveles de correlación varían en función del tipo de muestra (cuántos y cuáles países se analicen) y de los períodos de tiempo en que son medidas las unidades de análisis. Al respecto, el análisis de Przeworski (2002), en el que se mide la probabilidad de estabilidad democrática (en años) dado un crecimiento sostenido del ingreso per cápita parece ser el de mejores perspectivas al respecto.

¹²⁶ En estos tres países, el Estado ha jugado un papel preponderante en el desarrollo industrial durante el Siglo XX y los militares han sido uno de los actores centrales de este proceso. En el caso de México, el régimen civil de Partido Único monopolizado por el PRI hizo que la representación de actores sociales obreros y campesinos fuera estructurada y canalizada corporativamente desde el Estado-Partido-Gobierno. Este proceso restringió la autonomía del movimiento obrero organizado cuya supervivencia estaba directamente relacionada con su subordinación al régimen. Para el caso argentino, el Peronismo ha representado un movimiento político articulado fundamentalmente a través de los sindicatos de Estado. Estos últimos fueron creados y fortalecidos durante el primer gobierno Peronista (1946-1955) y constituyeron su columna vertebral, al punto de que durante las épocas en que el Partido había sido prohibido (1956-1972), fueron los Sindicatos quienes mantuvieron viva la identidad política de la clase trabajadora asociada al Peronismo. Ello no les impidió sin embargo, y en ocasiones con la anuencia de Perón en el exilio, apoyar las soluciones autoritarias -como fue el caso del Golpe Militar del General Onganía, en 1966- o mantener una postura defensiva y en ciertos casos colaboracionista con la dictadura militar de 1976-83. En el caso de Brasil, finalmente, el Partido de los Trabajadores ha sido un partido de neto corte sindical que ha mutado sus posiciones políticas en relación con el ámbito en que eran expresadas sus reivindicaciones. En términos políticos, el PT ha abogado tradicionalmente por la apertura democrática mientras que en términos económicos las características modernizadoras de las dictaduras

sido más fuerte y permanente que su carácter democrático¹²⁷.

A diferencia del enfoque estructuralista, la perspectiva de “economía política de las transiciones” intenta explicar los fenómenos de democratización como resultado de las restricciones económicas sufridas por los regímenes autoritarios. Haggard y Kauffman sostienen que la causa inmediata para el éxito de los regímenes autoritarios puede encontrarse casi siempre en las divisiones al interior de la elite, en las cuales el deterioro de las condiciones económicas juega un rol determinante. La lógica del argumento es la siguiente: dado que los regímenes autoritarios no pueden hacer gala de otro tipo de legitimidad que no sea la resultante del éxito económico (legitimidad por desempeño), su suerte va de la mano de la prosperidad que el régimen sea capaz de crear. Las crisis inflacionarias, la pobreza creciente o el desempleo hacen insostenible la falta de libertades y derechos políticos con los que podría convivirse mejor en presencia de mayor bienestar. Todo ello genera oportunidades tanto para la acción colectiva como para el protagonismo de las elites políticas capaces de canalizar este descontento y utilizarlo como elemento de presión para el cambio de régimen. Es aquí que el costo de la represión autoritaria aumenta considerablemente y las perspectivas de una transición negociada se hacen más atractivas a la vista de todos los actores, con la sola excepción quizás, de los sectores más radicales (Colomer, 1998). El éxito dependerá por tanto de la vigencia de una autoridad centralizada antes, durante y después del proceso democratizador que sea capaz de garantizar el protagonismo de los grupos más moderados de uno y otro bando (Haggard y Kaufman, 1995: 163).

En América Latina este enfoque, resulta de menor poder explicativo que en el caso de Europa del Este. Si bien es cierto que al comienzo de la década del 1980, la

militares brasileñas han sido temporalmente compatibles con sus intereses. Esta situación sumada a la incertidumbre respecto del momento en que dicha apertura democrática fuera promovida, obligaba periódicamente a la negociación entre los sindicatos y el Estado.

¹²⁷ Al menos hasta el surgimiento de las nuevas democracias, en la década de 1980.

crisis de la deuda que afectaba a muchos países era realmente acuciante, no parece haber sido ésta última el factor desencadenante de la transición. En primer lugar, porque algunos de estos regímenes autoritarios habían comenzado los procesos de transición en situaciones de mayor bonanza económica (Perú, Bolivia, Ecuador). En segundo término porque algunos de los países que más sufrieron económicamente durante esta época no iniciaron la transición inmediatamente sino tiempo después. Chile una vez más, puede ser incluido en este grupo, cuyo exponente más selecto sería el caso mexicano. País que en 1982 constituye el primero de toda la región en declarar la cesación de pagos de su deuda externa, México ha sido el último país latinoamericano en alcanzar la democratización en julio de 2000, cuando luego de una larga transición y de 70 años de un régimen de partido único, el Partido Revolucionario Institucional deja el poder (Ibarra, 2002).

Karen Remmer, también dentro de esta perspectiva, aplica una lógica diferente, similar en cierto sentido al trabajo clásico de Huntington. La autora sostiene que más allá de las crisis económicas, es el mantenimiento de una autoridad centralizada que no cuestione los derechos de propiedad ni la estructura social vigente previamente existente, lo que hace compatibles procesos en apariencia contradictorios como la liberalización política y la liberalización económica. La sinergia entre lo político y lo económico existe no porque haya habido una “transición radical” en ambas esferas, sino más bien por la existencia de una “radical continuidad” (Remmer, 1990: 335). En América Latina, este aspecto de la teoría (con sus particularidades nacionales) resulta especialmente provocativo y aplicable a un buen número de países, sino a todos¹²⁸.

Finalmente, el último de los factores que ayudan a entender los procesos de democratización, especialmente durante la Tercera Ola, es la influencia del ambiente

internacional. Dentro de esta perspectiva, *la visión optimista* subraya el “efecto demostración” así como el “contagio” provocado por las democracias desarrolladas “occidentales” sobre la situación de regiones como América Latina o Europa del Este. En estos casos, la democracia es un modelo a seguir; una opción deseable para las naciones con regímenes autoritarios. Aquí, la participación de instancias externas es indirecta, ya que la velocidad de los cambios rebasa la capacidad de decisión e intervención de los actores externos.

Por su parte, *las perspectivas críticas* sobre el papel determinante de la influencia internacional enfatizan la naturaleza “impositiva” del proceso democratizador. Aquí la transición es un proceso forzado desde afuera a partir de la intervención directa de las fuerzas Imperialistas (especialmente de Estados Unidos y los Organismos Internacionales) que buscan empoderar a todos aquellos actores pro-democráticos, que constituyen la oposición al régimen. Para estos enfoques, la democratización forzada desde afuera no es un fin en sí mismo, sino un vehículo para reforzar y profundizar la situación de dependencia económica en aquellos países donde los regímenes autoritarios la habían puesto en riesgo. Ello queda evidenciado, según los exponentes de este enfoque, por el hecho de que, independientemente de que las elecciones en estos países arrojen resultados diversos en términos políticos, la agenda económica resulta, en todos los casos, de una similitud asombrosa (Petras y Veltmeyer, 2000: 77).

En el caso de América Latina, el consenso de la opinión pública internacional a favor de la democratización varió en *timing* y contenido de acuerdo a los países. En Sudamérica, desde fines de la década de 1970 las denuncias de las Organizaciones de Derechos Humanos, e incluso las presiones gubernamentales de Estados Unidos -

¹²⁸ Analizar si este proceso tiene repercusión sobre las actitudes políticas de apoyo a la democracia (incluyendo la desafección ciudadana) es parte importante de este trabajo. Remmer en este caso, se aleja

durante el gobierno de Carter- y de los países de la Unión Europea -especialmente España, Francia y Alemania fueron factores de no poca importancia a favor del cambio institucional.

En Centroamérica, por su parte, la influencia externa -predominantemente estadounidense- ha estado presente a lo largo de todo el Siglo XX. Sin embargo es hasta fines de los años ochenta que la misma adquiere un carácter favorable a la democracia, cuando el comunismo deja de ser una amenaza y la situación de guerra civil -expresa o velada- se revela incompatible con los intereses de los sectores dominantes. En este sentido, Guatemala, Honduras, El Salvador y Nicaragua, fueron teatros diferentes de guiones históricos muy similares¹²⁹.

Todo ello hace pensar que los factores condicionantes de los procesos de transición han sido muy diversos, y que la interacción entre ellos ha estado siempre presente, con rasgos particulares para cada país. No obstante, en términos de aporte para la construcción de una teoría de la democratización, las variables que hacen hincapié en el rol de los actores y su interacción con las reglas de juego vigentes parecen las más fructíferas. Los factores estructurales -como la existencia de un contexto internacional influyente y favorable al cambio institucional (Centroamérica), las crisis económicas y de legitimidad (Europa del Este) o una derrota militar (como en el caso argentino), lejos de ser ignorados, deben incorporarse como variables contextuales de control; procesos que reflejan las condiciones de posibilidad de las transiciones en la medida que limitan

de la postura típica de la economía política y resalta la importancia del *path-dependence approach*.

¹²⁹ Durante esta década de 1980, período en que dan comienzo los procesos de transición en el Continente, la región se encontraba ensimismada en cruentas guerras civiles. Los sectores dominantes, aliados tradicionales de los intereses corporativos de las empresas norteamericanas intentaban resistir a las organizaciones guerrilleras, mantenidas durante años en la clandestinidad. Estas últimas eran el resultado de la permanencia regímenes autoritarios opresivos (ya bajo la forma de dictaduras militares ya bajo la fachada de gobiernos civiles pro-democráticos) percibidos por gran parte de la población como tiranías al servicio de intereses foráneos y anti-populares (García Ferreira, 2006).

o catalizan el accionar de los agentes en los procesos políticos internos de cada país¹³⁰.

3.3 ¿Hacia la consolidación de una democracia “representativa”? Instituciones, actores y desempeño económico en las nuevas democracias latinoamericanas

Para algunos autores, las elecciones constituyen el punto de llegada de los procesos de transición (Alcántara y Freidenberg, 2006; PNUD, 2004, Huntington, 1994). Para otros, son apenas el punto de partida. Para los primeros, el acto electoral es el indicador más fiel del comienzo de un régimen democrático mientras que para el segundo grupo, la democracia debe estar institucionalmente consolidada en las leyes, los procesos de representación y las prácticas de gobierno. Esto último significa que (mínimamente): a) las elecciones sean reiteradas y continuas, y permitan que la alternancia política sea no sólo posible sino efectiva (Morlino, 2005) y b) la competencia política equitativa y abierta sea reconocida como “*the only game in town*”, la única estrategia posible para elegir a las autoridades políticas (Przeworski, 1995), y c) las rutinas burocráticas tengan apego a Derecho.

El análisis empírico de las democratizaciones a lo largo de todo el Siglo XX parece apoyar la segunda perspectiva. De todas maneras, el espacio disponible aquí es insuficiente para determinar cuál de las dos posturas es más adecuada y por otro lado, tal motivación excede los objetivos de este trabajo. Sólo diremos -apoyados en el segundo enfoque- que, durante los primeros tiempos de gobierno, las nuevas democracias enfrentaron desafíos políticos y económicos de gran magnitud -heredados en su mayoría de los regímenes autoritarios previos- y que de su resolución, dependía en gran medida la suerte de la transición. Perú es el primer caso testigo –pero no el

¹³⁰ El argumento aquí presentado podría invertirse. Es decir, el énfasis explicativo podría ser puesto en los factores estructurales tomándose como variables de control las vinculadas al papel de las elites y de las fuerzas sociales (agencia). La decisión, cualquiera sea, deberá justificarse con la introducción de mecanismos causales que vinculen inequívocamente la propuesta explicativa (sea la estructura o la agencia) con el fenómeno a explicar (el proceso de democratización).

único¹³¹ - de que la regresión autoritaria es posible si las instituciones democráticas no se han legitimado como el *único juego posible* (Schmitter, 1991).

Por tanto, el presente apartado refiere a cómo han enfrentado los nuevos gobiernos democráticos los principales desafíos exigidos por la democratización qué consecuencias han tenido tales estrategias desde el punto de vista de la calidad de la representación.

Basados en la literatura especializada sobre el tema, los cuatro principales desafíos que enfrentaban (o enfrentan aún en algunos) las democracias latinoamericanas durante la transición eran: 1) el diseño de instituciones (fundamentalmente electorales) que aseguren la representatividad efectiva de los distintos sectores sociales -incluidos aquellos vinculados al régimen anterior; 2) el tratamiento jurídico constitucional de las violaciones a los derechos humanos que hubieran sido perpetrados por el régimen autoritario precedente; 3) la democratización de las estructuras del Estado (burocracia, fuerzas de seguridad, organismos judiciales) tanto en su conformación como en las consecuencias de su accionar que permitieran la vigencia e imparcialidad del imperio de la ley; y por último 4) la implementación de un reformismo económico capaz de afrontar las demandas populares a la vez que garantizar la sustentabilidad fiscal y el crecimiento económico para el cumplimiento de los compromisos internacionales. Como una dimensión adicional, que puede ser aplicada a la realidad de algunos países (especialmente en Centroamérica), la democratización también implicaba la resolución pacífica de conflictos armados entre diversas facciones políticas al interior del país; dicho en términos de Calderón y Dos Santos: la necesidad de erradicar la violencia

¹³¹ Lo ocurrido en Honduras, en 2009, con el derrocamiento del Presidente Zelaya es otra muestra de tal posibilidad.

política armada.¹³²

Este trabajo se propone relacionar estos desafíos con las dimensiones teóricas propuestas como dimensiones de análisis de la calidad de la representación, si bien el *matching* entre ellas no es perfecto: la calidad de las reglas electorales (y de las elecciones en general); la vigencia del Estado de Derecho en términos del imperio de la ley pública; la publicidad de la deliberación durante los procesos de negociación entre las élites políticas; el aumento del bienestar social alcanzado como resultado de las políticas económicas, y finalmente, la consolidación de instancias de rendición de cuentas que desincentiven la corrupción institucional en todas sus formas.

A continuación se exponen los resultados obtenidos por las naciones de reciente democratización en torno a estas cinco cuestiones, para analizar, *a posteriori*, sus posibles consecuencias sobre los niveles de confianza institucional y desafección política expresados por los ciudadanos en cada país.

3.3.1 La dimensión institucional de una representación de calidad: Libertades civiles, derechos políticos y reglas electorales

Un primer elemento a considerar para analizar la calidad de la democracia representativa en un país es el grado de extensión de libertades civiles y derechos políticos. Tal como lo postula Beetham (2007), si la gente ha de tener alguna influencia o control sobre la toma de decisiones en asuntos públicos y sobre quienes las toman, tienen que ser libres para comunicarse y asociarse unos con otros, para recibir información precisa y expresar opiniones divergentes, así como gozar de libertad de movimiento”.

Las libertades necesarias para la democracia, sin embargo, no pueden

¹³² La sola explicitación de estos desafíos (que no son todos pero sí los más urgentes), da una idea de los terribles dilemas a los que se enfrentaron los líderes de los primeros gobiernos democráticos, independientemente de su orientación ideológica y sus compromisos partidarios

preservarse en la práctica a menos que sean garantizadas como un conjunto de derechos individuales, explicitados en una carta constitucional (Alston, 1999). En democracia, estos derechos, y las libertades que garantizan, se distribuyen igualitariamente y a título individual, entre los integrantes de la comunidad política. Si tal como señala Robert Dahl (1971) la democracia es el régimen político en el que los representantes son siempre responsables de sus actos ante los electores, de tales derechos y libertades depende en buena medida, la calidad del régimen democrático representativo.

El más importante y “famoso” esfuerzo por medir la calidad del régimen democrático a partir de la extensión, igualdad en la distribución y efectividad de las libertades civiles y los derechos políticos, es el de la organización *Freedom House*. Desde 1972, y a través de un conjunto de indicadores enriquecido de forma periódica, esta organización ha venido evaluando el estatus democrático de los regímenes políticos a lo largo y ancho del orbe.

Los estudios anuales presentados por *Freedom House* analizan la situación de cada régimen político con relación a dos variables o dimensiones: libertades civiles y derechos políticos. Para el año 2000, los reactivos utilizados para medirlas eran los siguientes:

Libertades Civiles

1. ¿Hay libertad de reunión, expresión y apertura a la discusión pública para los ciudadanos?
2. ¿Hay libertad para organizarse políticamente en partidos políticos organizaciones cívicas u otro tipo de grupos de incidencia política?
3. ¿Tienen los sindicatos u organizaciones de campesinos u otros grupos de este tipo, la capacidad de establecer contratos colectivos?
4. ¿Hay una justicia independiente?
5. ¿Prevalece el imperio de la ley en asuntos civiles y penales? ¿Existe igualdad de y ante la ley para todos los individuos? ¿Está la policía bajo control civil?
6. ¿Están los ciudadanos a salvo de prácticas de terror político, detenciones injustificadas, exilio o

Derechos Políticos

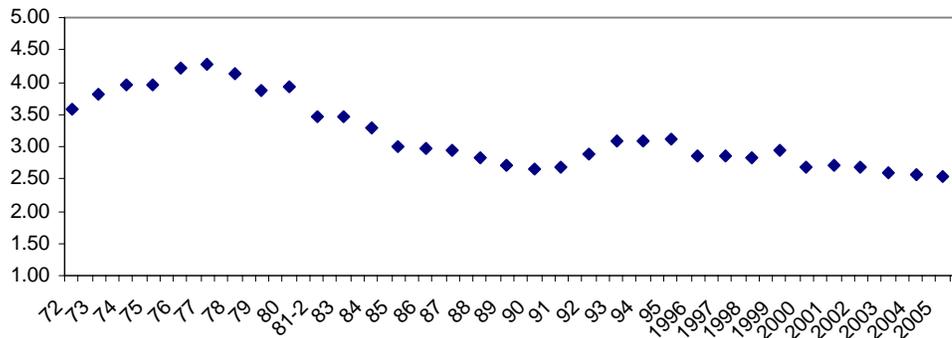
1. ¿Es el jefe de Estado y/o Gobierno electo a través de elecciones limpias y libres?
2. ¿Son los legisladores electos en elecciones limpias y libres?
3. ¿Las leyes electorales garantizan una competencia equitativa, resultados justos y un recuento de votos honesto?
4. ¿Son los votantes capaces de dotar de un verdadero poder a los representantes libremente electos?
5. ¿Tiene la gente el derecho de organizarse en partidos políticos u otro tipo de organizaciones y es el sistema abierto para el ascenso y la caída –en términos electorales- de estos grupos?
6. ¿Hay un voto opositor significativo, una oposición con poder efectivo y con una posibilidad

- tortura, más allá de sus posturas políticas? Se está a salvo de guerras e insurgencias?
7. ¿Están los ciudadanos a salvo (libres) de la indiferencia y corrupción gubernamental?
8. ¿Hay una discusión privada libre y abierta?
9. ¿Hay un nivel aceptable de autonomía personal?
10. ¿Están los derechos de propiedad a salvo? ¿Tienen los individuos libertad de establecer sus propios negocios? ¿Está la empresa privada a salvo de la influencia rentística del gobierno, las fuerzas de seguridad o el crimen organizado?
11. Hay libertades sociales de manifestación personal como igualdad de género, matrimonios y/o tipos de familia de libre elección?
12. Hay igualdad de oportunidades, incluyendo protección contra la explotación u otro tipo de obstáculos para un desarrollo económico autónomo?
- real de llegar al poder a través de elecciones?
7. ¿Están los ciudadanos libres de dominación externa, de coerción militar, del dominio de partidos totalitarios, jerarquías religiosas, oligarquías económicas u otro grupo poderoso?
8. ¿Tienen las minorías (étnicas, religiosas, culturales o de otro tipo) una nivel razonable de autodeterminación o autonomía para participar del proceso político de generación de consensos previo a la toma de decisiones?
9. (Sólo en monarquías tradicionales) En sistemas de este tipo sin partidos políticos o procesos electorales libres, existe alguna otra forma institucionalizada de consulta al pueblo (derecho de petición), que de lugar a cierta participación en la toma de decisiones?
10. (En algunos países) Está el gobierno cambiando o buscando cambiar deliberadamente la composición étnica del país o de algún territorio del mismo al punto de destruir o debilitar una cultura a favor de otra más?

Fuente: Traducción propia en base a Tilly, 2008 (2-3)

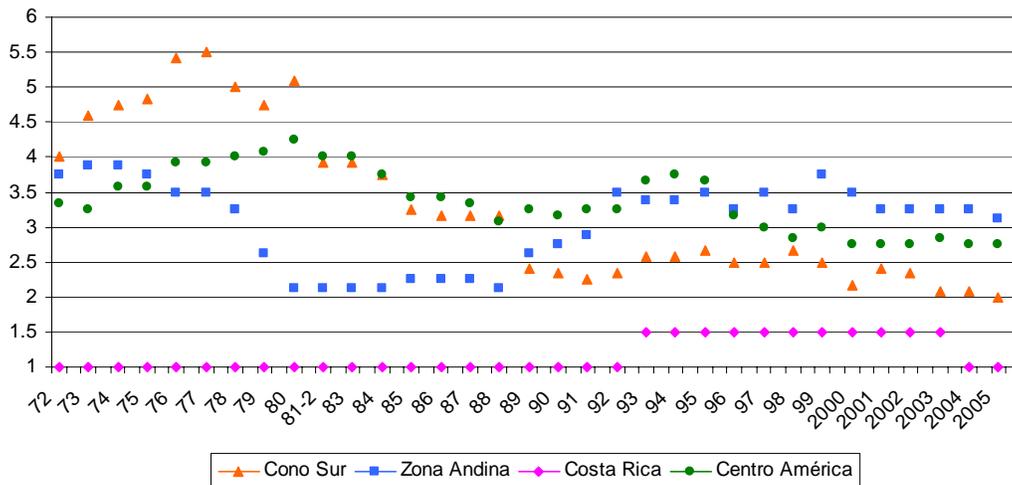
La evolución de estos indicadores durante las últimas tres décadas muestra que la calidad de ambas dimensiones ha crecido en términos generales, en toda la región.

Figura 3.1: Evolución de las libertades civiles y los derechos políticos en América Latina (1972-2005)¹³³



Elaboración propia a partir de datos de Freedom House (www.freedomhouse.org).

Figura 3.2: Evolución de las libertades civiles y los derechos políticos en las distintas regiones de latinoamérica (1972-2005)¹³⁴



Elaboración propia a partir de datos de Freedom House (www.freedomhouse.org)

Si se analiza la evolución de estos indicadores por región, puede observarse que desde los años setenta a la actualidad, el Cono Sur ha sido la zona del continente que ha

¹³³ De acuerdo con el Índice, un puntaje de 1 indica máximo respeto y un puntaje de 7, mínimo respeto a los derechos políticos y libertades civiles.

¹³⁴ *Cono Sur*: Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Paraguay y Uruguay. *Zona Andina*: Perú, Ecuador, Colombia y Venezuela. *Centroamérica*: De Panamá a México incluida Rep. Dominicana (sin Costa Rica)

experimentado una mayor democratización en términos de libertades civiles y derechos políticos. Comparados con la Zona Andina y Centroamérica, los países del Cono Sur han sido los de mejor desempeño.

Finalmente, el análisis por país demuestra que en las últimas tres décadas se han dado avances significativos en términos de la democratización de los sistemas políticos latinoamericanos, al menos desde la perspectiva de las libertades civiles y los derechos políticos. En ese sentido, los datos aquí presentados indican un promedio de ambos índices, pero ilustran en buena medida los avances y retrocesos en cada país.

Tabla 3.2: Evolución de las libertades civiles y los derechos políticos en cada país de la región (1972-2005)¹³⁵

Países	FH 1972	FH 2005	Mejora	Variabilidad absoluta 72-05	Mej. Var	Año	Peor Var.	Año
Argentina	4.5	2	-2.5	1.3304	-2.5	1973-80	2.5	1975
Bolivia	4.5	3	-1.5	1.1643	-3.5	1980	3	1979
Brasil	5	2.5	-2.5	0.8368	-1	1973	1	1992
Chile	1.5	1	-0.5	1.9410	-1.5	1989	4.5	1973
Colombia	2	3	1	0.7111	-1	2004	-1	1988
Costa Rica	1	1	0	0.2394	-0.5	1992	0.5	2003
Ecuador	5	3	-2	1.1643	-2.5	1978	0.5	1972-84-90-95-99
El Salvador	2.5	2.5	0	0.7900	-1	1984	1	1976-77
Guatemala	2.5	4	1.5	0.9417	-1.5	1984	1.5	1973-79
Honduras	5	3	-2	0.8110	-1	1979	0.5	1992-98
México	4	2	-2	0.6510	-1	1999	0.5	1975-84-89-92
Nicaragua	3.5	3	-0.5	0.9799	-2	1989	1	1972
Paraguay	5	3	-2	0.9850	-2.5	1988	0.5	1975-85-87-93
Peru	6	2.5	-3.5	1.2694	-2	1979	1.5	1991
Uruguay	3.5	1	-2.5	1.8278	-2.5	1984	1.5	1972
Venezuela	2	4	2	0.9037	-0.5	1975-95-2001	1.5	1998

Elaboración propia a partir de datos de Freedom House (www.freedomhouse.org)

Los datos de la tabla 3.3 muestran que no siempre los cambios referidos por el Índice de Freedom House coinciden con cierto sentido común presente entre los estudiosos, en particular y ciudadanos en general. Una posible explicación, es la cantidad de indicadores tomados en cuenta (ver tabla 3.2) para obtener cada uno de los índices

¹³⁵ Los índices con un signo negativo indican una mejora en las condiciones de las libertades civiles y los derechos políticos en el país, desde un punto de vista democrático. El “año”, indica los dos años de mayor variación positiva de acuerdo con esta medición.

(libertades civiles y derechos políticos).

De acuerdo con *Freedom House*, los países que más han avanzado en ambos criterios entre 1972 y 2005 son Perú, Argentina y Brasil, y los que más han empeorado son Venezuela, Colombia y Guatemala¹³⁶. No obstante, si se controla por el nivel de variabilidad absoluta del período (medido por el desvío estándar en cada país) debe tomarse en cuenta a Chile -quien en 1973, retrocedió dramáticamente respecto del año anterior (golpe de Estado que derrocó y provocó la muerte del Presidente Salvador Allende), y a partir de 1989, de manera más parsimoniosa, regresó a los estándares de 1972- y a Uruguay, país que sufrió una derrotero similar, tanto con relación al golpe de militar (1972) como con relación al regreso “tutelado” de un gobierno civil al poder en 1984.

El segundo elemento a tomar en cuenta para analizar la dimensión institucional de una representación democrática de calidad, es el sistema electoral. Las reglas electorales son aquellas que moldean, en buena medida, el ejercicio efectivo de los derechos políticos democráticos. Si bien la constitución política de un país es la que determina el grado y efectividad de las libertades civiles y los derechos políticos con los que cuentan los sus ciudadanos, son las leyes electorales los instrumentos que condicionan la equidad de la competencia política, la igualdad efectiva de oportunidades de votar y ser votado, el tamaño y dinámica del sistema de partidos, los incentivos de representantes y electores, y finalmente, los criterios a través de los cuales el ejercicio individual de los derechos se traduce en una decisión social (Valdés, 2009; Reynoso, 2005; Colomer, 2001).

En tal sentido, y de manera similar al análisis evolutivo de los derechos políticos y libertades civiles presentado más arriba, un primer abordaje de esta cuestión electoral

apoya en el análisis del nivel de desarrollo electoral presentado por las democracias latinoamericanas en las últimas décadas. Esto implica analizar en qué medida persisten violaciones parciales o sistemáticas del derecho al voto, de las condiciones de libertad y transparencia de las elecciones, y del principio electoral que rige el acceso a los cargos públicos en el sistema democrático.

El Índice de Democracia Electoral elaborado por el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, permite medir el grado de desarrollo electoral al interior de cada país. Este indicador está compuesto por cuatro dimensiones: a) *el reconocimiento del derecho al voto* (la capacidad de votar a todos aquellos ciudadanos en situación jurídica de hacerlo, independientemente de su condición racial, étnica, educativa o económica); b) *la limpieza de las elecciones* (el respeto por los procedimientos y los resultados); c) *la libertad de las elecciones* (que el voto no esté constreñido ni limitado por condicionamientos que van más allá de la elección individual); d) *la proporción de cargos públicos ocupados por personas electas democráticamente* (PNUD, 2004).

Un primer componente del régimen democrático es el derecho al voto; sin éste derecho, los otros logros se vacían de contenido. En América Latina, hay poca variación con respecto a este componente. Todos los países reconocen el derecho universal al voto individual. Más allá de la persistencia de otras barreras (geográficas, económicas y educativas) que constituyen limitaciones para el ejercicio del derecho al voto, el reconocimiento jurídico de su universalidad en todos los países de la región constituye un primer avance en el desarrollo electoral del continente.

¹³⁶ En este sentido, es importante remarcar que en algunos casos, las mediciones del *Freedom House* no son “intuitivas”, ya que difieren de las que se haríamos pensando en la realidad pasada y presente de los países. Por ello, no deben perderse de vista los indicadores que se ponderan para llegar a dicho índice.

Figura 3.3: Dimensiones del Índice de Desarrollo Electoral



Fuente: PNUD (2004)

Tal como puede verse en la siguiente tabla, los niveles de desarrollo electoral en América Latina posteriores a la transición han alcanzado su máximo casi en todos los países. Es interesante notar, tal como se desprende de la conformación del índice, que no alcanza con la existencia de elecciones. Algunos países considerados democracias de larga data como Colombia o Venezuela, tienen hoy niveles de desarrollo electoral inferiores a 1. En el caso de Colombia, este es un fenómeno más añejo por la falta de limpieza y libertad en las elecciones (algo que según el PNUD, todavía no ha mejorado), situación similar a la vivida por México, hasta el año 1997, con la diferencia en que en Colombia, la competencia (bi)partidista sí permitía la alternancia mientras que en México, ello no era posible. En el caso Venezolano la caída es más reciente y menos pronunciada y se asocia a las restricciones a la competencia partidaria durante la última década.

Tabla 3.3: Índice de Desarrollo Electoral en América Latina (1960-2002)

Pais	1960	1977	1985	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	Promedio 1990-2002
Argentina	0,25	0,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	0,92	1,00	0,99
Bolivia	1,00	0,00	0,75	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00
Brasil	0,69	0,26	0,39	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00
Chile	0,75	0,00	0,00	0,75	0,75	0,75	0,75	0,75	0,75	0,75	0,75	0,75	0,75	0,75	0,75	0,75	0,75
Colombia	0,75	0,83	1,00	0,56	0,56	0,56	0,56	0,56	0,56	0,56	0,56	0,56	0,56	0,56	0,56	0,69	0,57
Costa Rica	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00
Ecuador	0,75	0,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	0,83	1,00	1,00	0,75	0,75	0,75	0,93
El Salvador	0,00	0,69	0,56	0,56	0,75	0,75	0,75	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	0,91
Guatemala	0,56	0,56	0,00	0,56	0,56	0,56	0,42	0,56	0,56	0,56	0,56	0,56	0,56	1,00	1,00	1,00	0,65
Honduras	1,00	0,00	0,92	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00
México	0,56	0,56	0,75	0,42	0,42	0,50	0,50	0,50	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	0,80
Nicaragua	0,06	0,06	0,75	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	0,92	0,92	0,99
Panamá	0,75	0,00	0,54	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00
Paraguay	0,03	0,06	0,06	0,75	0,75	0,75	0,75	0,75	0,75	0,75	0,75	1,00	0,58	1,00	1,00	1,00	0,81
Perú	0,19	0,00	1,00	1,00	1,00	0,50	0,75	0,75	0,75	0,75	0,75	0,75	0,75	0,38	1,00	1,00	0,78
República Dominicana	0,08	0,08	1,00	0,83	0,83	0,83	0,83	0,50	0,50	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	0,87
Uruguay	1,00	0,00	0,75	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00
Venezuela	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	0,67	0,97
América Latina	0,58	0,28	0,69	0,86	0,87	0,84	0,85	0,85	0,88	0,91	0,90	0,92	0,90	0,91	0,94	0,93	0,89

Nota: El IDE es una escala de 0,00 a 1,00, en la cual 0,00 indica un régimen no democrático y cualquier número mayor a 0,00 un grado de democracia, siendo los puntajes más altos indicativos de un mayor grado de democracia. La fórmula para calcular el IDE es: índice de democracia electoral = derecho al voto x elecciones limpias x elecciones libres x cargos públicos electos.

Fuente: PNUD (2004)

Adicionalmente a los componentes del IDE, es posible analizar otros mecanismos que influyen sobre la medida en que el voto sirve como un instrumento efectivo para reflejar las preferencias políticas de la sociedad. El primero de ellos es el sistema electoral vigente en cada país. Como toda institución, los sistemas electorales tienen consecuencias distributivas; influyen sobre el poder que asignan a los distintos partidos y coaliciones políticas en función de los votos que éstos obtienen. En este sentido, algunos sistemas tienden a concentrar el poder en una mayoría política, mientras que otros buscan fragmentarlo a través de una representación proporcional de los sectores sociales existentes en la sociedad.

Para el caso de América Latina, el análisis de los sistemas electorales puede

dividirse en dos: los sistemas que determinan el ganador a la presidencia o poder ejecutivo, y los sistemas que asignan escaños legislativos, ya sea para legisladores en general, en sistemas de una sola cámara, como para diputados y senadores en sistemas bicamerales. En ambos casos, las transformaciones parecen ir dirigidas hacia una mayor representatividad y legitimidad de los resultados electorales, si bien estos dos criterios no siempre van de la mano.

3.3.1.1 *Sistemas de elección presidencial en América latina*

Con respecto al análisis de los sistemas electorales que establecen los métodos para dirimir al ganador de una elección presidencial, las reformas estuvieron comúnmente orientadas, por un lado, al establecimiento de un método de *ballotage* o de segunda vuelta, y por el otro, a la introducción de la posibilidad de reelección, allí donde ésta no era constitucionalmente viable

En el caso de las reformas orientadas al establecimiento de una *segunda vuelta* para elegir al ganador, éstas se dieron en un buen número de países, entre 1979 y 1999 (Zovatto, Payne y otros, 2006: 26)¹³⁷. La justificación está sustentada en dos argumentos: 1) una mayor representatividad de la contienda y 2) una búsqueda de mayor legitimidad “de origen” del presidente electo.

Desde el punto de vista de la *representatividad*, la segunda vuelta tiende a aumentar el número de candidatos en la contienda, ya que un mayor número de ellos – aún sin “chances” de ganar- tiene incentivos para presentarse, verificar la popularidad de su programa, y a partir de los votos obtenidos negociar su apoyo en una segunda

¹³⁷ Este sistema ya existía en Brasil, Chile, Costa Rica, Ecuador, El Salvador y Guatemala. Las reformas se dieron en Argentina (1994), Colombia (1991), Ecuador (1998), Nicaragua (1995 y 1999), Perú (1979), República Dominicana (1994) y Uruguay (1997). En Bolivia, quien decide en caso de que ningún candidato obtenga la mayoría absoluta (50% + 1) es el Congreso. La reforma de 1990 disminuyó a dos el número de contendientes en el *ballotage*. En Honduras, México, Panamá, Paraguay y Venezuela el sistema de Mayoría Simple se mantuvo inalterado.

vuelta a los dos primeros candidatos. Ello permite un mapeo mucho más realista de las preferencias políticas distribuidas a lo largo de la sociedad. Desde el punto de vista de la *legitimidad*, el *ballotage* tiene el efecto de aumentar el caudal de votos del ganador quien se hará acreedor, como mínimo, a la mitad más uno de los votos en juego. En tal sentido, bajo este sistema, todo candidato vencedor es –al menos en cuanto a la proporción de votos- un presidente mayoritario. Así, de acuerdo con la visión de los reformistas, los peligros de crisis institucionales –propios de los sistemas de pluralidad- se disipaban (Carey, 2003: 15).

Entre las posibles desventajas de la “segunda vuelta” está, por un lado, el surgimiento de *outsiders* de la política, algunos de ellos capaces de ganarse el favor popular a partir de su carisma o sus credenciales personales más que políticas. En segundo lugar, la tan mentada legitimidad del ganador puede ser consecuencia, no de su arraigo entre la población sino de la elección negativa de la sociedad en su conjunto, a partir de una votación masiva bajo la lógica “todos menos fulano” (Carey, 2003: 15). Finalmente, y a raíz de esto, la distinta orientación de los votos en ambas vueltas aumenta la probabilidad de gobiernos divididos, fenómeno que en América Latina ha sido, con frecuencia, sinónimo de parálisis gubernamental.

El segundo pilar de las reformas electorales vinculadas a la elección de presidente en América Latina es la introducción constitucional de la posibilidad de *reelección del presidente* en muchos países donde ello estaba prohibido. Ello implicó también, en muchos casos, un cambio en la duración del mandato presidencial, reduciéndose en la mayoría de los casos de 6 o 5, a 4 años.

Entre los países que hicieron reformas en este sentido, Argentina, Brasil y Venezuela pasaron de considerar posible la reelección luego de un período intermedio a permitirla de forma inmediata. Ecuador y Costa Rica, por su parte, pasaron de la

prohibición total a su aceptación luego de uno y dos períodos respectivamente. Sólo en dos países, las reformas fueron en sentido contrario: en Paraguay, donde la reelección era posible, fue prohibida en todo momento, mientras que en Nicaragua, sólo es posible luego de un mandato presidencial. En ambos países, la historia de largas dictaduras (Stroessner y Somoza) parece haber sido determinante para la orientación que se dio a las mencionadas reformas¹³⁸.

Un tercer y último elemento que condiciona la gobernabilidad de los sistemas presidencialistas es el *timing* de las elecciones. La simultaneidad de los comicios presidenciales y legislativos hace posible alinear el apoyo ciudadano hacia el gobierno y hacia el parlamento, disminuyendo la posibilidad de gobiernos divididos, y por tanto con menor capacidad de decisión. Brasil y Ecuador, ambos países con sistemas de partidos altamente fragmentados, encontraron en la sincronización de los ciclos electorales un buen antídoto contra la parálisis política, pero esta no fue la tendencia generalizada en el continente.

En síntesis, la orientación de los cambios electorales para la elección de presidente –introducción de segunda vuelta y reelección- no fue del todo consistente. Si bien es cierto que la “segunda vuelta” tiende a aumentar la *legitimidad popular* del ganador (que en el *ballotage* recibe votos de muchos para quienes resultaba la segunda preferencia, y ello aumenta su caudal), su *capacidad de decisión* suele ser mucho menor puesto que el día de la primera elección, los ciudadanos tienen incentivos para votar por su primera preferencia –más allá de sus muchas o pocas probabilidades de ganar- y ello genera parlamentos divididos, con los que el presidente electo deberá llegar a acuerdos de manera permanente. Ello implica costos para el gobierno (tiempo, recursos

¹³⁸ En general, de las 13 modificaciones realizadas en este sentido, ocho estuvieron orientadas en una dirección menos restrictiva y cinco en dirección opuesta. Sin embargo, de estas cinco, dos vinieron a revertir cambios inmediatamente anteriores realizados a favor de una menor restricción (Perú 2001,

financieros, popularidad) que van en alguna medida en contra de lo obtenido durante el *ballotage*. La evidencia empírica muestra que de un total de 23 casos en que la segunda vuelta fue necesaria, sólo en 13 fue elegido el candidato con más votos en la primera votación, mientras que en las 10 restantes las relaciones del ejecutivo con el parlamento fueron conflictivas, deteriorando la legitimidad de resultado de un presidente cuya legitimidad de origen ya estaba en entredicho (Zovatto y otros, 2006: 35).

Tabla 3.4: Confianza en el Presidente al inicio y al final de su mandato (1996-2008)¹³⁹

Países	Luna de miel	Contra L de miel	Diferencia	Elecciones LM	Elecciones CLM
Argentina	61.8	14.1	47.7	96, 2000, 2004, 2008	98, 2002, 2006
Colombia	48.3	15.3	33.1	95, 99, 2003, 2007	93, 97, 2001, 2005
Venezuela	68.2	35.2	33.0	97, 2001, 2007	95, 2005
Paraguay	42.8	18.4	24.4	94, 98, 2004	93, 97, 2003
Panamá	47.9	23.8	24.0	95, 2000, 2005	93, 98, 2003
Perú	47.5	28.3	19.2	96, 2001, 2002, 2007	94, 1999
Uruguay	51.1	36.84	14.3	95, 2000, 2005	93, 1998, 2003
El Salvador	47.1	34.5	12.6	2000, 2005	1998, 2003
Brasil	45.9	33.7	12.2	95, 98, 2003, 2007	97, 2001, 2005
México	44.8	35.3	9.5	95, 2001, 2007	93, 1999, 2005
Nicaragua	22.9	15.5	7.5	97, 2002, 2007	95, 2000, 2005
Bolivia	26.8	19.5	7.3	98, 2003, 2007	96, 2001, 2005
Ecuador	24.5	20.6	3.8	98, 2000, 2003, 2007	95, 97, 2001, 2004
Chile	63.4	60.3	3.1	94, 2000, 2006	92, 99, 2004
Guatemala	40.3	37.5	2.8	96, 2000, 2004	94, 98, 2002
Honduras	40.7	40.9	-0.2	94, 98, 2002, 2006	97, 2000, 2004
Costa Rica	36	38.5	-2.5	95, 99, 2003, 2007	93, 97, 2001, 2005

Elaboración propia en base a Zovatto y otros (2006) y Latinobarómetros (96-98-00-02-04-06-08)

Por su parte, la reelección si bien aumenta la posibilidad de rendición de cuentas y por tanto la responsabilidad de los gobiernos, refuerza el personalismo de los liderazgos, y debilita el desarrollo de formas pluralistas y consensuales de ejercer la autoridad política. En términos generales, los mandatos presidenciales exitosos no parecen depender de la posibilidad de reelección, ya que esta ha sido impulsada por presidentes

República Dominicana en 1994) y la restante fue revertida una década más tarde (La constitución colombiana de 1991 prohibió la reelección pero esta cláusula fue modificada en 2003).

¹³⁹ Los datos correspondientes a la confianza ciudadana en períodos de Luna de Miel son de los años inmediatamente posteriores a la elección, mientras que los de Contra Luna de Miel son de los años anteriores a la finalización del mandato

en el poder para continuar sus mandatos. Algunos de ellos eran exitosos antes de su existencia y por eso la buscaron (Menem, Fujimori, Chávez, Uribe), y otros lo fueron recién durante su segundo período, luego del cual no podían ya ser reelectos (Cardoso)

En resumen, orientados a dotar a los gobiernos de una mayor legitimidad popular, los cambios institucionales introducidos en los sistemas de elección presidencial parecen haber reforzado los atributos personalistas de la competencia política sin fortalecer las instancias de diálogo, deliberación y consenso en el poder legislativo. Los congresos, se convirtieron así, en instancias de bloqueo más que de enriquecimiento y mejora de las decisiones de los partidos en el poder. Como consecuencia de ello, en esta carrera, la “legitimidad de origen” de los gobiernos supera por mucho a la de resultado.

3.3.1.2 Sistemas de elección legislativa en América latina

Clásicamente, cuando hablamos de sistemas electorales, referimos al conjunto de normas que determinan las formalidades y procedimientos con que los electores seleccionan a sus candidatos y partidos políticos preferidos, y a la manera en que su voto determina la asignación de escaños o cargos gubernamentales entre las distintas fuerzas participantes (Nohlen y otros, 1998). Dicho en otros términos, el sistema electoral es la manera en que elegimos a nuestros representantes, y más allá del presidente, éstos se alojan en el congreso o poder legislativo.

Los sistemas electorales tienen tres funciones clave: la representatividad, la efectividad y la participación. Estos tres criterios -si bien deseables los tres- son, por lo general, opuestos entre sí. La *representatividad* hace referencia a la capacidad del sistema de volver a hacer presente la distribución de preferencias tal como existen en la sociedad. En tal sentido, un sistema electoral que busque satisfacer este criterio deberá

favorecer la representación de todos aquellos grupos sociales y/o políticos relevantes, constituyendo al parlamento en un lugar caracterizado más por la deliberación que por la capacidad de toma de decisiones. Los sistemas proporcionales, en sus distintas variantes, suelen favorecer este criterio (Zovatto y otros, 2006: 43).

Por su parte, un sistema electoral que promueva la *efectividad* será aquel que – lejos de representar con fidelidad la diversidad política y social- facilite la concentración de poder de decisión en pocos partidos, de manera de aumentar la capacidad de toma de decisiones del congreso. Los sistemas mayoritarios, en especial los de mayoría simple, son especialmente adecuados para alcanzar tales resultados (Zovatto y otros, 2006: 43).

Finalmente, la función de *participación* hace referencia a un fenómeno diferente. Aquí no importa el cómo las preferencias sociales se traducen en escaños o puestos de representación legislativa, o dicho en otros términos, si el sistema es mayoritario o proporcional. Lo relevante en estos casos es el tipo de circunscripción que enmarca la votación. En aquellos distritos donde se pone en juego un solo escaño (uninominales), la probabilidad de participación es mayor. La cercanía del candidato es determinante para la decisión de los ciudadanos, y aquél tiene incentivos para darse a conocer –él y sus propuestas- en búsqueda de votos. Por su parte, en los sistemas de listas cerradas y bloqueadas, el nexo entre el elector y sus representantes es más débil. Aquí se vota por partidos y son los dirigentes partidarios los que definen los candidatos y el orden que éstos ocuparán en las listas. Así, los incentivos de éstos últimos no apuntan a establecer una relación directa con los ciudadanos sino a ganarse el favor de los jefes del partido al que pertenecen. Una vez en el cargo, la lealtad de los representantes con sus mentores políticos puede llegar a ser más fuerte –y lo es con asiduidad- que la responsabilidad política frente a los electores que lo votaron. Así cuanto mayor es el tamaño de la

circunscripción, menos cumple el sistema electoral con la función de participación.

Tabla 3.5: Evaluación teórica de los sistemas de elección legislativa según sus funciones y países de América Latina donde se encuentran

Sistema Electoral	Representatividad	Efectividad	Participación	Países
Representación proporcional en circunscripciones grandes	++	--	--	Brasil, Colombia (S), Paraguay (S), Uruguay
Representación proporcional en circunscripciones medianas	+	-	-	Argentina (D), Colombia (D), Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Paraguay
Representación proporcional en circunscripciones pequeñas	+-	+	-	Ecuador, Panamá, Perú, República Dominicana
Representación proporcional personalizada	+	-	+	Bolivia (D), Venezuela
Sistema mixto o segmentado	+	-	+	México
Sistema Binomial	-	+	++	Chile
Mayoría simple con representación de minorías	-	++	++	Argentina (S), Bolivia (S).
Mayoría Simple	--	++	++	Rep. Dominicana (S)

Nota 1: Los símbolos ++ indican que el sistema cumple ampliamente con la función; + indica que la satisface; +- que la cumple parcialmente; - que no la satisface muy bien; y - que la cumple mínimamente

Nota 2: La referencia (D) alude a la Cámara Baja o de Diputados y (S) a la Cámara Alta o Senado.

Elaboración propia en base a Zovatto y otros, 2006

La tabla 3.4 muestra de manera esquemática la relación entre los sistemas electorales y sus consecuencias. En América Latina, los sistemas de elección legislativa tienden a favorecer la representatividad en detrimento de la efectividad y la participación, dada la preeminencia de sistemas de representación proporcional, al uso de distritos plurinominales y a la utilización de listas de partido cerradas y bloqueadas. Esto supondría que, al menos en términos institucionales y más allá de las diferencias por país, las reglas electorales estarían contribuyendo a una representación de mayor calidad, en la medida en que la diversidad de intereses y preferencias existentes en la sociedad tienen a estar políticamente representadas a través de escaños parlamentarios.

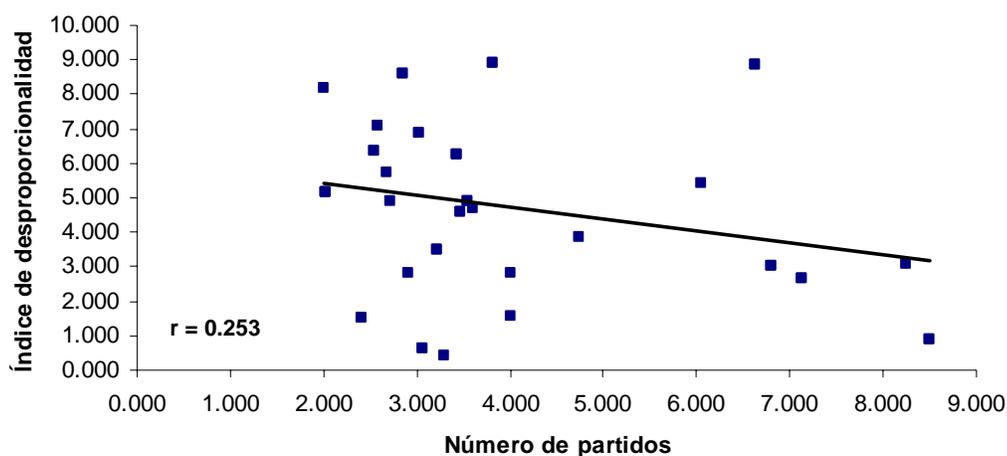
Más allá de lo normativo, hay factores políticos que condicionan la representatividad de las normas electorales. Uno, fundamental, es el tipo de sistema de

partidos. De acuerdo con la famosa “Ley de Duverger”¹⁴⁰, los sistemas mayoritarios de circunscripciones uninominales favorecen sistemas bipartidistas, ya que establecen barreras de entrada a nuevos partidos e impiden una representación más fiel de la diversidad social. Por su parte, los sistemas proporcionales están asociados con sistemas de partido de tres o más partidos, puesto que las normas favorecen el surgimiento de ofertas políticas representativas de la pluralidad social.

El avance de la literatura sobre el tema demostró que en lo esencial, la propuesta de Duverger -enriquecida y mejorada luego por Sartori- era válida pese a lo cual, las interacciones eran más complejas. En la actualidad, la evidencia indica que cuanto menor es el número de partidos relevantes, más reducida es la magnitud de la circunscripción necesaria para producir un resultado razonablemente proporcional (Zovatto, Payne y otros, 2006: 51).

¹⁴⁰ Para conocer más sobre el tema, ver Duverger, Maurice. "La ley de Duverger: Cuarenta años después" en Duverger y Sartori, *Los sistemas electorales*, CAPEL, 1988.

Figura 3.4: Magnitud del sistema de partidos y proporcionalidad de los resultados electorales (América Latina 1996-2004)



Elaboración propia en base a Zovatto y otros, 2006

La figura 3.4 muestra que un mayor número de partidos no siempre reduce la desproporcionalidad del sistema. Aunque la tendencia va en la dirección indicada por la teoría, la representatividad efectiva de un sistema de partidos podría no depender de la diversidad de la oferta política (indicada por el número de partidos que compiten en cada elección), sino por la permanencia en el tiempo de éstos últimos como opciones de representación (Levine y Molina, 2007). Dicho en otras palabras, “la institucionalización del sistema de partidos” emerge como una variable relevante cuyo análisis –a continuación- ofrece mecanismos causales más sólidos para explicar la representatividad de las instituciones políticas.

3.3.2 La dimensión política de una representación de calidad: Institucionalización de los sistemas de partido y sus efectos sobre las actitudes políticas ciudadanas

Valga comenzar este apartado con una suerte de declaración de principios: “no hay democracia representativa sin partidos políticos”. Si bien han existido a lo largo de la historia experiencias democráticas sin la presencia de partidos, tales regímenes no eran

representativos (Leiras s/n: 2). En todos los gobiernos representativos modernos, hay “organizaciones que presentan candidatos a elecciones para cubrir cargos de gobierno”, es decir partidos políticos (Sartori, 1997).

Durante las últimas décadas, tanto desde la literatura especializada como desde la sociedad civil, el papel de los partidos, pero más específicamente su desempeño, ha sido puesto en entredicho. La incapacidad de estas organizaciones para cumplir con su responsabilidad de agregación de intereses y preferencias sociales, y contribuir de esa manera al cumplimiento de los mandatos electorales a través de las decisiones de gobierno, ha estado en el centro de las críticas. La evidencia empírica al respecto es aún insuficiente, pero la experiencia y los resultados de gobierno parecen –en América Latina- confirmar la validez de tales cuestionamientos.

Una dimensión de análisis fundamental para evaluar en qué medida los partidos están cumpliendo con su función representativa es la institucionalización del sistema de partidos. Esto es la capacidad de los partidos de traducir preferencias de ciudadanos no organizados en decisiones de gobierno, de forma continuada a través del tiempo (en sucesivos períodos electorarios (Leiras, s/f: 4).

Teóricamente, la institucionalización de un sistema de partidos es el proceso de cristalización y convergencia entre las propuestas programáticas de los partidos y las preferencias de los votantes que se observan a través de un conjunto de asuntos considerados relevantes. En América Latina, los *issues* más utilizados son aquellos relativos a la valoración de la democracia respecto de regímenes autoritarios, la díada estado-mercado, la libertad frente al orden, y finalmente cuestiones morales y religiosas (Luna, 2007: 395; Latinobarómetro, 1998).

El trabajo de Collier y Collier representa un mojón fundamental para entender las configuraciones partidarias latinoamericanas, pero fundamentalmente la capacidad

de institucionalización de los sistemas de partido en los diversos países de la región. Para estos autores, los sistemas políticos del continente se han caracterizado –con algunas excepciones- por la centralidad que adquirieron los mecanismos de cooptación y movilización electoral de los sectores subalternos, hecho que imposibilitó la creación de sistemas de representación capaces de vincular programáticamente a partidos y votantes.

Desde el enfoque neo-institucional, la literatura especializada ha identificado cuatro dimensiones de institucionalización relevantes: a) la estabilidad de los patrones de competencia, medidos a través de la volatilidad electoral (Levine y Molina, 2007); b) la presencia de vínculos estables entre los partidos por un lado y los ciudadanos y grupos organizados por el otro; c) la legitimidad de los partidos y de las elecciones como instancias de selección de representantes y finalmente d) la presencia de organizaciones partidarias con una presencia estable entre una y otra elección (Luna, 2007: 398).

De acuerdo con Mainwaring y Scully (1995), estas condiciones determinan, para América Latina, una tipología de tres clases de sistemas de partido, en relación a su grado de institucionalización: sistemas de partido institucionalizados (Costa Rica, Chile, Uruguay, Venezuela, Colombia y Argentina), sistemas de partido hegemónico en transición (México y Paraguay), sistemas incipientes (Bolivia, Ecuador, Brasil y Perú). Sin embargo, en los últimos quince años, esta pintura ha variado enormemente. Los cambios en las reglas electorales así como el agotamiento de la dinámica representativa de algunos sistemas de partido (especialmente de casos que estaban en el privilegiado grupo de “sistemas institucionalizados” como Argentina y Colombia, y en menor medida Costa Rica –a partir de 1997- y Venezuela –a partir de 1998).¹⁴¹

¹⁴¹ Las excepciones a esta regla han sido Chile y Uruguay, antes y después de sus respectivas democratizaciones, Brasil a partir de 1998, El Salvador y Panamá (Zovatto y otros, 2006).

Una alternativa mejorada del estudio de Mainwaring y Scully fue el esfuerzo de Payne y otros (2003), quienes incorporan indicadores de opinión pública para complementar la operacionalización relativa a los vínculos entre los partidos y la sociedad y a la legitimidad de partidos y elecciones como vehículos para la selección de autoridades. No obstante estas mejoras, la consistencia entre los resultados de ambos estudios es relativamente alta¹⁴².

Si analizamos comparativamente los datos disponibles a partir del análisis de Payne y otros, por un lado, y de Mainwaring y Scully, por otro, vemos que las diferencias en el ranking de países obedecen fundamentalmente a los cambios operados en los sistemas de partidos argentino, colombiano, mexicano y venezolano durante la última década.

Tabla 3.6: Institucionalización del sistema de partidos en América Latina: dos mediciones

Mainwaring y Scully (1995)		Payne y otros (2003)	
Chile	11.5	Uruguay	2.72
Costa Rica	11.5	Honduras	2.67
Uruguay	11.5	México	2.32
Colombia	10.5	Chile	2.30
Venezuela	10.5	El Salvador	2.27
Argentina	9.5	Costa Rica	2.26
México	8.5	Panamá	2.25
Paraguay	7.5	Paraguay	2.25
Bolivia	5	Venezuela	2.24
Brasil	5	Argentina	1.85
Ecuador	5	Bolivia	1.66
Perú	4.5	Colombia	1.66
El Salvador		Brasil	1.60
Guatemala		Guatemala	1.56
Honduras		Perú	1.50
Panamá		Ecuador	1.33

Elaboración propia en base a Mainwaring y Scully (1995) y Payne y otros (2003)

Finalmente, el último gran esfuerzo para elaborar una tipología en torno al nivel de

¹⁴² El índice de correlación simple de Pearson es de 0.75 entre los puntajes de cada país en ambas mediciones (Luna, 2007: 399)

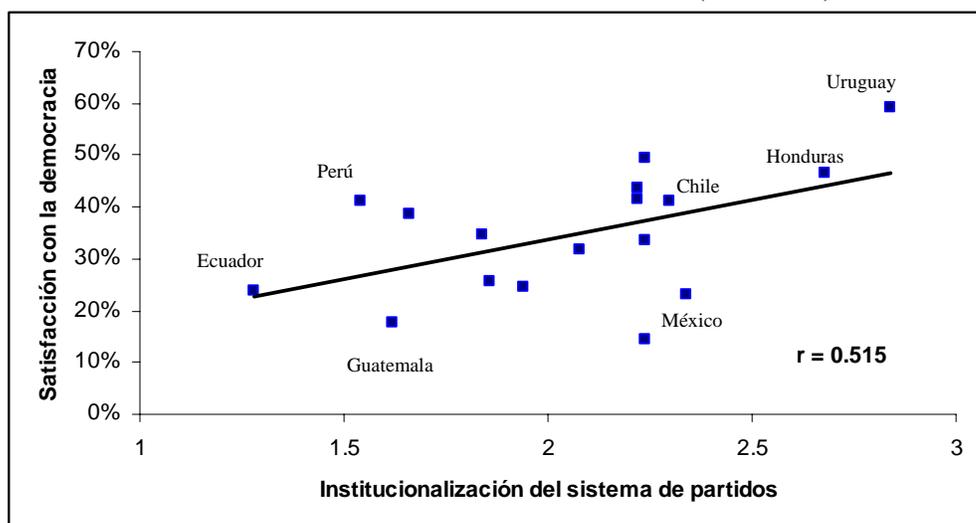
institucionalización de los sistemas de partido en América Latina fue desarrollada por Alcántara (2004), quien hace hincapié en factores hasta ese momento inexplorados por la literatura: el origen de los partidos, su programa e ideología, y su tipo de organización.

Para Alcántara, estos tres elementos juegan un papel central para estructurar la competencia partidista y enviar señales claras a los electores. Analizados en conjunto, permiten construir perfiles del tipo de partidos, ubicarlos a lo largo de un continuo que va de las *maquinarias* -vehículos temporales de representación que sirven para la promoción de liderazgos personalistas, carecen de un programa estructurado ideológicamente y poseen una organización débil, estructurada en torno del caudillo- a las *instituciones* -que apuestan a una propuesta programática clara y se organizan a partir de criterios rutinizados de racionalidad y eficacia- (Luna, 2007: 402).

Si bien esta propuesta echa luz sobre factores hasta allí inexplorados y sin duda relevantes para el funcionamiento y estabilidad del sistema de partidos, el problema de la tipología de Alcántara son los resultados del estudio. Allí, los casos de Argentina, El Salvador, Guatemala, Nicaragua y Uruguay, que muestran según la evidencia de Payne y otros (2003) niveles muy diferentes de institucionalización, se caracterizan por contar todos con altos niveles de competencia pragmática y polarización, por lo que están muy próximos entre sí, a lo largo del continuo. Es decir, sus predicciones difieren en buena medida de las abordajes previos, amenazando la consistencia misma de la institucionalización como concepto.

Partiendo del enfoque de Payne y otros (2003), la figura 3.3 muestra en qué medida la institucionalización del sistema de partidos tiene un impacto –si bien indirecto- sobre la satisfacción de los ciudadanos con el funcionamiento de la democracia.

Figura 3.5: Institucionalización del sistema de partidos y satisfacción de los ciudadanos con el funcionamiento de la democracia en América Latina (1996-2004)



Nota: Los datos corresponden al Índice de institucionalización de Payne y otros (2003) (excluyendo la dimensión “confianza en los partidos” incorporada en el índice de los autores, para evitar problemas de endogeneidad) y al % promedio de ciudadanos que dicen estar satisfechos o muy satisfechos con la democracia entre 1996 y 2004

Elaboración propia en base a Payne y otros (2003) y Latinobarómetro (1996-98-2000-02 y 04)

Lo que muestra la figura 3.3 es que efectivamente la institucionalización del sistema de partidos tiene un efecto positivo sobre la representación política, en la medida en que permite a los ciudadanos una mejor identificación de las propuestas políticas a lo largo del tiempo, reduciendo la incertidumbre y por tanto, disminuyendo la brecha entre preferencias ciudadanas, programas partidarios y políticas públicas. La mayor satisfacción de los ciudadanos en países con sistemas relativamente más institucionalizados puede ser considerada una evidencia –aproximada- de dicho argumento.

Hasta aquí, se analizaron variables relativas a reglas y procesos políticos. Las dimensiones vinculadas con la *polity* y las *politics*. A continuación, se presentan los resultados de política pública (*policy*), tanto en términos de calidad (Stein y otros; 2006) como de impacto. Estos factores, mayormente vinculados al rendimiento económico e institucional de los gobiernos, son considerados por buena parte de la literatura como los predictores más fuertes de la (des)confianza institucional. Adicionalmente, poseen la

ventaja de ser una manifestación tangible, directa y precisa del desempeño gubernamental a través de la cual los ciudadanos pueden evaluar la calidad del proceso de representación política.

3.3.3 La dimensión económica de la representación: Reformas estructurales, crecimiento económico y bienestar social en América Latina

Desde principios de los años ochenta, y especialmente a partir de 1990, América Latina se convirtió en uno de los escenarios destacados para la instrumentación de reformas económicas pro-mercado. Las políticas de liberalización y desregulación fueron adoptadas con relativo entusiasmo por las elites gubernamentales con el convencimiento de que los problemas de la deuda externa, el déficit fiscal crónico, y la inflación galopante serían resueltos y darían paso, finalmente, a un crecimiento económico elevado y sostenido (Lora, 2001; Banco Interamericano de Desarrollo, 1997).

Las reformas estructurales partieron del supuesto de que todo cambio institucional *per se* modifica los comportamientos de los agentes vía la transformación de los esquemas de incentivos, pero la realidad mostró una pintura diferente. Las mismas reformas tuvieron distintos resultados en función del contexto en el que fueron implementadas. La evidencia, dos décadas después, no justifica el entusiasmo original.

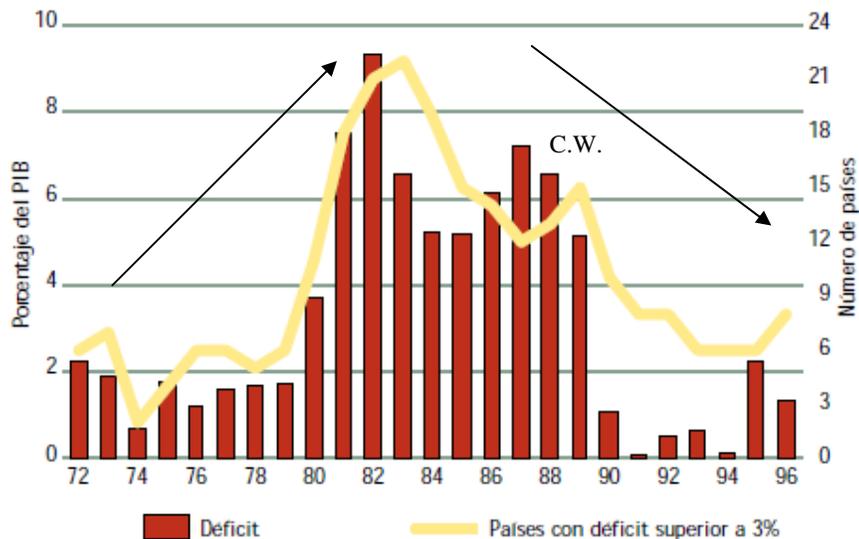
Entre los efectos positivos de las reformas estuvieron, fundamentalmente *el control de la inflación, la evolución del déficit fiscal, el aumento considerable de las exportaciones y de la inversión extranjera directa (IED)*, como metas susceptibles de disparar un proceso de desarrollo económico similar al experimentado por los países asiáticos, durante los veinticinco años previos (French Davis, 2001)

Durante la vigencia del modelo desarrollista, la inflación era un dato más de la realidad. La expansión monetaria para financiar los proyectos de inversión –en el mejor de los casos-, o los déficits públicos –la mayoría de las veces- eran prácticas recurrentes

de los gobiernos en la región. Sin embargo, esta práctica ha cesado en la mayoría de los países. Dado que las consecuencias de la inflación son especialmente dañinas para los más pobres, estos cambios en la política económica son una muy buena noticia para las desiguales sociedades latinoamericanas (Banco Interamericano de Desarrollo, 1997).

Derivado de ello, un segundo dato alentador fue la evolución del déficit fiscal. Los balances presupuestarios y el ahorro fiscal mejoraron considerablemente (French Davis, 2001), equilibrando de manera significativa las cuentas públicas de los países.

Figura 3.6: Evolución del déficit fiscal en AL (1983-1996)



Fuente: Banco Interamericano de Desarrollo, 1997

Un tercer dato positivo fue la apertura de las economías a las señales del mercado externo. Tanto en términos comerciales como financieros, dichas reformas reinsertaron a las economías latinoamericanas en el comercio internacional, pero particularmente en el mercado de capitales. Ello permitió un descenso en la volatilidad del tipo de cambio, la apreciación de las monedas nacionales y derivado de ello, un considerable aumento de la inversión extranjera directa (Banco Interamericano de Desarrollo, 1997).

Un lunar de este proceso, sin embargo, fueron los crecientes déficits de cuenta corriente. Especialmente a partir de la mayor posibilidad de importar bienes de capital, necesarios para la modernización de aquellos sectores (agropecuarios, industriales y/o de servicios) que constituyen en cada caso, el motor de las economías nacionales (tabla 3.6), los déficits en la balanza de pagos son resultado de uno de los problemas persistentes de las economías latinoamericanas a lo largo de su historia: su extrema dependencia de los precios internacionales de las materias primas. Los déficits de industrialización que el modelo desarrollista –con muy pocas excepciones- no pudo erradicar, se profundizaron durante esta época de apertura, dada la necesidad de los países de concentrar su producción en los sectores con mayores ventajas competitivas.

Quizás con la sola excepción de Brasil, el resto de las naciones del continente se mantuvieron en un esquema oscilante de mejora y desmejora de sus términos de intercambio en función de los precios internacionales de sus materias primas así como de la disponibilidad de estas últimas (Banco Interamericano de Desarrollo, 1997), particularmente en países cuyos presupuestos públicos dependen de la extracción de recursos no renovables (México, Venezuela, Ecuador y Bolivia son, quizás, los casos más emblemáticos)¹⁴³.

El dato positivo, en este caso, ha sido el vigoroso crecimiento de las exportaciones en las distintas subregiones del continente (Banco Interamericano de Desarrollo, 1997: 17), una de las metas planteadas por el Consenso de Washington, de cara al “milagro asiático” que sirvió de modelo¹⁴⁴. Entre 1990 y 2005, el aumento anual promedio en el volumen de las exportaciones alcanzó el 7.9%, mientras que la IED se

¹⁴³ A este grupo podría incluirse Chile, por la importancia de sus exportaciones de cobre, pese a que la economía chilena ha experimentado en las últimas décadas una importante diversificación que ha potenciado especialmente la industria agroalimentaria

¹⁴⁴ Según French Davis, “una de las paradojas de los dos últimos decenios fue que una expansión muy dinámica del volumen de las exportaciones, estuvo acompañada de un aumento insuficiente del PIB en los años ochenta y mediocre en los noventa. Una variable explicativa de esa carencia está asociada a la

multiplicó por cinco entre 1990-1994, y 1997-2001, desacelerándose al comenzar el nuevo siglo (Ocampo, 2006), pero retomando su velocidad de crucero a partir de 2003-04.

Pese a estas “buenas noticias”, el éxito relativo alcanzado en términos de la mayor participación en el comercio mundial y en la atracción de la inversión extranjera no se reflejó sin embargo en un crecimiento sostenido del producto interno bruto ni de la productividad. Entre 1990 y 2003, el crecimiento económico promedio anual de la región fue de 2.6% mientras que entre 1950 y 1980 –período caracterizado por el modelo industrialista basado en el papel rector del Estado- el crecimiento económico alcanzó un 5.5% anual (Ocampo, 2006).

De acuerdo a los análisis del Banco Interamericano de Desarrollo, el período en que las reformas más contribuyeron al crecimiento fue entre 1991 y 1993 cuando tuvieron un efecto de 1.3 puntos porcentuales por año. Este período coincide no causalmente con los años sucesivos al Consenso de Washington¹⁴⁵ -como se denominó al acuerdo alcanzado entre los Organismos Financieros Internacionales (FMI y Banco Mundial) acerca de las recetas macroeconómicas que deberían seguir los países en desarrollo para superar definitivamente de su situación de estancamiento- cuando las reformas de liberalización y desregulación comenzaron a ser implementadas. Hacia fines de los años noventa, el impacto sobre el crecimiento fue aún menor, lo que indica que el efecto fuerte de las reformas sobre el crecimiento no ha sido permanente sino

«calidad» de las exportaciones. Se requiere que el «éxito» exportador se refleje en el «éxito» del desarrollo productivo nacional” (French Davies, 2001: 12)

¹⁴⁵ El recetario del Consenso de Washington fue codificado por John Williamson –participante del evento- en un documento cuyo título dio origen al nombre con que fue popularizado finalmente el acuerdo. El mismo incluía diez estrategias macroeconómicas que deberían seguir los países en desarrollo para “emerger” de su situación: 1) Disciplina fiscal, 2) mayor gasto público en educación y salud, 3) reforma fiscal, 4) tasas de interés determinadas por el mercado, 5) tipos de cambio competitivos, 6) políticas de liberalización comercial, 7) apertura a la inversión extranjera directa, 8) privatización de empresas públicas, 9) liberalización financiera, 10) respeto por los derechos de propiedad (BID, 2002: 6)

temporal¹⁴⁶ (BID, 2002: 4).

Esta evidencia se suma al hecho de que los impactos de las reformas han sido muy diversos en función de los sectores de la economía, los estratos sociales y los países donde se han implementado. En relación al primer punto, las reducciones de aranceles han disminuido la rentabilidad de sectores intensivos en mano de obra no vinculados al mercado internacional y han favorecido a aquellos sectores intensivos en la utilización de capital. La desregulación financiera por su parte, ha disminuido los costos de endeudamiento y ello ha incrementado el atractivo de negocios basados en el uso intensivo de capital, desplazando la demanda de mano de obra desde trabajadores de calificación media o baja (la mayor parte de la población) hacia sectores de la población altamente calificados. Finalmente, las privatizaciones de empresas públicas han representado un mayor incentivo hacia la competencia laboral y la calificación pero ello no fue acompañado por la provisión simultánea de redes de seguridad social capaces de contener y brindar apoyo en el corto plazo a las grandes cantidades de trabajadores de mayor edad y menor calificación que quedaron sin empleo.

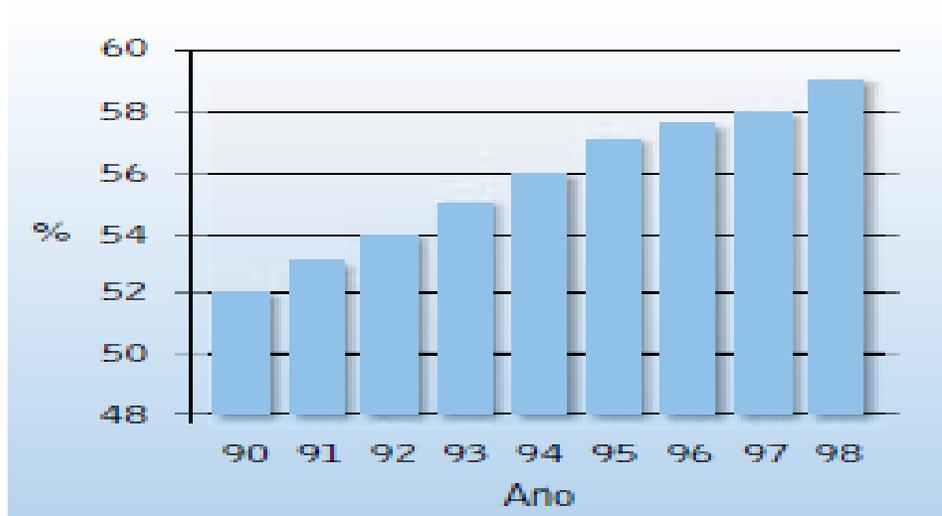
En materia *laboral*, de hecho, las reformas han sido erráticas, y han estado concentradas en moderar los costos de despido y facilitar la contratación temporal de trabajadores. En más de un país, los proyectos de reforma enviados por el poder ejecutivo para su aprobación en el Congreso, se vieron empantanados en la discusión parlamentaria y no pudieron ver la luz (BID, 1997). De hecho, sólo seis países han implementado reformas de alguna envergadura (Argentina, 1991 y 2000; Colombia, 1991; Guatemala, 1990; Panamá, 1995; Perú, 1991 y Venezuela, 1998)

En ausencia de sistemas universales de *protección social* en la mayoría de los

¹⁴⁶ Como indicador del impacto directo de la liberalización económica sobre el crecimiento económico, el BID estimó que el ingreso per cápita de América Latina fue un 11% mayor que si las reformas no se hubieran implementado. Sin embargo, el problema de la distribución desigual de estos beneficios ha puesto en tela de juicio el papel positivo de tales procesos.

países de la región, las normas laborales buscaron garantizar la estabilidad laboral y proteger al trabajador frente a los riesgos propios del desempleo, la enfermedad o la vejez, pero estos objetivos no siempre se han cumplido, debido a que tales restricciones han reducido la generación de empleo y propiciado la informalización (Lora, 2001)

Figura 3.7: Empleo informal no agrícola (América Latina y el Caribe)

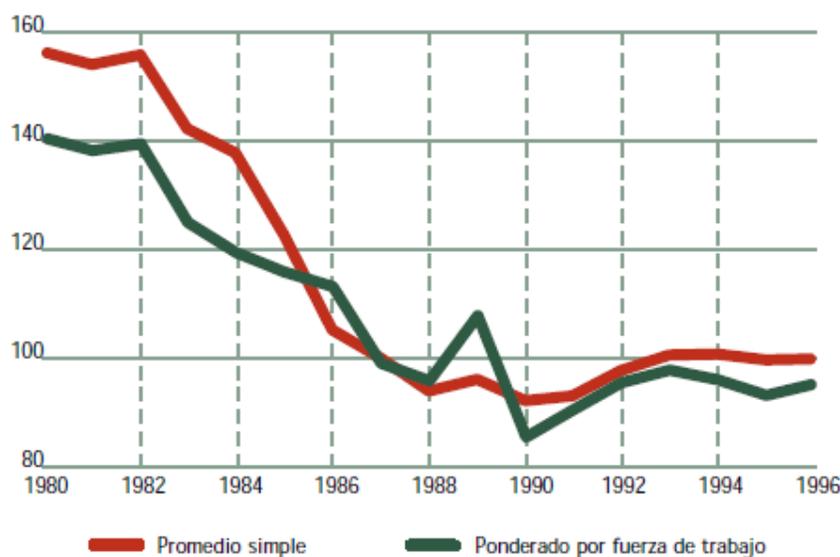


Fuente: Organización Mundial del Trabajo. www.ilo.org

Así, uno de los principales argumentos utilizados por los defensores de las reformas para explicar el fenómeno de la “informalización” laboral ha sido los elevados costos extrasalariales que se originan en las contribuciones a cargo de empresas y trabajadores para distintos programas de seguridad social en pensiones, salud, compensación familiar y desempleo (Lora, 2001). Sin embargo, esta afirmación puede ser refutada desde dos distintas perspectivas. En primer lugar, la experiencia de los países desarrollados indica lo contrario. En un reciente estudio, Temkin (2010) muestra cómo la globalización si bien ha aumentado la precariedad laboral en el mundo en desarrollo, ha producido el efecto contrario sobre los países industrializados, cuya población económicamente activa se ha beneficiado de mejores condiciones de contratación. Por otro lado, el costo

salarial al que deben hacer frente las empresas en América Latina ha caído de manera dramática desde los años setenta (figura 3.6), hecho que por lo general no es tomado en cuenta por los defensores de estos enfoques mercado-céntricos.

Figura 3.8: Salario real en América Latina (1987 = 100)



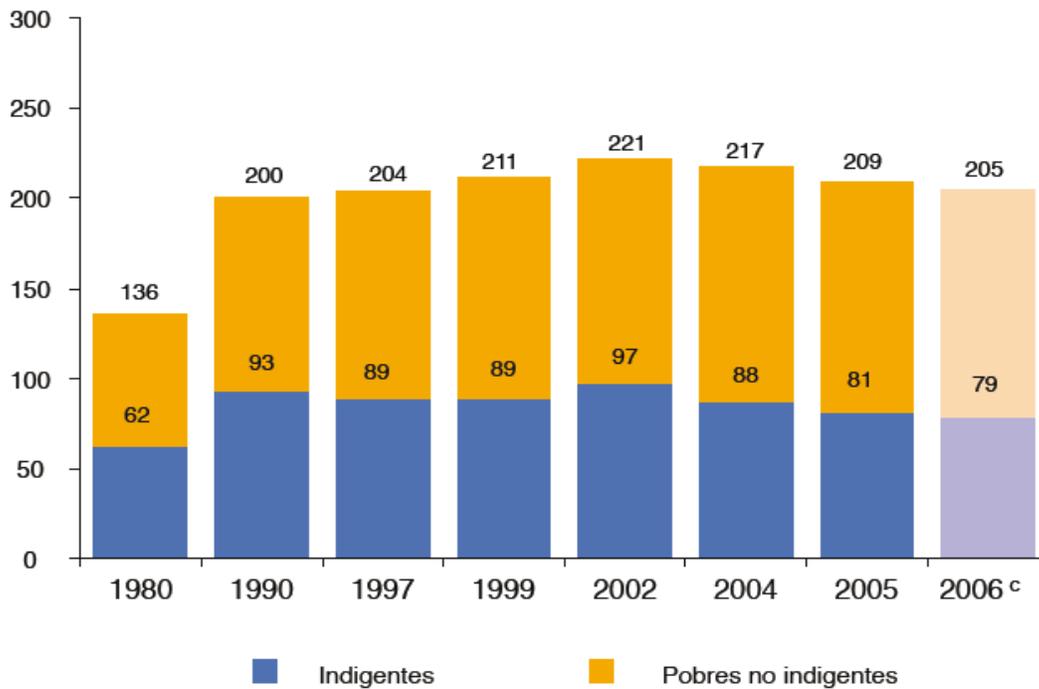
Fuente: Banco Interamericano de Desarrollo, 1997

Tal como lo indica un reciente estudio del Banco Interamericano de Desarrollo (2007), “en la actualidad el riesgo de tener un mal empleo -en América Latina y en el Caribe- está mucho más difundido que a principios de los años noventa. (pag. 92)”¹⁴⁷. Asimismo, existen indicios de que las reformas estructurales condujeron a un aumento del desempleo en el corto plazo. En el caso de las privatizaciones, ello desplazó a un gran número de trabajadores y, a todas luces, ha habido ganadores y perdedores en el proceso. Los incentivos tendientes a aumentar la eficiencia económica y productiva, han premiado exclusivamente a los sectores capaces de adaptarse a estos cambios (jóvenes,

¹⁴⁷ Existen dos enfoques principales para definir qué es un mal empleo (véanse referencias en Márquez y otros, 2007). El primero, centrado en las definiciones de “empleo”, hace hincapié en los trabajos que, por sus características, tienen bajos salarios. El segundo enfoque, más habitual y centrado en las definiciones de “trabajador”, enfatiza las características de los trabajadores y tiene en cuenta el género, los niveles de

varones, de alta calificación, con disponibilidad de redes sociales, y mayormente adaptables a los vaivenes del mercado de trabajo). Así, el carácter minoritario y privilegiado de estos perfiles ha reforzado cierto sesgo clasista de las reformas estructurales y aumentó su impacto desigualador.

Figura 3.9: Evolución de la pobreza e indigencia en AL (en millones de personas)

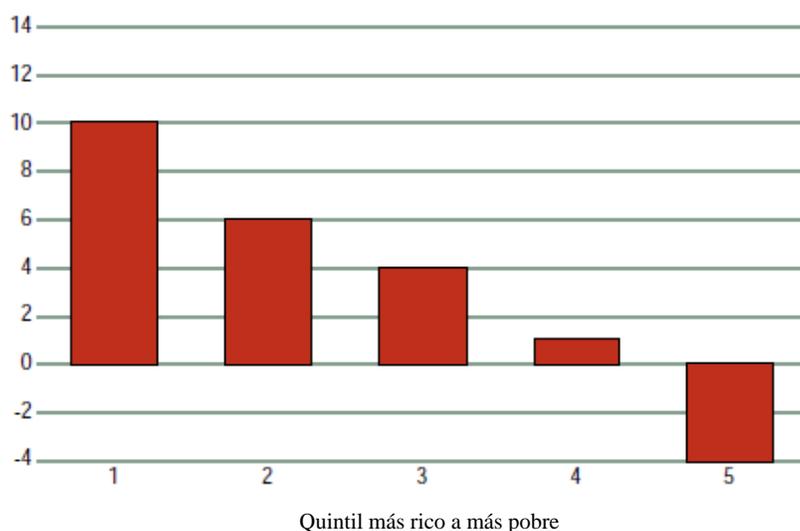


Fuente: CEPAL, 2007

De tal manera, las reformas estuvieron lejos de representar un instrumento favorable a una mayor igualdad de oportunidades (BID, 2002: 5). Especialmente, la liberalización de la cuenta de capital y las reformas tributarias (basadas en la importancia de los impuestos indirectos sobre el conjunto total de los ingresos tributarios) tuvieron efectos regresivos sobre la distribución del ingreso (Birsdall y Szekely 2001).

educación y los ingresos del hogar, entre otros factores. (BID, 2007: 93)

Figura 3.10: Efectos distributivos de la liberalización comercial



Fuente: Banco Interamericano de Desarrollo, 1997

Apoyadas en buena medida en la sustitución del rol del Estado por el del mercado en la producción y asignación de bienes públicos y privados, las reformas tendieron a premiar a aquellos sectores ya capacitados para aprovechar las oportunidades de este nuevo escenario. Si tomamos en cuenta las consecuencias de la política de liberalización comercial, que ha sido uno de los ámbitos donde las reformas han tenido un impacto más profundo, duradero y generalizado, no es descabellado afirmar que las reformas macroeconómicas han tenido un claro sesgo pro-riqueza en América Latina (Escaith y Paunovic, 2004; Lora (2001).

Tal como lo demuestra la tabla 3.7, durante el período que va 1986-90 a 1998-2002, en la mayoría de los países de la región, aumentó la concentración del ingreso. En promedio, el 10% más rico de la población latinoamericana aumentó su ingreso en 3 puntos porcentuales, respecto del decil más pobre. Durante este período, los países donde este aumento resultó más dramático fueron Bolivia, Paraguay, Perú, Colombia, y Argentina.

Tabla 3.7: Ingreso del 10% más rico respecto del 10% más pobre (1986-2006)

Pais	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	85/90-98/02	98/02-05/06	
Argentina	34.0	-	-	-	-	-	33.93	-	-	-	36.84	-	37.23	-	-	-	39.65	-	37.92	37.3	36.11	5.7	-3.5	
Bolivia	-	-	-	-	-	31.88	-	-	-	-	-	45.38	-	42.06	-	-	47.06	-	44.14	-	-	15.2	-2.9	
Brasil	45.68	46.77	48.55	50.79	47.94	-	44.61	46.72	-	46.65	46.69	46.53	46.7	45.26	-	46.26	45.19	45.24	44.61	44.4	43.91	-2.8	-1.3	
Chile	-	45.74	-	-	44.73	-	-	-	44.41	-	44.15	-	44.7	-	44.87	-	-	44.75	-	-	41.71	0.1	-3.2	
Colombia	-	-	40.74	42.25	-	39.08	-	-	-	46.84	44.7	-	46.21	46.69	45.46	-	46.58	-	-	45.87	-	6.4	0.4	
Costa Rica	23.09	-	-	-	33.35	-	35.09	34.14	-	-	34.77	34.23	36.15	-	35.04	38.15	-	37.19	-	35.54	-	4.8	-2.6	
Ecuador	-	38.17	-	-	-	-	-	-	39.43	-	-	-	41.38	-	-	-	-	52.6	-	42.03	-	3.2	0.6	
El Salvador	-	-	-	34.85	-	-	-	-	-	38.25	40.21	39.02	39.49	-	38.65	-	38.71	36.47	-	37.01	-	0.4	-1.6	
Guatemala	-	46.73	-	46.78	-	-	-	-	-	-	-	-	44.83	-	44.49	-	43.23	-	-	42.41	-	-2.3	-2.1	
Honduras	43.39	-	-	48.18	45.47	-	41.95	-	43.41	-	41.45	-	39.32	-	-	-	42.1	-	43.53	42.19	-	-4.1	2.9	
México	-	-	-	-	-	39.9	-	41.12	-	37.67	-	37.51	-	41.1	-	39.05	-	35.4	-	37.93	-	1.2	-3.2	
Nicaragua	-	-	-	-	-	-	43.78	-	-	-	-	-	42.64	-	-	39.33	-	-	-	41.82	-	-4.5	2.5	
Panamá	-	-	-	-	-	42.25	-	-	43.48	42.47	35.32	-	-	43.65	42.75	43.16	-	41.17	-	41.43	-	0.9	-1.7	
Paraguay	-	-	-	-	29.8	-	-	-	-	46.63	-	-	42.3	43.83	-	45.13	-	-	41.82	-	-	15.3	-3.3	
Perú	35.53	-	-	-	35.19	-	-	34.29	-	-	35.26	-	-	-	41.05	43.01	-	-	40.71	37.87	-	7.5	-5.1	
Uruguay	-	-	-	32.72	-	-	31.72	-	-	-	32.73	-	33.65	-	33.71	33.37	-	33.81	-	33.54	34.77	0.6	1.4	
Venezuela	-	41.11	-	33.3	-	-	-	31.64	-	35.46	36.91	37.19	36.11	-	-	-	-	35.05	-	35.69	32.67	2.8	-3.4	
1986-2005/6																						0.72	3.0	-1.5

Fuente: Banco Mundial (www.worldbank.org)

Por el contrario, durante el período (más corto) que va de 1998-2002 a 2005-06, caracterizado por políticas que desandaron el camino del “Consenso de Washington”, la desigualdad en América Latina disminuyó en promedio, 1.5 puntos porcentuales. En estos años, Perú, Venezuela, Argentina, Chile y Bolivia fueron los de mejor desempeño.

3.3.3.1 Evaluando lo calidad de las reformas: calidad de las políticas, impactos económicos y percepciones ciudadanas

Muchos trabajos han analizado la forma de hacer política de los gobiernos reformistas en América latina. Por lo general, dichos estudios ofrecen evidencia sobre el carácter “decisionista” de los gobiernos -poca deliberación, leyes de emergencia económica, políticas públicas definidas por decreto, etc.- (Camou, 1998; Dominguez, 1998; Torre, 1998; O’Donnell, 1994; Haggard y Kauffman, 1992). Por ello, en buena medida las reformas fueron vistas por distintos actores como el resultado de una captura de la agenda pública por sectores de poder, quienes modificaron las propuestas electorales de muchos de los gobiernos latinoamericanos, una vez que estos llegaron al poder (Stokes, 2002).

De acuerdo con Stein y otros (2006: 11) los abordajes tecnocráticos de los

procesos de formulación de políticas –predominantes durante la época de las reformas– parten de un supuesto erróneo: las políticas públicas óptimas pueden ser alcanzadas. Sólo se trata de mejorar los aspectos técnicos, ya que de esa forma los tomadores de decisión, dado su carácter benévolo, podrán dar con “la” (como si existiera sólo una) solución del problema.

Los resultados de las reformas en América Latina muestran las debilidades de este enfoque. El proceso de discusión, formulación e implementación de las políticas consta de muchos actores, con visiones, intereses y capacidades diferentes, y cada uno tiene “una” mejor solución para el problema de política en cuestión. Este proceso, asimismo, tiene una incidencia directa en la calidad de las políticas, entendida esta última como una combinación de factores que abarcan su *estabilidad*, *adaptabilidad*, *orientación al público*, la *eficiencia de su ejecución* y la *efectividad de sus resultados* (Stein y otros, 2006).

Una segunda enseñanza que las reformas estructurales han dejado a los decisores de la región es que no existen recetas universales en el ámbito de las políticas públicas. La experiencia de la región muestra cómo reformas con orientación y contenido muy similares puede acarrear resultados muy diferentes. La historia, la cultura política predominante, la lógica de competencia de los actores y el contexto institucional son factores que orientan, refractan y transforman las decisiones de política tal y como fueron diseñadas originalmente por el formulador (Stein y otros, 2006: 7).

Hasta aquí se han realizado distintos trabajos que han medido la profundidad de las reformas estructurales (Escaith y Paunovic, 2004; Lora, 2001; Morley, Machado y Pettinatto, 1999), y a partir de la propuesta de análisis de Stein y otros, es posible analizar cuál ha sido la calidad del proceso de formulación de políticas públicas en distintos países del continente. Finalmente, y a partir de la información disponible en

Latinobarómetro, se han presentado estudios que analizan la cohesión social en los países de la región a partir de la opinión de sus ciudadanos (CEPAL, 2007). Sin embargo, no se ha hecho una propuesta sistemática de vincular ambos resultados, si bien ello parece estar implícito en las distintas propuestas arriba mencionadas (Stein y otros 2006, 2008).

¿Existe alguna relación entre la calidad de las políticas públicas y la profundidad de las reformas? ¿Inciden estos fenómenos y sus interrelaciones en la satisfacción de los ciudadanos latinoamericanos con el desempeño de sus representantes en los países de la región? Para contestar estas preguntas se realizó un análisis que permita vincular ambos procesos para aquellos países de América Latina que cuentan con la información necesaria.

A partir de los datos recogidos del análisis de Stein y otros (2006) y de los índices de reforma presentados por Lora (2001) se construyó el cuadro precedente. Dado que los datos del primer estudio eran cualitativos, y los correspondientes a las reformas eran cuantitativos (índices con valores entre 0 y 1, por país, de 1985 a 1990) se ordenaron estos últimos de mayor a menor, y se dividieron en las mismas categorías que los datos cualitativos de manera de hacer comparables ambos conjuntos de datos¹⁴⁸.

¹⁴⁸ Debe notarse aquí que la información correspondiente al estudio de Stein y otros está basada en dos fuentes subjetivas de información: una encuesta de opinión a ejecutivos correspondiente al Informe de Competitividad Mundial, y una encuesta de opinión realizada específicamente para dicho informe, en el cual se interrogó también a expertos del sector público y privado (analistas de política pública, ex – funcionarios, empresarios, etc.). Por su parte, los datos presentados por Lora son cálculos de 1985 a 1999 presentados por el autor.

Figura 3.11: Calidad del PFP y profundidad de las reformas en AL¹⁴⁹

		Índice de Reformas Estructurales (en Democracia)				
		Muy Bajo	Bajo	Medio	Alto	Muy Alto
Índice de Políticas	Muy Alto	Chile				
	Alto	Uruguay			Brasil	
	Medio	El Salvador, México		Paraguay	Bolivia, Perú	
	Bajo	Argentina, Ecuador, Guatemala, Venezuela				
	Muy Bajo					

Fuente: Elaboración Propia en base a Stein y otros (2006) y Lora (2001)

Un primer análisis muestra cuál es la relación entre la profundidad de las reformas y la calidad de las políticas. En principio, y con la excepción de Brasil, Bolivia y Perú¹⁵⁰ parece haber elementos para pensar que la relación entre la calidad en el proceso de políticas y la profundidad de las reformas es inversa. Es decir, y de acuerdo al argumento de Stein y otros (2006, 2008), reformas muy profundas son poco factibles allí donde los actores políticos buscan acuerdos de largo plazo. La cooperación intertemporal requiere de acuerdos sólidos y esto implica, por lo general, construir consensos sobre la base de políticas que sean aceptables para todos los actores de veto involucrados (Tsebelis, 2005).

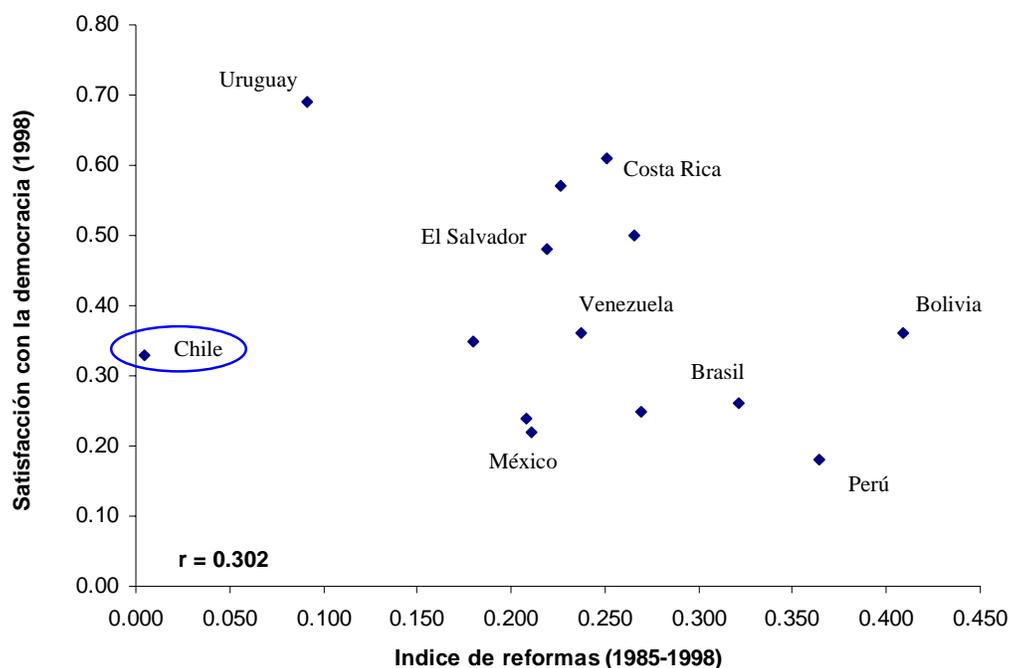
¿Cómo se refleja esto en los niveles de satisfacción de los ciudadanos con el desempeño del régimen democrático? La figura 3.12 muestra que la relación entre profundidad de las reformas y satisfacción también es inversa. A mayor intensidad de las reformas estructurales, menores son los niveles agregados de satisfacción con la

¹⁴⁹ Para calcular el índice de reformas se restó el valor de 1999 al valor presentado por el país en 1985, o en su defecto como en el caso de Chile o El Salvador en el año de sus primeras elecciones democráticas luego de sus últimas experiencias autoritarias. El único caso “ad-hoc” de la muestra es México, ya que en términos estrictos, su primera elección libre y competitiva fue en 1997.

¹⁵⁰ En el caso de Perú, es importante recordar que buena parte de las reformas sino todas, fueron implementadas durante el gobierno de Alberto Fujimori, que luego del cierre del congreso (también llamado “autogolpe”) limitó en buena medida la capacidad de veto del resto de los actores del sistema político.

democracia en América Latina.

Figura 3.12: Índice de reformas y satisfacción con la democracia en América Latina¹⁵¹



Fuente: Elaboración Propia en base a Lora (2001) y Latinobarómetro (1998)

Si bien este es un análisis agregado, dicha relación también se verifica a nivel individual, pero no para todos los países. El siguiente cuadro muestra en qué países de la región, la profundidad de las reformas ha afectado mayormente la satisfacción de los ciudadanos con el funcionamiento de la democracia.

Tabla 3.8: Relación entre índice de reformas y satisfacción ciudadana en América Latina (nivel individual)

País	Correlación	Índice de reformas
Argentina**	-0.206	Alto
	-0.211	
Bolivia**	-0.187	Muy Alto
	-0.201	
Brasil**	-0.228	Muy Alto

¹⁵¹ El correspondiente a la satisfacción con la democracia es el % de ciudadanos que dicen estar satisfechos o muy satisfechos con el desarrollo de la democracia en cada país (Latinobarómetro 1998)

	-0.249	
Chile**	-0.091	Muy Bajo
	-0.105	
Colombia	-0.052	Alto
	-0.056	
Ecuador	-0.053	Alto
	-0.076	
El Salvador**	-0.364	Bajo
	-0.366	
Guatemala	-0.043	Alto
	-0.062	
México**	-0.103	Bajo
	-0.123	
Paraguay**	-0.187	Medio
	-0.191	
Perú	-0.06	Muy alto
	-0.061	
Uruguay**	-0.174	Bajo
	-0.187	
Venezuela	-0.024	Alto
	-0.024	

** En estos casos, el grado de asociación es significativo al .001 (Las pruebas para cada país son *r de Pearson* y *Eta*)
Fuente: Elaboración propia en base a *Latinobarómetro* (1998) y *Lora* (2001)

La tabla 3.8 muestra que la relación entre la profundidad de las reformas y la satisfacción de los ciudadanos es significativa para ocho de los 13 países de la muestra, y en todos los casos es inversa; esto es que una mayor intensidad de las reformas está asociada a menores niveles de satisfacción de los ciudadanos con las instituciones democráticas. Asimismo, debe destacarse que de los ocho países donde (hasta 1998) dicha relación se hace manifiesta, ésta es más fuerte en los países más reformistas Argentina, Bolivia, Brasil y, en menor medida, Paraguay) y bastante más moderada en los países donde las reformas fueron menos intensas (Chile, México y Uruguay), con la única excepción de El Salvador.

Los preliminares resultados aportados por este análisis parecen confirmar algunas hipótesis: en primer lugar, que las reformas han sido políticas públicas cuyos resultados son heterogéneos, pero más bien impopulares; es decir no han representado a

la luz de la opinión pública políticas satisfactorias de las preferencias sociales mayoritarias. En segundo término, que las deficiencias de las reformas parecen estar ligadas más a sus modos de implementación que a los objetivos definidos en su diseño. Ello reafirma la hipótesis de que tomar decisiones en democracia es mucho más difícil que hacerlo en contextos autoritarios. La participación de distintos actores, cada uno con sus intereses, hace posible sólo decisiones incrementales que a menudo pueden “dispersar” los objetivos a ser alcanzados, y provocar cambios más bien moderados en el *status quo* (Tsebelis, 2005). La experiencia chilena es paradigmática puesto que la etapa más profunda de las reformas estructurales se dieron durante los años del gobierno dictatorial de Augusto Pinochet, mientras que una vez llegada la democracia, dichas reformas han sido significativamente más moderadas. Este fenómeno, muchas veces obviado por la literatura especializada, resulta de gran importancia desde la perspectiva de las condiciones políticas (*politics*) de la implementación de políticas (*policies*).¹⁵² Sólo así resulta posible entender por qué las políticas públicas en Chile son estables, cuentan con una mayor capacidad de adaptación a los cambios y por lo general son efectivas para alcanzar los objetivos que se proponen.

La explicación de lo anterior elimina la tentación de caer en el autoritarismo y hace hincapié en la necesidad de que las políticas públicas se apoyen en mecanismos deliberativos, que acompañen la profesionalización de los funcionarios públicos con un mayor desarrollo de capacidades de las organizaciones de la sociedad civil, elemento para el cual la última dimensión de análisis de este apartado -referido a la calidad de la representación- es clave: las instancias y momentos de rendición de cuentas con que cuentan los ciudadanos para controlar el desempeño de sus representantes.

¹⁵² Tal como lo muestran Aninat y otros (2008), la administración pública chilena cuenta con una burocracia meritocrática y relativamente independiente que favorece la calidad en la implementación de

3.3.4 La rendición de cuentas de los gobiernos latinoamericanos: cerrando el círculo de una representación política de baja calidad.

Uno de los elementos que distingue a las democracias representativas liberales de otro tipo de regimenes es la combinación de un marco institucional de autorización del poder político con otro orientado a asegurar la correspondencia de sus políticas con las preferencias del electorado; lo que anteriormente denominamos *responsiveness* (Peruzzotti y Smulovitz, 2001: 25). Es decir, se dota a los representantes del poder suficiente para que cumplan con el mandato que les fue conferido en dicho acto. Sin embargo, como existe una brecha insalvable entre la actividad del mandatario (agente) y del mandante (principal), la democracia representativa incluye, adicionalmente, instancias de *accountability* o rendición de cuentas, como un mecanismo a través del cual los ciudadanos buscan controlar la discrecionalidad de sus delegados; es siguiendo a O'Donnell, “la institucionalización legal de la desconfianza” (O'Donnell, 2003: 35-52)

En América Latina, las nuevas democracias instauradas a finales del siglo XX, se sujetaron –no siempre bien- a distintas formas y mecanismos de *accountability*. El primero y fundamental, fue el sufragio universal periódico y las más de las veces limpio y libre. El voto, constituye de hecho, la forma tradicional de rendición de cuentas en el formato representativo de la democracia. Sin embargo, tanto la calidad de las elecciones como la eficacia de diversas instancias institucionales de rendición de cuentas (normas constitucionales, procedimientos administrativos, separación de poderes) fue crecientemente puesta en entredicho en un significativo número de países. Como resultado de ello, el balance en términos de *accountability* para América Latina es, siguiendo a Moreno, Crisp y Shugart (2003), aún deficitario.

De acuerdo con estos autores, “una mirada casual es suficiente para reconocer que la democratización electoral en el continente no ha garantizado la *responsividad* de

las políticas, su eficiencia y su orientación hacia el público.

los representantes al deseo ciudadano, ni tampoco el ejercicio efectivo e igualitario de los derechos políticos y civiles” (Moreno, Crisp y Shugart, 2003: 77). Políticas económicas impopulares, crecientes niveles de corrupción, crisis institucionales recurrentes, y problemas de gobernabilidad reflejan de manera inequívoca el distanciamiento entre los políticos y la ciudadanía en América Latina.

Este panorama se presenta sobre un telón de fondo caracterizado por la ausencia de instancias efectivas de rendición de cuentas. Si el voto es un método poco sofisticado, o por lo menos no todo lo permanente como para inducir a los representantes a actuar de manera *responsiva* y responsable, nuevas instancias verticales (sociales) u horizontales (institucionales) de rendición de cuentas resultan indispensables.

¿Cuáles han sido, en este sentido, los avances en América Latina? ¿Qué nuevos arreglos formales han surgido con la intención de resolver este déficit, señalado largamente por la literatura especializada (Mainwaring y Welna, 2003)?

De acuerdo con Barreda (2010), para analizar la situación de la rendición de cuentas es necesario hacerlo en sus dos dimensiones: la vertical y la horizontal. Para medir la “dimensión vertical”, pueden utilizarse dos enfoques: el institucional y el “societal” (Peruzzotti y Smulovitz, 2001). En el primer caso, una variable adecuada es la “calidad de las elecciones”, observada a partir de dos indicadores: *la limpieza de las elecciones* (de acuerdo con la percepción subjetiva de los ciudadanos) y la *estabilidad del voto* (como una inversión del índice de volatilidad electoral desarrollado a partir de datos objetivos). Por su parte, el enfoque “societal” de la rendición de cuentas vertical puede ser observado también a partir de dos indicadores: la *libertad de prensa* y la *participación social* en los procesos de formulación de política pública (Barreda, 2010: 23).

La dimensión horizontal de la rendición de cuentas es esencialmente institucional. Hace referencia al sistema de “*checks and balances*” diseñados por Madison para la Constitución política norteamericana, tanto para mitigar el riesgo de poderes ejecutivos omnímodos como para reducir la probabilidad de legislaturas excesivamente representativas de los intereses populares (Gargarella, 2002).

En tal sentido, la literatura sobre las distintas instancias capaces de obligar a los gobernantes a un ejercicio de *accountability*, es prolífica. En este caso se analizará por un lado la rendición de cuentas horizontal, y por el otro la dimensión vertical.

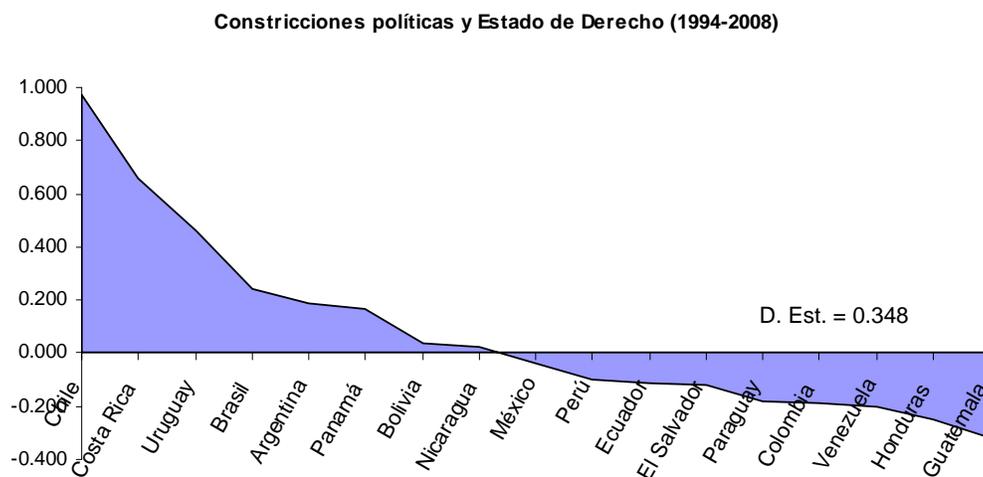
Para analizar la dimensión horizontal de la *accountability* en América Latina, se tomarán en cuenta dos indicadores: En primer lugar, el índice de constreñimiento político, elaborado por Witold Henisz de la Universidad de Pensilvania¹⁵³, y utilizado por el *Polity Project* de la Universidad de Maryland¹⁵⁴, que mide la capacidad del gobierno de tomar decisiones sin tomar en cuenta a los actores de veto. En segundo término, el indicador de Estado de Derecho o Imperio de la Ley, correspondiente al proyecto global “*Quality of Governance*”¹⁵⁵ del Banco Mundial, a cargo de Robert Kauffman, que mide seis dimensiones del buen gobierno a nivel mundial. Una de ellas es la extensión del Imperio de la Ley. Este indicador de rendición de cuentas es útil porque mide si en ese Estado, el gobierno de las leyes está por sobre el gobierno de los hombres, o dicho de otra forma, si existe igualdad de ley, al ser su aplicación independiente a la identidad de quienes deben sujetarse a ella. (Barreda, 2010).

¹⁵³ http://www-management.wharton.upenn.edu/henisz/vti_bin/shtml.dll/POLCON/ContactInfo.html

¹⁵⁴ <http://www.systemicpeace.org/polity/polity4.htm>

¹⁵⁵ Por diversos motivos, se consideró inapropiado trabajar con los seis indicadores de “quality of governance”. El más importante es que los seis indicadores tienen índices de correlación superiores a 0.9 por lo que se supone están midiendo un mismo fenómeno, y por lo tanto no constituyen indicadores sólidos de cada uno de las seis dimensiones que pretenden medir: *Accountability*, Estado de Derecho, Calidad Regulatoria, Estabilidad Política, Efectividad del Gobierno y Corrupción. Para conocer más: <http://info.worldbank.org/governance/wgi/index.asp>

Figura 3.13: Índice de rendición de cuentas horizontal en América Latina (1994-2008)¹⁵⁶



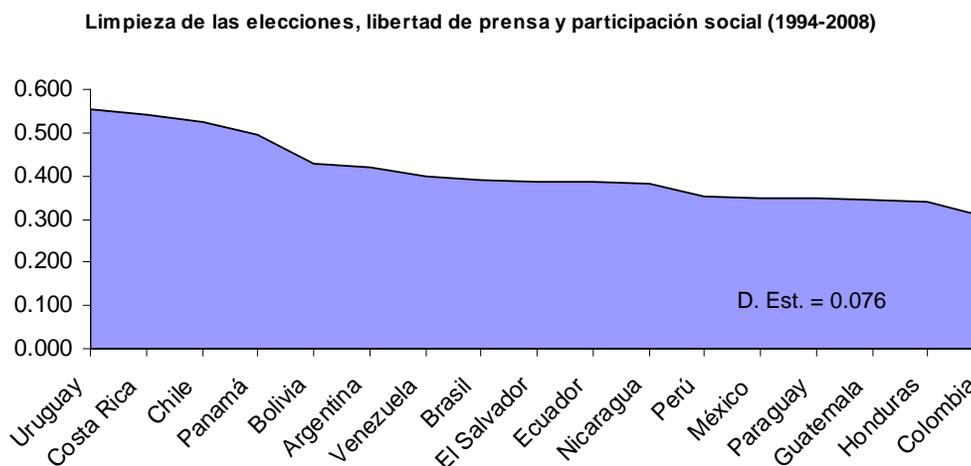
Elaboración propia en base a Barreda (2010)

La pintura de la *accountability* horizontal en América Latina es dispar. Existen países con altos niveles de rendición de cuentas en términos de Estado de Derecho y constreñimientos políticos a la toma de decisiones del ejecutivo, especialmente Chile y Costa Rica, con Uruguay un escalón más abajo. Luego, hay un grupo de países con un nivel intermedio de *accountability* horizontal: Brasil, Argentina y Panamá. A partir de allí, los niveles de rendición de cuentas son bajos o muy bajos; mínimos en Bolivia y Nicaragua, y negativos en el resto de los países, entre los que destacan Paraguay, Colombia, Venezuela, Honduras y Guatemala.

Por su parte, los niveles de rendición de cuentas vertical son –no sólo más altos (en todos los casos positivos)-, sino bastante menos dispares que en el caso de la dimensión horizontal. El *desvío estándar* (que mide la variabilidad interna de un conjunto de datos) es de apenas 0.076 mientras que en el caso de la rendición de cuentas horizontal es de 0.348.

¹⁵⁶ El índice está construido a partir del promedio de los dos indicadores de rendición de cuentas horizontal: constricciones políticas y Estado de Derecho. Dado que ambas cifras varían entre 0 y 1, el índice también varía entre 0 y 1.

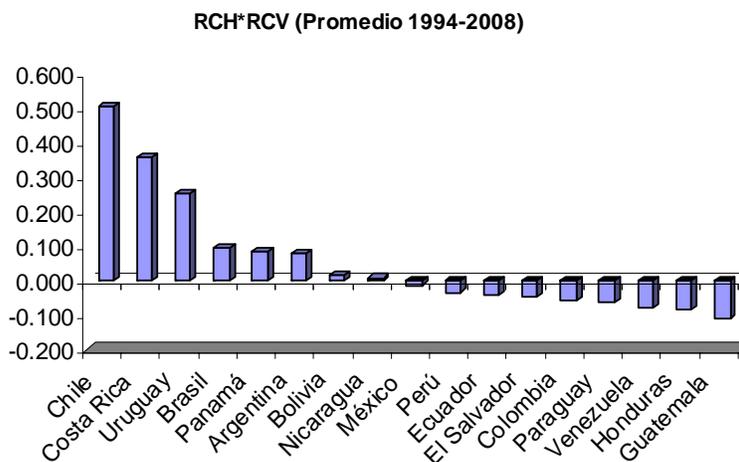
Figura 3.14: Índice de rendición de cuentas vertical en América Latina (1994-2008)¹⁵⁷



Elaboración propia en base a Barreda (2010)

Lo interesante de resaltar aquí es que si bien los países con mejor ubicación son los mismos que en la dimensión horizontal, entre los primeros lugares hay países que estaban al final del ranking anterior: Bolivia y Venezuela son los más significativos.

Figura 3.15: Índice de rendición de cuentas (América Latina 1994-2008)



Elaboración propia en base a Barreda (2010)

¹⁵⁷ El índice está construido a partir del promedio de los tres indicadores de rendición de cuentas horizontal: limpieza de las elecciones, libertad de prensa y participación social. Dado que ambas cifras

Para concluir el análisis de la situación de la *accountability*, o rendición de cuentas, o “responsabilidad” de los representantes, se presenta un índice de rendición de cuentas, elaborado a partir de los datos de cada país en la dimensión horizontal y vertical¹⁵⁸

De acuerdo con el índice de rendición de cuentas elaborado para América Latina, los países con mejor situación son Chile, Costa Rica y Uruguay, y los que presentan una situación más débil, Venezuela, Honduras y Guatemala. ¿Coincidirá esta imagen con las del resto de las dimensiones de calidad de la representación analizadas en este trabajo como posibles factores explicativos de la desconfianza institucional en América Latina?

Conclusiones al capítulo: ¿Un índice de la calidad de la representación política para América Latina?

A continuación, y para finalizar este análisis de las dimensiones que –de acuerdo con la presente propuesta- constituyen el factor considerado “calidad de la representación política”, se presenta una tabla que recupera las posiciones de los países en cada una de las dimensiones analizadas en esta sección.

En una primera columna, se presenta el ranking correspondiente a la puntuación de cada país en términos de derechos políticos y libertades civiles (Freedom House, 2005), que miden las condiciones institucionales mínimas para el funcionamiento de un régimen democrático. En la segunda, se presenta la ubicación de cada país de la región en términos de las características de su sistema electoral; en qué medida contribuyen éstos a una mejor representación política. En la tercera lista, encontramos a los países ordenados a partir del grado de institucionalización de su sistema de partidos, característica favorable a la representación como un indicador del potencial

varían entre 0 y 1, el índice también varía entre 0 y 1.

¹⁵⁸ El índice fue elaborado a partir de la multiplicación del índice de rendición de cuentas vertical y del horizontal.

cumplimiento de mandatos o *responsiveness*. En el cuarto y quinto ranking respectivamente, ubicamos a los países en función de su crecimiento económico promedio y del porcentaje del ingreso nacional concentrado en el 10% más rico durante el período 1990-2005, para analizar la calidad de los resultados del proceso de representación, y en la sexta columna, se presenta el índice de rendición de cuentas del período 1994-2005. Al final, se presenta una tabla con los resultados globales, como una forma preliminar de presentar la situación general de la representación política en América Latina.

Tablas 3.9: Ranking de países. Dimensiones de la representación política en AL

País	F. House 2005
Chile	1.000
Costa Rica	1.000
Uruguay	1.000
Argentina	0.833
México	0.833
Brasil	0.750
El Salvador	0.750
Panamá	0.750
Perú	0.750
Bolivia	0.667
Colombia	0.667
Ecuador	0.667
Honduras	0.667
Nicaragua	0.667
Paraguay	0.667
Guatemala	0.500
Venezuela	0.500

En este primer ranking, se ubican los países de AL en función de la situación de la efectividad de las libertades civiles y derechos políticos, de acuerdo con la evaluación que realiza anualmente, la organización Freedom House. De acuerdo con estos datos, las condiciones institucionales son óptimas en *Chile, Costa Rica y Uruguay*, y bastante buenas en *Argentina y México*. Al final de la tabla, *Guatemala y Venezuela* son países donde tales condiciones están sólo parcialmente aseguradas.

Elaboración propia en base a Freedom House (2010): www.freedomhouse.org

País	Institucionaliz. Sist. Partidos
Uruguay	2.72
Honduras	2.67
México	2.32
Chile	2.3
El Salvador	2.27
Costa Rica	2.26
Panamá	2.25
Paraguay	2.25
Venezuela	2.24
Nicaragua	2.08
Argentina	1.85

Con respecto a la institucionalización del sistema de partidos, *Uruguay y Honduras* se destacan del resto, si bien hay unos 9 países con una situación favorable. Nicaragua está en una situación intermedia, y a partir de allí, los niveles caen significativamente, siendo *Perú y Ecuador* quienes se encuentran en la situación menos favorable para la “*responsiveness*”

Bolivia	1.66
Colombia	1.66
Brasil	1.6
Guatemala	1.56
Perú	1.5
Ecuador	1.33

Elaboración propia en base a Zovatto y otros (2006)

País	Crec. PIB (90-05)
Chile	5.12
Panamá	5.05
Costa Rica	4.82
Bolivia	3.94
El Salvador	3.89
Guatemala	3.71
Honduras	3.54
Perú	3.53
Argentina	3.51
Colombia	3.20
Nicaragua	3.12
México	3.11
Ecuador	3.03
Venezuela	2.74
Uruguay	2.34
Brasil	2.21
Paraguay	2.13

Con respecto a la evaluación de la representación a partir de los resultados económicos de las políticas públicas, para el período 1990-2005, el crecimiento promedio anual del PIB ha sido mayor en Chile, Panamá y Costa Rica, cuyas cifras son elogiadas. Adicionalmente, hay un grupo de países que índices también significativos (de Bolivia a Argentina), si bien en términos generales, los índices son, en el peor de los casos, similares a los países desarrollados. El problema es que índices de crecimiento inferiores al 3% anual son insuficientes para las necesidades de la región.

Elaboración propia en base a World Bank (2010)

País	Reducción Desigualdad (Ing. 10% + rico)	Período
Guatemala	-4.37	1996-2006
Brasil	-4.03	1998-2006
Chile	-3.02	1990-2006
México	-1.97	1990-2005
Nicaragua	-1.96	1986-2006
El Salvador	-1.24	1991-2006
Honduras	-1.20	1989-2006
Panamá	-0.82	1987-2005
Venezuela	-0.63	1989-2006
Uruguay	2.05	1991-2005
Argentina	2.16	1989-2006
Costa Rica	2.19	1993-2005
Perú	2.34	1990-2005
Ecuador	3.86	1989-2006
Colombia	6.79	1994-2005
Paraguay	12.02	1991-2006
Bolivia	12.26	1990-2006

Como segundo indicador de la calidad de los resultados del proceso de representación, se introduce aquí un elemento no incorporado al análisis previo pero que puede resultar crucial para el buen funcionamiento de las democracias latinoamericanas: la reducción en la concentración del ingreso. Para ello se analizaron los avances en este punto entre 1990 y 2005 (aproximadamente). Los resultados indican que los mejores desempeños se dieron en los países más desiguales (Guatemala y Brasil) mientras que en los países con mayores niveles de igualdad, los resultados fueron negativos (Argentina, Costa Rica, Uruguay).

Elaboración propia en base a World Bank (2010) www.worldbank.org

País	RC Horizontal
Chile	0.970
Costa Rica	0.660
Uruguay	0.460
Brasil	0.240
Argentina	0.190
Panamá	0.170
Bolivia	0.040
Nicaragua	0.020
México	-0.040
Perú	-0.100
Ecuador	-0.110
El Salvador	-0.120
Paraguay	-0.180
Colombia	-0.190
Venezuela	-0.200
Honduras	-0.250
Guatemala	-0.320

Elaboración propia en base a Barreda (2010)

País	RC Vertical
Uruguay	0.553
Costa Rica	0.542
Chile	0.524
Panamá	0.494
Bolivia	0.427
Argentina	0.420
Venezuela	0.400
Brasil	0.392
El Salvador	0.388
Ecuador	0.386
Nicaragua	0.380
Perú	0.352
México	0.349
Paraguay	0.347
Guatemala	0.346
Honduras	0.338
Colombia	0.304

Elaboración propia en base a Barreda (2010)

En el caso de la Rendición de Cuentas, la imagen de ambas dimensiones, horizontal y vertical, tiene similitudes y diferencias interesantes. No es sorprendente que en ambos casos, al tope del ranking haya países como Uruguay, Chile y Costa Rica, reconocidos por su calidad institucional (ya analizada aquí desde la óptica de Freedom House). Asimismo, hay países con malas performances en ambas dimensiones: Paraguay, Guatemala, Honduras y Colombia. Sin embargo, resulta provocativo el caso de Venezuela, quien está al final de la tabla de RC horizontal, pero mucho mejor posicionado en términos de rendición de cuentas vertical.

Una vez analizada la situación de cada país en las diferentes dimensiones de la calidad de la representación política en América Latina, es posible establecer una suerte de escala o *ranking*, para resumir el desempeño relativo de cada uno con respecto a los

demás¹⁵⁹.

Tabla 3.10: Índice de calidad de la representación política (América Latina 1986-90-2005-06)

País	Lib. Civ. Der. Pol.	Institucional. Sist. Partidos	PIB (90-05)	Igualdad	RC Horizontal	RC Vertical	Índice
Chile	1	4	1	3	1	3	2.17
Costa Rica	1	6	3	12	2	2	4.33
Uruguay	1	1	15	10	3	1	5.17
Panamá	6	7	2	8	6	4	5.50
El Salvador	6	5	5	6	12	9	7.17
México	4	3	12	4	9	13	7.50
Argentina	4	11	9	11	5	6	7.67
El Salvador	6	5	5	6	12	9	7.17
Brasil	6	14	16	2	4	8	8.33
Bolivia	10	12	4	16	7	5	9.00
Honduras	10	2	7	3	16	16	9.00
Nicaragua	10	10	11	6	8	11	9.33
Perú	6	16	8	13	10	12	10.83
Venezuela	16	9	14	8	15	7	11.50
Guatemala	16	15	6	1	17	15	11.67
Ecuador	10	17	13	15	11	10	12.67
Colombia	10	12	10	14	14	17	12.83
Paraguay	10	7	17	17	13	14	13.00

Fuente: Elaboración propia (El índice es un promedio de la posición relativa del país en la región para cada indicador).

De acuerdo con los procesos políticos y económicos analizados durante el capítulo, la tabla 3.10 resume el desempeño relativo de cada uno de los países del continente en relación con sus pares. No hay aquí una pretensión determinista ni se pretende una exhaustividad total, de las múltiples dimensiones que podrían analizarse para explorar y describir la calidad del proceso de representación en las democracias latinoamericanas. Sin embargo, y a la luz de los indicadores de confianza presentados en el siguiente capítulo, es posible afirmar que este bosquejo delinea preliminar pero precisamente

¹⁵⁹ Debe dejarse claro que este ranking no es un índice de calidad de la representación ni intenta más que relacionar a los países de América Latina a partir de su ubicación en los *rankings* arriba presentados. Por lo tanto, no se comparan cifras absolutas ni se identifican magnitudes ni cualidades en las diferencias que pueden separar a cada uno de los países de la muestra. Teóricamente no sería lo más adecuado, y

algunos de los posibles factores explicativos de la desconfianza ciudadana en las instituciones políticas en América Latina.

metodológicamente resultaría muy complejo llegar a una cifra única que refleje el índice de calidad de la representación para un país determinado.

Capítulo 4:
Las actitudes de apoyo político en América Latina: Explicando la
desconfianza ciudadana en las instituciones representativas

4.1 Introducción

La información presentada en la presente sección se propone aportar evidencia empírica válida orientada a responder las preguntas centrales planteadas por la investigación: ¿Cuáles son las actitudes de apoyo a la democracia expresadas por los ciudadanos latinoamericanos? ¿Cómo ha evolucionado el apoyo a la democracia en términos de valoración, satisfacción y confianza a partir de las transiciones? Partiendo de la autonomía relativa de estas dimensiones¹⁶⁰, existe alguna relación entre ellas? ¿Cuál es el perfil de un ciudadano típico en América Latina? Finalmente, lo que constituye el objetivo central de esta investigación: ¿Cuáles son las características y los factores capaces de explicar por qué los ciudadanos desconfían de las instituciones representativas en cada país? Para empezar, los antecedentes de la historia en términos estadísticos.

4.2 Los antecedentes: Niveles de democratización de los sistemas políticos durante el siglo XX y apoyo normativo a la democracia a nivel mundial

Tal como sostienen los partidarios de la corriente culturalista, resulta evidente que las experiencias políticas del último siglo son un antecedente de consideración para explicar no sólo los formatos institucionales de gobierno en la actualidad, sino las actitudes políticas predominantes de los ciudadanos en cada país (Torcal, 2003).

¹⁶⁰ El descontento es aquello que Hirschman (1977) conceptualizó como la “voz” y que dadas las reglas del juego democrático no representan, en principio, un peligro para su estabilidad. Todo régimen democrático, si las políticas públicas adoptadas por un gobierno se alejan de las preferencias expresadas por los votantes en la elección anterior, provee la oportunidad –que será muy probablemente aprovechada por los electores-, de aplicar una sanción al gobierno (voto opositor) en las próximas elecciones (Colomer, 2001). Por lo tanto, la insatisfacción con la gestión gubernamental y con los resultados de su desempeño –además de ser un fenómeno usual de la democracia relacionado también con la cercanía ideológica de quien opina con el gobierno- genera o puede generar una respuesta “positiva”, como es la participación política (como mínimo, electoral). Por el contrario, el supuesto de este trabajo es que cuando la ciudadanía se siente fuera de la consideración de los políticos y no confía en las instituciones de representación o adopta actitudes de cinismo y escepticismo respecto de las intenciones de sus representantes (dimensiones constitutivas de la desafección), la democracia sí corre el peligro de ser transformada o deformada. Si los ciudadanos están insatisfechos con la operación del gobierno pero además no sienten ninguna confianza en que la activación de su voz –ya sea a través del voto, ya a través de otros mecanismos institucionales- encuentre algún eco en sus representantes, les será, en el largo plazo, más o menos indiferente la suerte que dichos actores e instituciones puedan correr

En este sentido, la evidencia de la Encuesta Mundial de Valores resulta interesante al respecto ya que los países adonde relativamente menos se apoya a la democracia en términos normativos (“el mejor régimen posible a pesar de sus problemas”) son aquellos que están atravesando el proceso de democratización o lo han atravesado recientemente. Pese a ello y no sin sorpresa, se puede ver que la democracia es un sistema valorado en todo el mundo; incluso en naciones que nunca la han experimentado en su plenitud. Cada escenario nacional es diverso y los patrones culturales dominantes pueden generar interpretaciones diferentes del concepto “democracia”; sin embargo los datos recogidos en todo el mundo muestran que la democracia es muy bien ponderada allí donde ha tenido una mayor vigencia y una duración más prolongada como también en países donde dicho régimen no ha sido puesto en práctica en momento alguno de sus historias. En tal sentido, y citando a Amartya Sen, *la democracia es un valor universal*.

Tabla 4.1: Libertades civiles, derechos políticos y defensa de los ideales democráticos por región¹⁶¹

Region	FH (1972-2004)*	Dem_Ideals**
Países Industrializados	86.65	86.431
Europa del Este	342.32	79.482
A. Latina y Caribe	216.25	81.553
<i>East Asia</i>	365.25	77.273
<i>South Asia and Pacific</i>	296.97	84.972
Estados Arabes	369.59	86.286
Africa	340.52	82.412
Total	288.22	82.63

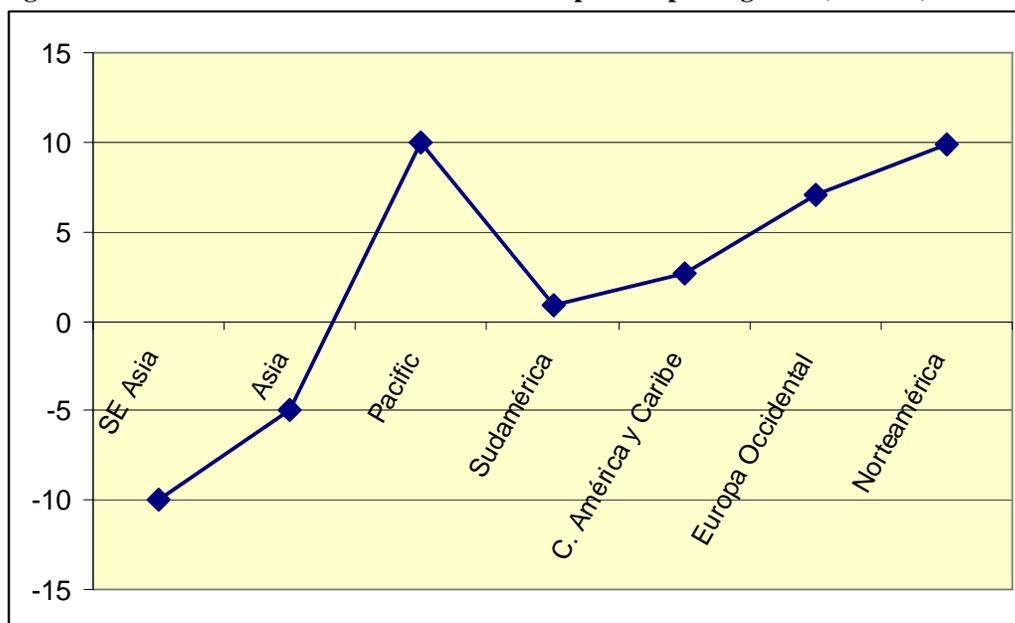
* N = 129 (23 (25.55), 19 (56.84), 20 (74.25), 4 (100.26), 15 (75.38), 17 (56.74), 31 (72.20))

** N = 48 (16 (3.73), 12 (2.39), 5 (5.15), 1, 4 (2.12), 5 (6.30), 5 (3.76))

Fuente: Elaboración propia en base a *Democracy Crossnational Data*, 2005 (www.pipanorris.com)

¹⁶¹ La extensión de libertades civiles y derechos políticos está indicada por el Índice de Freedom House, donde 1 significa un régimen totalmente libre, y 7 totalmente autoritario. Por lo tanto un menor puntaje, indica una mayor extensión de derechos y libertades. Por su parte, la aprobación de Ideales Democráticos sí debe entenderse en términos positivos, por lo cual un mayor puntaje indica una mayor nivel de acuerdo con dichos ideales (entre 1 y 100).

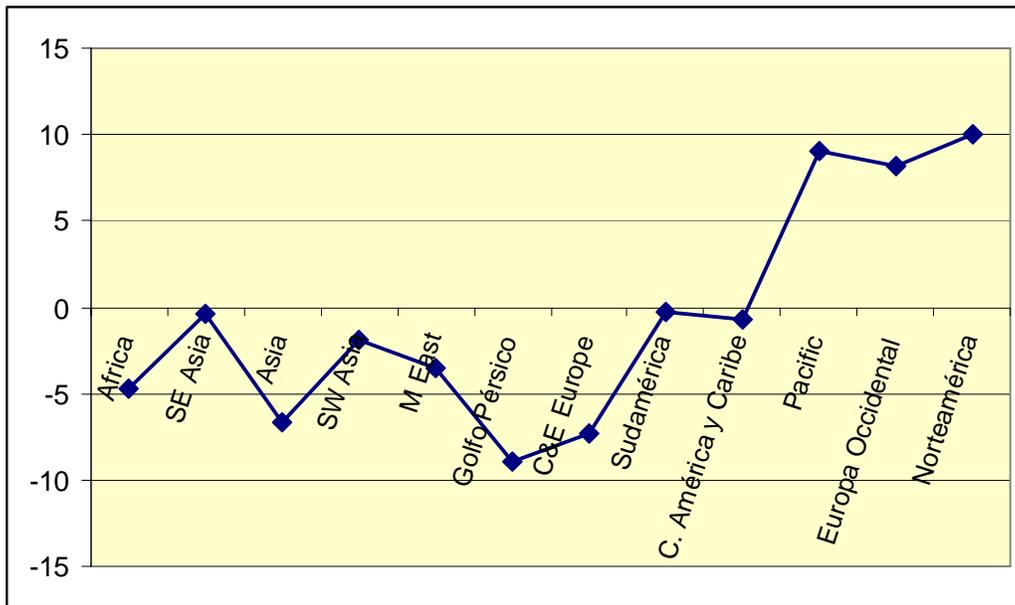
Figura 4.1: Nivel de democratización del sistema político por regiones (1918-45)



Fuente: Elaboración propia en base a *Democracy Crossnational Data*, 2005 (www.pipanorris.com)

La tabla 4.1 y las figuras 4.1 y 4.2 muestran que –a diferencia de lo sostenido por la teoría de la modernización- existe tanto apoyo a la democracia en regiones donde los ideales y valores democráticos han arraigado durante mucho tiempo como en aquellas zonas del mundo donde tales valores han sido puestos en práctica recientemente o donde, directamente, nunca lo han sido. Desde una aproximación sociológica al cambio político institucional, dicho fenómeno podría ser explicado desde el concepto de “efecto demostración” según el cual las naciones menos desarrolladas política, social o económicamente, ya a través de sus elites ya de su población, se sentían motivadas a adquirir pautas modernizantes similares a las de los países “más avanzados”. Por su parte, desde un abordaje de economía política, los elementos que habría que analizar para explicar estas transformaciones institucionales son las preferencias y recursos de movilización política de los actores, así como la capacidad represiva y los costos de ponerla en práctica de la elite autoritaria (Boix, 2003).

Figura 4.2: Nivel de democratización del sistema político por regiones (1946-89)



Fuente: Elaboración propia en base a *Democracy Crossnational Data*, 2005 (www.pipanorris.com)

De esta evidencia se desprende que si bien los países con una historia democrática más añeja son aquellos cuyos ciudadanos aprueban mayormente los ideales propios de la democracia, por un lado las diferencias no son tan marcadas, y por otro, la dirección de la causalidad entre valores y democracia no es del todo clara. No sabemos aún si la cultura es determinante como causa de la transición hacia la democracia o como consecuencia de la misma para alcanzar una mayor estabilidad política¹⁶².

4.3 Las actitudes políticas de apoyo a la democracia a nivel global. Una visión comparativa del problema

En sus orígenes, este trabajo tenía por objetivo explorar los componentes de la desafección política en América Latina, y analizar sus determinantes. Dada la multiplicidad de fenómenos que –de acuerdo con la teoría- componen la desafección

¹⁶² Es decir, si bien la cultura importa, no sabemos aún si sus efectos sobre el cambio político son todo lo determinantes que sugieren los trabajos seminales de Almond y Verba (1963) y Lucien Pye (1969) o los más recientes de Ronald Inglehart (1988, 1996), Norris (1999) y Almond y otros (2002) y Dalton (2005).

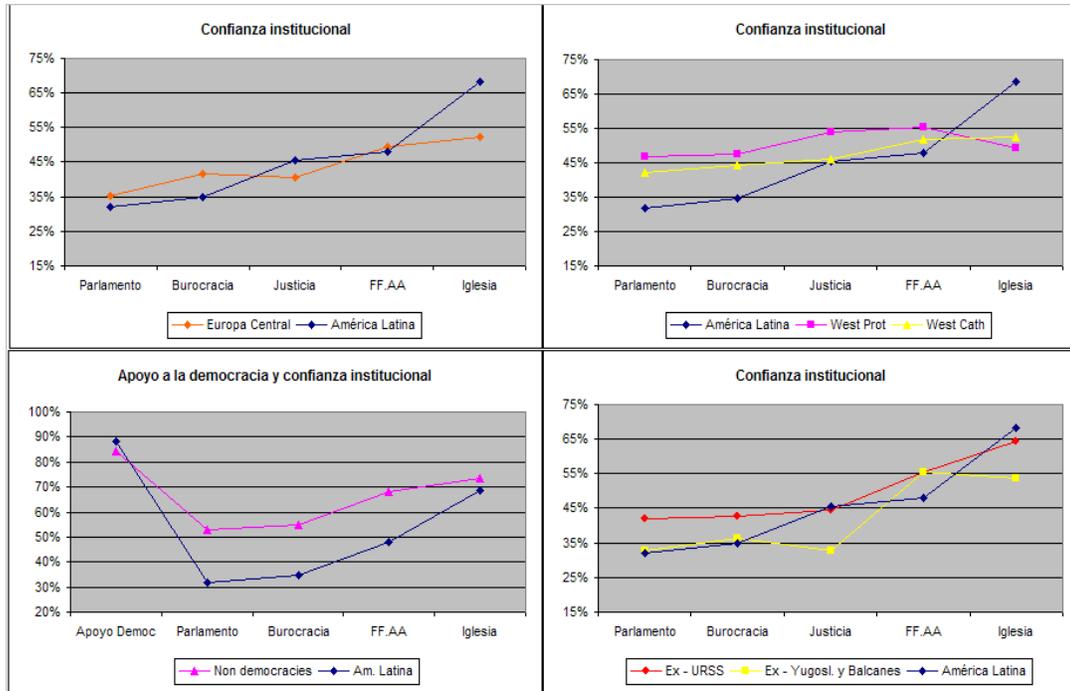
política, las alternativas metodológicas para medirla y explicarla eran dos: tomar uno de sus componentes (eficacia política, desconfianza, o desligamiento) como indicador del fenómeno global y buscar los factores explicativos de su surgimiento, o elaborar una tipología de ciudadanos en función de estas variables (de los más desafectos o *desligados*, a los menos desafectos o *integrados*) para explicar cuáles son las condiciones bajo las cuales surge cada uno de los perfiles. La primera alternativa tiene la ventaja de una mayor parsimonia y una mejor adecuación al estado vigente de la literatura, si bien puede perder riqueza en la descripción. La segunda opción, por su parte, permite una descripción más acabada de los perfiles ciudadanos pero corre el riesgo de distanciarse de las coordenadas interpretativas de la literatura especializada, siempre necesarias para comprender y conceptualizar los hallazgos de la investigación.

Luego de leer exhaustivamente la literatura especializada de las distintas corrientes, resultó claro que la decisión metodológica debía ser antecedida por una decisión teórica. No era la desafección como tal el fenómeno a analizar, sino la desconfianza institucional y los factores que la originan. Una vez obtenidos los predictores de la desconfianza, y si la teoría adoptada es la correcta, construir los perfiles ciudadanos y analizar sus consecuencias resultarían metas no sólo más viables, sino metodológicamente más adecuadas para los objetivos primigenios de la presente investigación.

Por tanto, para analizar la desconfianza de los ciudadanos en las instituciones representativas en América Latina, es necesario conocer primeramente la importancia relativa del fenómeno (más allá de su magnitud absoluta). Así, comparada con otras regiones del mundo –caracterizadas por cierta homogeneidad histórica y cultural-, la región latinoamericana se caracteriza por menores niveles de confianza en instituciones representativas y/o de gobierno y altos niveles de confianza en una institución social

como la Iglesia.

Figura 4.3: Confianza institucional en perspectiva comparada: América Latina y otras regiones (2000)



Fuente: Elaboración propia en base a la Encuesta Mundial de Valores (2000)

La *figura 4.3* muestra los niveles de confianza institucional expresados por los ciudadanos latinoamericanos en comparación con los de los distintos grupos de países en que fue dividida la muestra. Tal como sugieren estos datos, las percepciones de los ciudadanos latinoamericanos se ajustan más a lo expresado por quienes viven en las nuevas democracias de Europa del Este; presentan bajos niveles de confianza en el Parlamento y la burocracia, que aumentan en ambos casos cuando se trata de las Fuerzas Armadas. La diferencia más clara se da con relación a los niveles de confianza en la Iglesia, que resulta más alta (casi 20 puntos) en América Latina. A diferencia de las democracias occidentales (en sus versiones protestante y católica) los niveles de confianza en las instituciones de Estado –en Latinoamérica- son visiblemente inferiores (con la única excepción del sistema de justicia, que presenta niveles similares en

América Latina y en las democracias occidentales católicas, relativamente más bajos que en las democracias industrializadas protestantes). Ello se comprueba también cuando se comparan los niveles de confianza institucional de los latinoamericanos con los de países cuyos niveles de libertades civiles y derechos políticos están significativamente menos extendidos como en las naciones no democráticas de Asia y África o los países de la ex – Unión Soviética. En síntesis, los ciudadanos de nuestro continente son los más *desconfiados* respecto del proceso político y de las instituciones públicas de todo el globo.

Tabla 4.2: Evolución de la desafección política y la desconfianza institucional a nivel mundial entre 1981 y 2004¹⁶³

Onda	Desafección		(Des)confianza			
	Política Importa	Interés en política	Interpersonal	Partidos	Parlamento	Gobierno
1981-1984		0.615	0.39		0.635	
<i>N</i>		4595	23571		24382	
1989-1993	0.565	0.615	0.34	0.613	0.598	0.588
<i>N</i>	60332	61081	58949	15023	57061	10188
1994-1998	0.565	0.58	0.25	0.495	0.553	0.585
<i>N</i>	75941	71529	75541	71750	71226	69314
1999-2004	0.568	0.608	0.28	0.53	0.58	0.625
<i>N</i>	97752	90305	97338	48855	88954	52761
Variación	0.1%	1.8%	4.6%	6.0%	2.3%	2.2%
<i>N</i>	234025	222915	231828	135628	217241	132263

Fuente: Elaboración propia en base a la Encuesta Mundial de Valores (Ondas 1, 2, 3 y 4)

La *tabla 4.2* muestra que las actitudes de desafección política y desconfianza institucional han seguido una pauta relativamente diferente en las últimas dos décadas a nivel mundial. Por un lado, la importancia de la política y el interés de los ciudadanos en asuntos políticas ha permanecido relativamente constante, mientras que los indicadores de confianza muestran, que ésta ha ido cayendo en las últimas dos décadas.

¹⁶³ Esta tabla está realizada con la información disponible de la Encuesta Mundial de Valores de sus primeras tres ondas (1981-84, 1989-1994 y 1995-2001) en distintas regiones del mundo. (Escala: Valor máximo 1, valor mínimo 0)

La caída más profunda se ha dado en términos de la confianza interpersonal, pero la tendencia ha afectado también a las instituciones políticas, especialmente a los partidos políticos que constituyen el corazón del proceso de representación democrática. La confianza en los gobiernos, por su parte parece haberse mantenido, mostrando cierta tendencia de los ciudadanos a delegar responsabilidades (y confianza) en instancias con capacidad de decisión en contra de las instituciones deliberativas, donde las negociaciones políticas, muchas veces opacas, suelen tener lugar¹⁶⁴.

Tabla 4.3: Apoyo a la democracia¹⁶⁵, interés en política¹⁶⁶ y confianza institucional¹⁶⁷ Diferencias entre regiones¹⁶⁸

Regiones	Actitudes de apoyo político						
	Apoyo normativo Valorac. Dem.	Desafección Interés en Política	Parlamento	Partidos	(Des)confianza Burocracia	FF.AA.	Iglesia
Democracias Occidentales	0.924	0.495	0.452	0.349	0.464	0.545	0.516
Europa del Este	0.863	0.438	0.359	0.341	0.400	0.536	0.562
América Latina	0.884	0.344	0.325	0.277	0.351	0.485	0.696
Países no democráticos	0.843	0.470	0.528	0.420	0.551	0.681	0.737
Diferencias							
A. Latina - Dem. Occ.	-4.0%	-15.1%	-12.7%	-7.2%	-11.3%	-6.0%	18.0%
A. Latina - Eur. Este	2.1%	-9.4%	-3.4%	-6.4%	-4.9%	-5.1%	13.4%
A. Latina - No Dem.	4.1%	-12.6%	-20.3%	-14.3%	-20.0%	-19.6%	-4.1%

* 23 países (a); ** 20 países (b); *** 9 países; **** 22 países (d)

Fuente: Elaboración propia en base a la Encuesta Mundial de Valores, 2000

La *tabla 4.3* muestra distintos indicadores de apoyo político y desafección en los grupos de países clasificados a partir de su régimen político. Si bien Europa del Este y América

¹⁶⁴ De todas formas, esta cifra es algo equívoca al no discriminar entre regímenes presidencialistas, en los cuales la confianza en el gobierno es sinónimo de confianza en el Poder Ejecutivo elegido por sufragio popular, y regímenes parlamentarios, en los cuales el Jefe de Gobierno es designado por una mayoría parlamentaria de quien depende.

¹⁶⁵ *Valorac. Dem.*: Es la variable que indica el apoyo normativo a la democracia. La cifra indica el índice de acuerdo (entre 0 y 1) con la siguiente afirmación: "A pesar de sus problemas, la democracia es mejor".

¹⁶⁶ En este caso, la tabla muestra el índice de interés en política (0 a 1) de los ciudadanos por regiones.

¹⁶⁷ Aunque esta tabla presenta índices de confianza en instituciones no políticas como las FF.AA. y la Iglesia, y algunas instituciones políticas no representativas como la Burocracia, la intención es presentar comparativamente en qué instituciones depositan mayor confianza los ciudadanos en cada región.

¹⁶⁸ (a) Las *Democracias Occidentales* son: Australia, Austria, Bélgica, Canadá, Dinamarca, España, Finlandia, Francia, Alemania, Grecia, Islandia, Irlanda, Italia, Luxemburgo, Malta, Holanda, Portugal, UK, Suecia, Suiza, USA; (b) Los países de *Europa del Este* son Albania, Azerbaijan, Belarus, Bosnia, Bulgaria, Croacia, Eslovaquia, Eslovenia, Estonia, Georgia, Hungría, Letonia, Macedonia, Lituania, Moldavia, Polonia, República Checa, Rumania, Rusia, Ucrania. *América Latina* se compone de Argentina, Brasil, Chile, Colombia, México, Perú, R. Dominicana, Uruguay y Venezuela. Los *Estados No Democráticos* son Argelia, Armenia, Bangladesh, China, Corea, Egipto, Indonesia, Irán, Jordania,

Latina son en ambos casos “nuevas democracias”, fueron separados en dos grupos por sus similitudes intragrupo y sus diferencias intergrupales.

Lo más interesante de estas cifras para el caso latinoamericano es que: a) la democracia es un régimen político valorado más allá de sus problemas y en ello supera a Europa del Este y a los países no democráticos; b) América Latina es el continente donde los ciudadanos sienten un menor interés por la política. En este sentido, un 65.6% de los ciudadanos dice tener poco o ningún interés por los asuntos políticos, frente a un promedio de 53% en las otras regiones; c) Los países latinoamericanos tienen menos confianza en el Parlamento (-12,1%), en los partidos políticos (-9,4%) y en la burocracia (-12,1%) que en el resto de los sistemas políticos alrededor del mundo, siendo los países de Europa del Este los más cercanos en sus bajos niveles de confianza institucional; d) De manera poco sorprendente debido a la recurrencia de Golpes de Estado, es también la región con menor nivel de confianza en las Fuerzas Armadas (aunque no muy lejos de las otras democracias); y e) finalmente, y como contrapartida de lo anterior, América Latina es una región donde la confianza en la Iglesia es significativa, alcanzando niveles cercanos a los del grupo de regímenes no democráticos, conformado mayoritariamente por sociedades donde la religión es un elemento central de la vida cotidiana.

4.3.1 Apoyo político a la democracia en América Latina (1996-2004)

Una de las paradojas que dieron origen a esta investigación radica en el hecho de que los ciudadanos latinoamericanos otorgan una amplia legitimidad a la democracia, a la que consideran el mejor régimen de gobierno, pese a sus problemas, pero ello no se traduce en elevados niveles de confianza en las instituciones representativas.

Marruecos, Montenegro, Nigeria, Pakistán, Serbia, Taiwán, Tanzania, Turquía, Uganda, Vietnam, Zimbabwe.

Así, y pese a los vaivenes institucionales, la recurrente inestabilidad política y un desarrollo muy débil de la institucionalidad democrática hasta entrada la década de 1980, América Latina es, sin embargo, una región donde los ciudadanos presentan un apoyo mayoritario de los ideales democráticos.

Tabla 4.4: Apoyo político a la Democracia en América Latina¹⁶⁹

Apoyo sólido a la democracia						
País	1996	1998	2000	2002	2004	Var.
Argentina	73.4%	74.5%	71.9%	66.3%	66.1%	-7.25
Bolivia	66.8%	60.5%	68.1%	63.8%	55.7%	-11.03
Brasil	52.5%	49.9%	42.9%	47.4%	48.4%	-4.09
Colombia	61.3%	59.6%	53.6%	56.0%	56.2%	-5.13
Costa Rica	84.4%	72.5%	87.5%	84.2%	74.1%	-10.32
Chile	56.7%	53.5%	58.1%	57.2%	61.9%	5.21
Ecuador	55.6%	59.7%	58.3%	51.9%	48.4%	-7.21
El Salvador	62.2%	80.4%	66.1%	54.2%	65.1%	2.89
Guatemala	55.9%	54.3%	50.8%	56.3%	49.3%	-6.56
Honduras	49.4%	65.3%	69.6%	66.4%	50.8%	1.42
México	56.7%	51.7%	45.9%	66.1%	54.6%	-2.14
Nicaragua	64.0%	75.3%	67.9%	69.0%	50.0%	-13.99
Panamá	77.4%	74.7%	64.9%	61.9%	69.5%	-7.83
Paraguay	60.6%	52.5%	47.7%	48.2%	44.7%	-15.89
Perú	69.6%	68.2%	71.4%	66.3%	50.2%	-19.45
Uruguay	82.6%	84.2%	85.5%	82.5%	73.7%	-8.86
Venezuela	65.8%	61.5%	64.3%	78.7%	83.2%	17.44
Total	64.4%	64.6%	63.2%	63.3%	58.9%	-5.46

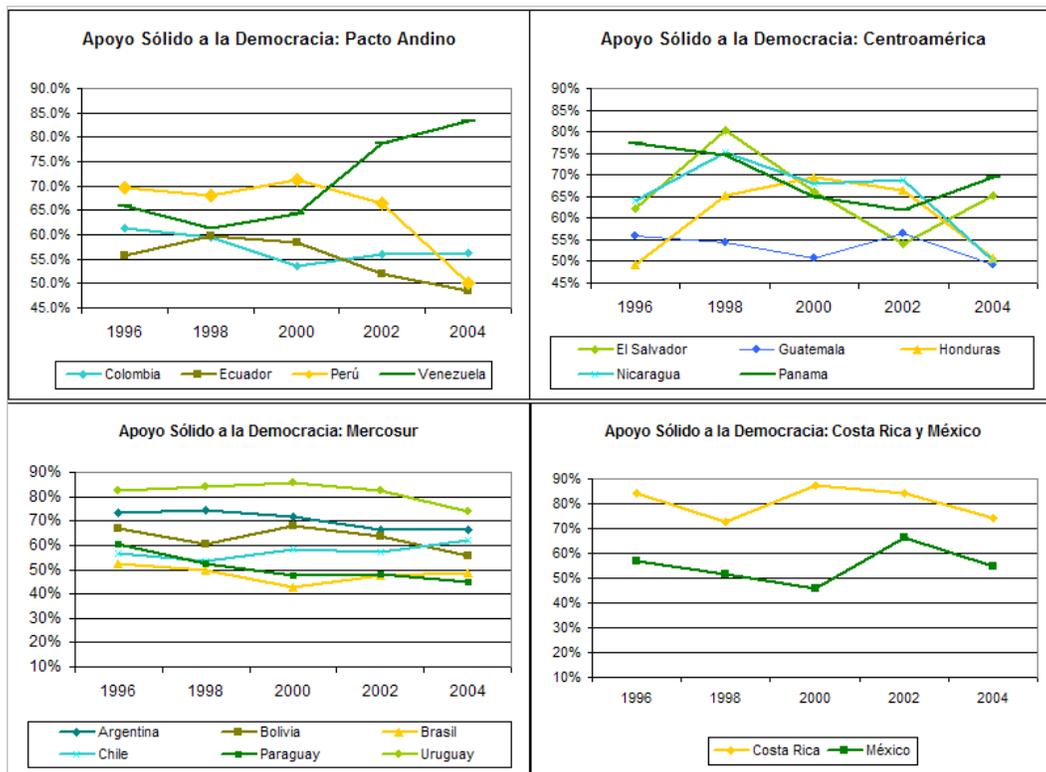
Fuente: Elaboración Propia en base a Latinobarómetro (1996-98-2000-02-04)

Los datos de la tabla 4.4 correspondientes a América Latina muestran tres fenómenos significativos. En primer lugar, el apoyo normativo –a pesar de mostrar niveles significativos (tres quintas partes de la población latinoamericana consideran que la democracia es el mejor sistema de gobierno), ha mermado en la mayoría de los países durante la última década. Entre 1996 y 2004, sólo Venezuela (+17.7), Chile (+5.21), y

¹⁶⁹ Para medir el grado de apoyo a la democracia, la pregunta utilizada por el Latinobarómetro es: “Con cual de las siguientes afirmaciones está Ud. más de acuerdo: a) La democracia es preferible a cualquier otro sistema de gobierno; b) En algunas circunstancias, un gobierno autoritario es mejor; y c) A la gente como uno, nos da igual una democracia y un gobierno autoritario”. Si bien esta pregunta pareciera tener la desventaja de su dependencia de las circunstancias, desde el punto de vista de este autor, este elemento es útil ya que nos permite analizar el nivel de apoyo sólido a la democracia; esto es, cuántos ciudadanos latinoamericanos (la mayoría de los cuales ha vivido bajo el gobierno de regímenes no democráticos)

en menor medida Honduras (+1.42) y El Salvador (+2.89) presentan un aumento en los niveles apoyo a la democracia. En segundo término, el apoyo a la democracia ha mostrado ser más volátil de lo que sugiere la teoría. Torcal (2006, 2003, 2001), Gunther y Montero (2006) y Torcal, Gunther y Montero (1998) proponen que el apoyo político a la democracia expresa una preferencia normativa y por tanto es estable, al menos en el corto plazo¹⁷⁰. Finalmente, los niveles de apoyo a la democracia y sus tendencias (crecientes y decrecientes) muestran una amplia diversidad¹⁷¹.

Figura 4.4: Evolución del apoyo político a la democracia (países y regiones en AL)



Fuente: Elaboración propia en base a Latinobarómetro (1996-98-2000-02-04)

Las gráficas de la *figura 4.4* muestran que al interior de cada región, la evolución del apoyo a la democracia presenta diferencias considerables. En la región andina, el país

elige a la democracia como el mejor régimen político luego de comparar virtudes y defectos de ambos.

¹⁷⁰ Mientras se produce el recambio generacional.

que presenta un mayor crecimiento de valoración a la democracia es Venezuela, aumentando casi 30 puntos en casi una década caracterizada por la transición de una democracia de partidos a una democracia caudillista. El resto de los países presentan una tendencia a la baja; en Colombia –el país más estable de la región en este aspecto– el apoyo normativo adoptó una tendencia decreciente hacia fines de los noventa, mostrando un repunte a partir de 2000, ubicándose actualmente en niveles similares a los de una década atrás. Por su parte, en Perú y Ecuador la democracia ha sufrido importantes crisis y ello se refleja de alguna forma en la evolución del apoyo normativo. En el primer caso, el autogolpe de Fujimori en 1992 no pareció disminuir el apoyo de los peruanos en la democracia sino hasta el final de su mandato, envuelto en escándalos de corrupción y abuso de autoridad; crisis institucional que (si bien ha sido superada durante los mandatos de Toledo y Alan García) aún se refleja en los indicadores de apoyo a la democracia¹⁷². En el caso de Ecuador, a fines de los 90's, el país vivió la depresión económica más profunda de su historia, agravada por el fenómeno natural del “El Niño”. Ello derivó en una crisis política (que en su momento obligó al Presidente Jamil Mahuad a renunciar antes del término de su mandato) y en una situación de inestabilidad recurrente de la cual el país aún no emerge en forma definitiva¹⁷³.

En Centroamérica, la región donde la experiencia política democrática es más reciente, el apoyo a la democracia es en todos los casos superior al 50%. Dada la historia política de la región, tales niveles de preferencia no parecen desdeñables. Estas naciones (a excepción de Costa Rica) marcadas por la diversidad étnica y la desigualdad social, estuvieron gobernadas durante gran parte del siglo XX por dictaduras cívico-

¹⁷¹ El desvío estándar oscila entre 10.2% en 1996 y 12.7% en 2000

¹⁷² Como lo indica la gráfica, Perú es el país donde el apoyo normativo a la democracia más ha caído durante el período analizado (19.4 puntos) no sólo en esta región, sino en todo el continente.

¹⁷³ El 30 de septiembre de 2010, tuvo lugar un intento de rebelión por parte de un grupo de las fuerzas de seguridad (policía) que fue rápidamente denunciado por el Presidente Correa y rechazado por buena parte

militares. En algunos casos con breves interregnos democráticos, el común denominador fue el conflicto social y político entre una elite detentadora de la tierra y del poder político y una masa campesina pobre y marginada de las decisiones públicas. Así, en países como Guatemala, El Salvador y Nicaragua, la década previa a la democratización estuvo caracterizada por la generalización del conflicto armado y la intervención externa (tanto militar como pacífica). A mediados de los años noventa – cuando comienza el presente análisis estadístico- dichas naciones estaban en pleno proceso de democratización: Guatemala había alcanzado ese mismo año los acuerdos de paz “apoyados” desde 1991 por las Naciones Unidas; El Salvador vivía su primer gobierno democrático (Calderón Sol había sido electo en 1994) y en Nicaragua, Violeta Chamorro acababa su mandato presidencial (el primero de la democracia) iniciado en 1990¹⁷⁴.

El Cono Sur, por su parte -la región de mayor desarrollo económico del Continente, con la sola excepción de México- presenta dos realidades en cuanto al apoyo a la democracia. Uruguay, Argentina, y en menor medida Bolivia, presentan niveles de apoyo normativo significativos y constantes, mientras que Chile, Paraguay y Brasil han evolucionado desde una valoración de la democracia similar a la de los países centroamericanos hasta niveles más cercanos a los de sus vecinos en la actualidad. En relación a la evolución durante los últimas dos décadas, Chile era el único de los países del llamado Mercosur (y uno de los 4 en toda América Latina) donde los niveles de apoyo a la democracia habían crecido entre 1996 y 2004, mientras que Uruguay y Argentina, que ostentan los niveles de apoyo más alto, habían visto

de la población que se manifestó en las calles, así como por las Fuerzas Armadas, en defensa del gobierno en el poder.

¹⁷⁴ Panamá, cuya particular historia está marcada por la presencia norteamericana en el Canal del mismo nombre, redemocratizó su sistema político en 1988, luego de la caída de Manuel Noriega motivada por la intervención de Estados Unidos. Sus niveles de apoyo a la democracia han sido significativamente superiores a los de la región, y pese a un marcado descenso durante los años noventa, ha experimentado

como sus ciudadanos reducían paulatinamente su valoración de la democracia durante el mismo período, hecho que se revirtió parcialmente en los últimos cinco años¹⁷⁵.

Finalmente, Costa Rica y México son dos países atípicos en América Latina por la estabilidad que han demostrado sus respectivos sistemas políticos durante muchas décadas¹⁷⁶. En el primer caso, Costa Rica es la nación de mayor duración y vigencia de las instituciones democráticas (desde 1948) y ello se ve reflejado en sus niveles de apoyo. México por su parte, vivió bajo un sistema político de partido hegemónico, altamente corporativo, donde las elecciones se celebraban periódicamente desde 1934, pero sin el grado de competencia partidaria ni libertades políticas suficientes como para adjudicarles el calificativo de “democráticas”. Lo interesante del caso mexicano es que dicho sistema era (si bien de forma imperfecta dados los sesgos ya señalados) legitimado una y otra vez en las urnas por los ciudadanos, quienes –al menos así lo sugerían los cómputos- apoyaban mayoritariamente al Partido Revolucionario Institucional en el poder.

Finalmente, México y Costa Rica, vivieron durante la última década y de manera simultánea, experiencias contradictorias. Mientras que México experimentó cambios institucionales que permitieron en 1997 las primeras elecciones libres y competidas de su historia moderna, Costa Rica comenzó en el mismo año un proceso de cuestionamiento civil hacia el funcionamiento de las instituciones democráticas y que se ha manifestado en un descenso de la confianza, el interés y la participación de los ciudadanos (Raventos *et al.* 2005). Así, México ha presentado niveles bajos pero crecientes de valoración a la democracia mientras en Costa Rica sucede lo contrario: a pesar de los elevados niveles de apoyo político, la tendencia parece ser negativa de cara

un leve repunte a partir de 2002 que lo ubica como el país de mayor valoración democrática en Centroamérica (70% de la población).

¹⁷⁵ Los gobiernos de Lula en Brasil (2002-2010), Tabaré Vázquez en Uruguay (2005-2009) y Néstor Kirchner en Argentina (2003-2007) contribuyeron en buena medida a dicha reversión.

al futuro.

Tabla 4.5: Estabilidad del apoyo normativo a la democracia (1996-2006)¹⁷⁷

País	Suma Dif.	Promedio	Val. Z	2006-1996	Situación
Uruguay	20.86	2.32	-1.69	-2.92	Estables
Brasil	35.25	3.92	-1.04	-4.00	
Argentina	40.94	4.55	-0.78	1.86	Parcialmente estables
Guatemala	41.86	4.65	-0.74	-9.65	
Venezuela	42.24	4.69	-0.72	8.05	
Bolivia	42.62	4.74	-0.70	-2.06	
Chile	46.47	5.16	-0.53	1.42	
México	47.80	5.31	-0.47	1.02	
Costa Rica	54.18	6.02	-0.18	-5.32	
Colombia	58.58	6.51	0.02	-6.65	Parcialmente inestables
Perú	59.97	6.66	0.09	-8.08	
Ecuador	61.97	6.89	0.18	2.50	
Paraguay	72.37	8.04	0.65	-16.61	
Panamá	83.01	9.22	1.13	-19.77	Inestables
Honduras	87.34	9.70	1.33	8.02	
El Salvador	96.01	10.67	1.72	-4.37	
Nicaragua	96.01	10.67	1.72	-2.59	

Fuente: Elaboración Propia en base a Latinobarómetro (1996-97-98-2000-01-02-03-04-05 y 06)

El segundo fenómeno característico de la valoración de la democracia en América Latina es su volatilidad. La *tabla 4.5* presenta un indicador de la estabilidad de las preferencias por la democracia en cada país. Aquellos donde la valoración de la democracia muestra mayor estabilidad a lo largo del tiempo son los países del Cono Sur, además de Costa Rica y México. En la región andina, y especialmente en Centroamérica, el apoyo a la democracia es más volátil y con excepción de Honduras y Ecuador, su tendencia es negativa.

Esta evidencia parece indicar que la antigüedad del régimen democrático tiene alguna incidencia en los niveles de apoyo a la democracia, pero su *consistencia* depende

¹⁷⁶ Desde 1948 a la actualidad Costa Rica, y desde 1934 hasta 1997 en el caso de México.

¹⁷⁷ La primera columna suma las diferencias porcentuales por país registradas cada dos años entre 1996 y 2006. La segunda columna refleja el promedio de dichas variaciones, la tercera los valores Z de cada país y la cuarta la diferencia de apoyo entre 1996 y 2006 (si éste aumentó o disminuyó en esos 10 años).

de otros factores. México es la democracia más reciente, y el nivel de legitimidad del régimen ha sido bastante estable. En Costa Rica por su parte, si bien existe –en términos estadísticos- cierta estabilidad, en los diez años que van de 1996 a 2006 el apoyo al régimen democrático disminuyó en más de 5 puntos. Ello sugiere que hay otros factores que están incidiendo tanto en la extensión como en la estabilidad del apoyo a la democracia en América Latina.

Finalmente, la tendencia del apoyo a la democracia en América Latina es en general, decreciente. A pesar de las oscilaciones no previstas por la teoría, en la década que va de mediados de los noventa a 2006, el apoyo había caído en 11 de los 17 países del Continente. De los seis países restantes, el incremento del apoyo parece consistente sólo en Venezuela. En Honduras, que es el otro caso favorable en términos de magnitud, la volatilidad ha sido alta, y como elemento adicional, estos datos no reflejan los sucesos de 2009, cuando a instancias del Ejército hondureño, el Presidente Zelaya fue depuesto de su cargo.

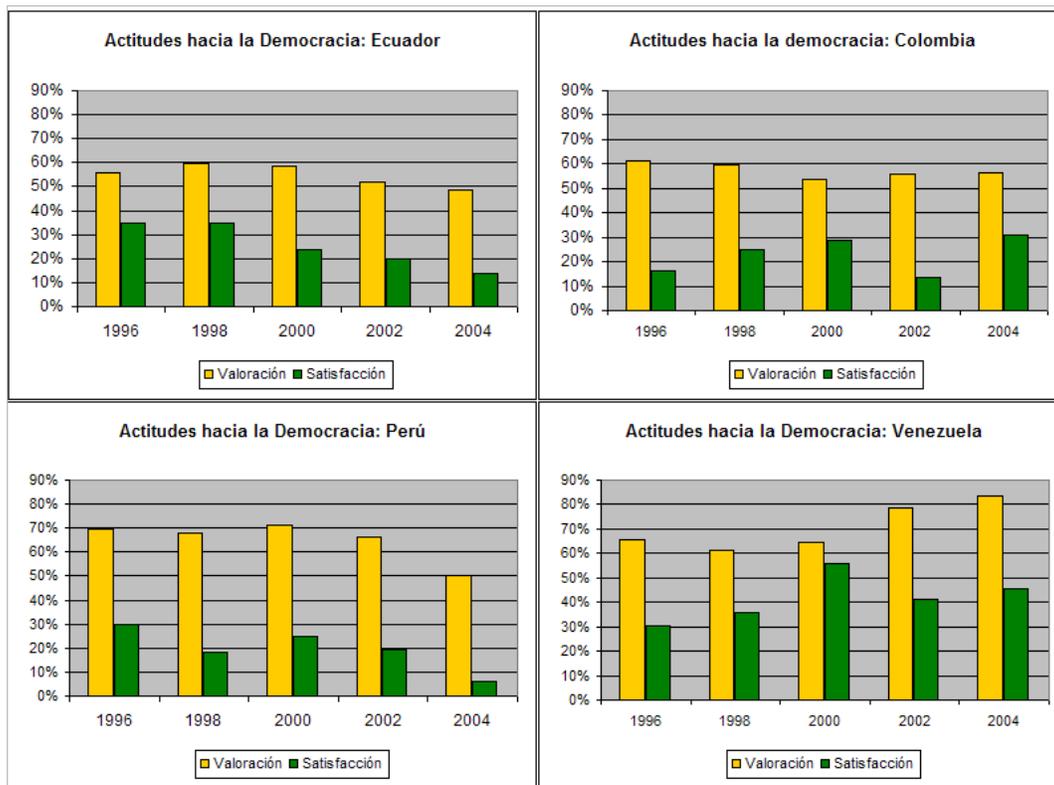
¿Qué significan estos fenómenos? ¿Hay en estos datos una situación de peligro latente para la democracia en América Latina? ¿Son los bajos niveles de desempeño los causantes de esta tendencia? ¿Es la insatisfacción de los ciudadanos con el funcionamiento de la democracia un determinante directo del descenso de la legitimidad?

4.3.2 Apoyo político y satisfacción con la democracia. Una relación no evidente

Tal como fue presentado en el segundo capítulo, este trabajo sostiene que el apoyo político es multidimensional (Easton, 1975, Norris, 1999, 2006). Esto significa que analizar las actitudes de apoyo ciudadano a un régimen democrático en forma indiferenciada es poco conveniente por no decir incorrecto. En su trabajo, Easton distinguió dos dimensiones: *el apoyo difuso* o incondicional, se basa en orientaciones

normativas, mientras que el *apoyo específico* es aquél que depende del desempeño de las instituciones políticas; es decir está condicionado al grado de satisfacción que provee a las necesidades de los ciudadanos. Basándonos en la propuesta de Easton, podemos preguntarnos si en América Latina el apoyo a la democracia es *difuso* o *específico*. De ser *difuso* o “incondicional”, la valoración de la democracia debería ser independiente de la satisfacción con el desempeño, mientras que si el apoyo fuera *específico*, ambas dimensiones deberían estar relacionadas. Los datos, a continuación, parecen confirmar esta última hipótesis.

Figura 4.5: Apoyo normativo y satisfacción¹⁷⁸ con la democracia: Región Andina

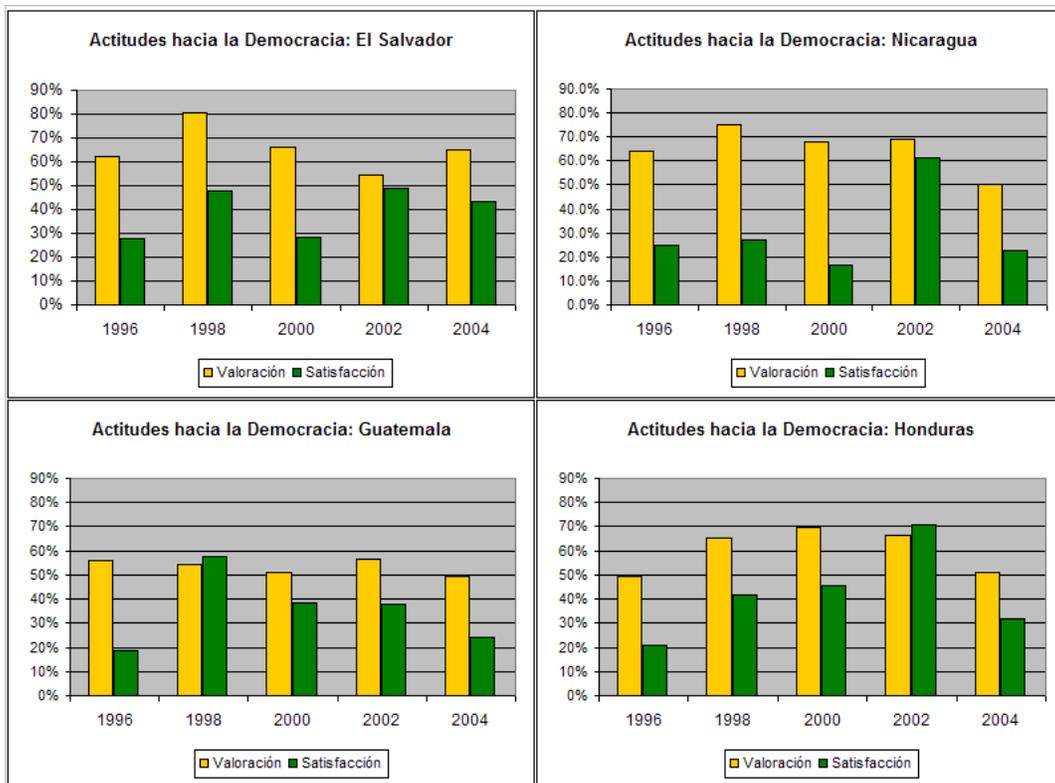


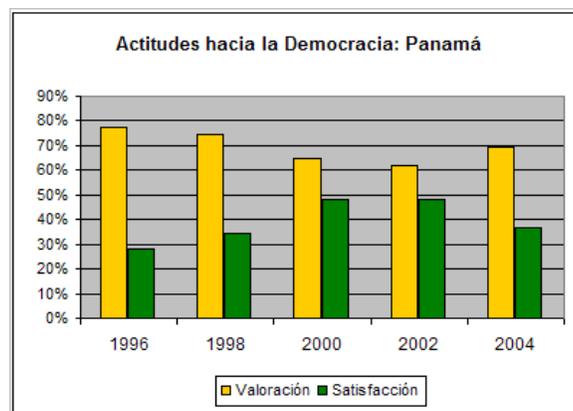
Fuente: Latinobarómetro (1996-98-2000-02-04)

¹⁷⁸ En la encuesta de Latinobarómetro, la pregunta que capta la dimensión cognitiva del apoyo ciudadano a la democracia es la siguiente: “¿Qué tan satisfecho se siente Ud. con el desarrollo de la democracia en su país?” a la que el entrevistado puede responder a) “Muy satisfecho”, b) Más bien satisfecho, c) Poco satisfecho, o d) Nada Satisfecho. Aquí se releva el porcentaje de personas que dijeron “más bien satisfechos” o “muy satisfechos” con el desarrollo de la democracia en su país

En todos los países de la Región Andina, la brecha entre el *apoyo normativo* a la democracia y la *satisfacción con su desempeño* es grande, con la sola excepción de Venezuela en 2000 (a un año del ascenso al poder de Hugo Chávez). Sin embargo, si se analiza la relación entre ambas variables, en Perú, y especialmente en Ecuador y Colombia, valoración y satisfacción pese a sus diferencias, parecen aumentar y disminuir de manera simultánea, mientras que Venezuela es el único país donde tal relación parece no comprobarse. Allí, los niveles de satisfacción aumentaron levemente en promedio pero el apoyo normativo se disparó hacia arriba, aumentando 20 puntos entre 1998 y 2004.

Figura 4.6: Apoyo normativo y satisfacción con la democracia: Centroamérica





Fuente: Latinobarómetro (1996-98-00-02-04)

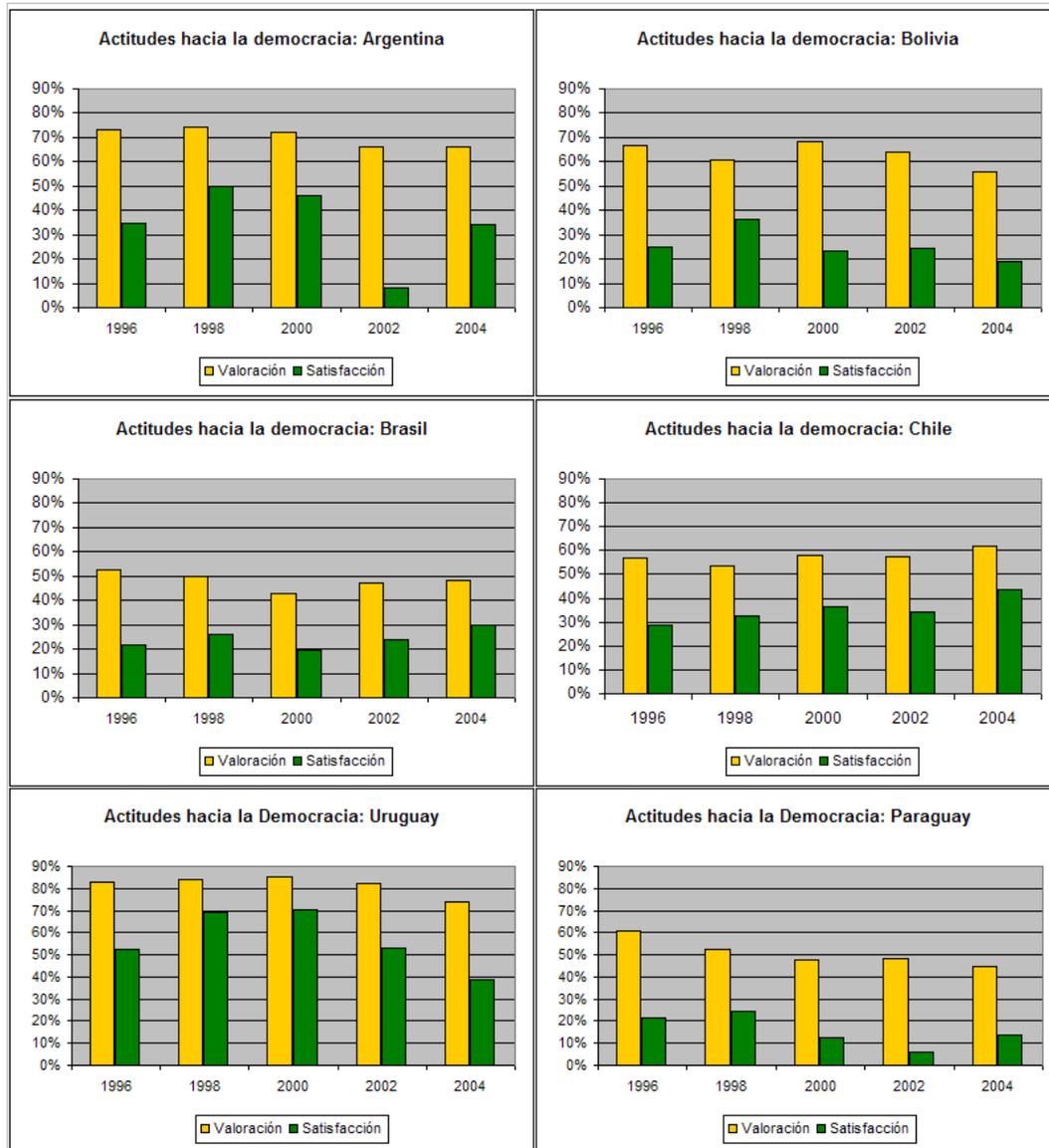
En América Central, las diferencias entre *valoración de y satisfacción con* la democracia son relativamente bajas, y su evolución no sigue un patrón determinado. En Honduras, Nicaragua y en menor medida también en El Salvador, el apoyo se mueve en la misma dirección que la satisfacción, mientras que en Panamá y en Guatemala, extrañamente, sucede lo contrario.

El Cono Sur, por su parte, parece ser la región donde apoyo a la democracia y satisfacción parecen estar más relacionadas. A pesar de que los niveles de apoyo normativo y satisfacción son heterogéneos, ambas variables se mueven casi de manera acompañada, especialmente en Uruguay y Chile donde las diferencias entre ambos indicadores son menores que en el resto de los países de la región. Uruguay es el país con mayores niveles de apoyo satisfacción, mientras que Chile es el país donde ambos indicadores más han crecido en la última década.

Por su parte, Paraguay y Brasil presentan los resultados menos alentadores. En términos relativos, Paraguay es el país donde la gente menos satisfecha está con el desarrollo de la democracia y aunque sus niveles de apoyo son mayoritarios, también son decrecientes. Brasil por su parte, es el país con menor porcentaje de apoyo normativo a la democracia, si bien en los últimos años, gracias al aumento en la

satisfacción con su desempeño (a partir del gobierno de Lula Da Silva), la legitimidad del régimen ha aumentado.

Figura 4.7: Apoyo normativo y satisfacción con la democracia: Cono Sur

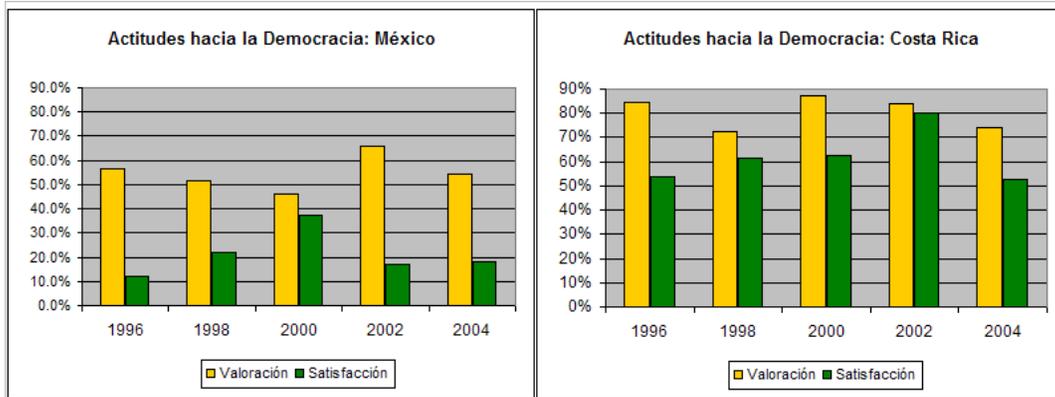


Fuente: Latinobarómetro (1996-98-00-02-04)

Finalmente, Bolivia y Argentina están en una situación intermedia. En ambos países, apoyo y satisfacción van por caminos distintos. En Bolivia, la satisfacción no había superado el 35% hasta 2004 y su tendencia era decreciente al igual que la valoración, si

bien ésta última presenta menores oscilaciones. Argentina, finalmente, presenta la dualidad de ser aquel país donde la satisfacción más ha disminuido (entre 1996 y 2004) y a la vez, los niveles de valoración de la democracia se han mantenido significativamente elevados y estables.

Figura 4.8: Apoyo normativo y satisfacción: México y Costa Rica



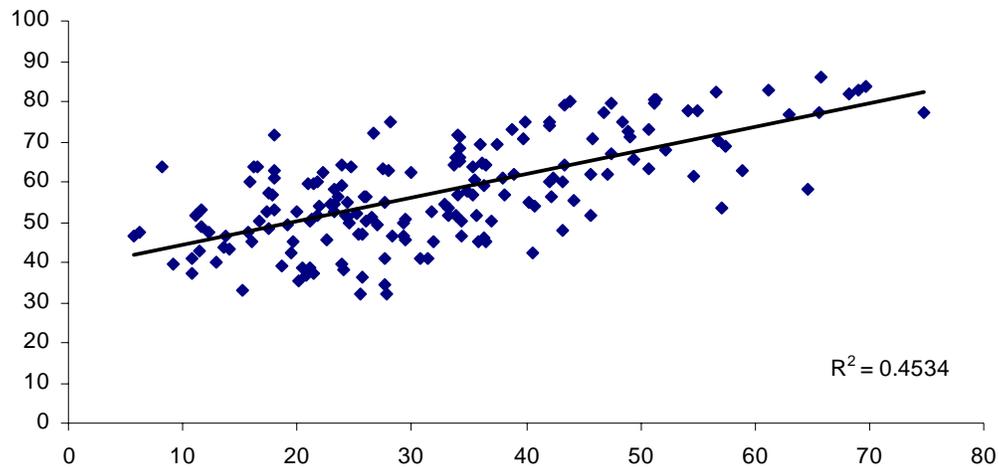
Fuente: Latinobarómetro (1996-98-2000-02-04)

En México se da un caso curioso pero relativamente común en algunos regímenes políticos de reciente democratización: durante los primeros años, el apoyo a la democracia aumenta mientras que la satisfacción con la misma tiende a disminuir. Ello parece indicar que la gente está a favor de vivir en democracia pero que sus representantes no satisfacen las expectativas que han generado. El primer gobierno post-transición en México conducido por Vicente Fox ha sido un claro reflejo de este fenómeno, tal como lo demuestran –también– los datos de estudios de la Encuesta Nacional de Cultura Política en sus ondas de 2001, 2003 y 2005 (Ver capítulo 5).

Si se extiende el análisis a la totalidad de años con datos disponibles, entre 1996 y 2006, podemos ver que a nivel agregado (datos por países), la relación entre satisfacción con la democracia y apoyo normativo es significativa. La figura 4.9 muestra con claridad que el apoyo a la democracia en América Latina, si bien es

mayoritario (un promedio de 6 de cada 10 latinoamericanos considera que la democracia es preferible a cualquier otro régimen de gobierno), en algunos casos parece estar condicionado a su desempeño

Figura 4.9: Relación entre apoyo normativo y satisfacción con la democracia (1996-2006)



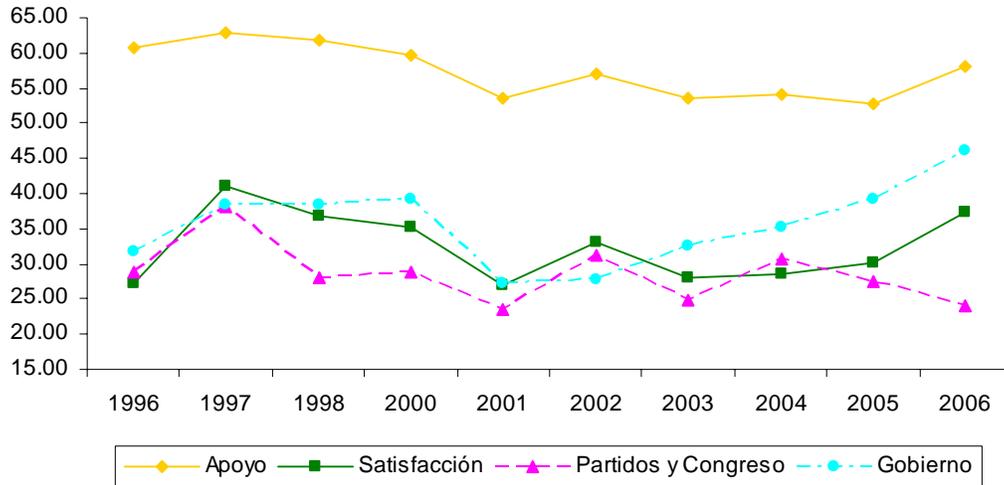
Fuente: Elaboración propia en base a Latinobarómetro 1996, 97, 98, 2000, 01, 02, 03, 04, 05 y 06

¿Qué ocurre entonces con la confianza en las instituciones representativas? ¿Están influidas por la valoración de la democracia? ¿Qué tanto incide la satisfacción con el desempeño de la democracia en la confianza de los ciudadanos en el gobierno, el congreso y los partidos políticos?

Si analizamos paralelamente la evolución de la legitimidad, de la satisfacción y de la confianza institucional, los patrones –a simple vista- son difíciles de detectar. No obstante, se puede notar que la primera tiende a ser alta y estable y la segunda es más oscilante pero con una tendencia similar. Mientras tanto, la confianza política sigue derroteros diferentes, de acuerdo con el tipo de institución. La confianza en el gobierno describe una trayectoria similar a la satisfacción con la democracia si bien sus picos (positivos y negativos) son más marcados, al estar relacionados con el *timing*

electoral. Por su parte, la confianza en las instituciones de intermediación (parlamento y partidos políticos) es más estable, lo que remite a un fenómeno de más largo plazo¹⁷⁹. Esto, dados sus niveles, no resulta muy alentador.

Figura 4.10: Apoyo normativo, satisfacción y confianza institucional (AL 1996-2006)



Fuente: Elaboración propia en base a Latinobarómetro 1996, 97, 98, 2000, 01, 02, 03, 04, 05 y 06

La evidencia presentada hasta aquí muestra que si bien los niveles de apoyo a la democracia son mayoritarios y relativamente estables (con algunas diferencias), los niveles de satisfacción con el desempeño de la democracia en América Latina son en promedio, bastante más bajos. A pesar de que la satisfacción presenta una mayor volatilidad por estar relacionada con factores coyunturales de desempeño gubernamental, su magnitud resulta preocupante para sistemas políticos aún en proceso de consolidación.

¿Qué importancia reviste la confianza de los ciudadanos en las instituciones representativas para contrarrestar o no esta tendencia? Si la confianza institucional es

¹⁷⁹ Un análisis del desvío estándar de cada una de estos cuatro indicadores en un nivel agregado, entre 1996 y 2006, muestra que efectivamente, la valoración de la democracia es más estable (3.77), seguido por la confianza en las instituciones de intermediación

fundamental para la estabilidad del régimen democrático, cuáles son los factores que explican la desconfianza ciudadana en las instituciones representativas? ¿Hay diferencias entre las causas de la desconfianza en los partidos y en el parlamento, y las causas de la desconfianza en el gobierno o en el Presidente de la República?

4.4 Explicando la desconfianza en las instituciones representativas en América Latina

Este trabajo propone que la desconfianza de los ciudadanos en las instituciones representativas es producto del deficiente desempeño de estas últimas. Como ya fue establecido, en términos político-institucionales existen diferentes indicadores de desempeño; algunos están más relacionados con los “formatos” de las instituciones electorales y su funcionamiento (la proporcionalidad y efectividad de los sistemas electorales así como la limpieza de los comicios) mientras que otros están mayormente vinculados con la actividad de los actores políticos (el sesgo político de la representación o la maximización de rentas individuales de los representantes) en el marco de dichas instituciones; otros indicadores permiten observar la performance a partir de los resultados de las políticas públicas sobre el bienestar de los ciudadanos (O'Donnell *et al*, 2004; Levine y Molina, 2007; Morlino, 2005).

Esta sección presenta la evidencia estadística sobre cuál de estas dimensiones de la “calidad de la representación” navega mejor como factor explicativo de la desconfianza de los ciudadanos en la región, para cada una de las instituciones representativas, y en cada uno de los países de América Latina.

En un primer momento el trabajo presenta análisis agregados (a nivel de países). Seguidamente se presenta un análisis de regresión a nivel individual, por dos importantes razones: a) en primer lugar, porque tales estimaciones aumentan

significativamente la precisión y reducen los riesgos de “falacia ecológica”¹⁸⁰ siempre presentes en los análisis agregados; y b) porque la hipótesis central del trabajo sostiene que la desconfianza es producto directo de la percepción de desempeño que tienen los ciudadanos más que de las cifras “duras”.

Los análisis estadísticos agregados presentados seguidamente miden el nivel de asociación entre variables. Si bien existen mecanismos causales que sustentan teóricamente dichas relaciones, aquí se presentan pruebas no concluyentes pero sí sugerentes cuya utilidad radica en ofrecer una base empírica más amplia para un proceso más sofisticado de contrastación de hipótesis por venir.

La *tabla 4.7* muestra el nivel de asociación entre variables de desempeño institucional que indican la calidad de la representación –en términos agregados- en las tres dimensiones aquí conceptualizadas, y la variable dependiente: confianza institucional.

Tabla 4.6: Confianza institucional, desempeño y cultura política (datos agregados)

Dimensión	Variables Independientes	Confianza (nivel agregado)			
		Institucional	Partidos	Parlamento	Gobierno
Calidad de los procedimientos	Elecciones limpias (LB)	0.446**	0.436**	0.424**	0.377**
	Igualdad ante la ley (LB)	0.470**	0.485**	0.473**	0.366**
	Votar cuenta (LB)	0.257	0.333**	0.212	0.187
	Desproporcionalidad	-0.25	-0.38**	-0.32**	-0.08
Calidad de la política	Corrupción (WB)	0.526**	0.357**	0.588**	0.474**
	Corrupción (LB)	0.143	0.096	0.113	0.163
Calidad de los Resultados	Economía país (LB)	0.518**	0.468**	0.44**	0.496**
	Inflación (año anterior) (WB)	0.101	0.108	0.192*	-.095
	PIB/cápita (año anterior) (WB)	0.138	-.007	0.104	.207**
	Calidad de la salud (LB)	0.308**	0.302**	0.272*	0.299**
	Combat/Crimen (5 años) (LB)	0.265**	0.224	0.222	0.273

¹⁸⁰ La falacia ecológica se cuando hacemos inferencias a nivel individual a partir de fenómenos agregados o estructurales; es decir cuando le imputamos a los individuos características que observamos a nivel de la sociedad. En este caso, la falacia ecológica radicaría en concluir que dado que en aquellos países donde hay altos niveles de desconfianza y a su vez altos niveles de valoración de la democracia, ambas variables están relacionadas también a nivel individual, o lo que es lo mismo que una alta valoración de la democracia contribuye a explicar bajos niveles de confianza institucional. Para conocer más del tema, ver Borja-Agurto (2000), Estudios Ecológicos, Revista de Salud Pública de México; 42: 533-538.

	Combat/Pobreza (5años) (LB)	0.287*	0.258	0.236	0.281*
Hipótesis Cultura Política	Identificación partidista (LB)	0.481**	0.678**	0.486**	0.24
	Confianza interpersonal (LB)	0.204	0.449**	0.218	0.02

r de pearson: ** 0.01; *0.05

Fuentes: Elaboración propia en base a Latinobarómetro 1996, 1998, 2000, 2002, 2004; World Bank www.worldbank.org

El primer elemento a destacar de estos resultados es que los factores mayormente asociados a la confianza institucional son indicadores de desempeño. Los ciudadanos latinoamericanos tienden a confiar en sus instituciones cuando perciben que las elecciones son limpias, que todos son tratados de igual manera ante la ley, cuando sienten que el voto genera opciones reales (mandatos), o cuando sus representantes no incurrir en conductas corruptas u oportunistas; asimismo, cuando perciben que la economía es manejada correctamente. Todos estos factores, a su vez, influyen de manera homogénea sobre la confianza en los partidos, el congreso y el gobierno. Ello sugiere que los ciudadanos consideran a la representación como una responsabilidad compartida por partidos, representantes legislativos y gobierno.

Por el contrario, existen los factores que afectan significativamente los niveles de confianza sobre alguna institución en particular. Uno de ellos es “la identificación partidista” que afecta fundamentalmente la confianza en los partidos y el parlamento; cuanto más “dura” es la identificación mayor es la confianza en los partidos y en ellos representantes legislativos en general¹⁸¹.

De acuerdo con los datos agregados, entonces: 1) *la confianza en los partidos* estaría explicada fundamentalmente por la identificación partidista; como ya fue mencionado, cuanto mayor es la identificación con un partido, mayor es la probabilidad de confiar en ellos como instancias de representación; 2) *la confianza en el parlamento*

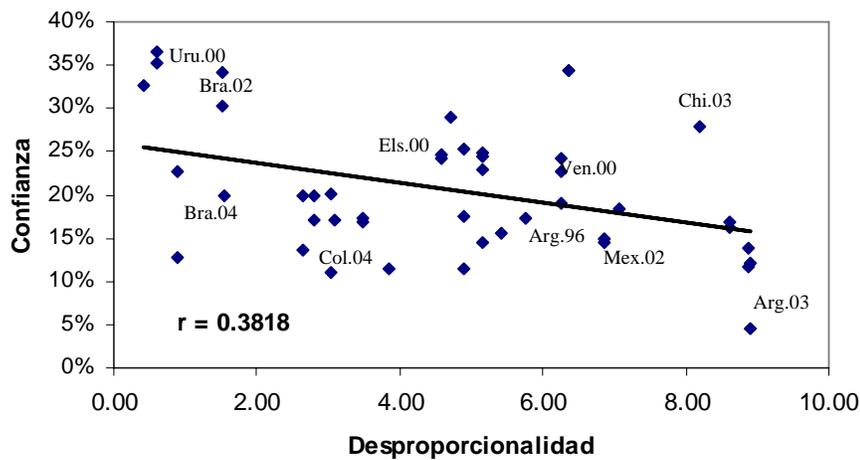
¹⁸¹ Quienes se interesan por la política expresan niveles de confianza relativamente similares, si bien su grado de asociación con la identificación partidista supone que ambas variables miden proporciones significativas de un mismo fenómeno que pudiéramos llamar “involucramiento” político.

es mayor en aquellos países donde los niveles de corrupción son menores, y –en el nivel individual- donde los ciudadanos perciben que las elecciones son limpias y la igualdad ante la ley es un fenómeno extendido; y 3) *la confianza en el gobierno* está asociada –tanto a nivel agregado como individual- a la percepción de los ciudadanos acerca de la marcha de la economía del país. Si bien existen otros factores como el nivel de corrupción, la calidad de los servicios o la calidad institucional, una mayor confianza en el gobierno está asociada a una evaluación positiva del desempeño económico.

Finalmente, si retomamos el estudio de las dimensiones institucionales de la calidad de la representación (especificadas en el capítulo 3) los factores sistémicos que estarían contribuyendo a la generación de altos niveles de desconfianza institucional entre los ciudadanos latinoamericanos serían:

- *La proporcionalidad de las reglas electorales.* Cuando las reglas electorales son proporcionales permiten que la diferencia entre votos y escaños en el parlamento sea mínima, y reflejan de mejor manera la composición política de la sociedad, aumentando de tal manera la confianza en el sistema de partidos.

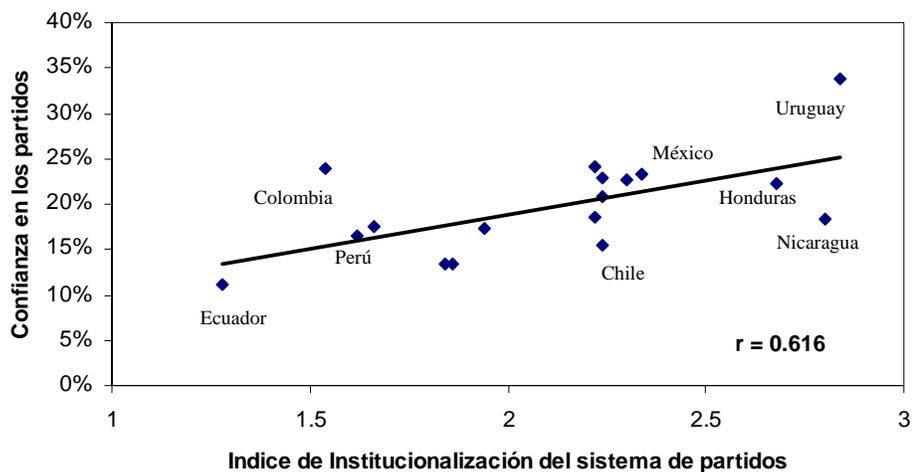
Figura 4.11: Desproporcionalidad electoral y confianza en los partidos (1996-2000)



Fuente: Elaboración propia en base a LB (1996, 98, 2000, 02 y 04) y Zovatto y otros (2006)

- *El nivel de institucionalización del sistema de partidos.* Cuando el sistema de partidos está altamente institucionalizado, las alternativas ideológicas resultan claras para el electorado y las conductas oportunistas de formaciones partidarias electoralistas son menos probables. Asimismo, la institucionalización permite a los ciudadanos asignar responsabilidades premiando/castigando con el voto a las organizaciones políticas que las han dirigido y representado (Mainwaring y Scully, 1995; citado por Levine y Molina, 2007: 32). Todo ello reduce la incertidumbre y aumenta la *responsiveness* de cada partido frente a los ciudadanos, aumentando la confianza de éstos últimos¹⁸².

Figura 4.12: Institucionalización sistema de partidos y confianza en los partidos¹⁸³



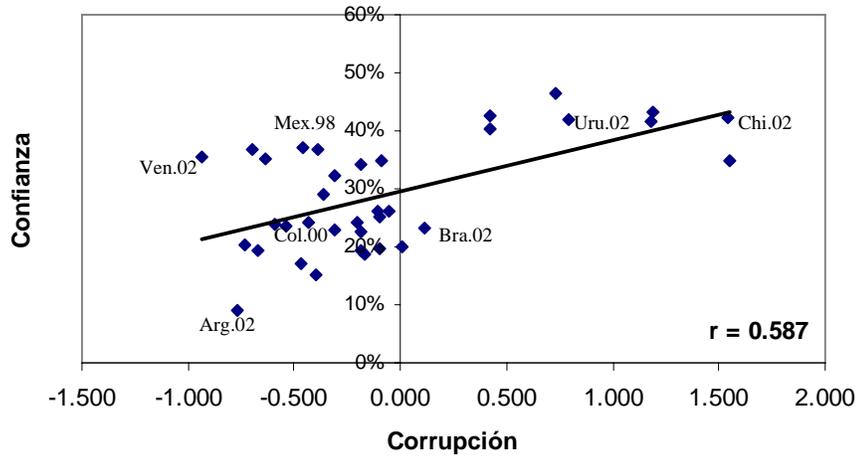
Fuente: Elaboración propia en base a Zovatto y otros (2006) y LB (1996, 98, 2000, 02 y 04)

- *Corrupción:* Cuando los ciudadanos perciben que sus representantes son productivos, es decir, sancionan leyes importantes para el desarrollo del país y no representan una carga excesiva para el erario público o buscan maximizar sus rentas individuales a

¹⁸² El argumento general de esta primera hipótesis sugiere que los partidos políticos son los conectores institucionales más importantes entre las preferencias ciudadanas y el gobierno. En este sentido, el mecanismo causal que explica la confianza en los partidos es la efectividad de esta mediación. De acuerdo con la presente argumentación, dicha efectividad depende –fundamentalmente– del formato institucional, y en menor medida, de su interacción con las actitudes políticas que tienden a moldear.

expensas del bienestar de los ciudadanos, la confianza institucional tiende a ser mayor.

Figura 4.13: Nivel de corrupción y confianza en el Parlamento (1996-98-2000-02)

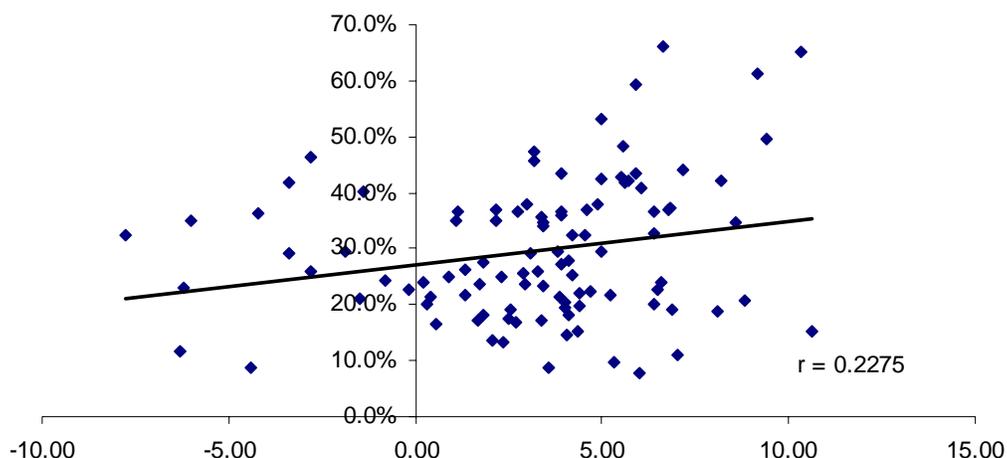


Fuente: Elaboración propia en base a LB (1996, 98, 2000 y 02) y a Kauffman *et al.* 2004

c) *Crecimiento económico*: Tal como sostiene McAllister (1999), el desempeño económico de los gobiernos puede resultar un buen predictor de la (des)confianza institucional. Cuando los gobiernos logran altos y persistentes niveles de crecimiento del ingreso nacional (PIB), los ciudadanos expresan mayores niveles de satisfacción con el funcionamiento del régimen político, y aumentan su confianza en las autoridades de turno. Ello se refleja, especialmente, en los niveles de confianza en el gobierno, más que en los partidos o el parlamento.

¹⁸³ El índice de institucionalización está tomado de Zovatto, Payne y otros 2006, no incluye la dimensión de confianza. Los datos de confianza partidaria son promedio para cada país en el período 1996-2004

Figura 4.14: Crecimiento económico y confianza en el gobierno al año siguiente (AL 1995-2006)



Fuente: Elaboración propia en base a LB (1996, 98, 2000, 02, 04 y 06) y World Bank 2010

La figura 4.14 muestra que la relación entre crecimiento económico y confianza en el gobierno es débil, al menos en términos de los datos agregados. De hecho, el crecimiento económico –medido a través de la variación del Producto Interno Bruto– tiene un grado de asociación significativamente mayor con la satisfacción de corto plazo de los ciudadanos con el funcionamiento de la democracia en su país¹⁸⁴.

4.5 Explicando la desconfianza institucional: Un análisis a nivel individual

El análisis a nivel individual permite observar de forma más precisa cuáles son los factores que influyen sobre las actitudes políticas de los ciudadanos, y especialmente sobre la desconfianza. Si bien esto puede disminuir la fortaleza de los niveles de asociación, aumenta la significancia estadística del análisis. La tabla 4.8, por ejemplo, muestra una réplica del análisis de correlación presentado en la tabla 4.6, pero con datos individuales.

Tabla 4.7: Confianza institucional, desempeño y cultura política (datos a nivel individual)

Dimensión	Variables Independientes	Confianza (nivel individual)			
		Institucional	Partidos	Parlamento	Gobierno
Calidad de los procedimientos	Elecciones limpias (LB)	0.258**	0.200**	0.201**	0.262**
	Igualdad ante la ley (LB)	0.204**	0.191**	0.189**	0.194**
	Votar cuenta (LB)	0.168**	0.154**	0.127**	0.153**
Calidad Pol.	Corrupción (LB)	-0.159**	-0.109**	-0.120**	-0.171**
Calidad de los Resultados	Economía país (LB)	0.265**	0.147**	0.172**	0.286**
	Calidad de la salud (LB)	0.165**	0.111**	0.136**	0.132**
	Combat/Crimen (5años) (LB)	0.112*	0.086**	0.085**	0.122**
	Combat/Pobreza (5años) (LB)	0.134**	0.071**	0.091**	0.176**
Hipótesis Cultura Política	Identificación partidista (LB)	0.204**	0.235**	0.149**	0.149**
	Confianza interpersonal (LB)	0.073**	0.076**	0.046**	0.049**
	Interés en política (LB)	0.264**	0.279**	0.175**	0.164**
	Nivel Educativo (LB)	0.013	0.036**	0.006	-0.011

r de pearson: ** 0.01; *0.05

Fuentes: Elaboración propia en base a Latinobarómetro y World Bank 1996, 1998, 2000, 2002, 2004

En este caso, la percepción sobre la limpieza de las elecciones y sobre la marcha de la economía del país continúan siendo los factores de desempeño fundamentales para explicar la confianza en las instituciones políticas. En ambas, el máximo nivel de asociación se da con la confianza en el gobierno, siendo el primero también el mejor predictor de la confianza en el poder legislativo. Para el caso de los partidos políticos, por su parte, las variables que parece explicar con mayor fuerza la confianza ciudadana son variables asociadas a la hipótesis culturalista: el interés por la política y la identificación partidista¹⁸⁵.

4.5.1 El ciudadano latinoamericano típico y sus actitudes hacia la democracia representativa

Hablar de un ciudadano latinoamericano típico es un ejercicio de reduccionismo significativo. Sin embargo, a partir de los datos de Latinobarómetro es posible detectar

¹⁸⁴ Ver la gráfica en el Anexo Estadístico.

ciertas regularidades respecto de las actitudes de los latinoamericanos hacia la democracia, su funcionamiento efectivo, las instituciones representativas y el Estado de Derecho entre otras importantes dimensiones.

La tabla 4.8 muestra las características de un ciudadano latinoamericano modal o “más frecuente” respecto de una serie de variables utilizadas como predictores de la desconfianza institucional. A partir de estos datos, es posible afirmar que el ciudadano latinoamericano típico tiene actitudes positivas hacia la democracia de tipo liberal-representativo, pero es muy crítico de su funcionamiento efectivo en la región.

Tabla 4.8: Perfil actitudinal del ciudadano típico en América Latina

Marco Teórico	Dimensión	Factor explicativo (predictor de la desconfianza institucional)	Frecuencia
Racional Culturalista	Calidad de los resultados	La situación de la Economía es regular (ni muy buena ni muy mala)	47.6
		Es posible nacer pobre y llegar a ser rico	61.8
	Calidad de la política	El país está gobernado por grupos poderosos en su propio beneficio	72.4
	Calidad Institucional	Las elecciones en su país son fraudulentas	53.0
Culturalista	Concepción de la democracia	La democracia es preferible a cualquier otra forma de gobierno	76.2
		Sin partidos políticos no puede haber democracia	61.3
		Sin Congreso no puede haber democracia	67.4
		Es incorrecto que un funcionario de trabajo a un familiar	65.6
	Capital Social	No es posible confiar en la mayoría de las personas	76.2
	Posicionamiento ideológico	Se considera de "centro" en el espectro ideológico	31.1
Teoría de la modernización	Variables sociodemográficas	Tiene un nivel educativo básico	32.5
		Se considera en un nivel intermedio en la estructura social	32.5
		Tiene entre 26 y 40 años	36.0
Variables dependientes	Desconfianza en los partidos	Confía poco o nada en los partidos políticos	72.3
	Desconfianza en el Congreso	Confía poco o nada en el Congreso	65.47
	Desconfianza en el Gobierno	Confía poco o nada en el Gobierno	51.51
	Desconfianza en el Presidente	Confía poco o nada en el Presidente	47.07

Fuente: Elaboración propia en base a Latinobarómetro 2006

¹⁸⁵ Quienes se interesan por la política expresan niveles de confianza relativamente similares, si bien su grado de asociación con la identificación partidista supone que ambas variables miden proporciones

En primer lugar, el ciudadano latinoamericano típico es un adulto joven (tiene entre 26 y 40 años), con un nivel educativo básico, que se autopositiona en el “medio” de la escala social y se considera ideológicamente “centrista”. Este ciudadano tiene una valoración positiva de la democracia como régimen de gobierno: 3 de cada 4 latinoamericanos típicos la consideran el mejor régimen político más allá de sus problemas. De igual modo, presenta una valoración positiva de los partidos y el congreso, en la medida en que casi dos tercios de ellos creen que no puede haber democracia si tales instituciones no están presentes. Todo ello supone que –en contra de lo planteado por la tesis culturalista- no existe una predisposición social ni cultural en contra de la democracia ni de su formato representativo, que dispare automáticamente un sentimiento natural de desconfianza hacia las instituciones políticas¹⁸⁶.

No obstante estas características, el latinoamericano típico tiende a confiar poco o nada en instituciones como los partidos políticos (72%) o el parlamento (65%), y un poco más en el gobierno (49%) o en el presidente (53%). Ello significa que hay algo en el funcionamiento de la democracia en América Latina que está creando una brecha entre lo que los ciudadanos esperan (e idealizan, si se quiere) respecto de la democracia representativa y lo que están obteniendo de su funcionamiento real.

A partir de los datos de la tabla 1, es posible detectar algunas posibles explicaciones de esta distancia entre expectativas y realidad. En primer lugar, un 75% de los latinoamericanos cree que las autoridades no gobiernan a favor de los intereses del pueblo sino de sus propios intereses. Ello tiene una incidencia innegable sobre la percepción de la calidad de la política democrática. En segundo lugar, más de la mitad de los latinoamericanos típicos cree que las elecciones en su país son fraudulentas, y

significativas de un mismo fenómeno que pudiéramos llamar “involucramiento” político.

¹⁸⁶ La única variable “culturalista” que parece sí tener cierta incidencia es la pauta generalizada de desconfianza de los latinoamericanos para con sus semejantes. Sin embargo, como se verá más adelante con los datos del modelo, esta variable tiene un poder explicativo menor, de acuerdo con lo esperado.

que sus resultados no reflejan las preferencias sociales. Vinculado al punto anterior, este hecho reforzaría la posibilidad de que una elite que gobierna en su propio beneficio se perpetúe en el poder, disminuyendo la confianza en las instituciones y actores de representación.

Finalmente, casi la mitad de los ciudadanos latinoamericanos creen que el desempeño de la economía en su país no es del todo bueno ni del todo malo (48%). Este dato dice poco por sí mismo, por lo que es importante destacar que del 52% restante, 2 de cada 3 creen que la situación económica es mala o muy mala. Es decir, sólo el 18% del total considera que la economía funciona bien o muy bien¹⁸⁷.

Hasta aquí, la evidencia empírica presentada reviste un carácter exploratorio de no poco valor. Es útil para describir tendencias y analizar niveles de asociación entre variables pero no alcanza para establecer con claridad cuáles son los determinantes de la desconfianza institucional. Por ello, a continuación se presentan las variables que componen el modelo explicativo y el país en el que cada una de ellas resulta significativa para explicar el aumento de la desconfianza ciudadana en las instituciones gubernamentales seleccionadas (Presidente, Gobierno, Parlamento y Partidos Políticos)¹⁸⁸. En segundo lugar, se introducen los resultados de la prueba estadística utilizada para el testeado del modelo (método de regresión *ordered logit*)¹⁸⁹, cuyo objetivo es determinar los factores que aumentan la probabilidad de que un individuo típico (el modal o más frecuente), manteniendo el resto de los factores constantes, desconfíe de las instituciones representativas.

¹⁸⁷ Es interesante que pese a ello, y a ser históricamente un continente muy desigual en cuanto a la capacidad de hacer efectivos derechos civiles, políticos y sociales, 6 de cada 10 latinoamericanos creen que es posible nacer pobre y llegar a ser rico a lo largo de la vida.

¹⁸⁸ Ver en el anexo los resultados estadísticos del modelo.

¹⁸⁹ Ver en el anexo técnico, las particularidades de esta técnica; sus supuestos, su lógica y la forma en que deben interpretarse sus resultados.

Tabla 4.9: Variables de desempeño que explican la desconfianza en los Partidos Políticos
(1. Confía mucho o algo, 2. Confía poco, 3. No confía)

VARIABLES INDEPENDIENTES REPRESENTATIVAS PARA EL MODELO DE CONGRESO		HALLAZGOS (Análisis de los coeficientes)	
Teoría Racional-Culturalista	DESEMPEÑO	<p>Resultados Económicos</p> <p>¿Cómo calificaría en general, la situación económica actual del País?</p>	<p>Variable significativa en todos los países, con excepción de: Costa Rica, El Salvador, Nicaragua y Perú, representa el predictor más potente de la (des)confianza de los ciudadanos en los partidos políticos si analizamos a la región como un todo. En el caso de Uruguay, (país donde esta variable tiene mayor poder explicativo), <i>ceteris paribus</i>, la probabilidad de no confiar en los partidos políticos se incrementa por un factor de 5 cuando los ciudadanos consideran que la economía del país es mala o muy mala, respecto a los ciudadanos que consideran que es buena o muy buena.</p>
		<p>Responsiveness</p> <p>En términos generales ¿diría usted que (país) está gobernado por unos cuantos grupos poderosos en su propio beneficio, o que está gobernado para el bien de todo el pueblo?</p>	<p>Variable significativa en 12 países. No lo es en Argentina, Costa Rica, Guatemala, Nicaragua, Panamá y República Dominicana. En este caso, Ecuador es el país donde esta variable presenta el mayor factor. <i>Ceteris paribus</i>, la probabilidad de no confiar en los partidos políticos se incrementa por un factor de 3.8 cuando los ciudadanos ecuatorianos consideran que el país está gobernado por unos cuantos grupos poderosos en su propio beneficio, en relación con los ciudadanos que consideran que el país está gobernado para el bien de todo el pueblo</p>
		<p>Calidad Institucional (Fraude)</p> <p>¿Cree usted en términos generales, que las elecciones en este país son limpias o son fraudulentas?</p>	<p>Variable significativa en 8 países. Paraguay presenta el mayor factor. Allí, la posibilidad de no confiar en los partidos políticos incrementa por un factor de 2.6 cuando los ciudadanos consideran que las elecciones son fraudulentas, respecto a los ciudadanos que consideran que las elecciones son limpias, manteniendo constantes al resto de los factores.</p>
		<p>Calidad Institucional (Clientelismo)</p> <p>¿Ha sabido usted de alguien que en las últimas elecciones presidenciales fuera presionado o recibiera algo a cambio para votar de cierta manera?</p>	<p>Esta variable es significativa sólo en República Dominicana. La posibilidad de no confiar incrementa por un factor de 2 cuando los ciudadanos han sabido de alguien que en las últimas elecciones presidenciales fue presionado o recibiera algo a cambio para votar de cierta manera, respecto de los ciudadanos que no han</p>

			sabido de este tipo de casos.
--	--	--	-------------------------------

Tabla 4.10: Variables de valores que explican la desconfianza en los Partidos Políticos (1. Confía mucho o algo, 2. Confía poco, 3. No confía)

Teoría Culturalista	Valores democráticos	Democracia liberal como valor (Instituciones de intermediación)	Hay gente que dice que sin partidos políticos no puede haber democracia, mientras que hay otra gente que dice que la democracia puede funcionar sin partidos ¿Cuál frase está cerca de su manera de pensar?	Esta variable es significativa en 11 países. Los modelos de Bolivia, Brasil, Costa Rica, Chile, Honduras, México, Nicaragua no resultan afectados por esta variable. Uruguay es el país que presenta el mayor factor. Allí, <i>ceteris paribus</i> , la posibilidad de no confiar en los partidos políticos en Uruguay cuando los ciudadanos consideran que la democracia puede funcionar sin partidos políticos incrementa por un factor de 2, respecto a los ciudadanos que consideran que sin partidos políticos no puede haber democracia.
	Capital Social	Confianza Interpersonal	Hablando en general, ¿Diría usted que se puede confiar en la mayoría de las personas o que uno nunca es lo suficientemente cuidadoso en el trato con los demás?	Esta variable es significativa en 9 países, y es Argentina el mayor que presenta el mayor factor. Allí, la posibilidad de no confiar en los partidos políticos se incrementa por un factor de 2.4 cuando los ciudadanos consideran que nunca se es suficientemente cuidadoso con el trato con los demás, respecto de los ciudadanos que consideran que se puede confiar en la mayoría de las personas.

Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados del *Ordered Logit Analysis*

Tabla 4.11: Variables de desempeño que explican la desconfianza en el Congreso (1. Confía mucho o algo, 2. Confía poco, 3. No confía)

VARIABLES INDEPENDIENTES REPRESENTATIVAS PARA EL MODELO DE CONGRESO	HALLAZGOS (RAZON DE MOMIOS)
--	------------------------------------

Teoría Racional Culturalista	DESEMPEÑO	Resultados Económicos	¿Cómo calificaría en general, la situación económica actual del País?	Esta variable es –junto con la “responsiveness”- el mejor predictor de la desconfianza ciudadana en el Congreso de la República para todo el continente. Es significativa en un total de 14 países, con excepción de Argentina, Costa Rica, El Salvador y Nicaragua. Venezuela es el país que presenta el mayor factor. Allí, la posibilidad no confiar en el Congreso se incrementa por un factor de 5.5 cuando los ciudadanos consideran que la economía en su país es mala o muy mala, respecto a los ciudadanos que consideran que es buena o muy buena, manteniendo constantes al resto de los factores
		Responsiveness	En términos generales ¿diría usted que (país) está gobernado por unos cuantos grupos poderosos en su propio beneficio, o que está gobernado para el bien de todo el pueblo?	Al igual que los resultados económicos, esta variable es significativa en 14 países. Las excepciones son: Costa Rica, Ecuador, Paraguay y Venezuela. En El Salvador se presenta el mayor factor de esta variable afectando el modelo. Allí, las posibilidades de no confiar en el Congreso se incrementan por un factor de 3 cuando los ciudadanos consideran que el país está gobernado por unos cuantos grupos en su propio beneficio, respecto a los ciudadanos que consideran que está gobernado para el bien de todo el pueblo.
		Calidad Institucional (Fraude)	¿Cree usted en términos generales, que las elecciones en este país son limpias o son fraudulentas	Esta variable es significativa para 11 países, destacando el hecho de que no lo es para América Latina como un todo. Es Venezuela donde tiene el mayor poder explicativo. Allí, la posibilidad de no confiar en el Congreso se incrementa por un factor de 7 cuando los ciudadanos consideran que las elecciones son fraudulentas, respecto a los ciudadanos que consideran que las elecciones son limpias.

Tabla 4.12: Variables de valores que explican la desconfianza en el Congreso (1. Confía mucho o algo, 2. Confía poco, 3. No confía)

Teoría Culturalista	VALORES DEMOCRÁTICOS	<p>Democracia liberal como valor (Instituciones de intermediación)</p>	<p>Hay gente que dice que sin Congreso Nacional no puede haber democracia, mientras que hay otra gente que dice que la democracia puede funcionar sin Congreso Nacional ¿Cuál frase está más cerca de su manera de pensar?</p>	<p>Esta variables es significativa para siete países además de América Latina: Argentina, Brasil, Colombia, Paraguay, Perú, Uruguay, Venezuela son los modelos que resultan afectados por esta variable. Venezuela presenta el mayor factor de todos. Manteniendo constantes al resto de los factores, la posibilidad de no confiar en el Congreso en Venezuela se incrementa por un factor de 2.3 cuando los ciudadanos dicen que la democracia puede funcionar sin Congreso, respecto de quienes creen que no.</p>
---------------------	----------------------	--	--	--

Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados del *Ordered Logit Analysis*

Tabla 4.13: Variables de desempeño que explican la desconfianza en el Gobierno (1. Confía mucho o algo, 2. Confía poco, 3. No confía)

VARIABLES INDEPENDIENTES REPRESENTATIVAS PARA EL MODELO DE CONGRESO			HALLAZGOS (RAZON DE MOMIOS)	
Teoría Racional Culturalista	DESEMPEÑO	<p>Resultados Económicos</p>	<p>¿Cómo calificaría en general, la situación económica actual del País?</p>	<p>Esta variable es significativa en todos los países para explicar la desconfianza en el gobierno. Esto indica que los ciudadanos latinoamericanos atribuyen al poder ejecutivo, de manera fundamental, la responsabilidad de que la economía funcione bien. <i>Ceteris paribus</i>, la posibilidad de no confiar en el Gobierno incrementa por un factor de 8 cuando los ciudadanos consideran que la situación económica actual del país es mala o muy mala, respecto de quienes creen que es buena o muy buena</p>
		<p><i>Responsiveness</i></p>	<p>En términos generales ¿diría usted que (país) está gobernado por unos cuantos grupos poderosos en su propio beneficio, o que está gobernado para el bien de todo el pueblo?</p>	<p>Variable significativa en 14 modelos, incluyendo a América Latina. Las excepciones son Costa Rica, Ecuador, El Salvador, México, Nicaragua, no resultan afectados por esta variable. El modelo de República Dominicana presenta el factor más grande. Allí, la posibilidad de no confiar incrementa por un factor de 3.9 cuando los ciudadanos consideran que el país está gobernado por unos cuantos grupos poderosos en su propio beneficio, respecto de los que creen que está gobernado para el bien de todo el pueblo.</p>
		<p>Calidad Institucional (Calidad de las</p>	<p>¿Cree usted en términos generales, que las elecciones en este país son limpias o son</p>	<p>Esta variable es significativa en 15 países, con las excepciones de Brasil, Ecuador y Uruguay.</p>

		elecciones)	fraudulentas?	<i>Venezuela</i> es el país donde el efecto es más fuerte. Allí, la posibilidad de no confiar en el gobierno incrementa por un factor de 9.2 cuando los ciudadanos consideran que las elecciones son fraudulentas, respecto de los ciudadanos que consideran que las elecciones son limpias.
--	--	-------------	---------------	--

Tabla 4.14: Variables de valores que explican la desconfianza en el Gobierno (1. Confía mucho o algo, 2. Confía poco, 3. No confía)

Teoría Culturalista	VALORES DEMOCRÁTICOS	Valoración Normativa de la Democracia	¿Está usted muy de acuerdo (1), de acuerdo (2), en desacuerdo (3) o muy en desacuerdo (4) con la siguiente afirmación? La democracia puede tener problemas, pero es el mejor sistema de gobierno	Variable no significativa en Bolivia, Costa Rica y Venezuela. Es en Chile donde se presenta el mayor factor. Allí, la posibilidad de no confiar en el Gobierno incrementa por un factor de 13.2 cuando los ciudadanos están muy en desacuerdo que la democracia puede tener problemas, pero es el mejor sistema de gobierno, respecto de quines están de acuerdo o muy de acuerdo.
---------------------	----------------------	---------------------------------------	--	--

Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados del *Ordered Logit Analysis*

Tabla 4.15: Variables de desempeño que explican la desconfianza en el Presidente (1. Confía mucho o algo, 2. Confía poco, 3. No confía)

VARIABLES INDEPENDIENTES PARA EL MODELO DE CONFIANZA EN EL PRESIDENTE			HALLAZGOS (RAZON DE MOMIOS)
Teoría Racional Culturalista	DESEMPEÑO	Resultados Económicos	¿Cómo calificaría en general, la situación económica actual del País? Al igual que en el caso del modelo de Gobierno, esta variable resulta significativa en todos los países. Una vez más el poder ejecutivo, y el Presidente en particular como garantes o responsables de la situación económica del país. En <i>República Dominicana</i> se presenta el mayor factor. Allí la posibilidad de no confiar en el Presidente se incrementa en un factor de 9.6 cuando los ciudadanos consideran que la economía de su país es mala o muy mala, respecto de los que consideran que es buena o muy buena.
		<i>Responsiveness</i>	En términos generales ¿diría usted que (país) está gobernado por unos cuantos grupos poderosos en su propio beneficio, o que está gobernado para el bien de todo el pueblo? Esta variable es también significativa en muchos países, 16 de 18 en total, con las únicas excepciones de Guatemala y Panamá. En <i>Uruguay</i> se presenta la razón de posibilidades más alta. Allí, la posibilidad de no confiar en el Presidente incrementa en un factor de 3.6 cuando los ciudadanos consideran que Uruguay está

			gobernado por unos cuantos grupos poderosos en su propio beneficio, respecto a los ciudadanos que consideran que está gobernado para el bien de todo el pueblo.
		Calidad Institucional (Fraude)	¿Cree usted en términos generales, que las elecciones en este país son limpias o son fraudulentas? Significativa en 14 países (menos en Uruguay, Chile, Ecuador y Venezuela), es una vez más <i>Venezuela</i> donde la limpieza percibida de las elecciones produce un mayor efecto sobre las probabilidades de confiar, en este caso en el Presidente. Allí, la posibilidad de no confiar el Presidente incrementa en un factor de 14 cuando los ciudadanos consideran que las elecciones son fraudulentas, respecto a los ciudadanos que consideran que las elecciones son limpias.

Tabla 4.16: Variables de valores que explican la desconfianza en el Presidente (1. Confía mucho o algo, 2. Confía poco, 3. No confía)

Teoría Culturalista	VALORES DEMOCRÁTICOS	Valoración Normativa de la Democracia	¿Está usted muy de acuerdo (1), de acuerdo (2), en desacuerdo (3) o muy en desacuerdo (4) con la siguiente afirmación? La democracia puede tener problemas, pero es el mejor sistema de gobierno Esta variable repercute en todos los modelos, excepto en Bolivia, Ecuador, Panamá y Venezuela. La mayor razón de momios se presenta en el modelo de <i>Uruguay</i> . La posibilidad de no confiar en el Presidente incrementa por un factor de 5 cuando los ciudadanos están en desacuerdo con la afirmación “la democracia puede tener problemas, pero es el mejor sistema de gobierno”, respecto a los ciudadanos que están de acuerdo o muy de acuerdo con la afirmación.
---------------------	----------------------	---------------------------------------	--

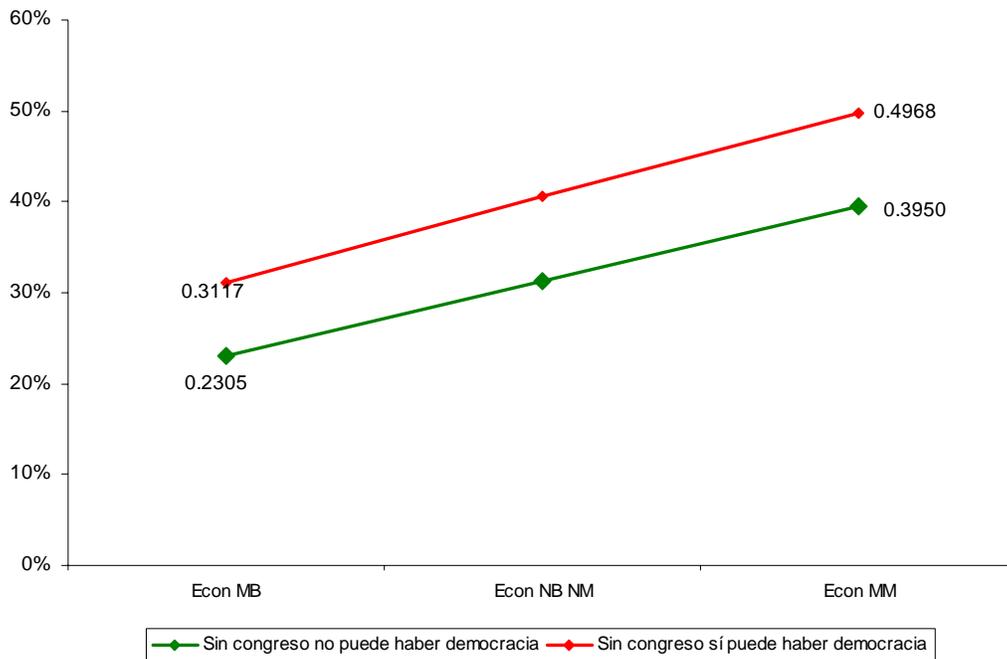
Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados del *Ordered Logit Analysis*¹⁹⁰

El análisis de estas tablas indica que, efectivamente, son las variables relativas al desempeño las que tienen mayor poder para explicar la probabilidad de los ciudadanos latinoamericanos en las instituciones representativas. Tanto en los partidos políticos, como el congreso, el gobierno o el presidente, las dimensiones de análisis de la calidad de la representación, tanto los indicadores económicos (policy) como los políticos (politics) y los institucionales (polity) presentan altos niveles de significancia estadística

¹⁹⁰ En el Anexo 1 a este capítulo, se especifican las características de esta técnica estadística; su lógica matemática y la forma en que deben entenderse los resultados del análisis

y coeficientes más elevados que las variables “culturalistas”. Algunas de estas últimas sí son significativas, como la valoración de la democracia, o la gravedad de infringir la ley, pero mucho menos relevantes como factores explicativos. Las siguientes gráficas son una muestra definitiva de esta comprobación.

Figura 4.14: Predictores de la desconfianza en los partidos políticos (AL 2006). Desempeño y valores



Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados del *Ordered Logit Analysis* (Datos LB 2006)

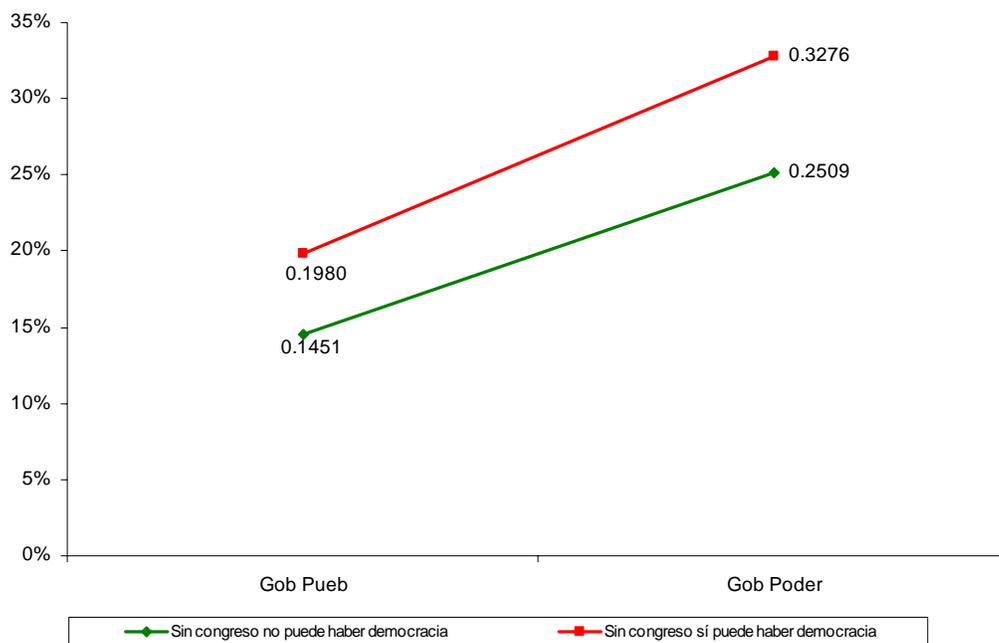
La figura 4.14 presente cómo cambian la probabilidad del ciudadano *modal* (más frecuente) de desconfiar en los partidos políticos a partir del cambio en la percepción del desempeño económico, controlado por sus valores prodemocráticos. Específicamente, cuando un ciudadano típico en América Latina cree que la economía de su país está muy bien, y considera que “sin congreso no puede haber democracia”, su probabilidad de desconfiar de los partidos es de 23%. Sin embargo, cuando este mismo ciudadano, cree que la economía va mal o muy mal, dicha probabilidad (de

desconfianza a los partidos) aumenta 16 puntos porcentuales, hasta el 39.5%. Por su parte, un ciudadano igual en todo al anterior pero diferente respecto de sus valores democráticos (este considera que “sí puede haber democracia sin partidos políticos”), tiene –cuando cree que la economía está muy bien- una probabilidad de desconfiar de los partidos del 31.2% (8 puntos mayor al del ciudadano “demócrata”). Y al igual que su antecesor, dicha probabilidad de desconfiar en los partidos aumenta en 18.5 puntos porcentuales cuando su percepción del desempeño económico es negativa (49.6%).

Esto significa que tres cosas: en primer lugar, que independientemente de los valores del ciudadano (y de su concepción de democracia), *una caída en el desempeño económico aumenta la probabilidad de desconfiar* en los partidos políticos (17% en promedio). En segundo término, la evidencia muestra que *los valores de los ciudadanos tienen incidencia sobre la probabilidad de confiar o no en las instituciones políticas*. Cuando un ciudadano tiene valores pro-democráticos tendrá una propensión menor a desconfiar –en este caso de los partidos- que otro cuyos valores son menos cercanos a la democracia representativa (9% en promedio). Finalmente, la evidencia demuestra que el *impacto del desempeño sobre la desconfianza –que es mayor en promedio al impacto de los valores- es mayor en los ciudadanos con valores menos democráticos*; es decir, éstos últimos tienen un nivel de tolerancia menor a los malos desempeños de las instituciones representativas, y eso se manifiesta en su mayor propensión a desconfiar ante una caída en la performance institucional.

Cuando analizamos desde esta misma perspectiva la confianza de los ciudadanos en el Congreso, el Gobierno y el Presidente, encontramos resultados muy similares, si bien las variables explicativas más importantes (tanto entre los indicadores de desempeño como de los valores de los ciudadanos) difieren en cada caso.

Gráfica 4.15: Predictores de la desconfianza en el congreso (AL 2006)

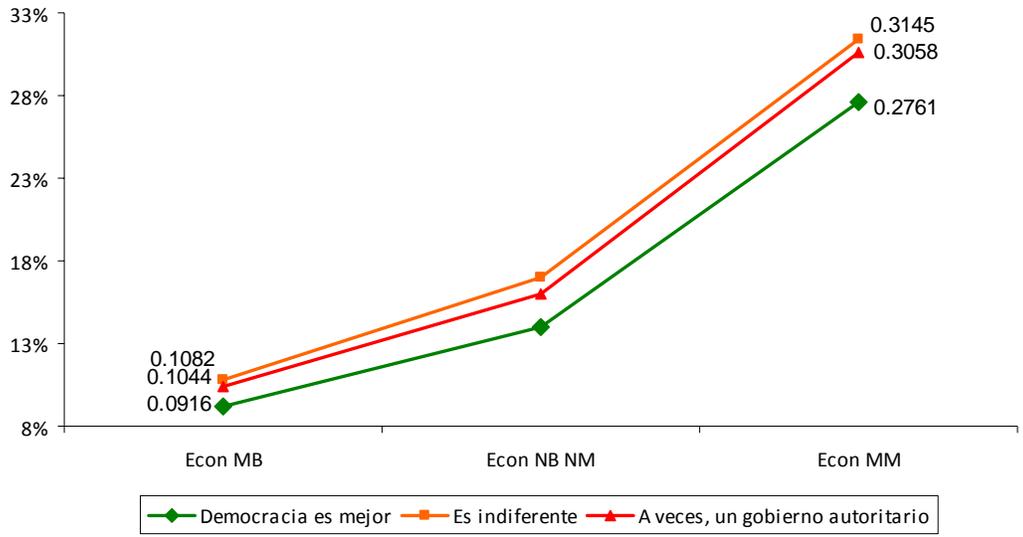


Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados del *Ordered Logit Analysis* (Datos LB 2006)

En el caso del modelo que explica la desconfianza en el Congreso, notamos que las variables se comportan de una manera similar. En este caso, la variable con mayor poder explicativo es también un indicador de desempeño; en este caso no se resultados estrictamente sino del proceso de representación, en términos de la *responsiveness* o cumplimiento de los mandatos. Así, cuando un ciudadano latinoamericano típico considera que “no puede haber democracia sin Congreso” y cree que se gobierno a favor de los intereses de todo el pueblo, tiene una probabilidad de desconfiar del Congreso del 14.5%. Sin embargo, cuando este mismo ciudadano considera que el gobierno busca representar sólo los intereses de una minoría poderosa, la probabilidad de desconfiar aumenta casi 11 puntos porcentuales (25.1%). Si analizamos a un ciudadano idéntico al anterior, que cree que sí puede haber democracia sin congreso, su propensión inicial a desconfiar es mayor (19.8%), incluso si cree que el gobierno tiende a ser “responsivo”. Asimismo, cuando este ciudadano cree que se gobierno a favor de

algunos grupos poderosos, su propensión a desconfiar aumenta más aceleradamente que la de su colega demócrata, 13 puntos porcentuales, confirmando los tres hallazgos presentados para el caso de los partidos políticos.

Gráfica 4.16: Predictores de la confianza en el gobierno (AL 2006)



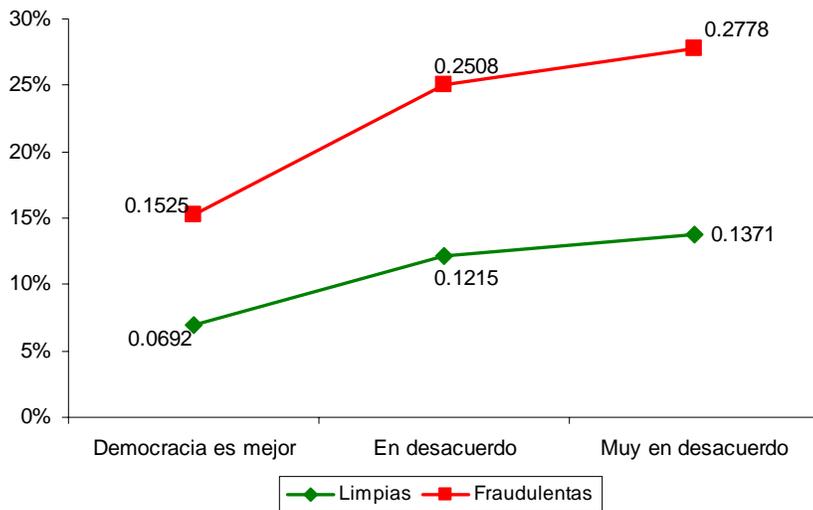
Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados del *Ordered Logit Analysis* (Datos LB 2006)

En América Latina, los ciudadanos tienden a confiar más en el gobierno y en los presidentes que en los partidos políticos y el parlamento. Ello se ve reflejado en la baja proporción de ciudadanos que manifiesta confiar “nada” en estas instancias. Para el caso del gobierno, representa un promedio del 14%, si bien un 38% dice confiar “poco” en su autoridad.

Sin embargo, estos niveles de desconfianza aumentan a partir de una serie de factores institucionales, políticos y culturales. El más importante de ellos es –al igual que en el caso de los partidos- el desempeño económico. Cuando un latinoamericano típico percibe que la economía funciona mal o muy mal, su nivel de desconfianza aumenta en promedio 18 puntos porcentuales, respecto de aquel que cree que la economía está bien o muy bien.

Ahora bien, en este caso, también hay variables culturales que afectan los niveles de desconfianza en el gobierno. La más relevante es la “valoración” del régimen democrático. En tal sentido, cuando un ciudadano considera que la democracia “siempre es preferible”, sus niveles de desconfianza ante una desmejora del desempeño económico aumentan (18 puntos) pero menos que proporcionalmente que aquellos que consideran que “a veces un régimen autoritario puede ser mejor” (20 puntos) y también para aquellos a quienes “el régimen político vigente les resulta indiferente” (21 puntos). Por lo tanto, una vez más comprobamos que: 1) las variables de desempeño tienen mayor poder explicativo; 2) las variables que miden los valores pro-democráticos de los ciudadanos también inciden en los niveles de desconfianza, y 3) el impacto del desempeño sobre los niveles de desconfianza es proporcionalmente mayor en los ciudadanos con valores menos democráticos.

Gráfica 4.17: Predictores de la confianza en el presidente (AL 2006)



Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados del *Ordered Logit Analysis* (Datos LB 2006)

Finalmente, para el caso del gobierno, los tres hallazgos se comprueban. El impacto de la variable que mide el desempeño institucional (¿las elecciones en su país son libres o

fraudulentas?) tiene un impacto sobre la desconfianza mayor a la variable culturalista. En segundo lugar, la valoración de la democracia sí afecta la probabilidad de desconfiar en el presidente. Para un latinoamericano típico que cree que la democracia es mejor más allá de sus problemas, la probabilidad media de “confiar nada” en el presidente es de 15.2%, mientras que para quienes están en desacuerdo o muy en desacuerdo, dicha probabilidad en promedio es del 25 y 28% respectivamente. Por último, una percepción negativa del desempeño institucional (quienes creen que “las elecciones en el país son fraudulentas”) tienen un impacto mayor sobre la desconfianza en el presidente para los perfiles menos democráticos; es decir aquellos que están en desacuerdo (+ 13 puntos) o muy en desacuerdo (+ 14 puntos) con que la democracia es siempre el mejor régimen de gobierno”.

Conclusiones del capítulo

La evidencia presentada a lo largo de este capítulo permite, a partir de su riqueza, algunas conclusiones que, no por generales, dejan de ser significativas. En primer lugar, se constata que en promedio, un 60% de los ciudadanos latinoamericanos creen que la democracia es preferible bajo cualquier circunstancia. Si bien hay diferencias por países (y subregiones), este dato demuestra que el consenso democrático es mayoritario en el continente.

En segundo término, los datos del Latinobarómetro evidencia que la satisfacción de los latinoamericanos con respecto a la democracia es significativamente menor que la valoración del régimen. En promedio, sólo uno de cada tres, y en algunas coyunturas (1996, 2001 y 2003) uno de cada cuatro latinoamericanos se sentía satisfecho o muy satisfecho con el funcionamiento de la democracia en su país.

Con relación a esta evidencia, es importante destacar que ambas dimensiones (la

valoración normativa del régimen y la satisfacción con su funcionamiento) no son, en América Latina, dimensiones totalmente independientes. A diferencia de lo plantado por Torcal (2001), los datos de Latinobarómetro entre 1996 y 2006 muestran que la satisfacción tiene algún impacto sobre la legitimidad del régimen (ver figura 4.9), hecho no del todo sorprendente dado el hecho -también señalado por Torcal (2006)- de la ausencia de experiencia generalizada de socialización política en regímenes democráticos.

En términos de confianza, hay un hallazgo importante: los latinoamericanos confían (en todos los países) más en el gobierno y/o el presidente que en el parlamento y en los partidos políticos. Asimismo, y de manera algo preocupante, la confianza en las instituciones de intermediación suele ser más estable que la confianza en el gobierno, la que está sujeta en buena medida al *timing* electoral, y evidentemente, a las oscilaciones en su desempeño, percibidas por los ciudadanos.

Finalmente, los resultados del análisis explicativo muestran con claridad que – tanto para el nivel agregado como para el individual- las variables que más fuertemente explican la desconfianza de los ciudadanos en las instituciones políticas en América Latina son las de desempeño. En primer lugar, la variable que mide la percepción de los ciudadanos acerca de la *situación económica del país* muestra que efectivamente aquellos que consideran que la situación económica es mala o muy mala tienden a desconfiar más que quienes sostienen que la situación es buena o muy buena; en este caso, la confianza institucional se reduce de manera significativa en todas ellas, aunque menos fuertemente en el caso de los partidos políticos, a quienes en apariencia los ciudadanos parecen no responsabilizar de igual manera por este asunto que al presidente, al gobierno y al parlamento.

En segundo término, aquellos ciudadanos latinoamericanos que consideran que

el gobierno representa los intereses de los poderosos, en promedio, tienen mayor probabilidad de desconfiar de todas las instituciones representativas aquí analizadas que quienes creen que el gobierno representa los intereses del pueblo. Esto demuestra que la ausencia de *responsiveness* o cumplimiento de los mandatos por parte de los representantes resulta un predictor fundamental de la desconfianza ciudadana. Seguidamente, quienes perciben que la *calidad de las elecciones* es baja, o dicho de otra forma que han sido “fraudulentas”, son en promedio, más desconfiados (del gobierno, del presidente, y en menor medida del parlamento y de los partidos) que aquellos que consideran que las elecciones han sido limpias. Finalmente, quienes han sufrido o sabido de algún conocido que haya sido víctima de un hecho de corrupción, tienden a desconfiar más de las instituciones políticas (en este caso de los partidos políticos) que aquellos que no han vivido de cerca un fenómeno de tal naturaleza.

Por último, hay que destacar también que los *valores culturales* tienen cierta incidencia sobre la probabilidad desconfiar de las instituciones representativas pero menor que los indicadores de desempeño. En tal sentido, es la tesis culturalista tradicional que postula la relevancia de los valores autoritarios (el considerar que la democracia “no” siempre es mejor, o creer que la democracia puede funcionar sin parlamento o sin partidos políticos), la que predice con mayor fuerza dicha predisposición, por sobre la teoría culturalista contemporánea basada en la importancia del capital social (expresada en los niveles de confianza interpersonal como predictores de la confianza institucional) y por encima también de la tesis que postula el cambio en los valores individuales producido por la modernización como causa de la desconfianza. Las variables referidas a este enfoque (nivel educativo, edad, nivel de ingreso) no poseen significación estadística, con excepción de algunas categorías, y sólo en algunos países.

Anexo 1: Cuestionario aplicado por la Onda 2006 de Latinobarómetro (Base del análisis estadístico)

P1ST.A En términos generales, ¿diría Ud. que está satisfecho con su vida? ¿Diría Ud. que está...? (LEA ALTERNATIVAS Y MARQUE UNA SOLA)

Muy satisfecho..... 1
 Bastante satisfecho... 2
 No muy satisfecho..... 3
 Para nada satisfecho... 4
 NS/NR..... 0 NO LEER

P1ST.B Ahora que termina el año 2006, ¿Mira Ud. el próximo año con esperanza o con preocupación? (ESPERE RESPUESTA Y MARQUE UNA SOLA)

Con esperanza..... 1
 Con preocupación..... 2
 NS/NR..... 0 NO LEER

P2ST. ¿Cómo calificaría en general la situación económica actual del país? ¿Diría Ud. que es... (LEA ALTERNATIVAS Y MARQUE UNA SOLA)

Muy buena 1
 Buena 2
 Regular 3
 Mala 4
 Muy mala 5
 No sabe 6 NO LEER
 No responde 0

P3ST. ¿Considera Ud. que la situación económica actual del país está mucho mejor, un poco mejor, igual, un poco peor, o mucho peor que hace doce meses? (ESPERE RESPUESTA Y MARQUE UNA SOLA)

Mucho mejor 1
 Un poco mejor..... 2
 Igual 3
 Un poco peor..... 4
 Mucho peor..... 5
 No sabe 6 NO LEER
 No responde 0

P4ST. ¿Y en los próximos doce meses cree Ud. que, en general, la situación económica del país será mucho mejor, un poco mejor, igual, un poco peor, o mucho peor que ahora? (ESPERE RESPUESTA Y MARQUE UNA SOLA)

Mucho mejor 1
 Un poco mejor 2
 Igual 3
 Un poco peor 4
 Mucho peor..... 5
 No sabe 6 NO LEER
 No responde 0

P5ST. ¿Cómo calificaría en general, su situación económica actual y la de su familia? ¿Diría Ud. que es... (LEA ALTERNATIVAS Y MARQUE UNA SOLA)

Muy buena 1
 Buena 2
 Regular 3
 Mala 4
 Muy mala 5
 No sabe 6 NO LEER
 No responde 0

P6ST. ¿Considera Ud. que su situación económica y la de su familia está mucho mejor, un poco mejor, igual, un poco peor, o mucho peor que hace doce meses? (ESPERE RESPUESTA Y MARQUE UNA SOLA)

Mucho mejor 1
 Un poco mejor..... 2
 Igual..... 3
 Un poco peor 4
 Mucho peor..... 5
 No sabe 6 NO LEER
 No responde 0

P7ST. ¿Y en los próximos doce meses, cree que su situación económica y la de su familia será mucho mejor, un poco mejor, igual, un poco peor, o mucho peor que la que tiene hoy? (ESPERE RESPUESTA Y MARQUE UNA SOLA)

Mucho mejor 1
 Un poco mejor 2
 Igual..... 3
 Un poco peor 4
 Mucho peor..... 5
 No sabe 6 NO LEER
 No responde 0

P8ST. (MOSTRAR TARJETA 1) Pensando en su situación económica hoy comparada con la de hace 10 años atrás. ¿Ud. diría que ha mejorado mucho más, ha mejorado algo más, ha permanecido casi igual, ha empeorado algo más o ha empeorado mucho en relación al resto de los (nacionalidad)? (ESPERE RESPUESTA Y MARQUE UNA SOLA ALTERNATIVA)

Ha mejorado mucho más.....1
 Ha mejorado algo más.....2
 Ha permanecido casi igual.....3
 Ha empeorado algo más.....4
 Ha empeorado mucho.....5
 No sabe.....6 NO LEER
 No responde.....0

P9ST. ¿Cuán orgulloso está Ud. de ser (nacionalidad)? ¿Está Ud...? (LEA ALTERNATIVAS Y MARQUE UNA SOLA)

Muy orgulloso.....1
 Bastante orgulloso.....2
 Poco orgulloso.....3
 Nada orgulloso.....4
 No soy (nacionalidad).....5 NO LEER
 No sabe6
 No responde0

P10ST. En su opinión ¿Cuál considera Ud. que es el problema más importante en el país? (ANOTE TEXTUAL LO QUE DIGA; SOLO UNA RESPUESTA; LA MAS IMPORTANTE)

Ninguno...97 No sabe...98 No responde...00 NO LEER

P11ST. ¿Cuánto tiempo cree Ud. que se va a demorar (país) para llegar a ser un país desarrollado? (LEA ALTERNATIVAS Y MARQUE UNA SOLA)

Menos de 5 años.....1
 Entre 5 y 10 años.....2
 Entre 10 y 20 años.....3
 Entre 20 y 30 años.....4
 Más de 30 años.....5
 (País) nunca va a ser un país desarrollado..6
 (País) va es un país desarrollado.....7
 NS/NR.....0 NO LEER

P12N. ¿Usted cree que en (país) una persona que nace pobre y trabaja duro puede llegar a ser rico, o cree Ud. que no es posible nacer pobre y llegar a ser rico? (ESPERE RESPUESTA Y MARQUE UNA SOLA)

Nace pobre y trabaja duro puede ser rico.... 1
 No es posible nacer pobre y llegar a ser rico..... 2
 NS/NR..... 0 NO LEER

P13ST. (MOSTRAR TARJETA 2) Imagínes una escala de 10 peldaños, en que en el "1" se ubican las personas más pobres y en el "10" se ubican las personas con mayor riqueza, ¿dónde se ubicaría Ud.? (MUESTRE ESCALA, ESPERE RESPUESTA Y ANOTE UNA EN P13A) ¿dónde se ubicarían sus padres? (MUESTRE ESCALA, ESPERE RESPUESTA Y ANOTE UNA EN P13B) Y dónde cree Ud. que se encontrarán sus hijos? (MUESTRE ESCALA, ESPERE RESPUESTA Y ANOTE UNA EN P13C)

P13ST.A Personal MUY POBRES MUY RICOS

01	02	03	04	05	06	07	08	09	10
----	----	----	----	----	----	----	----	----	----

Ninguno...97 No sabe...98 No responde...00 NO LEER

P13ST.B Padres MUY POBRES MUY RICOS

01	02	03	04	05	06	07	08	09	10
----	----	----	----	----	----	----	----	----	----

Ninguno...97 No sabe...98 No responde...00 NO LEER

P13ST.C Hijos MUY POBRES MUY RICOS

01	02	03	04	05	06	07	08	09	10
----	----	----	----	----	----	----	----	----	----

Ninguno...97 No sabe...98 No responde...00 NO LEER

P14ST. Hay distintas opiniones sobre la igualdad de oportunidades para salir de la pobreza en (país). Hay gente que opina que el sistema económico en (país) permite que todos los (nacionalidad) tengan iguales oportunidades para salir de la pobreza; otra gente opina que no todos los (nacionalidad) tienen iguales oportunidades de salir de la pobreza. ¿Cuál de las dos opiniones se acerca más a su manera de pensar? (ESPERE RESPUESTA Y MARQUE UNA SOLA ALTERNATIVA)

Tienen iguales oportunidades.....1
 No tienen iguales oportunidades.....2
 No sabe.....3 NO LEER
 No responde.....0

P15ST. (MOSTRAR TARJETA 3) Con una escala de 1 a 10, donde 1 es "cada cual se debe hacer cargo de su propio

bienestar" y 10 "es el gobierno el que debe asumir la responsabilidad del bienestar de la gente" ¿Dónde se ubica Ud? (MUESTRE ESCALA, ESPERE RESPUESTA Y ANOTE)

CADA CUAL SE DEBE HACER CARGO DE SU PROPIO BIENESTAR					EL GOBIERNO DEBE ASUMIR LA RESPONSABILIDAD DEL BIENESTAR DE LA GENTE				
01	02	03	04	05	06	07	08	09	10
Ninguno...	97	No sabe...	98	No responde...	00	NO LEER			

P16N. (MOSTRAR TARJETA 4) ¿Quién cree Ud. que tiene que producir la riqueza en nuestra sociedad, el estado o la empresa privada? Con la misma escala de 1 a 10, donde 1 es "el estado tiene que producir la riqueza" y 10 es "la empresa privada tiene que producir la riqueza", ¿Dónde se ubica Ud.? (MUESTRE ESCALA, ESPERE RESPUESTA Y ANOTE)

EL ESTADO TIENE QUE PRODUCIR LA RIQUEZA					LA EMPRESA PRIVADA TIENE QUE PRODUCIR LA RIQUEZA				
01	02	03	04	05	06	07	08	09	10
Ninguno...	97	No sabe...	98	No responde...	00	NO LEER			

Cambiando de tema...

P17ST. ¿Con cuál de las siguientes frases está Ud. más de acuerdo? (LEA ALTERNATIVAS Y MARQUE UNA SOLA)

La democracia es preferible a cualquier otra forma de gobierno..... 1
 En algunas circunstancias, un gobierno autoritario puede ser preferible a uno democrático..... 2
 A la gente como uno, nos da lo mismo un régimen democrático que uno no democrático..... 3
 No sabe..... 8 NO LEER
 No responde..... 0

P18ST. (MOSTRAR TARJETA 5) Con una escala de 1 a 10, le pedimos evaluar cuán democrático es (país). El 1 quiere decir que "(País) no es democrático" y el 10 quiere decir que "(País) es totalmente democrático" ¿Dónde pondría Ud. a (país)....? (MUESTRE ESCALA, ESPERE RESPUESTA Y ANOTE)

NO ES DEMOCRÁTICO					TOTALMENTE DEMOCRÁTICO				
01	02	03	04	05	06	07	08	09	10
Otras respuestas.....	99	NO LEER							
No sabe.....	98								
No responde.....	00								

P19ST. ¿Cuánta confianza tiene Ud. en la democracia como sistema de gobierno para que (país) llegue a ser un país desarrollado? (LEA ALTERNATIVAS Y MARQUE UNA SOLA)

Mucha confianza..... 1
 Algo de confianza..... 2
 Poca confianza..... 3
 Ninguna confianza..... 4
 NS/NR..... 0 NO LEER

P20STM. En términos generales ¿diría usted que (país) está gobernado por unos cuantos grupos poderosos en su propio beneficio, o que está gobernado para el bien de todo el pueblo? (ESPERE RESPUESTA Y MARQUE UNA SOLA ALTERNATIVA)

Grupos poderosos en su propio beneficio..... 1
 Para el bien de todo el pueblo..... 2
 NS/NR..... 0 NO LEER

P21ST. En general, diría Ud. que está muy satisfecho, más bien satisfecho, no muy satisfecho o nada satisfecho con el funcionamiento de la democracia en (país)? (ESPERE RESPUESTA Y MARQUE UNA SOLA)

Muy satisfecho..... 1
 Más bien satisfecho..... 2
 No muy satisfecho..... 3
 Nada satisfecho..... 4
 No sabe..... 8 NO LEER
 No responde..... 0

P22ST y NA (MOSTRAR TARJETA 6) ¿Está Ud. muy de acuerdo (1), de acuerdo (2), en desacuerdo (3) o muy en desacuerdo (4) con las siguientes afirmaciones?

(LEA CADA FRASE Y MARQUE UNA SOLA RESPUESTA PARA CADA UNA) (ROTAR)

	MA	A	ED	MD	NS/NR
P22ST.A La democracia puede tener problemas, pero es el mejor sistema de gobierno.....	1	2	3	4	0
P22ST.B Con sus decisiones el gobierno busca el bienestar de la gente.....	1	2	3	4	0
P22NA.C La democracia crea condiciones para que la gente como yo pueda prosperar por su propio esfuerzo.....	1	2	3	4	0
P22NA.D Algunas veces hay que hacer lo que uno cree correcto sin importar la opinión de los otros.....	1	2	3	4	0
P22NA.E Por el bien del país, la gente debería estar preparada para sacrificar su interés personal.....	1	2	3	4	0
P22NA.F Hay que explotar todos los recursos naturales necesarios para desarrollarse hoy sin importar que se acabe para las generaciones futuras.....	1	2	3	4	0
P22ST.G Si la gente realmente quiere un trabajo, puede encontrarlo.....	1	2	3	4	0

P23N. Cómo cree Ud que se considera en (país) el infringir las leyes. Infringir la ley en (país) es... (LEA ALTERNATIVAS Y MARQUE UNA SOLA)

Muy grave..... 1
 Grave..... 2
 Algo grave..... 3
 Para nada grave..... 4
 NS/NR..... 0 NO LEER

P24ST. (MOSTRAR TARJETA 7) Por favor, mire esta tarjeta y dígame, para cada uno de los grupos, instituciones o personas mencionadas en la lista ¿cuánta confianza tiene usted en ellas: mucha (1), algo (2), poca (3) o ninguna(4)confianza en...? (LEA CADA ALTERNATIVA Y MARQUE UNA SOLA RESPUESTA PARA CADA UNA)

	MUCHA	ALGO	POCA	NINGUNA	NS	NR
P24ST.A El Poder Judicial.....	1	2	3	4	5	0
P24ST.B El presidente.....	1	2	3	4	5	0
P24ST.C Los partidos políticos.....	1	2	3	4	5	0
P24ST.D La policía/Carabineros.....	1	2	3	4	5	0
P24ST.E El vecino.....	1	2	3	4	5	0
P24ST.F El Congreso Nacional/Parlamento.....	1	2	3	4	5	0

P25ST. Hay gente que dice que sin partidos políticos no puede haber democracia, mientras que hay otra gente que dice que la democracia puede funcionar sin partidos. ¿Cuál frase está más cerca de su manera de pensar? (ESPERE RESPUESTA Y MARQUE UNA SOLA)

Sin partidos políticos no puede haber democracia..... 1
 La democracia puede funcionar sin partidos..... 2
 No sabe..... 8 NO LEER
 No responde..... 0

P26ST. Hay gente que dice que sin Congreso Nacional no puede haber democracia, mientras que hay otra gente que dice que la democracia puede funcionar sin Congreso Nacional ¿Cuál frase está más cerca de su manera de pensar? (ESPERE RESPUESTA Y MARQUE UNA SOLA)

Sin Congreso Nacional no puede haber democracia..... 1
 La democracia puede funcionar sin Congreso Nacional..... 2
 No sabe..... 8 NO LEER
 No responde..... 0

P27N. En este país hay principalmente tres grupos de personas: las personas que generalmente tienen privilegios por algún motivo; las personas que no son discriminadas ni tienen privilegios; y las personas que generalmente son discriminadas por algún motivo. ¿A qué grupo cree Ud que pertenece o no pertenece a ninguno? (ESPERE RESPUESTA Y MARQUE UNA SOLA)

Las personas que tienen privilegios por algún motivo..... 1
 Las personas que no son discriminadas ni tienen privilegios..... 2
 Las personas que son discriminadas por algún motivo..... 3
 No pertenece a ninguno..... 4
 NS/NR..... 0 NO LEER

P28NF. ¿Cuál de las siguientes frases está más cerca de su manera de pensar? Elija la afirmación A o B (LEA AFIRMACIONES A Y B, UNA VEZ QUE SE DECIDA POR A O

B PREGUNTE SI ESTÁ MUY DE ACUERDO O DE ACUERDO CON ESA AFIRMACIÓN. MARQUE SOLO UNA ALTERNATIVA)

A. Deberíamos ser más activos en cuestionar a nuestros líderes		B. Como ciudadanos deberíamos mostrar más respeto por la autoridad	
Muy de acuerdo con A	De acuerdo con A	De acuerdo con B	Muy de acuerdo con B
1	2	3	4

Ninguna...7 No sabe...8 No responde...0 NO LEER

P29NP. ¿Y cuál de las dos siguientes frases está más cerca de su manera de pensar? Elija la afirmación A o B (LEA AFIRMACIONES UNA VEZ QUE SE DECIDA POR A O B PREGUNTE SI ESTÁ MUY DE ACUERDO O DE ACUERDO CON ESA AFIRMACIÓN. MARQUE SOLO UNA ALTERNATIVA)

A. Es importante encontrar soluciones legales a las cosas aunque tarde más		B. A veces es mejor ignorar la ley para resolver un problema inmediatamente	
Muy de acuerdo con A	De acuerdo con A	De acuerdo con B	Muy de acuerdo con B
1	2	3	4

Ninguna...7 No sabe...8 No responde...0 NO LEER

P30ST. ¿Cree Ud. que es mejor vivir en una sociedad ordenada aunque se limiten algunas libertades, o cree Ud. que es mejor vivir en una sociedad donde se respeten todos los derechos y libertades, aunque haya algún desorden? (ESPERE RESPUESTA Y MARQUE UNA SOLA ALTERNATIVA)

Prefiero vivir en una sociedad ordenada aunque se limiten algunas libertades.....1
 Prefiero vivir en una sociedad donde se respeten todos los derechos y libertades, aunque haya algún desorden.....2
 No sabe.....8 NO
 No responde.....0 LEER

P31STM. En general, ¿Diría Ud que está muy satisfecho, más bien satisfecho, no muy satisfecho o nada satisfecho con el funcionamiento de la economía en (país)? (ESPERE RESPUESTA Y MARQUE UNA SOLA)

Muy satisfecho.....1
 Más bien satisfecho.....2
 No muy satisfecho.....3
 Nada satisfecho.....4
 No sabe.....8 NO LEER
 No responde.....0

P32ST. (MOSTRAR TARJETA 7) Por favor, mire esta tarjeta y dígame, para cada uno de los grupos, instituciones o personas mencionadas en la lista ¿cuánta confianza tiene usted en ellas: mucha (1), algo (2), poca (3) o ninguna (4) confianza en...? (LEA CADA ALTERNATIVA Y MARQUE UNA PARA CADA UNA)

	MUCHA ALGO Poca NINGUNA	NS	NR		
P32ST.A El gobierno.....1	2	3	4	8	0
P32ST.B La empresa privada.....1	2	3	4	8	0
P32ST.C Los diarios.....1	2	3	4	8	0
P32ST.D La Iglesia.....1	2	3	4	8	0
P32ST.E Las Fuerzas Armadas.....1	2	3	4	8	0

P33ST. ¿Cuánto cree Ud. que se ha progresado en reducir la corrupción en las instituciones del Estado en estos últimos 2 años? (LEA ALTERNATIVAS Y MARQUE UNA SOLA)

Mucho.....1
 Algo.....2
 Poco.....3
 Nada.....4
 No sabe.....8 NO LEER
 No responde.....0

P34N. (MOSTRAR TARJETA 8) ¿Cómo evalúa Ud. el trabajo que está haciendo el parlamento/congreso nacional? Muy bien (1), bien (2), mal (3), muy mal (4) o no sabe suficiente para opinar (8)? (ESPERE RESPUESTA, MARQUE UNA SOLA Y CONTINUE) ¿Y los partidos... (LEA ALTERNATIVAS Y MARQUE UNA RESPUESTA PARA CADA UNA)

	MUY BIEN	BIEN	MAL	MUY MAL	NO SIBE	NR
P34N.A Parlamento/Congreso Nacional.....1	2	3	4	8	0	
P34N.B Los partidos políticos.....1	2	3	4	8	0	
P34N.C El poder judicial.....1	2	3	4	8	0	
P34N.D Los empresarios en general.....1	2	3	4	8	0	

P35ST. (MOSTRAR TARJETA 7) Por favor, mire esta tarjeta y dígame, para cada uno de los grupos, instituciones o personas mencionadas en la lista ¿cuánta confianza tiene usted en ellas: mucha (1),

algo (2), poca (3) o ninguna (4) confianza en...? (LEA CADA ALTERNATIVA Y MARQUE UNA PARA CADA UNA)

	MUCHA ALGO Poca NING.	NS	NR		
P35ST.A Los bomberos.....1	2	3	4	8	0
P35ST.B Las radios.....1	2	3	4	8	0
P35ST.C La televisión.....1	2	3	4	8	0
P35ST.D El Tribunal Electoral.....1	2	3	4	8	0

P36ST. (MOSTRAR TARJETA 9) ¿Quién cree Ud. que tiene más poder en (país)? Nombre hasta tres. (MARQUE HASTA TRES RESPUESTAS)

Las grandes empresas.....1
 Los militares.....2
 Los sindicatos.....3
 Los medios de comunicación.....4
 Los bancos.....5
 Los partidos políticos.....6
 El Gobierno.....7
 El parlamento/Congreso.....8
 NS/NR.....0 NO LEER

Ahora le preguntaremos por temas electorales..

P37ST.A (MOSTRAR TARJETA 10) ¿Con qué frecuencia hace Ud. cada una de las siguientes cosas? (LEA CADA AFIRMACIÓN Y MARQUE UNA PARA CADA UNA)

	MF	F	CN	N	NS	NR
P37ST.AA Habla de política con los amigos.....1	2	3	4	8	0	
P37ST.AB Trata de convencer a alguien de lo que Ud. piensa políticamente.....1	2	3	4	8	0	
P37ST.AC Trabaja para un partido o candidato.....1	2	3	4	8	0	

P37ST.B (MOSTRAR TARJETA 11) Ahora quiero que vea esta tarjeta. Le voy a leer algunas acciones políticas que la gente puede realizar y quiero que me diga si ha realizado alguna de ellas(1), si las podría realizar (2) o si nunca las haría bajo ninguna circunstancia (3). (LEER CADA AFIRMACIÓN Y MARQUE UNA PARA CADA UNA)

	LHR	LPR	N	NS/NR
P37ST.BA Firmar una petición.....1	2	3	0	
P37ST.BB Asistir a manifestaciones autorizadas.....1	2	3	0	

P38ST. Si este domingo hubiera elecciones, ¿Por qué partido votaría Ud.? (ANOTE TEXTUAL LO QUE LE DIGAN)

Otros.....	994		
Vota Nulo/blanco.....	995		
No vota/ninguno.....	996		
No inscrito.....	997		
No sabe.....	998	NO LEER	
No responde.....	000		

P39ST. ¿Cree Ud., en términos generales, que las elecciones en este país son limpias o son fraudulentas? (ESPERE RESPUESTA Y MARQUE UNA SOLA)

Limpias.....1
 Fraudulentas.....2
 No sabe.....8 NO LEER
 No responde.....0

P40NP. (MOSTRAR TARJETA 12) Con respecto a la última elección, ¿Qué hizo Ud.? (LEA ALTERNATIVAS Y MARQUE UNA RESPUESTA)

Voté en la última elección.....1
 Decidí no votar en la última elección.....2
 Me impidieron votar en la última elección.....3
 No tuve tiempo para votar.....4
 No voté por otras razones.....5
 No estaba registrado para votar.....6 NO LEER
 No recuerdo lo que hice/no sé.....8
 No responde.....0

P41N. ¿Qué es más efectivo para que Ud. pueda influir en cambiar las cosas, votar para elegir a los que defienden mi posición, participar en movimientos de protestas y exigir los cambios directamente o cree Ud. que no es posible influir para que las cosas cambien? (ESPERE RESPUESTA Y MARQUE UNA SOLA)

Votar para elegir a los que defienden mi posición.....1
 Participar en movimientos de protestas y exigir los cambios directamente.....2
 No es posible influir para que las cosas cambien, da igual lo que uno haga.....3
 Ninguna de las anteriores.....4 NO LEER
 NS/NR.....0

P42ST. ¿Ha sabido Ud. de alguien que en las últimas elecciones presidenciales fuera presionado o recibiera algo a cambio para votar de cierta manera? (ESPERE RESPUESTA Y MARQUE UNA SOLA)

Si..... 1
 No..... 2
 NS/NR..... 0 NO LEER

Continuamos con el gobierno y los "nacionalidad" en general

P43ST. ¿Ud aprueba o no aprueba la gestión del gobierno que encabeza el presidente (NOMBRE)...? (ESPERE RESPUESTA Y MARQUE UNA SOLA)
 Aprueba..... 1
 No aprueba..... 2
 NS/NR..... 0 NO LEER

P44N. (MOSTRAR TARJETA 13) Para cada una de las siguientes cosas, dígame si Ud. piensa que es correcto (1), incorrecto pero comprensible (2), o incorrecto y debe ser castigado (3) (LEA ALTERNATIVAS Y MARQUE UNA RESPUESTA PARA CADA UNA)

COR. I/COM. I/CAST NS/NR

P44N.A Que un funcionario de Gobierno le de trabajo a un familiar..... 1 2 3 0
 P44N.B Que un funcionario de Gobierno favorezca a los que apoyan al gobierno..... 1 2 3 0
 P44N.C Que el gobierno contrate sólo a personas de su/sus partidos..... 1 2 3 0

P45ST. Hablando en general, ¿Diría Ud. que se puede confiar en la mayoría de las personas o que uno nunca es lo suficientemente cuidadoso en el trato con los demás? (ESPERE RESPUESTA Y MARQUE UNA SOLA)

Se puede confiar en la mayoría de las personas..... 1
 Uno nunca es lo suficientemente cuidadoso en el trato con los demás..... 2
 NS/NR..... 0 NO LEER

P46STM. (MOSTRAR TARJETA 14) De todas las razones por las cuales en (país) no se trata a todos por igual, ¿Cuál es la que más lo afecta a usted o cree que se trata a todos por igual en (país)? (ESPERE RESPUESTA Y MARQUE UNA SOLA)

Por ser joven..... 01
 Por ser viejo..... 02
 Por ser mujer..... 03
 Por ser hombre..... 04
 Por el color de la piel / raza..... 05
 Por ser inmigrante / extranjero..... 06
 Por ser homosexual..... 07
 Por mi religión..... 08
 Por ser pobre..... 09
 Por ser discapacitado..... 10
 Por no tener suficiente educación..... 11
 Por no tener conexiones/contactos..... 12
 Por no ser nadie..... 13
 En (país) se trata a todos por igual..... 14
 No se siente discriminado por nadie..... 15
 No sabe..... 98 NO LEER
 No responde..... 00

P47ST. (MOSTRAR TARJETA 15) En política se habla normalmente de "izquierda" y "derecha". En una escala dónde "0" es la izquierda y "10" la derecha, ¿dónde se ubicaría Ud.? (MUESTRE ESCALA, ESPERE RESPUESTA Y ANOTE)

IZQUIERDA										DERECHA											
00	01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	00	01	02	03	04	05	06	07	08	09	10
Ninguno...96 No responde...97 No sabe...98 NO LEER																					

Ahora le preguntaremos por la globalización...

P48N. ¿Cómo cree Ud. que es la imagen de (país) en el exterior? (LEA ALTERNATIVAS Y MARQUE UNA SOLA RESPUESTA)

Muy buena..... 1
 Buena..... 2
 Regular..... 3
 Mala..... 4
 Muy mala..... 5
 NS/NR..... 0 NO LEER

P49ST. ¿Qué país de América Latina cree Ud. que es nuestro mejor amigo? (ANOTE TEXTUAL LO QUE LE DIGAN. REGISTRE SOLO UNO) P49ST.B ¿Y qué país del mundo cree Ud. que es nuestro mejor amigo? (ANOTE TEXTUAL LO QUE LE DIGAN. REGISTRE SOLO UNO) Y qué país cree Ud que

es el menos amigo de (país)? (ANOTE TEXTUAL LO QUE LE DIGAN. REGISTRE SOLO UNO)

P49ST.A MEJOR AMIGO EN AMERICA LATINA

--	--	--

Otros...96 Ninguno...97 NS/NR...00 NO LEER

P49ST.B MEJOR AMIGO DEL MUNDO

--	--	--

Otros...96 Ninguno...97 NS/NR...00 NO LEER

P49N.C MENOS AMIGO

--	--	--

Otros...96 Ninguno...97 NS/NR...00 NO LEER

P50ST. ¿Qué país del mundo prefiere Ud. como inversionista extranjero? (ANOTE TEXTUAL LO QUE LE DIGAN)

--	--	--

Todos...96 Ninguno...97 No sabe...98 No responde...00 NO LEER

P51N. ¿Qué país de América Latina prefiere para hacer acuerdos de integración económica, o cree Ud. que hay que hacer acuerdos de integración con todos los países de América Latina o no sabe lo suficiente para opinar? (ANOTE TEXTUAL LO QUE LE DIGAN)

--	--	--

Todos...96 Ninguno...97 No sabe...98 No responde...00 NO LEER

P52N. ¿En general cómo calificaría Ud. las relaciones entre (país) y el resto de los países de América Latina? (LEA ALTERNATIVAS Y MARQUE UNA SOLA RESPUESTA)

Muy buenas..... 1
 Más bien buenas..... 2
 Más bien malas..... 3
 Muy malas..... 4
 No sabe..... 8 NO LEER
 No responde..... 0

P53ST. (MUESTRAR TARJETA 16) Me gustaría conocer su opinión sobre los siguientes países que le voy a leer ¿Tiene Ud. una muy buena, buena, mala o muy mala opinión sobre? (LEA CADA PAÍS, ESPERE RESPUESTA, MARQUE Y CONTINUE CON EL SIGUIENTE)

	MB	B	M	MM	NS	NR
P53ST.A EEUU Estados Unidos.....1	2	3	4	8	0	0
P53ST.B Unión Europea.....1	2	3	4	8	0	0
P53ST.C Japón.....1	2	3	4	8	0	0
P53ST.D China.....1	2	3	4	8	0	0
P53ST.E España.....1	2	3	4	8	0	0
P53ST.F Cuba.....1	2	3	4	8	0	0

P54STEL. (MOSTRAR TARJETA 17) A continuación le nombraré una serie de líderes de países extranjeros. Quiero que los evalúe en una escala de 0 a 10, en la que 0 significa que su valoración es muy mala y 10 que es muy buena. ¿O no los conoce suficiente para opinar? (LEA CADA ALTERNATIVA, ESPERE QUE VEA LA TARJETA Y LUEGO MARQUE EL CASILLERO EL NUMERO QUE LE DIGAN)

	MUY MALA										MUY BUENA			
	00	01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	NS	NR	
P54STEL.1 Alvaro Uribe							96		98		97			
P54STEL.2 Tabaré Vázquez							96		98		97			
P54STEL.3 Fidel Castro							96		98		97			
P54STEL.4 Luis Ignacio Lula da Silva							96		98		97			
P54STEL.5 Hugo Chávez							96		98		97			
P54STEL.6 Michelle Bachelet							96		98		97			
P54STEL.7 Evo Morales							96		98		97			
P54STEL.8 Nestor Kirchner							96		98		97			
P54STEL.9 Alan García							96		98		97			
P54STEL.10 George W. Bush							96		98		97			

P55ST. (MOSTRAR TARJETA 18) ¿Cómo calificaría Ud. las relaciones entre (país) y los Estados Unidos? ¿Diría Ud. que son... (MARQUE UNA RESPUESTA BAJO EE.UU. Y SIGA PREGUNTANDO) ¿Y entre (país) y la Unión Europea? ¿Diría que son... (MARQUE UNA RESPUESTA Y SIGA PREGUNTANDO) ¿Y entre (país) y España? ¿Diría que son... (MARQUE UNA RESPUESTA)

	P55ST.A	P55ST.B	P55ST.C
	EE.UU.	Unión Europea	España
Muy buenas..... 1	1	1	1
Más bien buenas..... 2	2	2	2
Más bien malas..... 3	3	3	3

Muy malas.....	4	4	4
No sabe.....	8	8	8 NO LEER
No responde.....	0	0	0

P60N. Frente a los conflictos que ha habido entre los países latinoamericanos en los últimos años, ¿qué cree Ud. que es mejor para (país), buscar acuerdos en conjunto o cree Ud. que es mejor seguir un camino propio? (ESPERE RESPUESTA Y MARQUE UNA SOLA)

Es mejor buscar acuerdos en conjunto..	1
Es mejor seguir un camino propio.....	2
No sabe.....	8 NO LEER
No responde.....	0

P61N. (MOSTRAR TARJETA 20) Para cada uno de los siguientes países exportadores de energía (petróleo, gas etc.), cuanto confía Ud. en que seguirán con sus compromisos de entregar energía a otros países? Ud. diría que tiene mucha confianza (1), algo de confianza (2), no mucha confianza (3) o nada de confianza (4) en (LEA CADA PAIS, ESPERE RESPUESTA Y MARQUE UNA SOLA PARA CADA UNO)

	MC	AC	NMC	NC	NS	NR
P61N.A Venezuela....	1	2	3	4	8	0
P61N.B Bolivia.....	1	2	3	4	8	0
P61N.C Argentina....	1	2	3	4	8	0
P61N.D Ecuador.....	1	2	3	4	8	0
P61N.E México.....	1	2	3	4	8	0

P62N.A Por favor, dígame si esta muy preocupado, algo preocupado, no muy preocupado, o nada preocupado de que la competencia por la energía conduzca a mayores conflictos y guerras entre los países (ESPERE RESPUESTA Y MARQUE UNA SOLA)

P62N.B ¿Y de que la escasez de energía afecte la situación económica de su familia? (LEA ALTERNATIVAS Y MARQUE UNA SOLA)

	P62N.A	P62N.B
Muy preocupado.....	1	1
Algo preocupado.....	2	2
No muy preocupado.....	3	3
Nada preocupado.....	4	4
No sabe.....	8 NO LEER	
No responde.....	0	0

P63N. (MOSTRAR TARJETA 21) Por lo que Ud. sabe o ha oído, ¿los acuerdos de integración económica tienen un impacto muy positivo (1), positivo (2), negativo (3), muy negativo (4) o no tienen impacto (5)... (LEA ALTERNATIVAS Y MARQUE UNA RESPUESTA PARA CADA UNA)

	MP	P	N	MN	NTI	NS	NR
P63N.A En sus oportunidades de trabajo.....	1	2	3	4	5	8	0
P63N.B En sus posibilidades de acceso a tecnologías.....	1	2	3	4	5	8	0
P63N.C En el acceso a productos.....	1	2	3	4	5	8	0
P63N.D En su calidad de vida.....	1	2	3	4	5	8	0
P63N.E En el acceso a los servicios públicos como Salud y Educación.....	1	2	3	4	5	8	0
P63N.F En el desarrollo del país.....	1	2	3	4	5	8	0

P64N (MOSTRAR TARJETA 6) ¿Cuán de acuerdo o en desacuerdo está Ud. con los siguientes aspectos de la integración económica en América Latina? Diría Ud. que está muy de acuerdo, de acuerdo, en desacuerdo o muy en desacuerdo con... (LEA ALTERNATIVAS Y MARQUE UNA RESPUESTA PARA CADA UNA)

Muy de acuerdo.....	1
De acuerdo.....	2
En desacuerdo.....	3
Muy en desacuerdo.....	4
No sabe.....	8 NO LEER
No responde.....	0

P64N.A Que los (nacionales) puedan ir a trabajar a los países vecinos y otros países de la región y que los ciudadanos de cualquier país de la región puedan venir a trabajar a (país).....	
P64N.B Que los (nacionales) puedan invertir en el exterior y que los extranjeros puedan invertir en (país) sin restricciones.....	
P64N.C Que (país) pueda comprar bienes y servicios de cualquier otro país de la región y que cualquier otro país pueda vender bienes y servicios en (país).....	
P64N.D Que los extranjeros tengan los mismos derechos que los (nacionales).....	

P67ST. ¿Cuántos días en la semana pasada miró Ud. las noticias en televisión? (ESPERE RESPUESTA, ANOTE EL NUMERO DE DIAS Y SIGA) ¿Cuántos días leyó Ud. noticias en un periódico/diario? (ESPERE RESPUESTA, ANOTE EL NUMERO DE DIAS Y SIGA) ¿Cuántos días oyó Ud. noticias en la radio? (ESPERE RESPUESTA, ANOTE EL NUMERO DE DIAS Y SIGA)

	DÍAS	NING	NS	NR
P67ST.A Televisión.....		96	98	0
P67ST.B Diario.....		96	98	0
P67ST.C Radio.....		96	98	0

Continuamos con las políticas públicas...

P68ST.A ¿Ha sido Ud. o algún pariente asaltado, agredido, o víctima de un delito en los últimos doce meses? (MARQUE UNA Y SIGA). P68ST.B ¿Ha sabido Ud. o algún pariente de algún acto de corrupción en los últimos doce meses? (MARQUE UNA Y SIGA) P68ST.C ¿Ha sabido Ud. de algún amigo o pariente que haya consumido drogas en los últimos doce meses? (MARQUE UNA Y SIGA) P68ST.D ¿Ha sabido Ud., de alguien que haya participado en una compra o venta de drogas en los últimos doce meses? (MARQUE UNA Y SIGA) P68N.E ¿Ha sufrido Ud. o conoce Ud. a alguien que haya sufrido acoso sexual en su lugar de trabajo? (MARQUE UNA)

	SI	NO	NS	NR
P68ST.A Asaltado/ agredido/ víctima de delito.....	1	2	8	0
P68ST.B Acto de corrupción.....	1	2	8	0
P68ST.C Consumo de drogas.....	1	2	8	0
P68ST.D Narcotráfico/ venta de drogas.....	1	2	8	0
P68N.E Acoso sexual.....	1	2	8	0

P69N. ¿Quién cree usted que recibe una educación de mayor calidad: los niños, las niñas, o cree Ud. que no hay diferencias? (ESPERE RESPUESTA Y MARQUE UNA SOLA)

Los niños.....	1
Las niñas.....	2
No hay diferencias.....	3
NS/NR.....	0 NO LEER

P70N. Nos gustaría que nos dijera cómo evalúa Ud. el problema de la violencia intrafamiliar en (país) (LEA ALTERNATIVAS Y MARQUE UNA SOLA RESPUESTA)

No es un problema en (país).....	1
Es un problema muy importante.....	2
Es un problema algo importante.....	3
Es un problema poco importante.....	4
No es nada de importante.....	5
NS/NR.....	0 NO LEER

P71N. Cómo cree Ud. que es el trato que tienen los (nacionalidad) hacia los adultos mayores. Diría Ud. que el trato hacia ellos es muy bueno(1), bueno(2), malo(3) o muy malo(4) (ESPERE RESPUESTA Y MARQUE UNA SOLA)

	MB	B	M	MM	NS	NR
Los adultos mayores.....	1	2	3	4	8	0

P72N. ¿Conoce a algún familiar o alguien en su entorno cercano que haya sufrido de violencia familiar hacia las mujeres? (ESPERE RESPUESTA Y MARQUE UNA SOLA) ¿Y hacia los niños? (ESPERE RESPUESTA Y MARQUE UNA SOLA) ¿Y hacia los ancianos? (ESPERE RESPUESTA Y MARQUE UNA SOLA) SI NO NS/NR

P72N.A Hacia las mujeres.....	1	2	0
P72N.B Hacia los niños.....	1	2	0
P72N.C Hacia los ancianos.....	1	2	0

P73N. ¿Quién es el principal responsable de que los adultos mayores tengan condiciones de vida dignas? (LEA ALTERNATIVAS Y MARQUE UNA SOLA RESPUESTA)

El Estado.....	1
La familia.....	2
Cada persona es responsable de su vejez.....	3
NS/NR.....	0 NO LEER

P74ST. (MOSTRAR TARJETA 23) En una escala de 1 a 10, donde 1 es "Nada" y 10 es "Todo" (LEA PREGUNTAS Y ANOTE EL NUMERO QUE LE DIGAN PARA CADA UNA)

NADA	TODO										NR	NS
01	02	03	04	05	06	07	08	09	10			
											98	00

P74ST.A ¿Cuánto acceso tiene HOY con respecto a la salud? P74ST.B ¿Y cuánto acceso a la salud tenía Ud. y su familia hace 5 años atrás?

P75ST. Ahora que se han privatizado servicios públicos estatales, de agua, luz, etc. Tomando en cuenta el precio y la calidad ¿está Ud. hoy día mucho más satisfecho, más satisfecho, menos satisfecho o mucho menos satisfecho con los servicios privatizados?... (ESPERE RESPUESTA Y MARQUE UNA SOLA) PERU - agua

Mucho más satisfecho.....1
 Más satisfecho.....2
 Menos satisfecho.....3
 Mucho menos satisfecho.....4
 No sabe.....8 NO LEER
 No responde.....0

P76N. (MOSTRAR TARJETA 24) De la lista de actividades que le voy a leer, ¿cuánta participación debería tener el sector privado? Deberían estar totalmente a cargo(1), deberían tener una participación mayoritaria(2), una participación minoritaria(3), o ninguna participación(4) en. (LEA ALTERNATIVAS Y MARQUE UNA RESPUESTA PARA CADA UNA)

	TA	DMA	PMI	NP	NS	NR
P76N.A La salud.....1	2	3	4	8	0	
P76N.B La educación.....1	2	3	4	8	0	
P76N.C Extracción de los minerales.....1	2	3	4	8	0	
P76N.D Extracción y distribución de gas.....1	2	3	4	8	0	
P76N.E Explotación y refinamiento del petróleo.....1	2	3	4	8	0	
P76N.F Producción y distribución de electricidad.....1	2	3	4	8	0	
P76N.G Producción y distribución de agua.....1	2	3	4	8	0	
P76N.H El turismo.....1	2	3	4	8	0	

P77ST. ¿Cree Ud. que en este país se da a la mujer la misma oportunidad que a los hombres de...? (LEA CADA UNA DE LAS ACTIVIDADES Y MARQUE UNA RESPUESTA PARA CADA UNA)

	SI	NO	NS/NR
P77ST.A Acceder a cargos públicos.....1	2	0	
P77ST.B Ganar el mismo salario.....1	2	0	

P78ST. (MOSTRAR TARJETA 25) Queremos conocer su opinión sobre la educación en (país). Tomando todo en cuenta, ¿Diría Ud. que (país) tiene una educación básica/primaria... (LEA ALTERNATIVAS, ESPERE RESPUESTA, MARQUE UNA SOLA Y SIGA) Y ¿Diría Ud. que (país) tiene una educación media/secundaria... (ESPERE RESPUESTA, MARQUE UNA SOLA Y SIGA) Y ¿Diría Ud. que (país) tiene una educación universitaria... (ESPERE RESPUESTA Y MARQUE UNA SOLA)

	P78ST.A Primaria	P78ST.B Media	P78ST.C Universitaria
Muy buena.....1	1	1	1
Más bien buena.....2	2	2	2
Más bien deficiente.....3	3	3	3
Muy deficiente.....4	4	4	4
NS/NR.....0	0	0	0 NO LEER

P79ST. (MOSTRAR TARJETA 26) ¿Diría Ud. que en los últimos 12 meses en (país) la calidad de los hospitales públicos ha empeorado, ha mejorado, ha permanecido igual? (ESPERE RESPUESTA Y MARQUE UNA SOLA) ¿Y la calidad de las escuelas públicas? (ESPERE RESPUESTA Y MARQUE UNA SOLA)

	P79ST.A Hospitales Públicos	P79ST.B Escuelas
Ha mejorado mucho.....1	1	1
Ha mejorado.....2	2	2
Ha permanecido igual.....3	3	3
Ha empeorado.....4	4	4
Ha empeorado mucho.....5	5	5
No sabe.....8	8	8 NO LEER
No responde.....0	0	0

P80ST Y N. (MOSTRAR TARJETA 27) ¿Diría Ud. que se encuentra muy satisfecho(1), más bien satisfecho(2), no muy satisfecho(3) o nada satisfecho(4), con... o no cuenta Ud. con estos servicios donde vive(5)? (LEA EL SERVICIO, Y DESPUES ALTERNATIVAS; ESPERE RESPUESTA Y MARQUE UNA SOLA).

	MS	MBS	NMS	NS	NC	NR
P80ST.A La salud a la que tiene acceso.....1	2	3	4	9	0	
P80ST.B La educación a la que tiene acceso.....1	2	3	4	9	0	
P80N.C La disponibilidad de						

áreas verdes y espacios públicos en su comuna.....1 2 3 4 9 0
 P80N.D Los servicios municipales en general.....1 2 3 4 9 0
 P80N.E Los caminos y la pavimentación.....1 2 3 4 9 0
 P80N.F El transporte público.....1 2 3 4 9 0
 P80N.G La recolección de basura.....1 2 3 4 9 0
 P80N.H El alcantarillado.....1 2 3 4 9 0

Ahora Le preguntaremos sobre el empleo...

P81ST. Por lo que Ud. sabe o ha oído, ¿A qué se debe en primer lugar el desempleo hoy día? (LEA ALTERNATIVAS, ESPERE RESPUESTA Y MARQUE TODAS LAS QUE LE MENCIONEN)

Las empresas privadas no invierten suficiente.....1	
El Estado tiene una política económica inadecuada.....2	
Los (nacionalidad) no tienen iniciativa para crear nuevas empresas y dar más empleo.....3	
Otros (SIN ESPECIFICAR).....4	
NS/NR.....0	NO LEER

P82N. (MOSTRAR TARJETA 28) En una escala de 1 a 10, siendo 1 "no se cumple para nada" y 10 "se cumple plenamente", ¿cómo calificaría Ud. el cumplimiento de las leyes laborales en (país) en los siguientes aspectos? (LEA CADA UNA DE LAS AFIRMACIONES, ESPERE RESPUESTA Y CONTINUE)

	NO SE CUMPLE PARA NADA	SE CUMPLE PLENAMENTE	NS NR							
01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	00

P82N.A El pago del salario mínimo	
P82N.B La firma del contrato de trabajo al comenzar en un nuevo trabajo	
P82N.C Cuánto se cumplen las normas para el despido, avisos, indemnizaciones etc.	
P82N.D Cuánto se cumple la Extensión de la jornada laboral, horas pactadas y horas extraordinarias.	

P83N. Cuando en una familia uno de sus miembros se va al extranjero en busca de trabajo para mandar dinero a casa, ¿piensa usted que vale mucho, algo, poco o no vale la pena el sacrificio? (ESPERE RESPUESTA Y MARQUE UNA SOLA)

Vale mucho la pena.....1
 Vale algo la pena.....2
 Vale poco la pena.....3
 No vale la pena.....4
 NS/NR.....0 NO LEER

P84N. ¿Cree que Ud. tiene o puede tener un empleo mucho mejor, un poco mejor, igual, un poco peor o mucho peor que el que tenía su padre? (ESPERE RESPUESTA Y MARQUE UNA SOLA)

Mucho mejor.....1
 Un poco mejor.....2
 Igual.....3
 Un poco peor.....4
 Mucho peor.....5
 NS/NR.....0 NO LEER

(P85N PREGUNTAR SÓLO PARA QUIENES TRABAJAN)

P85N. (MOSTRAR TARJETA 29) En una escala de 1 a 10, donde 1 es "nada" y 10 es "total", ¿Cuánta estabilidad laboral tiene usted hoy? (MUESTRE ESCALA, ESPERE RESPUESTA Y ANOTE)

NADA	TOTAL									
01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	
Ninguna. 99 No sabe. 98 No responde. 00 No aplica. 99 NO LEER										

P86ST. Tomando todo en cuenta, ¿Qué cree Ud. que es lo más importante para tener éxito en la vida? ¿Diría Ud. que lo más importante es...? (LEA ALTERNATIVAS Y MARQUE UNA SOLA RESPUESTA)

La educación.....1
 Trabajar duro/el esfuerzo personal.....2
 Las conexiones.....3
 La suerte.....4
 NS/NR.....0 NO LEER

P87N. De las siguientes opciones, elija la razón principal por la que Ud. cree que no hay más mujeres

en los cargos políticos o Ud. cree que hay mujeres en los cargos políticos (LEA ALTERNATIVAS Y MARQUE TODAS LAS QUE MENCIONES)

Porque las mujeres no están capacitadas..... 1
Porque las mujeres no tienen tiempo para la política..... 2
Porque el sistema político las discrimina..... 3
Porque los hombres no le dan espacio..... 4
Porque ese no es su lugar..... 5
Hay mujeres en los cargos políticos..... 6
NS/NR..... 0 NO LEER

P89N. El trabajo doméstico y el cuidado de los niños, ¿debería ser una responsabilidad de la madre, del padre o de ambos por igual? (ESPERE RESPUESTA Y MARQUE UNA SOLA)

Responsabilidad de la madre..... 1
Responsabilidad del padre..... 2
De ambos por igual..... 3
NS/NR..... 0 NO LEER

P89N. ¿Cree Ud. que el Estado debe tener políticas que permitan compatibilizar las responsabilidades de la familia con las del trabajo? ¿debe tener políticas sólo para los hombres, sólo para las mujeres, para ambos o no debe tener políticas? (ESPERE RESPUESTA Y MARQUE UNA SOLA)

Sólo para los hombres..... 1
Sólo para las mujeres..... 2
Para ambos..... 3
No debe tener políticas..... 4
NS/NR..... 5 NO LEER
No responde..... 0

P90N. ¿Cómo han enfrentado los problemas de salud que han tenido Ud. y su familia en los últimos doce meses? (LEA ALTERNATIVAS Y MARQUE UNA SOLA RESPUESTA)

Sin dificultades para acceder a las atenciones necesarias..... 1
Con algunas dificultades para acceder a las atenciones necesarias..... 2
Con muchas dificultades para acceder a las atenciones necesarias..... 3
No podemos acceder a las atenciones necesarias..... 4
No hemos tenido problemas de salud..... 5 NO LEER
NS/NR..... 0

P91ST. ¿Cuán preocupado diría Ud. que está de quedar sin trabajo o de estar desempleado durante los próximos doce meses? (LEA ALTERNATIVAS Y MARQUE UNA SOLA)

Muy preocupado..... 1
Preocupado..... 2
Poco preocupado..... 3
No preocupado..... 4
NS/NR..... 0 NO LEER
No tiene trabajo..... 5 (CESANTES ESTUDIANTES, DUEÑAS DE CASA, JUBILADOS)

P92ST.A Para Ud., ¿qué significa "democracia"? (ANOTE TEXTUAL LO QUE LE DICAN)

P92ST.B ¿Y qué más? (ANOTE TEXTUAL LO QUE LE DICAN)

No sabe..... 98 No responde..... 00 NO LEER

SOCIODEMOGRÁFICAS

S1. El salario o sueldo que Ud. percibe y el total del ingreso familiar, ¿le permite cubrir satisfactoriamente sus necesidades? ¿En cuál de estas situaciones se encuentra Ud.? (LEA ALTERNATIVAS Y MARQUE UNA SOLA)

Les alcanza bien, pueden ahorrar..... 1
Les alcanza justo, sin grandes dificultades..... 2
No les alcanza, tienen dificultades..... 3
No les alcanza, tienen grandes dificultades..... 4
No sabe..... 5 NO LEER
No responde..... 0 LEER
S2. ¿Cuál es su religión? (ESPERE RESPUESTA Y ANOTE LO QUE LE DICAN)

No sabe..... 98 NO LEER
No responde..... 00

S3. ¿Cómo se considera Ud.? (LEA ALTERNATIVAS Y MARQUE UNA SOLA)

Muy practicante..... 1
Practicante..... 2

No muy practicante... 3
No frecuentemente..... 4
No sabe..... 8 NO LEER
No responde..... 0
No aplicable..... 9 (SIN RELIGIÓN)

S4. ¿Ud. y su familia han pensado en la posibilidad concreta de ir a vivir a otro país? (ESPERE RESPUESTA Y MARQUE UNA SOLA)

Si..... 1
No..... 2
NS/NR..... 0 NO LEER

S5. ¿Alguna vez en su vida ha usado Ud. correo electrónico o se ha conectado a Internet? (LEA ALTERNATIVAS, MARQUE UNA SOLA Y SIGA)

Si, todos los días..... 1 PASE A S5A
Si, ocasionalmente..... 2 PASE A S5A
Si, casi nunca..... 3 PASE A S5A
No, nunca..... 4 PASE A S6
NS/NR..... 0 PASE A S6

→ S5A. (SOLO PARA QUIENES USAN INTERNET)
Independientemente del lugar donde accede a Internet, ¿para qué lo usa Ud. más frecuentemente? (LEA ALTERNATIVAS Y MARQUE UNA SOLA)

Para usar el correo electrónico/
e-mail..... 1
Para buscar información..... 2
Para entretenerse..... 3
Para trabajar..... 4
Otro..... 5
NS/NR..... 0 NO LEER
No aplicable..... 9

S6. (A TODOS) Sexo del entrevistado

Masculino..... 1
Femenino..... 2

S7. ¿Cuál es su edad?

(ANOTE EL NÚMERO DE AÑOS COMPLETOS)

S8. ¿Es Ud. en la casa el que más contribuye al ingreso familiar? ¿Es Ud. el jefe de familia? (ESPERE RESPUESTA Y MARQUE UNA SOLA ALTERNATIVA.)

Si..... 1 (ES JEFE DE FAMILIA)
No..... 2

S1. NO ES JEFE DE FAMILIA NO OLVIDAR APLICAR EDUCACION Y OCUPACION DE JEFE DE FAMILIA S20, S21, S22A, S22B, Y S23.

S9. ¿Cuál es su estado civil? (LEA ALTERNATIVAS Y MARQUE UNA RESPUESTA)

Casado/Conviviente..... 1
Soltero..... 2
Divorciado/Viudo..... 3
NS/NR..... 0 NO LEER

S10. ¿A qué edad terminó Ud. su educación (educación de tiempo completo)? (ANOTE TEXTUAL EL NÚMERO QUE LE DICAN)

No estudio..... 96
Está estudiando..... 97
No sabe/no recuerda..... 98
No responde..... 00

S11. ¿Qué estudios ha realizado? ¿Cuál es el último año cursado? (ENTREVISTADOR, ANOTE TODO LO QUE LE DICAN Y PROBE... ¿Escuela, técnica de qué, instituto de qué..., etc.? (ANOTAR AÑO)

S12. Y sus padres, ¿qué estudios han realizado? (ANOTE TEXTUAL LO QUE LE DICAN) ¿Escuela técnica de qué, instituto de qué..., etc.? (ANOTAR AÑO) (CODIFICAR SEGUN PADRE QUE TENGA MAYOR NIVEL EDUCACIONAL)

NOTA: EN S11 Y S12 SE REQUIERE ANOTAR AÑOS DE ESTUDIO EJ: 1º AÑO DE INSTITUTO SUPERIOR, 3º AÑO ARQUITECTURA NO SIRVE COLOCAR EJ. ARQUITECTURA, INSTITUTO SUPERIOR

S13A. ¿Cuál es su situación ocupacional actual? (LEA ALTERNATIVAS Y MARQUE UNA RESPUESTA. SIGA LAS FLECHAS PARA SEGUIR PREGUNTANDO)

- Independiente/cuenta propia.....1 VAYA A S14
- Asalariado en emp. pública.....2 VAYA A S14
- Asalariado en emp. privada.....3 VAYA A S14
- Temporalmente no trabaja.....4 A S13B
- Retirado/pensionado.....5 A S13B
- No trabaja/ responsable de las compras y el cuidado de la casa.....6 A S15
- Estudiante.....7 A S15

S13B. (PARA LOS QUE CONTESTAN 4 O 5 EN S13A) ¿Cuál era su situación ocupacional anteriormente? (ANOTE TEXTUAL LO QUE LE DIGAN Y MARQUE BAJO "PAS" LO QUE CORRESPONDA)

S14. (PARA LOS QUE CONTESTAN 1,2 O 3 EN S13A) ¿Qué tipo de trabajo hace Ud.? (ANOTE TEXTUAL LO QUE LE DIGAN Y MARQUE BAJO "ACT" LO QUE CORRESPONDA, DE ACUERDO A SI ES TRABAJADOR DEPENDIENTE O INDEPENDIENTE)

	S14	S13B
	ACT.	PAS.
"A" INDEPENDIENTE-CUENTA PROPIA		
Profesional (doctor, abogado, contador, arquitecto).....1	1	
Dueño de negocio.....2	2	
Agricultor/Pescador.....3	3	
Trabajador por cuenta propia, ambulante.....4	4	
"B" ASALARIADO, EMPLEADO		
Profesional.....5	5	
Alto ejecutivo (Gerente, Director).....6	6	
Ejecutivo de mando medio.....7	7	
Otro empleado.....8	8	
No aplicable.....9	9	

S15. ¿Ud. o algún miembro de su hogar posee alguno de los siguientes bienes? (LEA CADA UNO DE LOS BIENES Y MARQUE UNA RESPUESTA PARA CADA UNO)

	SI	NO	NR
A. Televisor a color.....1	2	0	0
B. Heladera/ refrigerador.....1	2	0	0
C. Casa propia.....1	2	0	0
D. Computador/A.....1	2	0	0
E. Lavropas/Lavadora.....1	2	0	0
F. Teléfono red fija.....1	2	0	0
G. Teléfono celular/móvil.....1	2	0	0
H. Auto.....1	2	0	0
I. Una segunda vivienda de vacaciones.....1	2	0	0
J. Agua potable (cañerías, entubada).....1	2	0	0
K. Agua caliente de cañería.....1	2	0	0
L. Alcantarillado/Cloacas.....1	2	0	0

S16. ¿Cómo cubre generalmente usted sus gastos de salud? (RESPONDA Y ANOTE UNA SOLA ALTERNATIVA)

NOTA: ADAPTAR SEGUN CADA PAIS

Seguro Privado.....1	
Seguro Público.....2	
No tiene Seguro.....3	
NS/NR.....0 NO LEER	

S17. ¿En los últimos 12 meses, Ud. diría que su salud física ha estado? (LEA ALTERNATIVAS Y MARQUE UNA SOLA)

Muy buena.....1	
Buena.....2	
Regular.....3	
Malísima.....4	
NS/NR.....5	
NS/NR.....0 NO LEER	

S18. ¿Cuál es su idioma materno? (LEA ALTERNATIVAS Y MARQUE UNA SOLA). S19. (PARA SER CONTESTADA POR EL ENCUESTADOR) Idioma en que fue aplicado este cuestionario

	S18	S19
	Idioma materno	Idioma aplicación
Español.....1	1	1
Portugués.....2	2	2
Lengua autóctona/Indígena.....3	3	3
Otra.....4	4	4

PREGUNTAS APLICADAS SOLO SI EL ENTREVISTADO NO ES EL JEFE DE FAMILIA (CUANDO ENTREVISTADO NO ES QUIEN

CONTRIBUYE MAS INGRESO EN EL HOGAR). DE LO CONTRARIO TERMINE AQUI LA ENTREVISTA

S20. ¿A qué edad terminó su educación el jefe de familia (educación de tiempo completo)? (ANOTE TEXTUAL EL NÚMERO QUE LE DIGAN)

No estudió.....56	
Está estudiando.....97	
No sabe/recorda.....98	
No responde.....00	
No aplicable.....99	

S21. Y el jefe de la familia, ¿Qué estudios ha realizado? (ANOTE TEXTUAL LO QUE LE DIGAN)

No estudió.....56	
Está estudiando.....97	
No sabe/ No recuerda.....98	
No aplicable.....99	

NOTA: En S21 SE REQUIERE ANOTAR AÑOS DE ESTUDIO EJ: 1º AÑO DE INSTITUTO SUPERIOR, 3º AÑO ARQUITECTURA NO SIRVE COLOCAR EJ: ARQUITECTURA/ INSTITUTO SUPERIOR

S22A. ¿Cuál es la situación ocupacional del jefe de familia? (LEA ALTERNATIVAS Y MARQUE UNA RESPUESTA. SIGA LAS FLECHAS PARA SEGUIR PREGUNTANDO)

Independiente/cuenta propia.....1 A S23	
Asalariado en emp. pública.....2 A S23	
Asalariado en emp. privada.....3 A S23	
Temporalmente no trabaja.....4 A S22B	
Retirado/pensionado.....5 A S22B	
No trabaja/ responsable de las compras y el cuidado de la casa.....6 A S24	
Estudiante.....7 A S24	
No aplicable.....9	

S22B. (PARA LOS QUE CONTESTAN 4 O 5 EN S22A) ¿Cuál era la situación ocupacional del jefe de familia anteriormente? (ANOTE TEXTUAL LO QUE LE DIGAN Y MARQUE BAJO "PAS" LO QUE CORRESPONDA)

S23. (PARA LOS QUE CONTESTAN 1,2 O 3 EN S22A) ¿Qué tipo de trabajo hace el jefe de familia? (ANOTE TEXTUAL LO QUE LE DIGAN Y MARQUE BAJO "ACT" LO QUE CORRESPONDA DE ACUERDO A SI ES TRABAJADOR DEPENDIENTE O INDEPENDIENTE)

	S23	S22B
	ACT.	PAS.
"A" INDEPENDIENTE-CUENTA PROPIA		
Profesional (doctor, abogado, contador, arquitecto).....1	1	
Dueño de negocio.....2	2	
Agricultor/Pescador.....3	3	
Trabajador por cuenta propia, ambulante.....4	4	
"B" ASALARIADO, EMPLEADO		
Profesional.....5	5	
Alto ejecutivo (Gerente, Director).....6	6	
Ejecutivo de mando medio.....7	7	
Otro empleado.....8	8	
No aplicable.....9	9	
No responde/sin dato.....0	0	

LAS PREGUNTAS QUE SIGUEN NO LEER. SOLO PARA QUE SER CONTESTADAS POR EL ENTREVISTADOR

S24. APECIACION DEL NIVEL SOCIOECONOMICO DEL ENTREVISTADO. Tomar como punto de referencia: CALIDAD DE LA VIVIENDA, CALIDAD DE ANUEBLADO Y APARIENCIA GENERAL DEL ENTREVISTADO.

Muy bueno.....1	
Bueno.....2	
Regular.....3	
Malísimo.....4	

Muy malo..... 5

DECLARO QUE ESTA ENTREVISTA ESTA REALIZADA DE ACUERDO A LAS INSTRUCCIONES DE LA MUESTRA ENTREGADA Y SON AUTÉNTICAS

OBSERVACIONES VOLUNTARIAS ADICIONALES

FIRMA DEL ENCUESTADOR

OBSERVACIONES DE LA SUPERVISION

FIRMA DEL SUPERVISOR

PARA SER CONTESTADA POR ENCUESTADOR

Q1. ¿Los entrevistados encontraron alguna de las preguntas ofensivas, íntimas o indiscretas para ser respondidas? (ANOTE LAS QUE RECUERDE)

P____ P____ P____ P____ P____

CODIFIQUE.	SI	NO
A. Preg. económicas.....	1	0
B. Preg. políticas.....	1	0
C. Preg. sobre Democracia.....	1	0
D. Preg. Relaciones internacionales.	1	0
E. Preg. Medio ambiente.....	1	0
F. Preg. Sociodemográficas.....	1	0

Q2. Pensando en la entrevista en general, ¿Cómo encontraron los entrevistados la duración de la entrevista?

Muy larga.....1
 Un poco larga.....2
 No hubo reacción en cuanto a la duración.....3

Q3. ¿Qué sección de las preguntas fueron para Ud. incómodas o difíciles de preguntar? (ANOTE LAS QUE RECUERDE)

P____ P____ P____ P____ P____

CODIFIQUE	SI	NO
A. PREG. Económicas.....	1	0
B. PREG. Políticas.....	1	0
C. PREG. sobre Democracia.....	1	0
D. PREG. Relaciones internacionales.	1	0
E. PREG. Medio ambiente.....	1	0
F. PREG. Sociodemográficas.....	1	0

SOLO PARA CODIFICAR. NO MARQUE CODIGOS

RESUMEN EDUCACION

REEDUC 1		
REEDUC 2		
REEDUC 3		

RESUMEN EDAD

REEDAD		
--------	--	--

Anexo 2: Factores explicativos de la desconfianza en los partidos políticos, el congreso, el gobierno y el presidente para 18 países de América Latina y para la región en general en 2006 (Ordered Logit Analysis)

MODELOS DE CONFIANZA EN LOS PARTIDOS POLÍTICOS (1. Confía mucho, 2. Confía algo, 3. Confía poco o no confía)										
VARIABLES	América Latina	Argentina	Bolivia	Brasil	Colombia	Costa Rica	Chile	Ecuador	El Salvador	Guatemala
_Ip2st_2	1.699*** (0.0967)	2.437*** (0.516)	2.316*** (0.482)	1.268 (0.229)	1.477* (0.329)					1.697* (0.485)
_Ip2st_3	2.068*** (0.143)	2.952*** (0.952)	2.954*** (0.765)	3.077*** (0.865)	2.729*** (0.828)					2.866*** (0.865)
_Ip12n_2	1.149*** (0.0575)									
_Ip17st_2										0.900 (0.298)
_Ip17st_3										0.440*** (0.0990)
_Ip20stm_2	1.823*** (0.0920)		2.123*** (0.350)	2.116*** (0.360)	1.941*** (0.343)		2.093*** (0.327)	3.820*** (1.194)	2.154*** (0.566)	
_Ip22sta_2	1.455*** (0.110)			1.954** (0.571)						
_Ip22sta_3	1.402** (0.225)			2.778* (1.527)						
_Ip23n_2	1.135** (0.0695)					0.843 (0.175)	1.825*** (0.356)			
_Ip23n_3	1.338*** (0.113)					3.217*** (1.138)	1.639** (0.399)			
_Ip25st_2	1.518*** (0.0781)	1.657** (0.392)			1.720*** (0.307)			2.577*** (0.743)		
_Ip27n_2	0.843** (0.0650)	1.311 (0.669)		1.121 (0.314)	0.751 (0.201)	0.484** (0.137)			0.565* (0.183)	0.513* (0.183)
_Ip27n_3	1.005 (0.0597)	0.641 (0.173)		0.634* (0.155)	1.112 (0.241)	0.670* (0.142)			0.895 (0.219)	0.624* (0.168)
_Ip27n_4	1.150* (0.0927)	3.937** (2.542)		0.994 (0.221)	0.602* (0.163)	1.443 (0.590)			2.929** (1.381)	1.351 (0.630)
_Ip39st_2	1.627*** (0.0817)				2.291*** (0.401)	1.822*** (0.345)			2.783*** (0.647)	
_Ip42st_2										0.820 (0.182)
_Ip44na_2	1.212*** (0.0747)	1.774*** (0.393)								
_Ip44nb_2	1.181*** (0.0728)				1.662** (0.335)				3.262*** (0.812)	
_Ip44nc_2	1.230*** (0.0677)							3.068*** (0.799)		
_Ip45st_2	1.481*** (0.0765)	2.424*** (0.497)	1.611*** (0.290)		1.506** (0.298)	1.741*** (0.362)		1.782** (0.456)		2.366*** (0.490)
_Ip68sta_2	1.089* (0.0551)									
_Ip68stb_2								0.454** (0.180)		
_Ireeduc1_2	1.182 (0.140)	2.376* (1.155)	0.639 (0.287)	1.228 (0.713)		1.519 (0.704)		9.025*** (7.216)	2.552 (1.770)	
_Ireeduc1_3	0.936 (0.0894)	2.911** (1.271)	0.568 (0.231)	0.774 (0.356)		0.741 (0.305)		1.529 (0.594)	1.575 (0.873)	
_Ireeduc1_4	0.886 (0.0860)	1.246 (0.479)	0.612 (0.279)	0.658 (0.331)		1.002 (0.388)		1.891 (1.072)	0.711 (0.349)	
_Ireeduc1_5	0.893 (0.0912)	0.620 (0.495)	0.826 (0.470)	0.547 (0.260)		0.898 (0.332)		1.496 (0.585)	1.102 (0.567)	
_Ireeduc1_6	0.724*** (0.0680)	1.370 (0.578)	0.367*** (0.140)	0.473* (0.203)		0.695 (0.271)		1.168 (0.687)	0.937 (0.452)	
_Ireeduc1_7	0.717*** (0.0854)	0.0953** (0.0959)	0.453* (0.188)	0.201*** (0.108)		0.499 (0.243)		0.964 (0.525)	0.853 (0.443)	
_Iredad1_2	0.953 (0.0602)	1.078 (0.310)			0.953 (0.202)				1.309 (0.358)	
_Iredad1_3	0.870** (0.0586)	0.789 (0.217)			0.707 (0.176)				1.067 (0.337)	
_Iredad1_4	0.890 (0.0767)	0.616 (0.189)			0.871 (0.306)				0.926 (0.377)	
_Isexo_2						0.797 (0.138)				
p13sta								0.744*** (0.0633)		

p15st		0.935*								0.951
		(0.0367)								(0.0418)
p47st	0.981**									
	(0.00958)									
cut1	0.218***	0.0248***	0.0386***	0.0495***	0.241***	0.0430***	0.0643***	0.0347***	0.149***	0.0246***
	(0.0300)	(0.0153)	(0.0177)	(0.0237)	(0.0864)	(0.0199)	(0.0150)	(0.0240)	(0.0862)	(0.0117)
cut2	1.629***	0.459	0.510	0.328**	1.605	0.415**	0.832	0.392	1.129	0.220***
	(0.218)	(0.246)	(0.209)	(0.151)	(0.547)	(0.179)	(0.131)	(0.243)	(0.625)	(0.0929)
Observaciones	10,755	1,050	1,081	974	984	759	1,098	1,004	749	785

VARIABLES	Honduras	México	Nicaragua	Panamá	Paraguay	Perú	Uruguay	Venezuela	República Dominicana
_Ip2st_2	1.837*** (0.371)	1.621** (0.348)	1.926** (0.609)	1.597** (0.322)	2.131** (0.704)	1.973** (0.612)	2.123*** (0.397)	1.751*** (0.318)	1.688** (0.384)
_Ip2st_3	2.641*** (0.551)	1.681** (0.403)	2.660*** (0.806)	2.970*** (0.816)	3.546*** (1.233)	1.808* (0.605)	3.581*** (0.905)	2.035** (0.607)	2.819*** (0.691)
_Ip12n_2									
_Ip17st_2									0.871 (0.384)
_Ip17st_3									0.671* (0.137)
_Ip20stm_2	1.788*** (0.327)	1.841*** (0.338)			2.272*** (0.551)	1.663** (0.338)	2.160*** (0.340)	2.083*** (0.397)	
_Ip22sta_2			2.137*** (0.528)		2.178*** (0.584)	1.980*** (0.495)			
_Ip22sta_3			1.471 (0.727)		2.144* (0.862)	2.153 (1.207)			
_Ip23n_2		1.340 (0.294)		1.829*** (0.393)		0.703 (0.151)			
_Ip23n_3		2.135** (0.815)		1.225 (0.352)		0.922 (0.232)		2.196** (0.761)	
_Ip25st_2				1.904*** (0.329)		1.891*** (0.357)	1.987*** (0.401)	2.352*** (0.425)	2.513*** (0.599)
_Ip27n_2		1.150 (0.317)			1.164 (0.442)			0.576** (0.124)	
_Ip27n_3		1.057 (0.231)			1.468 (0.365)				
_Ip27n_4		2.205** (0.729)			2.895** (1.205)				
_Ip39st_2	2.312*** (0.381)	1.956*** (0.372)			2.551*** (0.572)				1.894*** (0.333)
_Ip42st_2							1.563** (0.304)		1.660*** (0.288)
_Ip44na_2		2.251*** (0.446)				1.382* (0.244)			
_Ip44nb_2				2.232*** (0.546)					
_Ip44nc_2				1.431* (0.267)			1.446** (0.217)		1.437** (0.253)
_Ip45st_2						1.983*** (0.374)	1.594*** (0.245)		1.654*** (0.299)
_Ip68sta_2		1.458** (0.279)		0.703* (0.142)					
_Ip68stb_2									2.733*** (0.706)
_Ireeduc1_2	0.435 (0.363)	3.067** (1.420)				0.636 (0.243)	0.967 (0.317)		0.187* (0.165)
_Ireeduc1_3	0.513 (0.325)	0.866 (0.306)				1.077 (0.311)	1.113 (0.321)	1.792*** (0.371)	0.145** (0.115)
_Ireeduc1_4	0.458 (0.289)	1.198 (0.408)				0.772 (0.260)	1.138 (0.272)		0.146** (0.117)
_Ireeduc1_5	0.323* (0.193)	0.736 (0.272)				0.794 (0.276)	0.943 (0.240)		0.238* (0.192)
_Ireeduc1_6	0.308** (0.181)	0.528* (0.201)				0.609 (0.213)	0.702 (0.236)		0.183** (0.146)
_Ireeduc1_7	0.451 (0.269)	1.065 (0.486)				0.811 (0.376)	0.213*** (0.124)		0.200** (0.162)
_Iredad1_2				0.779 (0.173)					0.809 (0.190)
_Iredad1_3				0.958 (0.235)					0.548** (0.139)

_Iredad1_4					0.737 (0.215)					0.574* (0.187)
_Isexo_2						1.804*** (0.385)	0.641** (0.113)	0.649*** (0.0981)		
p13sta		0.930 (0.0485)				1.130* (0.0749)				
p15st										
p47st		0.926* (0.0389)								
cut1	0.241** (0.143)	0.131*** (0.0727)	0.113*** (0.0349)	0.175*** (0.0493)	0.787 (0.376)	0.0548*** (0.0270)	0.202*** (0.0633)	0.331*** (0.0525)	0.0418*** (0.0355)	
cut2	0.742 (0.438)	1.275 (0.693)	0.599* (0.169)	0.958 (0.250)	5.866*** (2.747)	1.311 (0.536)	2.524*** (0.747)	1.805*** (0.264)	0.449 (0.376)	
Observaciones	856	682	884	847	945	864	889	653	761	

Error estándar en paréntesis
*** p<0.01, ** p<0.05, * p<0.1

MODELOS DE CONFIANZA EN EL CONGRESO (1. Confía mucho, 2. Confía algo, 3. Confía poco o no confía)										
VARIABLES	América Latina	Argentina	Bolivia	Brasil	Colombia	Costa Rica	Chile	Ecuador	El Salvador	Guatemala
_Ip2st_2	1.608*** (0.0861)			1.454** (0.253)	1.382 (0.288)		1.404** (0.219)	1.442 (0.465)		1.593* (0.402)
_Ip2st_3	2.323*** (0.152)			2.158*** (0.518)	2.159*** (0.569)		2.872*** (0.608)	2.327** (0.884)		2.617*** (0.691)
_Ip12n_2		1.967*** (0.379)								
_Ip17st_2										
_Ip17st_3										
_Ip20stm_2	2.117*** (0.0990)	1.635** (0.337)	2.311*** (0.324)	1.758*** (0.282)	2.548*** (0.410)	1.592** (0.309)	1.651*** (0.245)	3.530*** (1.105)	2.604*** (0.653)	1.868*** (0.378)
_Ip22sta_2	1.613*** (0.112)			1.561* (0.381)	1.893*** (0.441)	2.423*** (0.767)				
_Ip22sta_3	1.659*** (0.252)			7.571*** (5.617)	1.051 (0.538)	2.365 (1.380)				
_Ip23n_2	1.127** (0.0630)	1.596** (0.357)				1.024 (0.213)		0.532** (0.168)		0.551*** (0.118)
_Ip23n_3	1.470*** (0.114)	3.314*** (1.037)				4.105*** (1.466)		1.251 (0.641)		1.023 (0.300)
_Ip26st_2	1.398*** (0.0684)			1.650*** (0.269)	1.453** (0.230)			2.122*** (0.588)		
_Ip27n_2	0.827*** (0.0596)	0.308** (0.147)							0.828 (0.262)	0.516** (0.150)
_Ip27n_3	0.959 (0.0529)	0.349*** (0.109)							0.922 (0.227)	1.079 (0.235)
_Ip27n_4	1.132* (0.0842)	0.318*** (0.141)							3.191** (1.567)	1.424 (0.512)
_Ip30st_2									0.632* (0.162)	
_Ip39st_2	1.830*** (0.0841)	2.099*** (0.427)	1.554*** (0.220)		2.024*** (0.321)	1.859*** (0.356)				
_Ip44na_2	1.229*** (0.0689)	2.029*** (0.435)	1.911*** (0.272)							
_Ip44nb_2	1.339*** (0.0759)				1.902*** (0.338)					
_Ip44nc_2	1.120** (0.0570)									
_Ip45st_2	1.301*** (0.0634)			1.782** (0.525)		2.869*** (0.588)		1.585* (0.427)	2.491*** (0.624)	
_Ip68sta_2					1.600** (0.299)	1.800*** (0.344)			0.537*** (0.124)	1.784*** (0.326)
_Ip68stb_2								0.402** (0.146)		
_Ireeduc1_2	0.868 (0.0885)	0.933 (0.439)	0.990 (0.326)	0.438* (0.195)	0.804 (0.260)		1.254 (0.384)			
_Ireeduc1_3	0.958 (0.0829)	3.011** (1.361)	0.877 (0.254)	0.833 (0.330)	1.073 (0.255)		1.382 (0.294)			
_Ireeduc1_4	0.935 (0.0827)	1.638 (0.677)	0.896 (0.300)	0.643 (0.286)	0.688 (0.278)		0.853 (0.197)			
_Ireeduc1_5	0.937 (0.0888)	0.874 (0.782)	1.058 (0.437)	0.594 (0.245)	1.678 (0.807)		1.162 (0.344)			

_Ireeduc1_6	0.651*** (0.0561)	2.407* (1.125)	0.561** (0.153)	0.371*** (0.136)	0.675* (0.154)		0.948 (0.218)			
_Ireeduc1_7	0.663*** (0.0730)	112.807 (8.703)	0.438*** (0.137)	0.216*** (0.113)	0.345 (0.274)		0.814 (0.336)			
_Iredad1_2		1.701* (0.463)		1.216 (0.246)		1.308 (0.300)				
_Iredad1_3		0.968 (0.249)		1.201 (0.267)		1.691** (0.422)				
_Iredad1_4		0.970 (0.293)		1.623 (0.479)		0.577* (0.172)				
_Isexo_2			1.636*** (0.231)				0.807 (0.110)			
p13sta	0.948*** (0.0132)	0.866** (0.0616)						0.796*** (0.0643)		
p15st		0.904** (0.0352)					0.946* (0.0273)			
p47st	0.980** (0.00895)	0.861*** (0.0441)							0.801*** (0.0373)	
cut1	0.246*** (0.0337)	0.0150*** (0.0121)	0.0927*** (0.0284)	0.199*** (0.0960)	0.309*** (0.0914)	0.453** (0.146)	0.0509*** (0.0148)	0.00688*** (0.00527)	0.0297*** (0.0168)	0.109*** (0.0399)
cut2	1.894*** (0.256)	0.175** (0.137)	1.320 (0.365)	1.162 (0.553)	2.649*** (0.757)	3.288*** (1.026)	0.694 (0.173)	0.182*** (0.0951)	0.192*** (0.103)	0.827 (0.274)
Observaciones	10,731	684	986	877	965	709	1,076	1,017	548	862

VARIABLES	Honduras	México	Nicaragua	Panamá	Paraguay	Perú	Uruguay	Venezuela	República Dominicana
_Ip2st_2	1.462* (0.305)	1.755*** (0.324)	2.475*** (0.785)	1.174 (0.254)	1.750 (0.604)	1.394 (0.427)	1.763*** (0.315)	1.658*** (0.263)	1.466* (0.315)
_Ip2st_3	1.960*** (0.421)	2.080*** (0.407)	3.419*** (1.049)	2.176*** (0.600)	3.995*** (1.420)	3.879*** (1.441)	3.072*** (0.701)	5.686*** (1.932)	2.255*** (0.528)
_Ip12n_2									
_Ip17st_2				1.557* (0.368)			2.608*** (0.782)	0.617* (0.157)	
_Ip17st_3				2.094*** (0.488)			1.268 (0.308)	0.638** (0.138)	
_Ip20stm_2	1.740*** (0.332)	2.296*** (0.350)					2.211*** (0.319)	1.838*** (0.293)	1.652*** (0.294)
_Ip22sta_2	2.253*** (0.501)				2.664*** (0.699)				
_Ip22sta_3	3.190** (1.458)				1.304 (0.436)				
_Ip23n_2		1.090 (0.199)							0.707 (0.163)
_Ip23n_3		2.494*** (0.829)							0.779 (0.216)
_Ip26st_2					1.959*** (0.451)		1.841*** (0.343)	2.258*** (0.409)	1.474* (0.313)
_Ip27n_2			0.495** (0.142)					1.193 (0.280)	
_Ip27n_3			0.585** (0.146)					1.173 (0.214)	
_Ip27n_4			0.880 (0.275)					1.788** (0.426)	
_Ip30st_2						1.259 (0.241)			
_Ip39st_2	1.935*** (0.328)				2.132*** (0.457)	1.526** (0.301)		4.261*** (0.856)	1.518** (0.247)
_Ip42st_2									1.725*** (0.273)
_Ip44na_2		2.252*** (0.351)					1.292* (0.198)		
_Ip44nb_2	1.683*** (0.318)				1.610** (0.382)	1.978*** (0.373)			
_Ip44nc_2				1.452** (0.250)	0.565** (0.128)		1.433** (0.212)	1.907*** (0.290)	1.606*** (0.260)
_Ip45st_2		1.857*** (0.283)		1.518* (0.348)					1.295 (0.222)
_Ip68sta_2		1.763*** (0.282)		0.578*** (0.120)					
_Ireeduc1_2	0.466 (0.377)						0.728 (0.292)		1.416 (0.874)

_Ireeduc1_3	0.498 (0.293)					0.935 (0.283)			0.899 (0.461)
_Ireeduc1_4	0.526 (0.317)					0.943 (0.356)			0.908 (0.483)
_Ireeduc1_5	0.417 (0.236)					1.705 (0.688)			1.083 (0.576)
_Ireeduc1_6	0.361* (0.200)					0.780 (0.287)			0.796 (0.414)
_Ireeduc1_7	0.398 (0.225)					0.627 (0.281)			0.661 (0.351)
_Iredad1_2							0.917 (0.191)	0.935 (0.184)	
_Iredad1_3							0.672* (0.139)	0.670* (0.138)	
_Iredad1_4							0.541*** (0.121)	0.943 (0.268)	
_Isexo_2							0.728** (0.100)		
p13sta		0.901** (0.0366)						0.941 (0.0438)	
p15st									
p47st						0.900** (0.0388)			
cut1	0.319** (0.179)	0.266*** (0.0792)	0.0901*** (0.0331)	0.0910*** (0.0276)	0.194*** (0.0696)	0.0182*** (0.00997)	0.213*** (0.0558)	0.848 (0.282)	0.343* (0.194)
cut2	1.186 (0.664)	2.114*** (0.608)	0.425** (0.148)	0.719 (0.189)	1.202 (0.404)	0.502 (0.216)	3.021*** (0.773)	6.576*** (2.244)	3.946** (2.215)
Observaciones	743	986	908	823	830	746	886	805	739

Error estándar en paréntesis
*** p<0.01, ** p<0.05, * p<0.1

MODELOS DE DESCONFIANZA EN EL GOBIERNO (1. Confía mucho, 2. Confía algo, 3. Confía poco o no confía)										
VARIABLES	América Latina	Argentina	Bolivia	Brasil	Colombia	Costa Rica	Chile	Ecuador	El Salvador	Guatemala
Economía país										
Bien/Muy bien										
Regular	1.924*** (0.0978)	2.007*** (0.325)	1.707** (0.373)	2.105*** (0.366)	2.021*** (0.417)		1.527** (0.264)			2.059*** (0.514)
Mal/Muy mal	3.886*** (0.239)	3.298*** (0.760)	3.137*** (0.797)	4.352*** (1.051)	5.401*** (1.436)		2.695*** (0.644)			3.074*** (0.786)
Demócratas										
Indecisos	1.206*** (0.0723)								0.530** (0.140)	
Autoritarios	1.173*** (0.0633)								0.847 (0.271)	
Infligir las leyes del país										
Grave	2.766*** (0.124)	2.755*** (0.489)	2.914*** (0.454)	2.498*** (0.399)	2.319*** (0.370)	1.930*** (0.373)	3.159*** (0.544)		2.746*** (0.701)	
Democracia es mejor										
Desacuerdo	2.167*** (0.141)	2.759*** (0.782)	1.680** (0.362)	2.202*** (0.543)	3.322*** (0.741)	2.049** (0.575)	3.611*** (0.803)		3.138*** (0.964)	
Muy en desacuerdo	2.444*** (0.362)	1.955 (1.094)	0.600 (0.295)	6.748*** (3.867)	7.197*** (4.704)	2.968* (1.787)	27.00*** (29.01)		7.870** (6.471)	
Gobierno: Por bienestar de la gente										
Desacuerdo	1.099* (0.0557)	1.390* (0.236)					1.231 (0.220)	1.398 (0.451)		
Muy en desacuerdo	1.413*** (0.0963)	1.747*** (0.352)					1.813** (0.455)	2.750* (1.457)		
Privilegiados										
Ni tengo privilegios ni soy discriminado	0.971 (0.0664)	1.016 (0.352)		1.086 (0.270)	0.608** (0.148)				1.549 (0.501)	
Soy discriminado	0.868*** (0.0439)	1.055 (0.213)		0.898 (0.209)	0.601*** (0.110)				2.144*** (0.516)	

No pertenezco a ningún grupo	0.977 (0.0647)	0.547* (0.172)	1.413* (0.291)	0.993 (0.243)				4.640*** (1.988)		
Orden vs. libertad								1.654** (0.405)	1.182 (0.205)	
Elecciones limpias o fraudulentas	2.293*** (0.0973)		1.631*** (0.256)		2.810*** (0.429)	3.025*** (0.576)			2.729*** (0.461)	
Sabe de presiones sobre votantes	0.857*** (0.0406)	2.086*** (0.349)								
Si un funcionario emplea a familiares	1.146*** (0.0585)					1.672*** (0.277)				
Si un funcionario favorece a "leales"	1.413*** (0.0728)	1.551** (0.267)	1.541*** (0.235)		1.464** (0.236)			1.469* (0.333)		
Si el gobierno emplea a "leales"	1.151*** (0.0539)	0.713* (0.123)							2.103*** (0.360)	
No se puede confiar en los demás	1.277*** (0.0584)					1.951*** (0.403)	1.690** (0.370)	2.911*** (0.700)		
Víctima de delito	1.111** (0.0474)						1.474** (0.232)		1.518** (0.260)	
Víctima de un acto de corrupción										
Nivel Educativo										
_Ireeduc1_2	0.976 (0.0908)		0.749 (0.257)	0.554 (0.236)		1.376 (0.536)	1.768* (0.561)			
_Ireeduc1_3	0.966 (0.0749)		0.573* (0.181)	0.768 (0.286)		1.072 (0.410)	1.312 (0.299)			
_Ireeduc1_4	1.059 (0.0845)		0.632 (0.228)	0.747 (0.330)		1.692 (0.595)	1.687** (0.436)			
_Ireeduc1_5	1.272*** (0.110)		1.268 (0.585)	0.629 (0.246)		1.309 (0.447)	0.971 (0.323)			
_Ireeduc1_6	0.938 (0.0739)		0.454*** (0.135)	0.532* (0.185)		1.262 (0.459)	1.481 (0.403)			
_Ireeduc1_7	1.045 (0.108)		0.351*** (0.123)	0.156*** (0.0820)		1.177 (0.706)	1.116 (0.565)			
Edad										
_Iredad1_2	0.809*** (0.0428)	1.105 (0.225)		1.274 (0.260)	0.520*** (0.0940)	1.634** (0.374)	0.897 (0.210)			
_Iredad1_3	0.702*** (0.0401)	0.799 (0.161)		0.760 (0.165)	0.511*** (0.112)	1.590* (0.395)	0.609** (0.143)			
_Iredad1_4	0.719*** (0.0536)	0.738 (0.176)		0.935 (0.276)	0.493** (0.150)	0.773 (0.268)	0.855 (0.245)			
Sexo										
Mujer										
Lugar en la escala social										
Propio	0.961*** (0.0124)							0.682*** (0.0488)		
Padres										
Estado vs Empresa										
Izquierda-Derecha	0.979** (0.00831)	0.895*** (0.0356)	1.150*** (0.0455)	0.939** (0.0296)	0.900*** (0.0283)	0.911** (0.0340)	1.112*** (0.0450)		0.700*** (0.0336)	
cut1	0.946 (0.126)	0.451** (0.173)	0.882 (0.337)	0.389** (0.182)	0.435** (0.149)	0.427* (0.209)	2.627** (0.994)	0.00147*** (0.00103)	0.0402*** (0.0198)	0.241*** (0.0750)
cut2	7.047*** (0.951)	5.719*** (2.223)	7.919*** (3.099)	2.432* (1.134)	3.034*** (1.043)	3.822*** (1.868)	41.80*** (16.95)	0.0517*** (0.0209)	0.217*** (0.103)	2.513*** (0.701)

Observaciones	10,853	768	721	760	825	602	767	1,116	544	835
VARIABLES	Honduras	México	Nicaragua	Panamá	Paraguay	Perú	Uruguay	Venezuela	República Dominicana	
Economía país										
Bien/Muy bien										
Regular	1.348 (0.260)	1.162 (0.236)	1.398 (0.516)	1.734** (0.396)	1.266 (0.414)	2.029*** (0.542)	2.276*** (0.439)	2.291*** (0.430)	1.860*** (0.400)	
Mal/Muy mal	2.218*** (0.444)	2.115*** (0.487)	2.541** (0.939)	2.355*** (0.660)	2.812*** (0.945)	2.730*** (0.790)	5.676*** (1.406)	8.084*** (2.910)	4.809*** (1.117)	
Demócratas										
Indecisos								1.757* (0.518)		
Autoritarios								1.258 (0.317)		
Gob. País a favor de los poderosos										
A favor del pueblo	-1.652*** (0.292)	-1.907*** (0.334)	-1.680** (0.440)	-1.872*** (0.398)	-2.572*** (0.573)	-1.919*** (0.343)	-3.821*** (0.591)	-2.255*** (0.435)	-2.776*** (0.501)	
Democracia mejor										
Desacuerdo	2.132*** (0.437)	2.521*** (0.582)	2.155*** (0.620)	2.038** (0.641)	1.424* (0.289)	2.346*** (0.476)	2.698*** (1.024)			
Muy en desacuerdo	3.372*** (1.230)	1.499 (0.673)	1.601 (1.014)	1.409 (1.069)	4.697*** (2.147)	1.996* (0.826)	0.620 (0.451)			
Gob. por bienestar de la gente										
Desacuerdo				1.014 (0.207)				1.522* (0.382)		
Muy en desacuerdo				1.876** (0.545)				2.974*** (1.108)		
Privilegiados										
Ni tengo privilegios ni soy discriminado							1.064 (0.295)			
Soy discriminado							1.213 (0.217)			
No pertenezco a ningún grupo							0.542** (0.156)			
Orden vs. libertad								0.632*** (0.112)		
Elecciones limpias o fraudulentas	2.940*** (0.466)	2.607*** (0.470)	1.472* (0.314)	2.223*** (0.440)	2.704*** (0.536)	1.920*** (0.288)		7.427*** (1.603)	2.245*** (0.367)	
Sabe de presiones sobre votantes										
Si un funcionario emplea a familiares		1.765*** (0.332)					1.548*** (0.231)	0.517*** (0.113)		
Si un funcionario favorece a "leales"						1.551*** (0.227)				
Si el gobierno emplea a "leales"		1.545** (0.275)	1.920*** (0.399)	1.509** (0.272)			2.385*** (0.448)	1.651*** (0.263)		
No se puede confiar en los demás			1.585** (0.356)	3.657*** (0.896)		1.572*** (0.260)			1.981*** (0.340)	
Víctima de		2.298***		0.608**				1.713***		

delito		(0.433)		(0.135)				(0.315)	
Víctima de un acto de corrupción		0.685*							
		(0.137)							
Nivel Educativo									
_Ireeduc1_2	3.195***			0.859					
	(1.219)			(0.331)					
_Ireeduc1_3	1.383			1.565					
	(0.441)			(0.585)					
_Ireeduc1_4	1.119			1.681					
	(0.339)			(0.618)					
_Ireeduc1_5	1.203			1.866					
	(0.409)			(0.715)					
_Ireeduc1_6	0.814			2.494**					
	(0.284)			(0.988)					
_Ireeduc1_7	1.390			2.574					
	(0.561)			(3.138)					
Edad									
_Iredad1_2	0.642**						1.040		
	(0.117)						(0.224)		
_Iredad1_3	0.571***						0.589**		
	(0.112)						(0.124)		
_Iredad1_4	0.443***						0.649*		
	(0.125)						(0.150)		
Sexo									
Mujer			1.818***						
			(0.387)						
Lugar en la escala social									
Propio		0.907**			1.100*			0.846***	
		(0.0436)			(0.0625)			(0.0455)	
Individuo o Estado responsable bienestar									1.074**
									(0.0332)
Estado vs Empresa									1.020*
									(0.0108)
Izquierda-Derecha		0.912**		0.885***	0.865***		1.350***	1.077**	0.863***
		(0.0346)		(0.0363)	(0.0355)		(0.0465)	(0.0329)	(0.0290)
cut1	0.801	0.390*	0.365**	0.890	0.488	0.622	3.613***	3.717***	1.806
	(0.188)	(0.190)	(0.155)	(0.333)	(0.283)	(0.194)	(1.131)	(1.328)	(0.670)
cut2	3.282***	4.281***	2.009*	7.051***	4.075**	7.193***	57.61***	23.24***	22.37***
	(0.785)	(2.101)	(0.814)	(2.721)	(2.366)	(2.263)	(19.97)	(8.868)	(8.819)
Observaciones	790	672	780	545	779	857	820	750	679

Error estándar en paréntesis

*** p<0.01, ** p<0.05, * p<0.1

MODELOS DE CONFIANZA EN EL PRESIDENTE (1. Confía mucho, 2. Confía algo, 3. Confía poco o no confía)										
VARIABLES	América Latina	Argentina	Bolivia	Brasil	Colombia	Costa Rica	Chile	Ecuador	El Salvador	Guatemala
_Ip2st_2	1.776*** (0.0805)	1.879*** (0.310)	1.307 (0.271)	2.056*** (0.322)	2.448*** (0.518)		1.434** (0.250)	1.244 (0.323)	1.012 (0.315)	2.090*** (0.502)
_Ip2st_3	3.671*** (0.194)	1.888*** (0.430)	2.394*** (0.579)	5.252*** (1.129)	4.638*** (1.162)		2.364*** (0.558)	3.483*** (1.105)	2.158** (0.660)	2.524*** (0.619)
_Ip12n_2	1.141*** (0.0414)				1.577*** (0.244)		1.627*** (0.246)			
_Ip17st_2	1.187*** (0.0593)						2.277*** (0.429)			1.138 (0.283)
_Ip17st_3	1.168*** (0.0551)						3.296*** (0.826)			0.726* (0.129)
_Ip20stm_2	2.720*** (0.108)	2.859*** (0.525)	2.402*** (0.358)	2.430*** (0.349)	2.727*** (0.445)	2.141*** (0.413)	2.305*** (0.393)		2.955*** (0.694)	
_Ip22sta_2	1.940*** (0.103)	2.924*** (0.804)		1.388 (0.294)	2.917*** (0.577)	2.332*** (0.684)	2.073*** (0.459)			
_Ip22sta_3	1.722*** (0.192)	1.579 (0.972)		1.943* (0.712)	2.010 (0.880)	3.529** (2.111)	3.178* (1.879)			
_Ip23n_2	1.099**	1.187					1.270	0.506***		0.832

	(0.0485)	(0.204)				(0.226)	(0.122)		(0.171)
_Ip23n_3	1.344***	2.466***				1.906***	1.138		2.038**
	(0.0780)	(0.509)				(0.460)	(0.426)		(0.642)
_Ip27n_2	1.011								
	(0.0597)								
_Ip27n_3	0.931*								
	(0.0401)								
_Ip27n_4	1.064								
	(0.0596)								
_Ip30st_2						1.698***			
						(0.299)			
_Ip39st_2	2.422***	2.162***	1.874***	1.637***	1.909***	3.204***		1.689***	2.265***
	(0.0884)	(0.342)	(0.283)	(0.232)	(0.284)	(0.601)		(0.339)	(0.378)
_Ip42st_2									
_Ip44na_2	1.201***								2.172***
	(0.0523)								(0.536)
_Ip44nb_2	1.475***	1.518***		1.521***	1.488***		1.567***		1.536*
	(0.0609)	(0.230)		(0.207)	(0.225)		(0.237)		(0.343)
_Ip44nc_2									
_Ip45st_2									
_Ip68sta_2	1.109***					1.321	1.570***		
	(0.0408)					(0.235)	(0.251)		
_Ip68stb_2							0.644*		
							(0.163)		
_Ireeduc1_2	0.972	1.106	0.983	0.920	0.581*	1.166	1.527	3.227*	0.443
	(0.0815)	(0.426)	(0.322)	(0.368)	(0.164)	(0.434)	(0.472)	(1.932)	(0.441)
_Ireeduc1_3	0.920	1.695	0.540**	0.701	0.837	1.345	1.215	1.361	1.912
	(0.0636)	(0.598)	(0.162)	(0.225)	(0.170)	(0.493)	(0.277)	(0.610)	(1.448)
_Ireeduc1_4	0.923	0.953	0.555*	0.773	2.304*	1.578	0.789	0.951	0.714
	(0.0653)	(0.318)	(0.190)	(0.279)	(0.988)	(0.530)	(0.200)	(0.391)	(0.467)
_Ireeduc1_5	1.242***	0.840	1.322	0.509**	0.813	1.152	0.946	0.796	1.343
	(0.0935)	(0.712)	(0.589)	(0.174)	(0.308)	(0.373)	(0.326)	(0.346)	(0.887)
_Ireeduc1_6	0.827***	0.878	0.586*	0.331***	0.763	0.990	0.876	1.600	0.764
	(0.0577)	(0.320)	(0.167)	(0.101)	(0.156)	(0.341)	(0.224)	(0.683)	(0.475)
_Ireeduc1_7	0.965	553,225	0.461**	0.114***	0.480	2.060	0.526	0.729	0.792
	(0.0846)	(3.419e+08)	(0.153)	(0.0528)	(0.484)	(1.153)	(0.256)	(0.320)	(0.496)
_Iredad1_2	0.797***	1.427*							
	(0.0363)	(0.299)							
_Iredad1_3	0.687***	0.898							
	(0.0340)	(0.183)							
_Iredad1_4	0.730***	0.966							
	(0.0469)	(0.237)							
p13sta	0.959***							0.823***	
	(0.0107)							(0.0518)	
p15st	1.011			0.940**				1.061	
	(0.00704)			(0.0252)				(0.0440)	
p47st		0.870***	1.199***		0.915***	0.859***	1.263***		0.792***
		(0.0369)	(0.0455)		(0.0274)	(0.0321)	(0.0523)		(0.0324)
cut1	1.259**	1.047	0.897	0.475**	2.381**	0.320***	7.090***	0.00374***	0.143***
	(0.141)	(0.482)	(0.320)	(0.170)	(0.821)	(0.136)	(2.259)	(0.00227)	(0.0912)
cut2	7.642***	11.31***	6.766***	2.362**	14.13***	2.251*	91.61***	0.0975***	0.877
	(0.871)	(5.346)	(2.464)	(0.846)	(5.038)	(0.953)	(32.78)	(0.0409)	(0.503)
Observaciones	14,101	724	754	919	817	593	743	1,126	598
									782

VARIABLES	Honduras	México	Nicaragua	Panamá	Paraguay	Perú	Uruguay	Venezuela	República Dominicana
_Ip2st_2	1.546**	1.363	1.790*	1.424	1.530		2.355***	1.591**	1.670**
	(0.328)	(0.268)	(0.611)	(0.314)	(0.486)		(0.484)	(0.293)	(0.374)
_Ip2st_3	2.189***	1.904***	2.997***	2.521***	5.149***		6.608***	8.162***	4.430***
	(0.478)	(0.410)	(0.995)	(0.693)	(1.718)		(1.717)	(2.839)	(1.048)
_Ip12n_2									
_Ip17st_2	1.652***			1.354	1.460		1.931**	1.840**	0.528*
	(0.301)			(0.341)	(0.344)		(0.559)	(0.536)	(0.198)
_Ip17st_3	1.127			1.927***	1.759**		0.875	1.343	0.656**
	(0.254)			(0.438)	(0.395)		(0.241)	(0.333)	(0.126)
_Ip20stm_2	1.876***	1.969***			3.333***	2.291***	3.397***	2.151***	2.095***
	(0.353)	(0.335)			(0.735)	(0.389)	(0.536)	(0.390)	(0.396)
_Ip22sta_2		1.641**		1.532		2.173***	2.882**	1.456	2.307**
		(0.354)		(0.458)		(0.401)	(1.265)	(0.529)	(0.801)
_Ip22sta_3		1.123		1.092		1.950*	0.523	5.305	1.150

_Ip23n_2	1.089 (0.272)	(0.489)		(0.804) 1.079 (0.221)		(0.786)	(0.394)	(6.145)	(0.668)
_Ip23n_3	2.033** (0.585)			2.291*** (0.635)					
_Ip27n_2		1.542* (0.384)				1.385 (0.348)	0.737 (0.214)		0.541** (0.154)
_Ip27n_3		1.154 (0.227)				0.965 (0.163)	0.958 (0.183)		0.821 (0.206)
_Ip27n_4		2.192*** (0.637)				1.492** (0.303)	0.613 (0.185)		1.277 (0.388)
_Ip30st_2							1.458** (0.220)	0.635*** (0.110)	
_Ip39st_2	2.304*** (0.392)	3.631*** (0.635)	2.188*** (0.419)	2.325*** (0.444)	2.399*** (0.482)	1.895*** (0.274)		13.12*** (2.639)	2.453*** (0.421)
_Ip42st_2	1.611** (0.309)								2.053*** (0.336)
_Ip44na_2		1.581*** (0.274)					1.787*** (0.277)		
_Ip44nb_2	1.724*** (0.320)			2.097*** (0.454)					
_Ip44nc_2								2.679*** (0.466)	1.921*** (0.323)
_Ip45st_2	1.328 (0.233)			3.053*** (0.751)					1.491** (0.267)
_Ip68sta_2									
_Ip68stb_2						1.384 (0.282)			
_Ireeduc1_2					0.597 (0.258)	0.939 (0.288)	1.219 (0.399)		
_Ireeduc1_3					1.159 (0.482)	1.264 (0.279)	0.665 (0.190)		
_Ireeduc1_4					1.128 (0.454)	0.958 (0.254)	0.749 (0.179)		
_Ireeduc1_5					1.605 (0.662)	1.322 (0.370)	0.579** (0.156)		
_Ireeduc1_6					0.922 (0.373)	1.548 (0.446)	0.630 (0.224)		
_Ireeduc1_7					0.789 (0.649)	1.198 (0.430)	0.205** (0.135)		
_Iredad1_2					0.687 (0.158)				
_Iredad1_3					0.625* (0.169)				
_Iredad1_4					0.776 (0.304)				
p13sta									
p15st		1.110*** (0.0400)	0.939* (0.0303)						1.115*** (0.0366)
p47st		0.942 (0.0350)		0.894*** (0.0364)	0.837*** (0.0355)		1.392*** (0.0513)		0.848*** (0.0301)
cut1	2.176*** (0.599)	1.133 (0.439)	0.105*** (0.0380)	0.835 (0.301)	0.241*** (0.132)	0.264*** (0.0742)	7.083*** (2.446)	8.042*** (1.680)	1.982 (0.925)
cut2	7.915*** (2.257)	9.387*** (3.732)	0.546* (0.184)	7.844*** (2.922)	1.703 (0.928)	3.701*** (1.007)	68.12*** (25.60)	31.40*** (7.567)	18.85*** (9.089)
Observaciones	691	671	849	523	791	919	779	855	648

Error estándar en paréntesis

*** p<0.01, ** p<0.05, * p<0.1

Fuente: Elaboración propia con datos de Latinobarómetro 2006 (*ordered logit analysis*)

Anexo 3: Características del modelo de análisis estadístico utilizado para la prueba de hipótesis (*Ordered Logit Analysis*)

Suponemos N individuos (*Orderados* $i = 1, 2, \dots, N$) para cada uno de ellos puede ocurrir un “evento”. Supongamos que este evento tiene $M > 1$ ($j = 1, 2, \dots, M$) posibles resultados y son mutuamente excluyentes y exhaustivos. Sea Y_i la variable que representa el resultado del individuo i para el “evento”, es decir, $Y_i = 1$ si se observa el resultado 1 del evento, recordemos que tenemos M posibles resultados; $Y_i = 2$ si se observa el resultado 2 del evento y así sucesivamente hasta incluso poder tomar el valor $Y_i = M$ (si ocurre la última posibilidad). Además si estos posibles valores de los eventos tienen un orden inherente, lo cual significa que la salida asociada con el último posible resultado del evento está asociado con el valor más alto que puede tomar la variable del “evento”, este orden natural no tiene implicaciones en la “fuerza” de los resultados, es decir, la salida asociada con $Y_i = 2$ no es dos veces más “fuerte” que la asociada con $Y_i = 1$.

Cuando la salida de la variable o evento está claramente diferenciada en niveles se puede tomar como un hecho que la variable es discreta y ordinal. El método comúnmente más usado y apropiado para estimar modelos con más de dos posibles respuestas, cuando la variable dependiente es discreta y ordinal, es logit ordenado o probit ordenado. Sin embargo, las observaciones anteriores están sujetas a una advertencia importante. Un supuesto fundamental de los modelos logit o probit ordenados es el de las pendientes paralelas. La implicación de este supuesto en esencia significa que si hay una variable que afecta a la verosimilitud de que una persona sea clasificada en alguna categoría entonces se asume que el coeficiente ligado al valor de la variable a una categoría diferente será la misma a través de todos los posibles resultados del evento. Si el supuesto es invalido, entonces el coeficiente asociado con una variable en particular será diferente a través de las posibles categorías de la variable dependiente, entonces logit o probit ordenado no es apropiado y el modelo debe ser estimado usando el método logit multinomial. Por otro lado, no tratar a una variable ordinal, cuando de hecho es ordinal, para no imponer un orden legítimo de las categorías; esta omisión puede llevar a la pérdida de eficiencia.

Sea la variable D_i tal que el valor más alto de D_i representa el nivel más alto de desconfianza, es decir, no confía. El valor asumido por este “grado de confianza”

(puntuación de confianza) para una persona en particular depende de una variedad de factores relacionados con esa persona. Suponemos que el “grado de confianza”, D_i , es una función lineal de K factores cuyos valores, para el individuo i , son $X_{ik}, k = 1, \dots, K$. Esto significa que el “grado de confianza” puede ser representado de la siguiente forma

$$D_i = \sum_{k=1}^K \beta_k X_{ik} + \varepsilon_i = Z_i + \varepsilon_i \quad (1)$$

Donde β_k es el coeficiente asociado con el k -ésimo factor y $Z_i = \sum_{k=1}^K \beta_k X_{ik}$. Un incremento en el valor del k -ésimo factor para una persona en particular causará su puntuación de confianza aumente si β_k es mayor a cero y disminuye si β_k es menor a cero. Sin embargo, la puntuación de confianza y la puntuación de desconfianza inducida por los factores no es exactamente la misma, por ejemplo, hay factores fuera de la ecuación o factores que han sido medidos incorrectamente, un término de error ε_i es incluido en la ecuación para capturar esta inexactitud.

El problema con la ecuación (1) es que la puntuación exacta de confianza de una persona, que es lo que representa D_i , es difícil pero no imposible de observar. El grado de confianza es una variable latente, que no es observable, y la ecuación (1) es una variable latente de regresión, que tal y como es no puede ser estimada.

Sin embargo, podemos observar el nivel de confianza de una persona, por ejemplo, una persona puede ser clasificada como “confía mucho”, “confía algo” o “no confía” y una variable Y_i puede ser asociada con estos niveles de confianza, tal que

$Y_i = 1$, si la persona confía mucho

$Y_i = 2$, si la persona confía algo

$Y_i = 3$, si la persona no confía

Entonces la variable Y_i es una variable ordinal. La categorización de una persona en la muestra en términos de los tres niveles de confianza esta implícitamente basada en los valores latentes de D_i , en conjunto con los valores “umbrales” δ_1 y δ_2 , tal que

$$\begin{aligned} Y_i &= 1, \text{ si } D_i \leq \delta_1 \\ Y_i &= 2, \text{ si } \delta_1 \leq D_i \leq \delta_2 \\ Y_i &= 3, \text{ si } D_i \geq \delta_2. \end{aligned} \quad (2)$$

Los valores $\delta_1, \delta_2 \geq 0$ de la ecuación (2) son desconocidos ($\delta_1 < \delta_2$) y serán estimados con la ecuación (1). La clasificación de una persona en términos del nivel de

confianza depende de su puntuación de confianza, D_i , y un umbral. Las probabilidades de Y_i , toma los valores 1, 2 y 3 y están dadas por

$$\begin{aligned} P(Y_i = 1) &= P(Z_i + \varepsilon_i \leq \theta_1) = P(\varepsilon_i \leq \theta_1 - Z_i) \\ P(Y_i = 2) &= P(\theta_1 \leq Z_i + \varepsilon_i \leq \theta_2) = P(\theta_1 - Z_i \leq \varepsilon_i \leq \theta_2 - Z_i) \\ P(Y_i = 3) &= P(Z_i + \varepsilon_i \geq \theta_2) = P(\varepsilon_i \geq \theta_2 - Z_i). \end{aligned} \quad (3)$$

Cada una de las N observaciones es tratada como una variable de distribución multinomial, y en este caso la distribución multinomial tiene tres niveles. Suponemos que de las N personas, N_1 no están privadas, N_2 tienen privación media y N_3 no están severamente privadas. Entonces la verosimilitud de observada de la muestra, que es el producto de la probabilidad individual de los individuos es

$$\begin{aligned} L &= [P(Y_i = 1)]^{N_1} [P(Y_i = 2)]^{N_2} [P(Y_i = 3)]^{N_3} \\ &= [F(\theta_1 - Z_i)]^{N_1} [F(\theta_2 - Z_i) - F(\theta_1 - Z_i)]^{N_2} [1 - F(\theta_2 - Z_i)]^{N_3} \end{aligned} \quad (4)$$

Donde F representa la función de distribución acumulada en términos del error. Si conocemos la distribución de probabilidad del error, entonces podemos calcular los estimadores de los β_k , θ_1 y θ_2 cuyos valores maximizan la verosimilitud observada por la muestra. En la ausencia del conocimiento de tal distribución podemos asumir que el término de error se distribuya como alguna probabilidad en particular.

La diferencia entre el logit ordenado y el *probit ordenado* radica en qué distribución de ε_i , el termino de error en la ecuación (1) se asumirá. Un modelo *logit ordenado* es el resultado de asumir que ε_i se distribuye como logísticamente, mientras un *modelo probit ordenado* es el resultado de asumir que ε_i se distribuye normal. Es natural preguntarse qué distribución es la apropiada para usar. La distribución logística es similar a la normal excepto en las “colas”, que son considerablemente más pesadas. Es difícil la elección de una distribución sobre la otra en términos teóricos dado en muchas aplicaciones parece no haber diferencias. En el presente trabajo se trabaja con el modelo *logit ordenado*.

Usando los valores estimados de $\hat{\beta}_k$ de los coeficientes β_k nos permite estimar

$$\hat{Z}_i = \sum_{k=1}^K \hat{\beta}_k X_{ik}$$

para cada individuo en la muestra. Usando \hat{Z}_i en conjunto con $\hat{\theta}_1$ y $\hat{\theta}_2$, que son los valores estimados de los puntos de corte de θ_1 y θ_2 , permite estimar las

probabilidades de pertenecer a los diferentes niveles de confianza son estimados para cada persona en la muestra. Éstas estimaciones, respectivamente denotados por $\hat{\beta}_{1i}, \hat{\beta}_{2i}$ y $\hat{\beta}_{3i}$, son calculados como

$$\hat{\beta}_{1i} = P(\varepsilon_i \leq \delta_1 - Z_i) = F(\delta_1 - Z_i) \quad (5a)$$

$$\hat{\beta}_{2i} = P(\delta_1 - Z_i \leq \varepsilon_i \leq \delta_2 - Z_i) = F(\delta_2 - Z_i) - F(\delta_1 - Z_i) \quad (5b)$$

$$\hat{\beta}_{3i} = P(\varepsilon_i \geq \delta_2 - Z_i) = 1 - F(\delta_2 - Z_i) \quad (5c)$$

Donde $\sum_{j=1}^3 \hat{\beta}_{ij} = 1 \forall i = 1, \dots, N$.

El modelo descrito se le conoce como *modelo de momios proporcionales*, porque se considera la razón de momios respecto a alguna categoría

$$RM(m) = \frac{P(Y_i \leq m)}{P(Y_i > m)}$$

esta razón es independiente de la categoría m . La razón de momios se asume contante para todas las categorías.

Los coeficientes β_k de la ecuación (1) son todos los coeficientes de las pendientes. El termino del intercepto no es explícitamente mostrado porque es absorbido, de la manera que será mostrado, por los puntos de corte, θ_1 y θ_2 . Si en la ecuación (1) se incluyera el termino que corresponde al intercepto, la ecuación se vería de la siguiente forma

$$D_i = \beta_0 + \sum_{k=1}^K \beta_k X_{ik} + \varepsilon_i = \beta_0 + Z_i + \varepsilon_i = W_i + \varepsilon_i \quad (6)$$

donde β_0 es el termino de intercepto y $W_i = \beta_0 + Z_i$. Los puntos de corte están denotados por μ_1 y μ_2 que son diferentes de θ_1 y θ_2 , precisamente, qué tan diferentes son se muestra abajo. Greene (Greene,2000) envía el primer punto de corte, μ_1 Entonces bajo este supuesto, la ecuación para las probabilidades $\hat{\beta}_{1i}, \hat{\beta}_{2i}$ y $\hat{\beta}_{3i}$ se observa de la siguiente forma

$$\hat{\beta}_{1i} = P(\varepsilon_i \leq \theta_1) = P(-W_i) = P(-\beta_0 - Z_i) = F(\delta_1 - Z_i) \quad (7a)$$

$$\begin{aligned} \hat{\beta}_{2i} &= P(-\theta_1 \leq \varepsilon_i \leq \theta_2 - W_i) = F(\theta_2 - W_i) - F(-W_i) \\ &= F(\theta_2 - \beta_0 - Z_i) - F(-\beta_0 - Z_i) = F(\delta_2 - Z_i) - F(\delta_1 - Z_i) \end{aligned} \quad (7b)$$

$$\begin{aligned} \hat{\beta}_{3i} &= P(\varepsilon_i \geq \theta_2 - W_i) = 1 - F(\theta_2 - W_i) \\ &= 1 - F(\theta_2 - \beta_0 - Z_i) = 1 - F(\delta_2 - Z_i) \end{aligned} \quad (7c)$$

Las ecuaciones (8a) hasta (8c) y las ecuaciones (7a) hasta (7c) son equivalentes cuando $\theta_i = \mu_i - \beta_0$, es decir θ_1 y θ_2 son iguales a los puntos de corte de de Greene menos el termino del intercepto. En este sentido, θ_1 y θ_2 absorben el término del intercepto.

Logit ordenado

Bajo una distribución logística, la distribución, la función de distribución acumulada de una variable aleatoria X es

$$P(X \leq x) = A(x) = \frac{\exp(x)}{[1 + \exp(x)]} = \frac{1}{(1 + \exp(-x))} \quad (8)$$

Por ende si se asume que el termino de error se distribuye con distribución logística,

$$P(Y_i = 1) = A(\theta_1 - Z_i) = \frac{1}{[1 + \exp(Z_i - \theta_1)]} \quad (8a)$$

$$P(Y_i = 2) = A(\theta_2 - Z_i) - A(\theta_1 - Z_i) \\ = \frac{1}{[1 + \exp(Z_i - \theta_2)]} - \frac{1}{[1 + \exp(Z_i - \theta_1)]} \quad (8b)$$

$$P(Y_i = 3) = 1 - A(\theta_2 - Z_i) = 1 - \frac{1}{[1 + \exp(Z_i - \theta_2)]} \quad (8c)$$

Las estimaciones de β_k , θ_1 y θ_2 son obtenidas maximizando la función de verosimilitud de la ecuación (4), usando la función de distribución logística $A(\cdot)$ en lugar de $F(\cdot)$.

Efectos marginales: Variables continuas

Es natural preguntarse cuanto cambiará la probabilidad de la un factor continuo cuando cambie de valor. Por ejemplo, si la edad es un factor que influye en la confianza entonces ¿cuánto será afecta la probabilidad de una persona de estar en diferentes niveles de confianza si fuera un año mayor o menor? El efecto marginal sobre las tres probabilidades para la persona i , de un pequeño cambio de X_{ik} (el valor de la k -ésima variable para la persona i), bajo una distribución logística es

$$\frac{\partial P(Y = 1)}{\partial X_{ik}} = \frac{d}{dZ_i} [A(\theta_1 - Z_i)] \frac{\partial Z_i}{\partial X_{ik}} = -A'(\theta_1 - Z_i) \beta_k \quad (10a)$$

$$\frac{\partial P(Y = 2)}{\partial X_{ik}} = \frac{d}{dZ_i} [A(\theta_2 - Z_i) - A(\theta_1 - Z_i)] \frac{\partial Z_i}{\partial X_{ik}} = [A'(\theta_2 - Z_i) - A'(\theta_1 - Z_i)] \beta_k \quad (10b)$$

$$\frac{\partial P(Y = 3)}{\partial X_{ik}} = \frac{d}{dZ_i} [1 - A(\theta_2 - Z_i)] \frac{\partial Z_i}{\partial X_{ik}} = -A'(\theta_2 - Z_i) \beta_k \quad (10c)$$

El efecto marginal puede ser obtenido evaluando la función de densidad apropiada en

puntos relevantes y multiplicar por el coeficiente asociado. Por ejemplo, para la ecuación (8), la función de densidad de la distribución logística es

$$f'(x) = \frac{d}{dx} \left[\frac{\exp(x)}{1 + \exp(x)} \right] = \frac{[1 - \exp(x)]\exp(x) - [\exp(x)]^2}{[1 + \exp(x)]^2}$$

El efecto marginal sobre la ecuación (12a) está dada por

$$\begin{aligned} f'(z_1 - z_k)\beta_k &= A(z_1 - z_k)[1 - A(z_1 - z_k)]\beta_k \\ &= \frac{1}{1 + \exp(z_1 - z_k)} \left[1 - \frac{1}{1 + \exp(z_1 - z_k)} \right] \beta_k \end{aligned}$$

Si el valor de la k -ésima variable incrementa por un monto pequeño y $\beta_k > 0$, entonces tanto bajo el modelo de probabilidad logístico como probit la probabilidad de no presentar privación debe disminuir porque la ecuación (10a) la derivada de $P(Y_i = 1)$ tiene el signo opuesto a β_k . También bajo ambos modelos, la probabilidad de llegar a ser severamente privado debe aumentar por la ecuación (12c), respectivamente y la derivada de $P(Y_i = 3)$ tiene el mismo signo de β_k . Sin embargo, no es claro que pasará con la $P(Y_i = 2)$. Dependiendo de cuanto cambian las otras probabilidades, la $P(Y_i = 2)$ puede aumentar, disminuir o quedar igual.

En consecuencia, dado un cambio en una determinada variable es imposible inferir la dirección del cambio en todas las probabilidades desde el signo del coeficiente asociado con ésta. Solamente la dirección del cambio de las probabilidades de los extremos serán determinados de manera no ambigua. Por Esta razón, Green (2000) nos previene: “Debemos ser muy cuidadosos en la interpretación de los coeficientes en este modelo, ya que esto es lo menos obvio del modelo”.

Efectos marginales: Variables Dummy

Sin embargo, el enfoque anterior para evaluar los efectos marginales es solamente apropiado cuando la variable es continua y no cuando es una variable dummy. Los efectos de una variable dummy deben ser analizados comparando las probabilidades que resultan cuando la variable dummy toma un valor con la probabilidad que es la consecuencia de tomar el otro valor, los valores de las otras variables no cambian entre las dos comparaciones. Por ejemplo, supongamos que el estatus de empleado es un factor que influye en el nivel de confianza y sea $X_{ik} = 1$ si una persona es desempleada

y $X_{ik} = 0$ si una persona esta empleada, primero evaluamos Z_i bajo el supuesto $X_{ik} = 1$ (denotado por Z_i^1) y usando las ecuaciones (9a) a (9c) para calcular las tres probabilidades $(P(Y_i = 1), P(Y_i = 2), P(Y_i = 3))$, entonces manteniendo el resto de las variables sin cambios, evaluamos Z_i bajo el supuesto $X_{ik} = 0$ (denotado por Z_i^0) y recalculamos las tres probabilidades.

Notar que para la ecuación (1) $Z_i^1 = Z_i^0 + \beta_k$. La diferencia entre los dos conjuntos de probabilidades es el efecto de una persona moviéndose de empleada $X_{ik} = 0$ a desempleada $X_{ik} = 1$.

El supuesto de las pendientes paralelas

Una crítica a este supuesto es que el modelo ordinal logit o probit es que las pendientes β_k de la ecuación (1) no varían de acuerdo con los niveles de marginación considerados, es decir, los modelos logit ordenados ajustan a un modelo acumulativo de pendientes paralelas que, en el caso logit, toma los siguientes valores

$$\frac{\log p_1}{1 - p_1} = \alpha_1 + \sum_{k=1}^K \beta_k X_{ik}$$

$$\frac{\log(p_1 + p_2)}{1 - p_1 - p_2} = \alpha_2 + \sum_{k=1}^K \beta_k X_{ik}$$

....

$$\frac{\log(p_1 + p_2 + \dots + p_{M-1})}{1 - p_1 - p_2 - \dots - p_{M-1}} = \alpha_M + \sum_{k=1}^K \beta_k X_{ik}$$

$$p_1 + p_2 + p_3 = 1$$

dónde $p_j = P(Y_i = j)$. La validez del supuesto de las pendientes paralelas puede ser probado y estimado con un modelo multinomial logit. Éste modelo nos permite que los coeficientes β_k sean diferentes entre los posibles niveles de la variable independiente. Mientras el modelo logit ordenado estima K coeficientes, el modelo logit multinomial estima $(KM - 1)$ parámetros. Sea L_1 la verosimilitud del modelo logit ordenado y L_2 la del modelo logit multinomial, entonces uno puede calcular $2(L_2 - L_1)$ y compararlo con una $\chi^2(KM - 2)$. Note que esto no es estrictamente una razón de prueba de verosimilitud porque el modelo logit ordenado no está anidado con el modelo logit multinomial. En consecuencia, la prueba solo sugiere: a un “valor muy grande” de

χ^2 proveerá motivos de preocupación. Sin embargo, si hay razones para creer que el supuesto de las pendientes paralelas no es válido entonces el modelo debe ser estimado usando el método logit multinomial. No obstante el hecho de que la variable dependiente es claramente ordinal.

Especificaciones de la ecuación

Las estadísticas de la ecuación

Los parámetros estimados β_0, β_1 y β_2 maximizan la verosimilitud de la muestra observada. La razón z es la razón de los coeficientes estimados y su error estándar estimado: la razón z es (asintóticamente) distribuida como una $N(0,1)$ bajo la hipótesis nula de que los coeficientes asociados son cero.

Greene (2000) tiene varias sugerencias para medir la *bondad de ajuste* de la ecuación con variables dependientes discretas. Sugiere que, como mínimo, se debe reportar el valor máximo de la función de verosimilitud. La hipótesis de que todos las pendientes en el modelo son cero es interesante, el resultado de comparar el modelo saturado con el modelo que solamente contiene al intercepto debe ser incluso reportado. El valor χ^2 se define como $2(L_1 - L_0)$, donde L_0 es el valor de la función de verosimilitud cuando la variable explicativa es solamente el término constante y L_1 es el valor de la función de verosimilitud cuando todas las variables explicativas son incluidas; los grados de libertad son iguales al número de coeficientes estimados. Este valor de χ^2 es decisivo para rechaza la hipótesis nula que el modelo no tiene mayor poder de explicación que el modelo que solamente contiene al intercepto.

La *pseudo R^2* está definida como $1 - L_1/L_0$ y se debe a McFadden (1973). Ésta está limitada por abajo por cero y por arriba por 1. Un valor cero corresponde a que todos los coeficientes de las pendientes son cero y el valor de 1 corresponde a predicción perfecta. Desafortunadamente los valores entre cero y uno no tienen una interpretación en natural, entonces se sugiere que el valor de la pseudo R^2 incrementa cuando el ajuste de de los modelos incrementa.

Una manera alternativa para medir la bondad de ajuste puede ser evaluar la habilidad del modelo para predecir. Tal evaluación es rutinaria en los modelos binarios.

Las Estimaciones

En la interpretación de los coeficientes individuales la importancia de mantener las otras variables con valores constantes debe ser enfatizada.

Ejemplo:



Los hombres tienen una alta probabilidad de no confiar y una baja probabilidad de confiar mucho comparado con los mujeres. Esto no quiere decir que cada hombre tiene una alta probabilidad de no confiar que cualquier mujer. Mejor aún, la interpretación correcta es, dadas dos personas que son similares respecto a cada característica excepto sexo, la persona que es hombre es más posible que no confíe y menos posible que confíe mucho respecto a una persona que es mujer.



Ceteris paribus, una mujer tiene una menor probabilidad de no confiar y mayor probabilidad de confiar mucho que un hombre.

El signo de los coeficientes estimados permite solamente conocer la dirección del cambio en las probabilidades de los extremos de la variable dependiente, seguido de un cambio en el valor de la variable dependiente asociada, de ser predicha. La dirección del cambio de las probabilidades intermedias no puede ser inferida.

Los puntos de corte

Los puntos de corte muestran como las probabilidades de las categorías son calculadas desde la ecuación de ajustada. El supuesto detrás de los modelos de regresión ordinal es que las categorías observadas representan cruda pero correctamente diferencias ordenadas sobre variable continua subyacente. Las probabilidades de pertenecer a estas categorías son definidas en términos de la probabilidad de los valores de una variable latente subyacente cruzando un umbral particular, donde estos umbrales son establecidos por los valores de los puntos de corte.

La predicción de las probabilidades: Calculada desde los individuos

Usando la estimación $\hat{\beta}_k = \sum_{i=1}^N \beta_k X_{ik}$ en conjunto con valores de las variables independientes de cada individuo. Stata predecirá para cada individuo, las probabilidades de pertenecer a las tres diferentes categorías, ecuaciones (9a) a (9c). Las probabilidades individuales pueden ser usadas para generar estadísticas muestrales para los niveles de confianza. Bajo el modelo logit, la media de las probabilidades es igual a la proporción muestral en las tres categoría de confianza. Esta es una propiedad de los modelos logit ordenados. La media de las probabilidades como conjunto suma uno.

Probabilidades predictivas: Calculo de la media

En la sección previa las estimaciones de la probabilidad media fueron calculadas desde los estimadores de las probabilidades individuales, $\hat{\beta}_1, \hat{\beta}_2$ y $\hat{\beta}_3$. Bajo el modelo logit la media de la probabilidad es exactamente igual a la proporción muestral. Sin embargo, hay una manera alternativa de calcular la probabilidad media y esto nos conduce a un

resultado diferente al descrito en el párrafo anterior. Sea $\bar{X}_k = \sum_{i=1}^N X_{ik}/N$ el valor medio de la k -ésima variable explicativa y sea

$$\bar{Z} = \sum_{i=1}^N Z_i / N = \sum_{i=1}^N (\sum_{k=1}^K \beta_k X_{ik}) / N = \sum_k \beta_k \sum_i X_{ik} / N = \sum_k \beta_k \bar{X}_k \quad (11)$$

el valor medio de Z_i . Entonces se calcula, $\hat{\beta}_1, \hat{\beta}_2$ y $\hat{\beta}_3$ como

$$\hat{\beta}_1 = P(\tau_1 \leq \tau_2 \leq Z) \quad (12a)$$

$$\hat{\beta}_2 = P(\delta_1 \leq \tau_1 \leq \delta_2 - Z) \quad (12b)$$

$$\hat{\beta}_3 = P(\tau_1 \geq \delta_2 \leq Z) \quad (12c)$$

Entonces, en general: $\hat{\beta}_1 \neq \hat{\beta}_2, \hat{\beta}_2 \neq \hat{\beta}_3$ y $\hat{\beta}_3 \neq \hat{\beta}_1$. Esto no debe sorprendernos porque ambos $\hat{\beta}_1$ y $\hat{\beta}_2$ ($i = 1, 2, 3$), pretenden medir la probabilidad total de estar en los diferentes niveles de confianza, pero son calculados de manera muy diferente. Los $\hat{\beta}_i$ son calculados como la media de las probabilidades, $\hat{\beta}_{ij}$ y los $\hat{\beta}_{ij}$ son calculados desde los valores de las variables explicativas para los individuos en conjunto con los puntos de corte estimados. Por otro lado, los $\hat{\beta}_{ij}$, que representa las probabilidades individuales, son calculadas por el valor medio, \bar{Z} , de los individuos Z_i (o

equivalentemente, el cálculo usando los valores medios, \bar{X}_k de las variables explicativas, X_{ik}) en conjunto con los puntos de corte estimados.

Cálculo de las probabilidades marginales: Variables continuas

Para calcular los efectos de un incremento en la variable independiente de una persona de estar en cada uno de los niveles de marginación, es necesario evaluar apropiadamente la función de densidad en puntos relevantes y multiplicando este por el coeficiente estimado asociado de la variable explicativa.

Esto es posible hacerlo de dos maneras:

1. Para cada individuo en la muestra, evaluando el efecto marginal en puntos relevantes para los de ese individuo. Este punto relevante por individuo es: $\delta_1 - \varepsilon_i$ para el efecto marginal sobre $P(Y_i = 1)$; $\delta_2 - \varepsilon_i$ y $\delta_1 - \varepsilon_i$ para el efecto marginal sobre $P(Y_i = 2)$, y $\delta_2 - \varepsilon_i$ para el efecto marginal sobre $P(Y_i = 3)$. Multiplicando esta evaluación por el coeficiente estimado β_k . Y este resultado obtenerlo para cada individuo y así obtener el efecto marginal sobre un pequeño cambio en la variable asociada. La media de estos efectos individuales entonces se obtiene el efecto global (de estar en diferentes niveles de marginación) al incrementar la variable explicativa asociada de cada persona en la muestra por un nivel.
2. Calcular el valor medio de \hat{Z}_i , sobre todas las personas de la muestra, ecuación (11). Si ésta se denota como \bar{Z} , evaluar el efecto marginal en los puntos relevantes $\delta_1 - \bar{Z}$ para el efecto marginal sobre $P(Y_i = 1)$; $\delta_2 - \bar{Z}$ y $\delta_1 - \bar{Z}$ para el efecto marginal sobre $P(Y_i = 2)$, y $\delta_2 - \bar{Z}$ para el efecto marginal sobre $P(Y_i = 3)$. Multiplicando estas evaluaciones por el coeficiente estimado asociado a la variable, y sumar estos resultados para obtener los efectos sobre las probabilidades (de estar en diferentes niveles de marginación) de incrementar la variables asociada promedio de una persona en la muestra por un nivel de la variable asociada.

Cálculo del efecto marginal de las variables: Variables dummy

Antes de observar los efectos de una variable dummy se debe analizar por comparación las probabilidades que resulten cuando la variable dummy toma un valor o el otro, mientras los valores de las otras variables permanecen constantes, y como en el caso de las variables continuas, esta metodología puede ser implementada en dos maneras:

1. Suponemos, *ceteris paribus*, que todas las personas en la muestra son católicas,

entonces para este escenario, \hat{z}_i calculado con la ecuación $\sum_{k=1}^K \beta_k X_{ik} = z_i$ (12),

usando los coeficientes estimados β_k . Llamemos esta evaluación z^c . Sea p_{ij}^c la probabilidad de la persona i de estar en el nivel de marginación j ($j = 1, 2, 3$) en esta situación hipotética, donde las probabilidades son calculadas de las ecuaciones (9a) o (9c).

Ahora suponemos que, *ceteris paribus*, que todas las personas en la muestras son protestantes y sea z^p el valor estimado de \hat{z}_i . De la ecuación (12),

$z^c = z^p + \beta_0$. Sea p_{ij}^p la probabilidad de la persona i de pertenecer a los niveles de marginación j ($j = 1, 2, 3$) bajo estas condiciones hipotéticas. Para cualquier persona i

en la muestra, la diferencia entre p_{ij}^c y p_{ij}^p se debe a la religión. Si

$\bar{p}_{ij}^c = \sum_{i=1}^N p_{ij}^c / N$ y $\bar{p}_{ij}^p = \sum_{i=1}^N p_{ij}^p / N$ son las medias de las probabilidades estimadas de los dos conjuntos, entonces las diferencias entre estas medidas son el efecto de la religión sobre la probabilidad media de esta en los diferentes niveles de marginación.

2. Una alternativa es calcular las probabilidades que resulten cuando la variable CT_i (religión, donde 0 es católico y 1 protestantes), donde toma dos valores diferentes a través de todas las personas en la muestra, con los valores de otras variables, en cada caso, evaluadas en la media muestral. Denotada por z^c y z^p , los valores de \hat{z} cuando, respectivamente, para los católicos y para los protestantes con, en cada caso, $X_{ik} = \bar{X}_{ik}$ para las otras variables. De la ecuación (12) $z^c = z^p + \beta_0$. De esta manera se construye un perfil que, aparte de la religión, embona en las cantidades promedio de la muestra y quien católico en un escenario y en el otro es protestante. Si estos dos conjuntos de probabilidades son denotados, respectivamente, q_j^c y q_j^p ($j = 1, 2, 3$) entonces la diferencia de estas medidas nos muestran el efecto de la religión en la probabilidad de pertenecer a los diferentes niveles de marginación.

¿Qué método es apropiado usar? La pregunta crucial es ¿cuándo el valor de las otras variables debe permanecer constante, cuando la variable dummy de interés toma los 2 valores diferentes? El segundo método, en efecto, asigna a cada individuo los valores de la media muestral; pero, claro no tendría por qué ser la media. El valor común asignado puede ser la mediana o cualquier otro valor, en cada asignación diferente nos proporciona salidas diferentes en términos de las probabilidades calculadas, q_j . La primera metodología no presenta este defecto dado que los valores individuales no son intervenidos con tener una salida única en términos de las probabilidades individuales, y por ende una salida única, bajo los dos escenarios, en términos de las probabilidades medias, \bar{p}_j .

CAPITULO 5:

¿Dictadura perfecta y democracia imperfecta?
Las causas de la desconfianza política en México

*Juan era un candidato perfecto,
tenía una promesa para cada gente y nunca lo oí repetirse...
No lo vi cumplir ninguna, por cierto...*
Jorge Ibarguengoitia, "Los relámpagos de agosto"

*Sabe cuantos sueños rotos
cabén en urnas de cartón,
para qué cuentan los votos
si se repite la ocasión...*
"Señor Juez"
Ricardo Arjona
(Cantautor guatemalteco)

Introducción: Las instituciones políticas en el México pre-democrático

Durante el siglo XX, el sistema político mexicano fue positivamente considerado por algunos analistas, a raíz de sus altos niveles de estabilidad y gobernabilidad (Huntington, 1968). Fue gracias a la combinación de estos rasgos que recibió el calificativo de “Dictadura Perfecta”. México era una dictadura perfecta porque si bien los mecanismos de acceso a los puestos de poder (elecciones sexenales regulares) estaban viciados por una flagrante inequidad en la competencia política -el régimen-partido-gobierno priísta monopolizaba las herramientas del poder: información, tesoro, autoridad y legalidad (Hood, 1983) y practicaba con asiduidad el nunca comprobado pero siempre referido fraude electoral-, los indicadores económicos (efectividad) y la aquiescencia de una proporción mayoritaria de los ciudadanos (legitimidad), convertían a México en un país institucionalmente estable y políticamente gobernable.

Por ello, si bien en términos de lo que el Programa de Naciones Unidas para el desarrollo conceptualizó como Índice de Desarrollo Electoral, México –el último país en lograr la democratización en el Continente- ha tenido siempre estándares inferiores a los de la región muchos países de América Latina e incluso algunas democracias industrializadas (Italia, la IV República Francesa) eran institucionalmente más débiles y políticamente más inestables que el México del “antiguo régimen”. La diferencia fundamental es que aquellas naciones contaban con instituciones capaces de garantizar que “los votos cuentan”, a través de la transparencia e imparcialidad del proceso electoral.

En términos de representación política, el México del régimen priísta constituía un caso poco ortodoxo, alejado de las tipologías clásicas de la ciencia política. El Partido Revolucionario Institucional controló, durante una porción significativa de los setenta años que estuvo en el poder, la mayoría de los cargos de representación en los

distintos niveles de gobierno (Federal, Estatal y Municipal). Asimismo, las organizaciones sociales y gremiales, para ser reconocidas, debían estar agrupadas en las tras grandes confederaciones que monopolizaban los canales de acceso de la sociedad civil al sistema político: la Confederación Nacional Campesina, la Confederación Nacional de los Trabajadores y la Confederación Nacional Empresaria.

No obstante todo ello, el imperio de la ley pública estaba extendido a lo largo de buena parte del territorio del país. Si la deliberación entre actores políticos y sociales ajenos al partido gobernante era inexistente durante el proceso de formulación de políticas públicas, los resultados de las mismas generaban bienestar entre la población y consolidaban algunos logros sociales importantes, especialmente en el ámbito del empleo, la salud y la educación pública (Medina Peña, 1994). Finalmente, si la rendición de cuentas –tanto en su formato vertical como horizontal- era apenas simbólica, el apoyo de los ciudadanos a los candidatos y gobernantes del partido hegemónico –de acuerdo con los resultados electorales y hasta la década de 1980- eran mayoritarios.

En resumen, y en términos de la calidad del proceso de representación política, el antiguo régimen en México no podía ser catalogado como una democracia, por no cumplir con requisitos institucionales mínimos, como la existencia de derechos políticos efectivos para elegir y ser elegido en la búsqueda de representar mejor los intereses individuales, organizacionales o partidarios. Sin embargo, en lo que respecta al impacto de las políticas sobre el bienestar de los ciudadanos (dimensión de resultados), la evaluación sobre la calidad de la representación resultó, hasta principios de los años ochenta, mucho más favorable.

5.1 Los rasgos ¿autoritarios? de la cultura política mexicana antes de la transición

El 2 de julio del año 2000, México ingresó al conjunto de países regidos por un gobierno surgido de elecciones limpias, libres y competidas por primera vez en su larga historia. Luego de setenta años de gobiernos electos en el contexto de un régimen de partido único que controlaba los resortes de poder estatal, las elecciones intermedias de 1997 y las nacionales de 2000 representaron las primeras en las cuales la competencia abierta y el sufragio universal libre y secreto permitían traducir preferencias individuales en una decisión colectiva de manera no distorsionada.

En este contexto -setenta años de partido único, más unos cuantos siglos de regímenes oligárquicos o dictatoriales, ya bajo la dominación española ya a partir de la independencia alcanzada a principios del siglo XIX-, no es sorprendente que diversos estudios hayan calificado a la cultura política mexicana como marcadamente autoritaria.

A dos décadas de la Revolución de 1910, y desde un enfoque psicoanalítico, Ramos (1934) señalaba que el *machismo* y el *sentimiento de inferioridad* constituían rasgos salientes del mexicano mestizo típico, versión confirmada por Octavio Paz en su famoso “laberinto de la Soledad”. Wolf, por su parte, remarca el predominio de estas características, señalando que mucho de lo que ocurre en la política mexicana puede ser entendido a partir de la comprensión del carácter mestizo (1959).

Es hasta la publicación del clásico (y ya citado) libro de Almond y Verba (1963), uno de cuyos casos de estudio es México, que los enfoques teóricos para analizar la cultura política se modifican y alcanzan mayor sofisticación. Estos autores sostienen que los mexicanos tienen mayoritariamente una cultura política parroquial (25%) y súbdito (66%), siendo sólo una proporción marginal la población poseedora de una cultura política participante¹⁹¹.

¹⁹¹ La cultura política *de tipo parroquial*, para Almond y Verba, es aquella en la cual el individuo no percibe al sistema político como algo diferenciado. Por su parte, los individuos impregnados de una

Desde esta misma perspectiva, Segovia (1975) remarca que la cultura política mexicana se deriva de la educación autoritaria e intolerante a la diversidad que reciben los niños en la infancia, tanto en el seno familiar como en la escuela. Dicha educación caracterizada por el respeto a la autoridad, independientemente de su origen, desincentiva un involucramiento eficaz en cuestiones públicas y genera un sentimiento generalizado de apatía y cinismo hacia la política.

Independientemente de su valor académico y documental, tales estudios fueron realizados desde perspectivas y con metodologías diferentes a las utilizadas en las últimas décadas para medir y clasificar los tipos de cultura política ciudadana en el país como en el continente. Para el caso de México, el estudio de Booth y Seligson (1984) es el primero que analiza los rasgos de la cultura política mexicana desde una metodología similar a la utilizada en los estudios más recientes. Esta investigación, basada en los trabajos de Dahl (1971) y Sullivan et al. (1979) se propone analizar si efectivamente, tal como decían los estudios tradicionales, la cultura política predominante en México se caracterizaba por su contenido autoritario.

Este abordó el problema del autoritarismo cultural a partir de tres indicadores: a) la propensión de los mexicanos a participar activamente de los asuntos públicos (*mayor participación, menor autoritarismo*), b) la propensión a aceptar como válido el derecho al disenso (*mayor aceptación de lo diferente, menor autoritarismo*), y c) la propensión a adoptar una postura de oposición a la supresión de libertades democráticas: expresión, reunión, asociación, prensa (*a mayor oposición, menor autoritarismo*).

cultura *de tipo súbdito* ven al sistema político como una fuente potencial de beneficios personales pero los individuos pero no se ven a si mismos como sujetos activos, capaces de influir políticamente en el sistema. Finalmente, la cultura participante es aquella en la cual el individuo se percibe diferenciado del sistema y concibe a ambos como portadores de derechos y obligaciones. En la cultura participante, los individuos son, a diferencia de las anteriores, sujetos activos en la promoción de sus objetivos y sus derechos. Almond y Verba señalaron que la “Cultura Cívica” siempre es mixta ya que si bien predomina el tipo de cultura participante, la cultura parroquial y súbdito siempre están presentes (citado en Durand Ponte, 2005).

Booth y Seligson encontraron, en primer lugar, que en términos de participación y aceptación de la validez de las libertades civiles y los derechos constitucionales, los mexicanos de áreas urbanas (la muestra no incluía zonas rurales) eran significativamente pro-democráticos. Sin embargo, esos mismos ciudadanos estaban menos dispuestos a aprobar posturas opositoras al gobierno cuando éste decidía suspender o denegar tales libertades o derechos democráticos. Sólo el 26% aprobaba las críticas hacia el gobierno en estas situaciones, mientras que un 52% consideraba que tales actitudes de oposición no eran válidas (pag. 112).

¿Cómo explicar esta combinación de rasgos democráticos en las formas y no democráticos en los hechos? Booth y Seligson rechazan la posibilidad de que tales actitudes fueran arraigadas en la historia política mexicana, como consecuencia del temor de los mexicanos a que las críticas pudieran traducirse en una nueva versión de las cruentas rupturas institucionales que caracterizaron al país durante las primeras tres décadas del siglo XX. Por el contrario, los autores señalan que tales actitudes eran también habituales en regímenes democráticos, y para ello muestran los resultados del mismo estudio aplicado en la ciudad de Nueva York (EUA).

Uno de los hallazgos adicionales del mencionado trabajo es que en el caso de México, *la educación* es el elemento que mejor predice la valoración de las libertades civiles y los derechos políticos como la propensión a aceptar actitudes de oposición a las prácticas autoritarias del gobierno (mayor educación, más democráticos), mientras que es la *clase social* la que mejor predice la propensión a participar en política de manera autónoma; *los sectores de clase media tienen mayor propensión que los sectores obreros* (pag. 117).

Así, los autores concluyen que la naturaleza autoritaria del sistema político mexicano no puede explicarse como resultado de una cultura política autoritaria. De

acuerdo a esta evidencia, los mexicanos “urbanos” apoyan fuertemente los valores liberales democráticos y sus diferencias respecto de los neoyorquinos son lo suficientemente estrechas como para dar cuenta de las diferencias institucionales existentes entre ambos contextos.

La evidencia presentada por estos autores es de mucha utilidad (al arrojar luz sobre algunos factores inexplorados hasta allí), pero deja sin analizar otros elementos importantes para el análisis de la cultura política en México durante el período autoritario. Alba (1960) argumenta –en el mismo sentido- que el ciudadano mexicano es básicamente pro-democrático, participante e incluso individualista. Sin embargo, su manera de entender la democracia armoniza con las características del sistema político; sus rasgos movilizantes, la ideología oficial, y el carácter corporativo del régimen-partido-gobierno (Reyna, 1977; Varela, 1979). La movilización de la participación a través del PRI, sumada a la socialización de sus bases sindicales y partidarias como los esfuerzos por promover el apoyo popular reforzaban, paradójicamente, tanto el carácter pro-democrático del ciudadano mexicano como el vigor del sistema político corporativo que lo gobernaba (Booth y Seligson, 119).

Estos hallazgos sugieren entonces que no es tanto el régimen autoritario un resultado de los valores predominantes en la cultura política de los mexicanos. Por el contrario, la aceptación de dicho régimen por parte de ciudadanos con valores pro-democráticos podría ser el resultado del impacto que la comunicación oficial y sus capacidades de movilización tenían sobre los conceptos mismos de democracia en buena parte de la población. Es el régimen político el que influye sobre las actitudes políticas, y no viceversa. ¿Cómo cambiaría entonces la cultura política de los ciudadanos mexicanos a partir de una transición hacia un régimen democrático? A

continuación, se presenta la evidencia del impacto de dicho cambio institucional en México.

5.2 Los nuevos tiempos políticos en el México pos-transición

Más allá de la sincronía del proceso de apertura del régimen político mexicano con el *momentum* histórico en el que tuvieron lugar las experiencias democratizadoras propias de la *Tercera Ola* (Huntington, 1994), la literatura sobre transición a la democracia en México suele coincidir en la descripción de tres rasgos que, en conjunto, diferencian a la experiencia mexicana del resto de las transiciones ocurridas en el último cuarto del siglo XX.

En primer lugar, la mexicana fue una transición larga, sinuosa, que no incluyó un pacto fundacional, sino que fue resultado de sucesivos acuerdos entre los representantes del régimen-partido-gobierno y los partidos políticos opositores. A diferencia de las transformaciones ocurridas en los países de Europa del Sur y del Este o en el resto de América Latina, México no necesitó derribar un régimen autoritario, esperar su implosión a causa de crisis económicas o militares, ni mucho menos la presión de fuerzas internacionales que apoyaran a líderes pro-democráticos en su cruzada política contra el “antiguo régimen”. En México, no fue necesario “instaurar la democracia” sino simplemente “hacerla democrática”.

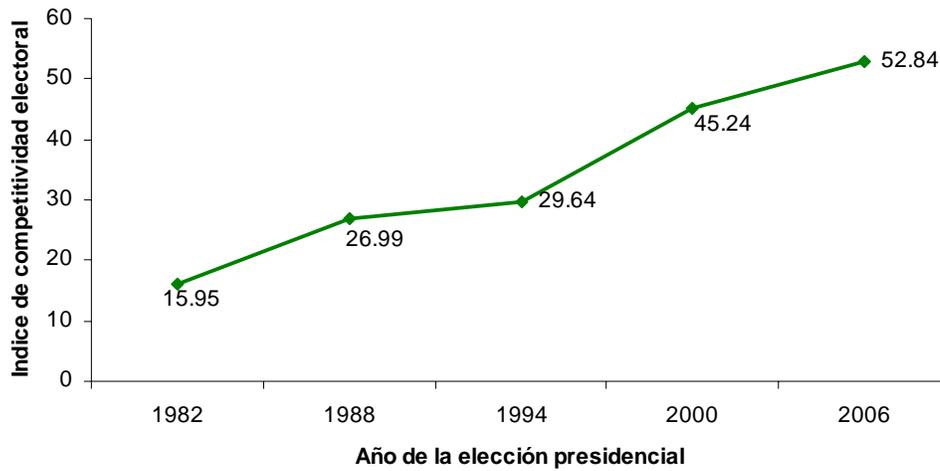
La segunda particularidad del caso mexicano entre las democratizaciones de la Tercera Ola, radica en la dificultad para distinguir claramente a los integrantes del “antiguo régimen” de los líderes reformadores. La estructura del sistema político mexicano ha ido cambiando a lo largo de las sucesivas reformas implementadas en el sistema electoral (1962, 1973, 1977, 1983, 1993, 1994, 1996), y todas ellas han hecho posibles mayores niveles de competencia partidaria y pluralidad en la representación,

especialmente en el Parlamento nacional y en los gobiernos locales (Merino, 2003: 21-23). Tales secuencias, sin embargo han permitido el reciclaje del gobernante Partido Revolucionario Institucional, que ha pasado de ser el único actor político relevante de un sistema político de partido hegemónico (régimen-partido-gobierno), al más importante entre los actores y partidos políticos que protagonizan, hoy, una “más abierta” democracia mexicana.

Finalmente, como en el resto de las transiciones, la mexicana implicó cambios en las reglas de juego. Sin embargo, y quizás como consecuencia de las dos características anteriores, en esta los cambios se focalizaron exclusivamente en el ámbito electoral. La apertura comenzó en el año 1962 -primer hito de pluralidad- al introducirse un sistema mixto que hacía posible la elección de los “diputados de partido” (y se otorgaba a todos aquellos partidos que obtuvieran más del 2.5% de los votos en las elecciones nacionales) y culminó el 25 de julio de 1996 cuando luego de dos años de negociaciones entre los partidos políticos, se aprobó la reforma electoral que garantizaba –a través de la creación del Instituto Federal Electoral Ciudadano y del Tribunal Federal Electoral con sede en la Suprema Corte de Justicia- la transparencia y equidad de los procesos electorales, condición mínima indispensable de cualquier régimen democrático (Merino, 2003; Camou, 1996).

Así, una vez asegurados el ejercicio efectivo de los derechos políticos democráticos por parte de los ciudadanos así como la limpieza de los procesos electorales (de principio a fin), el principal indicador de la transición institucional hacia la instauración de un régimen democrático, fue un aumento significativo y constante de la competitividad electoral.

Figura 5.1: Evolución de la competitividad electoral en México



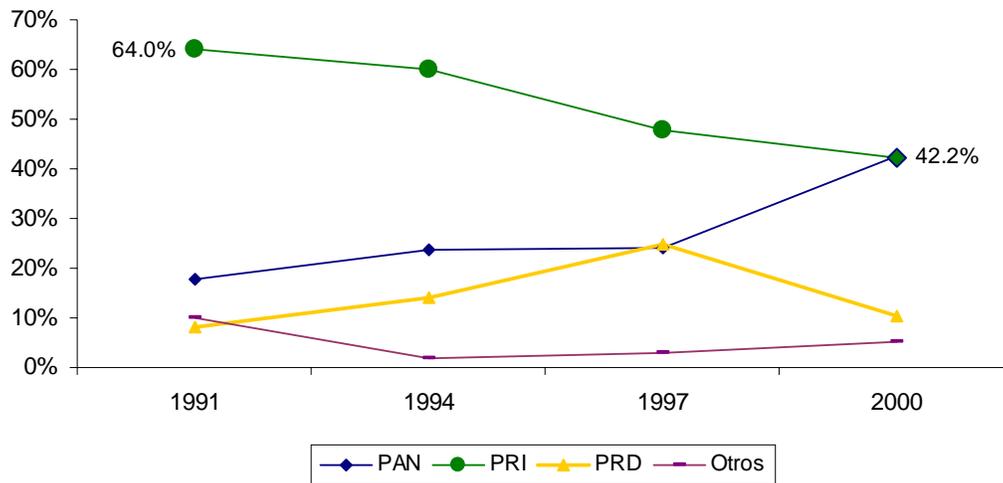
Elaboración propia en base a Méndez de Hoyos (2009)

La competitividad electoral es medida, en este caso, a partir de tres dimensiones: el margen de la victoria del partido vencedor, la fuerza de la oposición, y la desigualdad en la distribución de las victorias entre partidos, o dicho de otra forma, el índice de concentración de victorias de un solo partido (Méndez de Hoyos, 2009). Como puede verse en la figura 5.1, el incremento de la competitividad es constante desde principios de los años ochenta, pero significativamente más acelerado a partir de las reformas institucionales de 1996.

Si se analizan los modos en que las elecciones se convirtieron en la pieza fundamental de la nueva mecánica institucional (Becerra, Salazar y Woldenberg, 2000), la democratización electoral mexicana fue desde la periferia hacia el centro -desde los gobiernos locales al federal- y desde abajo hacia arriba -desde los partidos hacia el Estado (Woldenberg, s/f: 4).

En 1977, año de la primera reforma que reconoce a los partidos como entidades de interés público¹⁹², y legitima de esa manera la vía electoral como el modo legítimo de cambio político en México, había sólo 4 municipios gobernados por la oposición en toda la República. Las elecciones municipales y estatales se convirtieron, a partir de allí, en un largo período de ensayo, error y experiencia democrática. Más de 4 mil 400 comicios en el lapso cíclico de seis años en todos los municipios del país; de 64 elecciones para integrar congresos locales y de 31 elecciones para elegir gobernadores por sexenio, además de las elecciones intermedias para el Congreso de la Unión y para jefe de gobierno en el Distrito Federal (Woldenberg, s/f: 5) moldearon, en julio de 2000 -momento de la alternancia en el gobierno federal-, la siguiente pintura.

Figura 5.2: Evolución de la presencia del PRI frente a los partidos de oposición en el legislativo federal (% de escaños en la Cámara Baja 1991-2000)



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Instituto Federal Electoral (2010). Disponible en el sitio <http://www.ife.org.mx/documentos/RESELEC/SICEEF/principal.html>

¹⁹² Hasta la reforma de 1977, la presencia de partidos de oposición era prácticamente testimonial. Al ser una atribución exclusiva de la Secretaría de Gobernación, el otorgamiento del registro a los partidos políticos, las barreras de entrada –en términos de requisitos legales- el sistema político estaba virtualmente cerrado a nuevos partidos. De los pocos partidos registrados, sólo el Partido Acción Nacional podía ser considerado de oposición. Los otros dos, el Partido Popular Socialista, y el Partido

El calendario electoral mexicano se reveló entonces como uno de los más abigarrados y abundantes del mundo, del cual surgieron una larga colección de novedades democráticas: alcaldes de la oposición en las ciudades más importantes del país, gobernadores de la oposición en el norte y en el sur, incluido el Distrito Federal, cámaras estatales con mayoría de la oposición, partidos opositores vigorosos y ciudadanos cada vez más acostumbrados en el arte de votar. Así, todo aquello que se destaca tradicionalmente como manifestaciones propias de un régimen democrático - gobiernos divididos, poder compartido, triunfos electorales a los que sigue una derrota, desahogo jurisdiccional de las controversias, alternancia- (Dahl, 1971; Przeworski, 1995) aparecieron en los estados y los municipios antes que a escala nacional, y el cambio político se hizo tangible, visible, cotidiano para millones de mexicanos (Woldenberg, s/f: 5).

Estos elementos han distinguido al proceso de transición a la democracia en México del resto de las experiencias latinoamericanas, y establecen ciertas características institucionales de relevancia para entender la evolución de las actitudes políticas de los ciudadanos mexicanos, como respuesta a las señales ofrecidas por el sistema político. Sin embargo, tales antecedentes hacen mucho más compleja la tarea de analizar el impacto de la transición, y especialmente de la calidad de las instituciones democráticas, sobre las actitudes políticas de los ciudadanos mexicanos. Por un lado, debido a que los ciudadanos mexicanos están acostumbrados a votar regularmente desde hace más de 70 años, y a influir cada vez más con su voto desde hace veinte. Por el otro, porque dados los nuevos tiempos de la globalización, la “caída” del muro de Berlín y el Tratado de Libre Comercio de América del Norte, entre otros hechos relevantes, puede haber sido la democracia -pese a su mayor pluralidad- un contexto menos deseable en

Auténtico de la Revolución Mexicana, entre 1958 y 1976, hubieran postulado al mismo candidato que el gobernante Partido Revolucionario Institucional (Córdova, 2009: 4)

términos de los rendimientos sociales y económicos (decrecientes) observados durante los años de su instauración.

¿Cómo ha cambiado la cultura política de los mexicanos durante esta evolución? ¿Qué tipo de cambio ha significado la transición en las actitudes ciudadanas y cuál ha sido la sostenibilidad en el tiempo de estos últimos? ¿En qué medida, las dimensiones de apoyo político a la democracia –entre ellas la confianza en las instituciones políticas– has mejorado con la transición, y en ese caso, qué dimensiones de análisis contribuyen a su mayor y mejor explicación?

5.3 ¿Una cultura política *en o de* transición? Las actitudes políticas de los ciudadanos a partir del regreso a la democracia

El contexto político cambiante de un país puede verse reflejado en las actitudes de sus ciudadanos. En este sentido, México no representa una excepción. Mientras que en 1990, sólo el 33% de los mexicanos decía tener mucha libertad para elegir y controlar lo que pasaba en su propia vida, en 1997 dicho porcentaje había subido a 41% y en 2000, antes de las primeras elecciones presidenciales democráticas, tal proporción era del 56% (Moreno, 2003).

Parece poco probable que dichos cambios sean totalmente independientes de las transformaciones vividas por el sistema político. De hecho, la profunda crisis económica que afectó a gran parte de la población durante 1995, pudo haber tenido consecuencias negativas sobre esta sensación generalizada de mayor autonomía y libertad (Buendía, 2000). A pesar de ello, los mexicanos –que sí acusaron el impacto económico de dichas crisis– parecen sentir actualmente un mayor control sobre las decisiones que guían su vida, o al menos tener un mayor conocimiento de las alternativas de elección disponibles así como de su mayor capacidad real para escoger entre ellas la que consideren de mayor utilidad (Moreno, 2003).

Asimismo, durante los últimos años de la década de 1990, que presenciaron los cambios institucionales hacia una mayor y más efectiva pluralidad, fue significativo el crecimiento de la consciencia ciudadana acerca de vivir en un régimen democrático. En mayo de 1999, el 37% de los mexicanos expresaba que México era una democracia. En enero de 2000, recién iniciada la campaña electoral para las elecciones presidenciales del mismo año, el porcentaje había crecido hasta 45%, y en agosto de 2000, un mes después de las elecciones, la proporción de mexicanos que decía estar viviendo en democracia era del 66% (Moreno, 2003: 234).

Tabla 5.1: Percepción ciudadana sobre el régimen político vigente en México (2001-03-05)

¿Usted cree que vive en una democracia?		34a. En su opinión ¿México vive o no vive en democracia?			
Respuesta	Primera Encup	Respuesta	Segunda Encup	Tercera Encup	Variación
Si	50.4	Si	37.24	30.93	-6.31
No	36.6	Si, EN PARTE (ESP)	7.89	11.27	3.38
		No	21.89	23.44	1.55
		OTRA (ESP)	1.55	1.51	-0.04
ns/nc	10.3	NS	28.80	27.74	-1.06
nd/na	2.7	NC	2.63	5.12	2.49
Total	100.0	Total	100.00	100.00	0.00

Fuente: Elaboración propia en base a la Encuesta Nacional de Cultura Política 2001, 2003 y 2005

Tal como fue mencionado previamente, un año antes de las elecciones presidenciales que posibilitaron la alternancia después de setenta años de gobiernos priístas, el 39% de los mexicanos consideraba que su país vivía en democracia. Dos años después, uno de cada dos sostenía lo mismo, tendencia que se mantuvo sin cambios significativos entre 2003 y 2005, cuando un 52% de los ciudadanos mexicanos afirmaba que México estaba total o parcialmente, gobernado por un régimen democrático.

Es interesante notar también, en línea con el citado trabajo de Booth y Seligson, que el concepto de democracia que tienen los mexicanos no es uniforme y varía de acuerdo con niveles de escolaridad, información y valores predominantes. Esto significa que el cambio fue experimentado de manera heterogénea por distintos perfiles de

ciudadanos. Los hombres, jóvenes, de escolaridad superior, no identificados con partido alguno y a lo largo de los distintos segmentos ideológicos fueron quienes expresaron el cambio de valores de manera más marcada¹⁹³ (Moreno, 2003: 234).

De hecho fueron estos sectores los que predominaron en la coalición política ganadora que llevó al poder al Partido Acción Nacional en julio de 2000. Para Moreno, el electorado mexicano dio muestras de estar dividido en dos perfiles de ciudadanos, marcadamente diferentes y cuyas características socioeconómicas –según el autor- son causa de sus diferentes actitudes políticas. El primer colectivo de ciudadanos “nació” junto con las reformas políticas y la apertura económica de los años noventa: tiene mayor escolarización, es predominantemente urbano y era más propenso a votar en contra del PRI. Sus valores son relativamente más liberales y sus actitudes políticas predominantes son pro-democráticas. Por su parte, el segundo grupo está compuesto por ciudadanos que “nacieron” en un México menos abierto al mundo, viven de manera predominante en contextos rurales (aunque también se encuentran en las ciudades), poseen creencias caracterizadas por un mayor grado de dogmatismo, tiende a ser más religiosos, y sus actitudes políticas son menos tolerantes de la diferencia y la competencia. Inmersos en un mundo menos dinámico, su concepción de la política y la democracia se relaciona mayormente con el sentido de pertenencia a la comunidad y con el respeto hacia las autoridades constituidas (Moreno, 2003: 12).

Ahora bien, qué entienden los mexicanos cuando hablan de democracia. Esta es una de las cuestiones centrales para analizar si se quiere entender los rasgos de la cultura política ciudadana en México. La tabla 5.3 ofrece un panorama de los “sentidos” otorgados por la ciudadanía al concepto “democracia” en México, durante los primeros

¹⁹³ Resulta muy interesante el hecho de que los hallazgos de Moreno (2003), 20 años después, confirman los presentados por Booth y Seligson (1984) en su artículo, cuando utilizaron datos de 1978-79. En aquel trabajo, ya reseñado, también los niveles de escolaridad (y en menor medida el género y la clase social)

años posteriores a la alternancia.

Tabla 5.2: Elementos distintivos del concepto de “democracia” (México 2003-2005)

27. En su opinión ¿cuál es la diferencia entre un gobierno democrático y uno no democrático?			
Respuesta	Segunda Encup	Tercera Encup	Respuesta
Hay libertad de expresión, de opinión, de creencias, etc.	6.14	38.83	No hay justicia
La democracia permite elegir/ votar	4.70	14.11	El gobierno democrático no sabe que rumbo tomar
La democracia toma en cuenta a la gente	4.22	6.61	Hay libertad de expresión
La democracia permite opinar	3.10	5.90	Se puede elegir libremente / votaciones libres
La democracia permite participar/ organizar	3.04	5.84	Se toma en cuenta a la ciudadanía / su opinión
La democracia hace bien las cosas	1.78	2.37	No hay igualdad
La democracia es mejor	1.55	2.02	Se preocupa por la gente / ayuda a la gente
Ley, legalidad, transparencia	0.91	1.76	La democracia es del pueblo
Igualdad	0.91	1.72	Se respetan los derechos de la gente
Relacionadas con ayuda/ apoyo	0.77	1.33	Igualdad / no hay diferencias
No funciona/ no existe	0.46	0.98	Respetan el voto de los ciudadanos
Con la democracia no hay acuerdos	0.09	0.89	Cumple
		0.69	Se da un cambio en la política
		0.67	Hay justicia
		0.64	Honestidad / transparencia
		0.60	Hay cooperación entre la gente
		0.59	Creemos en la democracia / es buena
		0.56	Los políticos sólo ven su beneficio / buscan el poder
		0.55	No nos toman en cuenta
		0.52	Mejor calidad de vida
NO HAY NINGUNA DIFERENCIA (ESP)	10.91	0.99	Es lo mismo
NS	49.57	0.32	NS
NC	5.00	5.99	NC
No relacionados/ otros	6.86	5.51	Otras Respuestas (Varias)
Total	100.00	100.00	Total

Fuente: Elaboración propia en base a la Encuesta Nacional de Cultura Política 2001, 2003 y 2005

¿Cuáles son los elementos que los ciudadanos mexicanos destacan cuando piensan en la palabra democracia? ¿Qué tan importantes son los ciudadanos en ella, y qué concepción de ciudadanía predomina entre los mexicanos?

representaban buenos predictores de las diferencias respecto de la propensión a aceptar los valores democráticos así, como del tipo de valores considerados más representativos de la democracia

Tabla 5.3: Evolución del concepto de “ciudadano” (México 2001-2005)

p7a_1 . ¿Podría decirme dos palabras que asocie o relacione con ciudadano? Primera mención		60. ¿Qué significa para usted ser un ciudadano?			
Respuesta	Primera Encup	Respuesta	Segunda Encup	Tercera Encup	Variación
Cargos públicos	1.8	Tener educación política	1.28	2.34	1.06
Ayuda	0.3	Poder votar	16.32	14.56	-1.76
Lugares	1.3	Tener responsabilidades	8.36	12.95	4.59
Corrupción	0.3	Pertenecer a un país	6.54	10.87	4.33
Personas	33.9	Haber cumplido 18 años	4.17	7.20	3.02
Política y asuntos públicos	0.9	Tener derechos y obligaciones	49.50	40.34	-9.16
Igualdad	0.2	OTRA (ESP)	1.36	2.01	0.66
Valores morales positivos	0.9	TODAS (ESP)	9.01	8.08	-0.93
Ejercicio del voto, elecciones y democracia	3.1	NINGUNA (ESP)	0.27	1.62	1.35
Servicios	0.1				
Campesino	0.2				
Comunidad	3.9				
Cooperación, unión, solidaridad	0.4				
Derechos	5.4				
Honestidad	0.8				
Libertad	1.8				
País, patria, nación	0.6				
Pago de impuestos	0.4				
Ley	0.3				
Responsabilidad	2.3				
Dignidad	0.4				
Profesores, ocupaciones	0.7				
Compañero, colaborador	0.5				
Mayoría de edad	0.5				
Obligaciones	1.9				
Familia	0.5				
Pobreza	0.7				
Trabajo	2.3				
Capacidad	0.3				
Habitante de un país o comunidad	6.3				
Problemas, aspectos negativos en general	0.5				
Participación	0.3				
Expresión, opinión	0.4				
Respeto	2.1				
Identidad	0.2				
no relacionada/ otras	0.0				
ns/nc	19.2	NS	3.01	0.03	-2.98
nd/na	4.4	NC	0.19	0.00	-0.19
Total	100.0	Total	100.00	100.00	0.00

Fuente: Elaboración propia en base a la Encuesta Nacional de Cultura Política 2001, 2003 y 2005

Las tablas 5.2 y 5.3 ofrecen un panorama interesante sobre estas cuestiones y su evolución durante los primeros años de la alternancia. Para quienes consideran que la democracia es un valor, el término “democracia” es identificado con una serie de valores positivos, como libertad de organización, de expresión, de participación, y de elección; es decir, implica tomar en cuenta lo que piensa la gente. Entre los elementos negativos, la democracia se asocia –al parecer- con las promesas incumplidas de

igualdad, representación y en especial justicia que los ciudadanos creían en un principio defender.

Asimismo para el caso del término “ciudadano”, un año de las elecciones presidenciales que propiciaron la “alternancia”, los mexicanos relacionaban el término “ciudadano” mayormente con “personas” (33.9%), “habitante de un país o comunidad” (6.1%), “derechos” (5.4%), y “ejercicio del voto, elecciones y democracia” (3.1%). Ello refleja en buena medida que hay una concepción algo difusa pero, a final de cuentas, democrática de la ciudadanía, muy asociada al hecho de ser personas que están sujetas a derechos y son responsables de sus actos (2.3%). Cuatro años después, uno de cada dos ciudadanos mexicanos asociaba el concepto de ciudadano con “tener derechos y obligaciones” (49.5%).

Ahora bien, cómo se ven los mexicanos a sí mismos en su rol de ciudadanos. ¿Qué tan capacitados se ven para ejercer sus derechos políticos, elementos clave para la institucionalización de un régimen democrático en construcción? ¿Qué tanto se ven a sí mismos como los sujetos de derechos y responsabilidades públicas?

Tabla 5.4: Eficacia política interna de los ciudadanos en México (2001-2005)

1e. Usted cree que la política es muy complicada y por eso la mayoría de las personas no la entienden?		8. En general, ¿Qué tan complicada es o no es para usted la política?		
Respuesta	Primera Encup	Respuesta	Segunda Encup	Tercera Encup
Si, es demasiado complicada	55.7	Muy complicada	30.13	30.42
No, por más complicada que sea, cree que es posible entender	38.8	Complicada	35.07	34.45
		Poco complicada	21.98	23.00
		Nada complicada	6.55	7.65
		OTRA (ESP)	3.19	1.22
		NS	2.98	2.46
ns/nc	5.5	NC	0.11	0.81
Total	100.0	Total	100.00	100.00

Fuente: Elaboración propia en base a la Encuesta Nacional de Cultura Política 2001, 2003 y 2005

Los datos de la tabla 5.4 muestran que efectivamente, la eficacia política *interna* de los ciudadanos mexicanos tiende a ser baja; es decir, se ven –en buena medida- incapaces de influir en las decisiones de sus representantes o como mínimo de involucrarse en asuntos públicos, ya sea informándose, ya opinando sobre ellos.

Adicionalmente, o quizás como consecuencia de la baja eficacia política interna, el interés general de los ciudadanos en la política es bajo. En 2001, 2 de cada 3 mexicanos decían estar poco o nada interesados en política, mientras que esta proporción se elevó a 87% (6 de cada 7 mexicanos) en 2003 y 2005 (ver tabla 5.5).

Tabla 5.5: Interés de los ciudadanos en la política (México 2001-2005)

3a. En general ¿Qué tan interesado está usted en los asuntos políticos?		16. En general ¿qué tan interesado está usted en la política?			
Respuesta	Primera Encup	Respuesta	Segunda Encup	Tercera Encup	Variación
Muy interesado	12.1	MUCHO	9.69	10.06	0.37
Algo interesado	20.9	POCO	50.66	54.98	4.32
Poco interesado	24.4	NADA	36.32	32.90	-3.42
Nada interesado	16.7	OTRO (ESP)	2.49	0.71	-1.78
ns/nc	25.0	NS	0.73	0.95	0.23
nd/na	0.9	NC	0.11	0.40	0.29
Total	100.0	Total	100.00	100.00	0.00

Fuente: Elaboración propia en base a la Encuesta Nacional de Cultura Política 2001, 2003 y 2005

Parece razonable pensar que estos factores están relacionados con la percepción de los ciudadanos acerca de su eficacia política *externa*. Dicho de otro modo, los ciudadanos mexicanos no sólo están muy poco interesados en cuestiones políticas (en buena proporción por considerar que su comprensión de estos asuntos es limitada) sino que perciben mayoritaria y persistentemente que los gobernantes no toman en cuenta lo que ellos piensan. Las tablas 5.6 y 5.7 nos muestran la evolución de este indicador entre 2001 y 2005, así como con el interés por la política y la eficacia política interna. Para México, en sus primeros años de democracia, la propuesta teórica de Torcal (2001) sobre la desafección política parece ser válida.

Tabla 5.6: Eficacia política externa de los ciudadanos en México (2001-2005)

p7e. ¿Qué tanto cree que a los gobernantes les interesa lo que piensa la gente como usted?		58. ¿Qué tanto cree que a los gobernantes les interesa lo que piensa la gente como usted?			
Respuesta	Primera Encup	Respuesta	Segunda Encup	Tercera Encup	Variación
Mucho	5.9	Mucho	11.69	10.33	-1.36
Algo	13.5	Poco	55.19	52.10	-3.09
Poco	30.2	Nada	29.67	34.59	4.92
Casi nada	15.1	OTRA (ESP)	1.08	0.72	-0.36
Nada	30.7				
ns/nc	0.3	NS	2.28	1.85	-0.43
nd/na	4.4	NC	0.08	0.41	0.32
Total	100.0	Total	100.00	100.00	0.00

Fuente: Elaboración propia en base a la Encuesta Nacional de Cultura Política 2001, 2003 y 2005

Tabla 5.7: Relación entre eficacia política (interna y externa) e interés en la política (México 2005)

Matriz de correlación			
	En general, ¿qué tan complicada es o es para usted la política	En general, ¿qué tan interesado está usted en la política?	¿Qué tanto cree que los gobernantes les interesa lo que piensa la gente como usted?
En general, ¿qué tan complicada es o es para usted la política	1.00	-0.17	-0.33
En general, ¿qué tan interesado está usted en la política?	-0.17	1.00	0.16
¿Qué tanto cree que los gobernantes les interesa lo que piensa la gente como usted?	-0.33	0.16	1.00

Fuente: Elaboración propia en base a la Encuesta Nacional de Cultura Política 2005

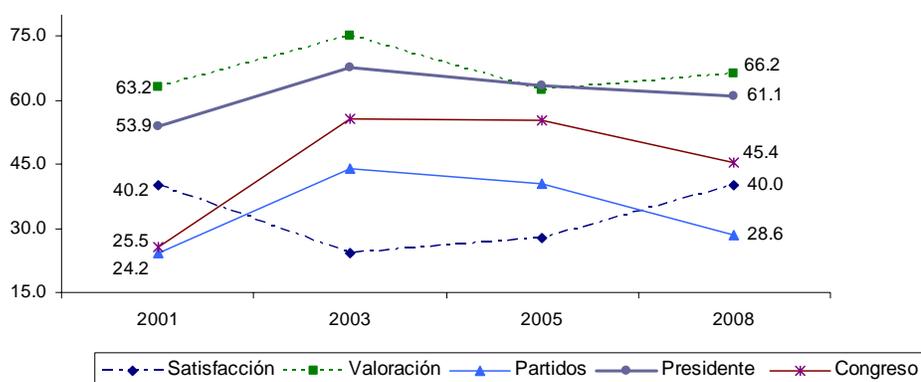
Esto último podría interpretarse como un efecto de los factores anteriores –al no poder darse el proceso de “delegación” como lo supone la teoría representativa- o como una posible causa, en la medida en que los ciudadanos prefieren volcar sus energías a asuntos personales y no interesarse por asuntos sobre los que, por un lado, no entienden mucho, y cuyo beneficio, por el otro, parece ser muy reducido.

De acuerdo con estos datos, la cultura política de los mexicanos durante los primeros años de la democracia, confirma de alguna forma, la imagen presentada por Moreno (2003). Aumento de la autonomía respecto de las identidades partidistas, o dicho de otra manera, un electorado cada vez más independiente de las etiquetas de los partidos, que se caracteriza por su creciente movilidad cognitiva (Temkin, Solano y Del

Tronco, 2008), por valores liberales y por una actitud crítica hacia las instituciones políticas, especialmente en función de sus desempeño (Temkin y Salazar, 2007).

En términos de apoyo político, el electorado mexicano parece alinearse con los postulados de la teoría culturalista, específicamente del enfoque que hace hincapié en los cambios de valores experimentados por las nuevas generaciones al paso de la sofisticación de sus atributos personales (mayor nivel educativo, mayores expectativas de desarrollo respecto de la de sus padres, mayores índices de posmaterialismo y una creciente independencia de las autoridades establecidas).

Figura 5.3: Actitudes de apoyo político y perfiles ciudadanos: valoración, satisfacción y confianza institucional



Fuente: Elaboración propia en base a la Encuesta Nacional de Cultura Política 2001, 2003 y 2005

De acuerdo con este enfoque (y con los resultados que lo avalan), surge en México, un nuevo tipo de ciudadano: defensor de las libertades democráticas, poco satisfecho con el funcionamiento del régimen, y como consecuencia de esto último, escéptico respecto de las instituciones políticas en general, y de las representativas en particular.

Al explorar los perfiles ciudadanos en México con relación a los valores dominantes y las actitudes con respecto al régimen democrático y a las instituciones de representación política (tabla 5.8), se corrobora este bosquejo

Tabla 5.8: Perfil actitudinal del ciudadano típico (más frecuente) en México

Marco Teórico	Dimensión	Factor explicativo (predictor de la desconfianza institucional)	Frecuencia
Racional Culturalista	Calidad de los resultados	Economía peor que hace un año	51.6
		Más oportunidades de salud respecto del sexenio anterior	54.1
		Más oportunidades de educación respecto del sexenio anterior	44.8
		Menos oportunidades de seguridad pública que el sexenio anterior	52.5
		Menos oportunidades de empleo respecto del sexenio anterior	50.4
		Menos oportunidades de ahorrar respecto del sexenio anterior	60.8
	Calidad de la política	El gobierno presta poca atención a lo que piensa la gente	43.2
		El proceso de toma de decisiones es parcialmente transparente	45.4
		Estamos más cerca de un gobierno que se impone y no consulta	50.3
		Las leyes son sólo para beneficios de unos pocos	68.2
		Los legisladores toman más en cuenta sus propios intereses	53.8
		El voto es la única manera que Ud. tiene para opinar sobre lo que hace el gobierno	57.8
	Calidad Institucional	Las elecciones en su país son fraudulentas	66.8
Culturalista	Concepción de democracia	Es preferible que varios grupos tengan el poder	50.1
		Los partidos políticos son algo necesarios	37.7
	Identificación partidista	No me identifico con algún partido en particular	32.8
	Posicionamiento ideológico	Se considera de "derecha" en el espectro ideológico	58.4
	Interés en la política	Tiene poco interés en la política	39.6
	Valores personales	Le rentaría un cuarto de mi casa a una persona de distinta clase social	85.2
Le rentaría un cuarto de mi casa a una persona con tatuajes		57.5	

Fuente: Elaboración propia en base a la Encuesta Nacional de Cultura Política 2008

De acuerdo con estos datos, los mexicanos tienen valores pro-democráticos, si bien sus actitudes son críticas respecto del funcionamiento de la democracia representativa. Para el mexicano típico, partidos, diputados y gobierno tienen un desempeño deficiente, lo que parece confirmar el fenómeno ya recurrente entre buena parte de los ciudadanos latinoamericanos. ¿Se confirma la situación de América Latina, o es México, dada su particular historia, un caso crítico, susceptible de ser considerado una excepción a la hipótesis *racional-culturalista*?

5.5 2006 y más allá: ¿Mejora o debilitamiento de la institucionalidad democrática?

Antes de analizar los factores que explican la desconfianza de los mexicanos en las instituciones políticas hacia el final de la década de 2000, es necesario hacer un breve recuento de los episodios del año 2006, específicamente del proceso electoral que rodeó el primer traspaso de gobierno democrático, así como de sus consecuencias sobre las actitudes políticas de los ciudadanos¹⁹⁴.

Como fue esbozado, la reforma electoral del año 1996 constituye un hito en la historia de la democracia mexicana. A partir de allí, la equidad de la competencia partidista -a partir de la autonomía política y del carácter ciudadano del Instituto Federal Electoral- fue el elemento distintivo de los nuevos tiempos¹⁹⁵.

Durante una década, el Instituto Federal Electoral fue una institución respetada. El desempeño de los Consejeros Ciudadanos así como la creciente profesionalización de sus funcionarios produjo un notorio aumento de la confianza social en la autoridad electoral, y derivado de ello, en la limpieza de los comicios y certeza de sus resultados. Los procesos electorales de 1997 (elecciones intermedias de renovación de autoridades legislativas), de 2000 -momento en el cual es elegido por primera vez un gobierno de un partido opositor al PRI gobernante- y en menor medida de 2003 (primeras elecciones intermedias de la “alternancia”) contribuyeron de manera decisiva para la consolidación de dicho prestigio. Citando a Becerra, Salazar y Woldenberg (2000) “las elecciones (de 1997 y 2000) se convirtieron en la llave del cambio político de México” (Del Tronco, 2009: 185).

Las buenas noticias duraron tres elecciones nacionales, dos de medio término

¹⁹⁴ Dada la propuesta de este trabajo, los ciudadanos son capaces de reaccionar a los eventos políticos y modificar sus actitudes políticas, más allá de los valores y preferencias modeladas durante su socialización por lo que los hechos de 2006, ameritan ser analizados como fuentes posibles de cambio actitudinal en los ciudadanos mexicanos.

¹⁹⁵ En esta reforma, asimismo, el Tribunal Electoral pasó a formar parte del Poder Judicial de la Federación y asumió la delicada tarea de calificar la elección presidencial. Baños, Marco Antonio:

(1992-2003) y una nacional (2000). Sin embargo, la campaña electoral correspondiente a las elecciones presidenciales de 2006 mostró que buena parte de las normas que regulaban estas actividades eran ya ineficaces. Si bien los comicios de 2003 no habían ofrecido problemas de “cómputo” o “calificación de los resultados”, las características del proceso electoral mostraban ya datos preocupantes. Pese a haber sido, *las elecciones “más caras” de la historia política de México*, el abstencionismo fue del 58% de la lista nominal, y se registraron cerca de 900 mil votos nulos (o anulados), cifra atípica hasta ese momento. De acuerdo con Jorge Alococer (2003: 12), tales cifras reflejaban “una fuerte señal de descontento ciudadano con el sistema electoral y de partidos”.

El principal conflicto surgió en las elecciones generales de 2006. El nivel de competencia llegó a su máximo, cuando al final de la jornada electoral –y durante los días venideros-, dos candidatos reclamaban para sí el triunfo en los comicios. La ineficacia del Instituto Federal Electoral al certificar que no tenían elementos para establecer una tendencia que permitiera declarar un ganador durante varios días¹⁹⁶, generó –dada la historia electoral del país- un cúmulo de sospechas y tribulaciones, especialmente por parte de los integrantes de la Coalición por el Bien de Todos (que aglutinaba al Partido de la Revolución Democrática, al Partido del Trabajo y al Partido Convergencia) que llevaba como candidato al ex Jefe de Gobierno del Distrito Federal Andrés Manuel López Obrador), quien encabezaba los pronósticos previos a la elección hasta poco antes de la jornada electoral y que finalmente resultó derrotado por un 0.58% de los votos, frente al candidato del Partido Acción Nacional Felipe Calderón (Del

“Recuentos y avances” en *Revista Voz y Voto* Nro. 194, 2009.

¹⁹⁶ La noche del 5 de julio de 2006, a partir de los resultados del PREP (Programa Resultados Electorales Preliminares), las autoridades del IFE señalaron que, dado que la diferencia de votos era muy exigua, no se podía afirmar la existencia de una tendencia clara a favor de algunos de los candidatos. Esto, sumado al hecho inédito de que las principales televisoras suspendieron la transmisión de los cómputos para seguir con su programación normal (recordar la experiencia de 1988 cuando la “caída del sistema” informático suspendió los cómputos de las elecciones presidenciales), aumentó la incertidumbre ciudadana sobre el proceso.

Tronco, 2009: 191)¹⁹⁷.

Lo que siguió a la elección fue un estado de incertidumbre. Dado que las normas electorales mexicanas señalan que el resultado de la elección es definitivo una vez que la misma es calificada por el Tribunal Electoral, los dos meses que mediaron de un momento a otro estuvieron caracterizados por manifestaciones de desconfianza, críticas a la autoridad electoral, acusaciones de contubernio, alegatos a favor de la institucionalidad y la limpieza de las elecciones, y una ciudadanía atenta pero desprovista de canales reales de expresión frente a tamaño desconcierto.

Finalmente, el “Dictamen de Calificación de la Elección Presidencial” emitido por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), a dos meses de la elección, no contribuyó a la distensión del clima político reinante. A pesar de “reconocer” que el proceso electoral se había teñido de una serie de irregularidades entre las que resaltaban: a) la emisión *indebida* (p. 94) -durante la campaña electoral- de mensajes negativos por parte del Consejo Coordinador Empresarial (CCE), tendientes a debilitar la figura de Andrés Manuel López Obrador (acción violatoria de los artículos 1 y 48 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales), y b) la participación *indebida* del Presidente de la República durante la campaña electoral, cuyas declaraciones –en el mismo sentido que el CCE- *constituyeron un riesgo para la validez de los comicios que se califican* (p. 202), el TEPJF adujo que las inconsistencias en las actas denunciadas por la CBT tenían un carácter aleatorio, y su magnitud no justificaba un recuento de la totalidad de los paquetes electorales. Así, y pese al reconocimiento de las irregularidades ya descritas, los magistrados de la Sala Superior

¹⁹⁷ De acuerdo con el cómputo del día de las elecciones (5 de julio de 2006), Felipe de Jesús Calderón Hinojosa, candidato del gobernante Partido Acción Nacional, obtuvo 15,000,284 votos mientras que el candidato de la Coalición por el Bien de Todos (integrada por el Partido de la Revolución Democrática, el Partido del Trabajo y el Partido Convergencia Democrática) Andrés Manuel López Obrador recibió la cantidad de de 14,756,350, lo que representó una diferencia de 243,934 votos a favor del primero (Del Tronco, 2009: 191)

del Tribunal Electoral convalidaron unánimemente los resultados de la elección, declarando presidente electo al candidato oficial, Felipe Calderón (Del Tronco, 2009: 193). Como se pudo ver en la figura 5.3, tales sucesos repercutieron en las mediciones más inmediatas de confianza ciudadana en las instituciones de gobierno (Moreno, 2008)¹⁹⁸.

5.5.1 Explicando las causas de la desconfianza en las instituciones representativas en México a 10 años de la alternancia

Al igual que en el análisis realizado para América Latina, en el caso de México, se buscan determinar las causas de la (des)confianza de los ciudadanos en las tres instituciones representativas: el poder ejecutivo (en este caso, el Presidente), el congreso (aquí, la Cámara de Diputados) y los partidos políticos. El análisis del caso mexicano, a partir de los datos de la Encuesta Nacional de Cultura Política 2008, arroja la evidencia presentada a continuación.

Tabla 5.9: Factores explicativos de la desconfianza en los partidos (México 2008)

Factores explicativos (variables independientes)	Confianza en los partidos políticos (variable a explicar)
Hipótesis: Desempeño	La posibilidad de confiar poco o no confiar en los partidos políticos incrementa por un factor de 1.8 cuando los ciudadanos opinan que <i>al elaborar las leyes los diputados y senadores toman más en cuenta los intereses de los partidos políticos</i> , respecto a los ciudadanos que opinan que toman más en cuenta los intereses de la población.
Dimensión: Calidad de la política	
Variable: <i>Responsiveness – Eficacia política externa</i>	
Hipótesis: Desempeño	La posibilidad de confiar poco o no confiar en los partidos políticos incrementa por un factor de 1.8 cuando los ciudadanos opinan que <i>las leyes se aplican para lograr el beneficio de unos cuantos</i> , respecto a los ciudadanos que opinan que se aplican
Dimensión: Calidad de la política	
Variable: <i>Responsiveness</i> –	

¹⁹⁸ De 2005 a 2008, la confianza en los partidos se redujo en 11.8 puntos porcentuales; la confianza en el congreso 9.9 puntos porcentuales, y la confianza en el presidente sólo 2 puntos porcentuales, si bien en este caso, la diferencia no logra captar el impacto sufrido por dicha institución inmediatamente del proceso electoral de 2006.

<i>Cumplimiento de mandatos</i>	porque son muy necesarias.
Hipótesis: Valores socialización Dimensión: Identificación política Variable: Identificación partidista	La posibilidad de confiar poco o no confiar en los partidos políticos incrementa por un factor de 1.6 cuando los ciudadanos se consideran, generalmente, “algo perredistas”, respecto a los ciudadanos que se consideran “muy panistas”.
Hipótesis: Desempeño Dimensión: Calidad de las políticas (resultados) Variable: Economía familiar	La posibilidad de confiar poco o no confiar en los partidos políticos incrementa por un factor de 1.5 cuando los ciudadanos consideran que en este sexenio, comparado con el anterior, tienen <i>menos oportunidades de tener ahorros</i> , respecto a los ciudadanos que consideran que en dicho período, las oportunidades de ahorrar son mayores.
Hipótesis: Desempeño Dimensión: Calidad de las políticas (resultados) Variable: Educación pública	La posibilidad de confiar poco o no confiar en los partidos políticos se incrementa por un factor de 1.4 cuando los ciudadanos consideran que en este sexenio, comparado con el anterior, tienen <i>menos oportunidades de tener educación</i> , respecto a los ciudadanos que consideran que hay más oportunidades de tener educación en este sexenio.
Hipótesis: Valores socialización Dimensión: Valoración de la democracia representativa Variable: Gobernar por consenso	La posibilidad de confiar poco o no confiar en los partidos políticos incrementa por un factor de 1.2 cuando los ciudadanos opinan que estamos más cerca de <i>un gobierno que se impone</i> , respecto a los ciudadanos opinan que estamos más cerca de <i>un gobierno que consulta</i> .

Tabla 5.10: Factores explicativos de la desconfianza en los diputados (México 2008)

Factores explicativos (variables independientes)	Confianza en los diputados (variable a explicar)
Hipótesis: Desempeño Dimensión: Calidad de la política Variable: <i>Responsiveness – Eficacia política externa</i>	La posibilidad de confiar poco o no confiar en la Cámara de diputados incrementa por un factor de 3.0 cuando los ciudadanos mexicanos creen que <i>el gobierno pone nada de atención en lo que la gente piensa antes de tomar una decisión</i> , respecto a los ciudadanos que creen que el gobierno pone mucha atención en lo que piensas antes de tomar una decisión.
Hipótesis: Desempeño Dimensión: Calidad de la política	La posibilidad de confiar poco o no confiar en la Cámara de Diputados incrementa por un factor de 2.6 cuando los ciudadanos mexicanos opinan que <i>las decisiones que toma el gobierno de su Estado/Distrito Federal son poco transparentes</i> , respecto a los

Variable: Transparencia	ciudadanos opinan las decisiones que toma el gobierno de su Estado/Distrito Federal son muy transparentes.
Hipótesis: Valores socialización Dimensión: Valoración de la democracia representativa Variable: Idoneidad de los partidos	La posibilidad de confiar poco o no confiar en la Cámara de diputados incrementa por un factor de 2.5 cuando los ciudadanos mexicanos opinan que <i>son poco necesarios los partidos políticos para hacer que el gobierno funcione</i> , respecto a los ciudadanos que son muy necesarios los partidos políticos para que el gobierno funcione.
Hipótesis: Desempeño Dimensión: Calidad de la política Variable: <i>Responsiveness – Cumplimiento de mandatos</i>	La posibilidad de confiar poco o no confiar en la Cámara de diputados incrementa por un factor de 2.4 cuando los ciudadanos mexicanos consideran que <i>al elaborar leyes los diputados y senadores toman más en cuenta sus propios intereses</i> , respecto a los ciudadanos que consideran que toman más en cuenta los intereses de la población.
Hipótesis: Valores socialización Dimensión: Ideología Variable: Autoposicionamiento ideológico	La posibilidad de confiar poco o no confiar en la Cámara de diputados incrementa por un factor de 1.8 cuando los ciudadanos mexicanos <i>se consideran de “centro izquierda”</i> en términos ideológicos respecto a los ciudadanos que se consideran de extrema derecha
Hipótesis: Valores socialización Dimensión: Identificación política Variable: Identificación partidista	La posibilidad de confiar poco o no confiar en la Cámara de diputados incrementa por un factor de 1.8 cuando los ciudadanos mexicanos <i>se identifican como “algo perredistas”</i> , respecto a los ciudadanos que se identifican como “muy panistas”.
Hipótesis: Desempeño Dimensión: Calidad de las políticas (resultados) Variable: Seguridad pública	La posibilidad de confiar poco o no confiar en la Cámara de diputados incrementa por un factor de 1.6 cuando los ciudadanos consideran que en este sexenio, comparado con el anterior, tienen menos oportunidades de tener mejor <i>seguridad pública</i> , respecto a los ciudadanos que consideran que hay más oportunidades de tener mejor seguridad pública en este sexenio
Hipótesis: Valores socialización Dimensión: Tolerancia Variable: Aceptación de la discapacidad	La posibilidad de confiar poco o no confiar en la Cámara de diputados incrementa por un factor de 1.6 cuando los ciudadanos mexicanos <i>no aceptarían rentar un cuarto en su casa a una persona discapacitada</i> , respecto si lo harían.
Hipótesis: Desempeño Dimensión: Calidad de las	La posibilidad de confiar poco o no confiar en la Cámara de diputados incrementa por un factor de 1.4 cuando los ciudadanos consideran que en este sexenio,

políticas (resultados) Variable: Salud pública	comparado con el anterior, tienen menos oportunidades de tener <i>servicios de salud</i> , respecto a los ciudadanos que consideran que hay más oportunidades de tener servicios de salud en este sexenio.
Hipótesis: Valores modernización Dimensión: Interés en los asuntos públicos Variable: Interés en la política	La posibilidad de confiar poco o no confiar en la Cámara de diputados 1.5 cuando los ciudadanos mexicanos dicen ser personas <i>que les interesa poco la política</i> , respecto a los ciudadanos que opinan que les interesa mucho la política
Hipótesis: Desempeño Dimensión: Calidad de la política Variable: <i>Responsiveness</i> – <i>Cumplimiento Mandatos</i>	La posibilidad de confiar poco o no confiar en la Cámara de diputados 1.4 cuando los ciudadanos mexicanos opinan <i>que las leyes se aplican para lograr el beneficio de sólo unos cuantos</i> , respecto a los ciudadanos que opinan que las leyes se aplican para lograr el beneficio de todos.
Hipótesis: Desempeño Dimensión: Calidad de la política Variable: <i>Responsiveness</i> – <i>Eficacia política externa</i>	La posibilidad de confiar poco o no confiar en la Cámara de diputados incrementa por un factor de 1.3 cuando <i>los ciudadanos mexicanos están de acuerdo con que “al gobierno no le interesa mucho lo que piensan las personas como usted”</i> , respecto a los ciudadanos que consideran no estar de acuerdo con esta afirmación.
Hipótesis: Valores Dimensión: Concepción de la democracia representativa Variable: el voto como única forma legítima de activar la voz	La posibilidad de confiar poco o no confiar en la Cámara de diputados disminuye por un factor de 0.7 cuando <i>los ciudadanos mexicanos están de acuerdo con que el voto es la única manera que las personas como usted tienen para opinar sobre lo que hace el gobierno</i> , respecto a los ciudadanos que consideran no estar de acuerdo con esta afirmación.

Tabla 5.11: Factores explicativos de la desconfianza en el Presidente (México 2008)

Factores explicativos (variables independientes)	Confianza en el Presidente (variable a explicar)
Hipótesis: Desempeño Dimensión: Calidad de la política Variable: Transparencia	La posibilidad de confiar poco o no confiar en el presidente incrementa por un factor de 8.3 cuando los ciudadanos mexicanos opinan <i>las decisiones que toma el gobierno federal son nada transparentes</i> , respecto a los ciudadanos que opinan las decisiones que toma el gobierno federal son muy transparentes
Hipótesis: Desempeño Dimensión: Calidad de la	La posibilidad de confiar poco o no confiar en el presidente incrementa por un factor de 5.9 cuando los

política Variable: Transparencia	ciudadanos mexicanos opinan <i>las decisiones que toma el gobierno federal son poco transparentes</i> , respecto a los ciudadanos opinan las decisiones que toma el gobierno federal son muy transparentes
Hipótesis: Valores socialización Dimensión: Identificación política Variable: Identificación partidista	La posibilidad de confiar poco o no confiar en el presidente incrementa por un factor de 5.5 cuando los ciudadanos, generalmente, se identifican como “algo perredistas”, respecto a los ciudadanos que se identifican como “muy panistas”.
Hipótesis: Desempeño Dimensión: Calidad de la política Variable: <i>Responsiveness</i> – Eficacia política externa	La posibilidad de confiar poco o no confiar en el presidente incrementa por un factor de 2.3 cuando los ciudadanos mexicanos creen que <i>el gobierno pone nada de atención en lo que la gente piensa antes de tomar una decisión</i> , respecto a los ciudadanos que creen que el gobierno pone mucha atención en lo que piensas antes de tomar una decisión.
Hipótesis: Desempeño Dimensión: Calidad de las políticas (resultados) Variable: Economía del país	La posibilidad de confiar poco o no confiar en el presidente incrementa por un factor de 2.1 cuando los ciudadanos consideran que <i>la situación económica actual del país es mucho peor ahora</i> , respecto a los ciudadanos que creen que es mucho mejor.
Hipótesis: Desempeño Dimensión: Calidad de las políticas (resultados) Variable: Empleo	La posibilidad de confiar poco o no confiar en el presidente incrementa por un factor de 1.5 cuando los ciudadanos mexicanos consideran que <i>hay menos oportunidad de tener empleo en este sexenio</i> respecto de quienes creen que hay más.
Hipótesis: Valores socialización Dimensión: Valoración de la democracia representativa Variable: Gobernar por consenso	La posibilidad de confiar poco o no confiar en el presidente incrementa por un factor de 1.5 cuando <i>los ciudadanos mexicanos opinan que están más cerca de un gobierno que se impone</i> que de uno que busca el consenso
Hipótesis: Desempeño Dimensión: Rendición de cuentas vertical Variable: Limpieza de las elecciones	La posibilidad de confiar poco o no confiar en el presidente incrementa por un factor de 1.5 cuando los ciudadanos mexicanos creen que <i>las elecciones no son limpias</i> , respecto de aquellos que creen que sí lo son.
Hipótesis: Desempeño Dimensión: Calidad de las políticas (resultados) Variable: Salud	La posibilidad de confiar poco o no confiar en el presidente incrementa por un factor de 1.4 cuando los ciudadanos mexicanos consideran que <i>hay menos oportunidad de tener servicios de salud en este sexenio</i> respecto de quienes creen que hay más oportunidades.
Hipótesis: Valores socialización	La posibilidad de confiar poco o no confiar en el

Dimensión: Tolerancia	presidente incrementa por un factor de 1.2 cuando los ciudadanos mexicanos prefieren que sea un solo grupo político el que tenga el poder
Variable: Aceptación de la oposición política	
Hipótesis: Desempeño	La posibilidad de confiar poco o no confiar en el presidente incrementa por un factor de 1.2 cuando los ciudadanos mexicanos creen la corrupción es por culpa de la autoridades
Dimensión: Calidad de la política	
Variable: Corrupción institucional	
Hipótesis: Valores socialización	La posibilidad de confiar poco o no confiar en el presidente incrementa por un factor de 1.2 cuando los ciudadanos no aceptarían rentar un cuarto a un extranjero
Dimensión: Tolerancia	
Variable: Aceptación de la diversidad étnica o nacional	
Hipótesis: Desempeño	La posibilidad de confiar poco o no confiar en el presidente incrementa por un factor de 1.1 cuando los ciudadanos mexicanos creen que el gobierno pone nada de atención en lo que la gente piensa antes de tomar una decisión
Dimensión: Calidad de la política	
Variable: Responsiveness – Eficacia política externa	

Fuente: Elaboración propia en base a la Encuesta Nacional de Cultura Política 2008

Si se analizan detenidamente los resultados aquí presentados, se confirma que la evaluación que los ciudadanos hacen del desempeño de sus representantes –al igual que en el resto de los países de América Latina y en el Continente en general- es el factor más importante a la hora de explicar la desconfianza de los ciudadanos en las instituciones políticas. Si bien, algunas dimensiones y variables del enfoque “culturalista” son significativas y contribuyen a explicar la probabilidad de que un ciudadano confíe de las instituciones representativas (valoración del consenso, aceptación de la diversidad, identificación partidista o interés en la política) la capacidad explicativa de las variables de desempeño es mucho mayor. Esto se da, principal pero no exclusivamente, en la dimensión de la calidad de la política o funcionamiento efectivo de las instituciones (*politics*), y la variable más repetida en este sentido es la *responsiveness* o capacidad de los políticos de tomar en cuenta los

intereses de los ciudadanos y buscar satisfacerlos a través del cumplimiento de mandatos; sea por la orientación, sea por los resultados de las políticas públicas (*policies*). En tal sentido, los ciudadanos mexicanos –pese a las diferencias históricas y culturales- muestran una realidad similar a la de sus símiles latinoamericanos; es la percepción del desempeño institucional lo que determina sus actitudes de confianza en las instituciones representativas. Un elemento más para considerar la validez de la hipótesis planteada, y su capacidad para navegar bien en distintos contextos.

5.6 Epílogo: Los resultados a la luz de la literatura especializada

A principios de los años noventa, el gobierno mexicano –en ese entonces encabezado por Carlos Salinas de Gortari- motivó la promulgación de leyes que establecían serias barreras al levantamiento de encuestas de opinión pública, fundamentalmente a aquellas que tenían lugar durante los períodos electorales. Nada que se pareciera a una amenaza a la estabilidad del régimen, en buena medida expresada en el desencanto popular que alcanzó su cénit durante la elección presidencial de 1988 podía tener lugar en el México de ese entonces (Basañez, 1990).

Afortunadamente, a partir de mediados de dicha década, las encuestas de opinión pública adquirieron mayor frecuencia, autonomía y pertinencia. La Encuesta Nacional de Cultura Política, fuente de datos con la que se ha trabajado en este capítulo, es uno de los resultados de esta situación.

Los trabajos realizados a lo largo de los años 2000 –ya iniciada la alternancia- muestran algunas tendencias interesantes que es necesario recuperar: a) los mexicanos presentan niveles significativos de valoración normativa del régimen democrático -6 de cada diez mexicanos, consideran que es el mejor régimen de gobierno, y 3 de cada cuatro, creen que vivir en democracia es bueno o muy bueno (Moreno, 2007); b) la

satisfacción con la democracia entre los mexicanos es muy baja. Pese a un leve aumento en el período 2000-2003, en promedio sólo 1 de cada 4 está satisfecho con el funcionamiento de la democracia, lo que ha sugerido que los mexicanos pudieran ser caracterizados como “demócratas insatisfechos” (Lagos, 2007); c) los mexicanos mantienen cierto nivel de escepticismo frente a las instituciones representativas, especialmente los partidos políticos y en menor medida los diputados. En este sentido, los niveles de confianza han disminuido desde 2001 de manera progresiva, hecho que ha desembocado también en el crecimiento del abstencionismo, especial ¿y paradójicamente? en los sectores mejor educados, con bajos niveles de identificación partidista (Temkin, Salazar y Ramírez: 2003). La única excepción –ya evidenciada en el documento para el resto de América Latina- es la confianza en el jefe de gobierno. Para algunos autores, la desconfianza institucional como resultado del bajo desempeño de partidos y parlamentos conduce a la personalización de los procesos políticos (García Clark, 2003), mientras que para otros es más bien el resultado de esquemas culturales previos, vinculados al caudillismo (Torcal, 2001). Aquí nos postulamos partidarios de la primera corriente, pero en cualquier caso, la relación entre ambos fenómenos –como se sugiere en las conclusiones finales- parece cada vez más evidente.

Estos resultados evidencian que la situación en México no difiere de la del resto de América Latina, independientemente de la fuente de datos utilizada para realizar el análisis. Esto refuerza en buena medida la validez del análisis, y más aún, de la propuesta teórica sostenida por esta investigación. Así, la perspectiva “racional-culturalista” parece ser un enfoque idóneo para analizar los determinantes de la confianza institucional.

Anexo 1: Cuestionario Encuesta Nacional de Cultura Política 2008

Buenos (as) días / tardes / noches / Mi nombre es _____, vengo de INEGI, estamos haciendo una encuesta para conocer los temas que le interesan a los ciudadanos de nuestro país. Quisiera hacerle unas preguntas. Su respuesta es confidencial y los datos serán utilizados con fines estadísticos.

TENENCIA DE CREDENCIAL DE ELECTOR

1. ¿Usted tiene credencial de elector?

CIRCULA UN SOLO CÓDIGO

- Sí 1
 No 2
 No sabe o no responde 9

EVALUACIÓN DEL SISTEMA POLÍTICO

2. ¿Cree usted que México vive o no en una democracia?

CIRCULA UN SOLO CÓDIGO

- Sí 1
 No 2
 No sabe o no responde 9

3. ¿Usted diría que está muy satisfecho, algo satisfecho, poco satisfecho o nada satisfecho con la actual democracia en México?

CIRCULA UN SOLO CÓDIGO

- Muy satisfecho 1
 Algo satisfecho 2
 Poco satisfecho 3
 Nada satisfecho 4
 No sabe o no responde 9

4. ¿Usted diría que está muy satisfecho, algo satisfecho, poco satisfecho o nada satisfecho con el respeto a los derechos de las personas en México?

CIRCULA UN SOLO CÓDIGO

- Muy satisfecho 1
 Algo satisfecho 2
 Poco satisfecho 3
 Nada satisfecho 4
 No sabe o no responde 9

5. En términos generales, ¿qué tan satisfecho diría que está con su vida en general? Diría que está muy satisfecho, algo satisfecho, poco satisfecho o nada satisfecho.

CIRCULA UN SOLO CÓDIGO

- Muy satisfecho 1
 Algo satisfecho 2
 Poco satisfecho 3
 Nada satisfecho 4
 No sabe o no responde 9

6. ¿Qué tanta confianza le inspira (...)? ¿Mucha confianza, algo de confianza, poca confianza o nada de confianza?

APLICA TARJETA ROJA
 ANOTA EL CÓDIGO QUE CORRESPONDA EN CADA OPCIÓN
 SI NO CONOCE LA INSTITUCIÓN, ANOTA EL CÓDIGO 9

1	2	3	4	9
Mucha	Algo	Poca	Nada	No sabe o no responde

- a) El Presidente de la República
 b) El Gobernador (DF: Jefe de Gobierno)
 c) El Presidente Municipal (DF: Jefe delegacional)
 d) Los jueces y juzgados
 e) Los partidos políticos
 f) Los empresarios
 g) Los medios de comunicación
 h) La iglesia
 i) Los maestros
 j) Los sindicatos
 k) Las organizaciones campesinas
 l) Los movimientos vecinales
 m) Las organizaciones de mujeres
 n) Las organizaciones de estudiantes universitarios
 o) Las organizaciones de profesionistas
 p) Las organizaciones que tratan con niños en situación de calle
 q) Las organizaciones que se relacionan con el medio ambiente
 r) Las organizaciones que se relacionan con la cultura

7. En general, ¿usted aprueba o desaprueba la forma en que (...) realiza su trabajo?

ANOTA EL CÓDIGO QUE CORRESPONDA EN CADA OPCIÓN
 INSISTE APRUEBA, DESAPRUEBA / MUCHO, ALGO

1	2	3	4	5	9
Aprueba mucho	Aprueba algo	Ni aprueba, ni desaprueba	Desaprueba mucho	Desaprueba algo	No sabe o no responde

- a) El Presidente de la República Felipe Calderón
 b) El gobernador de su estado (DF: Jefe de Gobierno)
 c) El Presidente Municipal (DF: Jefe delegacional)
 d) Los Diputados Federales
 e) Los Senadores
 f) Los Diputados locales

8. ¿Qué tanta confianza le inspira (...)? ¿Mucha confianza, algo de confianza, poca confianza o nada de confianza?

APLICA TARJETA ROJA
ANOTA EL CÓDIGO QUE CORRESPONDA EN CADA OPCIÓN
SI NO CONOCE LA INSTITUCIÓN, ANOTA EL CÓDIGO 9

1	2	3	4	9
Mucha	Algo	Poca	Nada	No sabe o no responde

a) El Instituto Federal Electoral

b) La Suprema Corte de Justicia

c) El Ejército

d) La Cámara de Diputados

e) La Cámara de Senadores

f) La Comisión Nacional de Derechos Humanos

g) La policía

9. Comparado con el sexenio anterior, ¿usted diría que en este sexenio los mexicanos tienen más o menos oportunidades para (...)?

ANOTA EL CÓDIGO QUE CORRESPONDA EN CADA OPCIÓN

1	2	3	9
Más oportunidades	Las mismas oportunidades	Menos oportunidades	No sabe o no responde

a) Tener empleo

b) Tener educación

c) Tener servicios de salud

d) Tener ahorros

e) Tener vivienda

f) Tener mejor alimentación

g) Tener mejor seguridad pública

h) Pensiones

10. ¿Está usted a favor o en contra de la posibilidad de reelección consecutiva de (...)?

ANOTA EL CÓDIGO QUE CORRESPONDA EN CADA OPCIÓN

1	2	3	9
A favor	En contra	Ni a favor, ni en contra	No sabe o no responde

a) Diputados federales

b) Senadores

c) Presidentes municipales (DF: Delegado)

d) Diputados locales

DECISIONES Y ACUERDOS PARA GOBERNAR DE LAS ÉLITES

Ahora, nos gustaría hacerle unas preguntas para saber su opinión respecto de la forma en que el gobierno toma sus decisiones y desempeña sus distintas funciones.

11. En su opinión (...)

APLICA TARJETA ROJA
ANOTA EL CÓDIGO QUE CORRESPONDA EN CADA OPCIÓN

1	2	3	4	9
Mucha	Algo	Poca	Nada	No sabe o no responde

a) ¿Qué tanta voluntad tiene el Presidente de la República para lograr acuerdos con los políticos que no son de su partido?

b) ¿Qué tanta voluntad tienen los diputados para lograr acuerdos con los políticos que no son de su partido?

c) ¿Qué tanta voluntad tienen los senadores para lograr acuerdos con los políticos que no son de su partido?

12.

13. En su opinión, ¿estamos más cerca de un gobierno que se impone o de un gobierno que consulta?

CIRCULA UN SOLO CÓDIGO

Estamos más cerca de un gobierno que se impone 1

Estamos más cerca de un gobierno que consulta 2

No sabe o no responde 9

14. Al elaborar las leyes, ¿qué es lo que los diputados y senadores toman más en cuenta?

CIRCULA UN SOLO CÓDIGO

Los intereses de la población 1

Los intereses de sus partidos 2

Los intereses del Presidente 3

Los intereses de los propios diputados y senadores 4

Todas 5

Ninguna 6

Otra 7

ESPECIFICA

No sabe o no responde 9

15. En su opinión, ¿qué tan transparentes son las decisiones que toma:

ANOTA EL CÓDIGO QUE CORRESPONDA EN CADA OPCIÓN

1	2	3	4	9
Muy transparentes	Algo transparentes	Poco transparentes	Nada transparentes	No sabe o no responde

- a) El gobierno federal?
- b) El gobierno de su estado/del Distrito Federal?
- c) El gobierno de su municipio/delegación?

NORMAS Y ACTITUDES DE LAS ÉLITES

16. ¿Usted qué prefiere: que sean varios grupos políticos quienes tengan el poder o que sea un solo grupo político el que tenga el poder?

CIRCULA UN SOLO CÓDIGO

- Que sean varios grupos políticos quienes tengan el poder..... 1
- Que sea un solo grupo político el que tenga el poder..... 2
- No sabe o no responde 9

17. En su opinión, ¿qué tanto poder tienen para cambiar las cosas en México:

APLICA TARJETA ROJA
ANOTA EL CÓDIGO QUE CORRESPONDA EN CADA OPCIÓN

1	2	3	4	9
Mucho	Algo	Poco	Nada	No sabe o no responde

- a) Las grandes empresas?
- b) Los partidos políticos?
- c) El Presidente de la República?
- d) Los sindicatos?
- e) Las agrupaciones ciudadanas?
- f) Los diputados y senadores?
- g) Los ciudadanos?
- h) Los medios de comunicación?
- i) Las asociaciones religiosas?

NORMAS Y ACTITUDES POLÍTICAS DE LOS CIUDADANOS

18. ¿Usted qué prefiere: que el gobierno intervenga lo más posible en la solución de los problemas de la sociedad o que la sociedad trate de resolver sus propios problemas sin necesidad de recurrir al gobierno?

CIRCULA UN SOLO CÓDIGO

- Que el gobierno intervenga lo más posible en la solución de los problemas de la sociedad 1
- Que la sociedad trate de resolver sus propios problemas sin necesidad de recurrir al gobierno..... 2
- Ninguna 3
- No sabe o no responde 9

19. ¿Qué tan orgulloso está usted de ser mexicano?

CIRCULA UN SOLO CÓDIGO

- Muy orgulloso 1
- Algo orgulloso 2
- No muy orgulloso 3
- Nada orgulloso 4

20. En esta tarjeta están listadas cosas que algunas personas han señalado que los hacen estar orgullosos de su país. Por favor mencione tres que lo hagan estar orgulloso de su país: (ciencia / política / deportes / cultura / economía / salud / herencia histórica / lenguaje / ninguna) ¿hay algo más? ¿hay alguna otra cosa?

APLICA TARJETA VERDE
ANOTA CON LETRA

- 1
- 2
- 3
- No sabe o no responde 9

Muy bien, ahora nos gustaría saber su opinión sobre ciertas características del tipo de gobierno que tiene México.

21. En su opinión ¿cuál es la diferencia entre un gobierno democrático y uno no democrático?

ANOTA CON LETRA

-
-
- No sabe o no responde 9

22. Dígame si usted está de acuerdo o no está de acuerdo con cada una de las siguientes frases:

ANOTA EL CÓDIGO QUE CORRESPONDA EN CADA OPCIÓN

1	2	3	9
Si está de acuerdo	Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	No está de acuerdo	No sabe o no responde

- a) Es preferible sacrificar algunas libertades de expresión a cambio de vivir sin presiones económicas
- b) La competencia electoral entre los partidos es mala porque gana quien no se lo merece
- c) La democracia es preferible a cualquier otra forma de gobierno
- d) Las elecciones en nuestro país son limpias
- e) Da lo mismo tener un gobierno democrático que uno autoritario
- f) Estamos más cerca de un gobierno que viola los derechos de los ciudadanos que de un gobierno que respeta los derechos de los ciudadanos
- g) Es justificable que se utilice la fuerza para solucionar un conflicto político que está afectando a muchas personas

23. En su opinión, ¿nuestro país en estos momentos necesita mejores políticos o mejores leyes?

SI CONTESTA "LOS DOS" INSISTE, ¿CUÁL MÁS?
SI TRAS LA INSISTENCIA CONTESTA LOS DOS, CODIFICA "LOS DOS"
CIRCULA UN SOLO CÓDIGO

Mejores políticos..... 1
Mejores leyes 2
Los dos..... 3
No sabe o no responde 9

24. En política generalmente se habla de "izquierda" y "derecha". ¿Usted en lo personal se considera de izquierda o de derecha?

SI CONTESTA DE CENTRO, PREGUNTA, DE CENTRO IZQUIERDA O DE CENTRO DERECHA
SI INSISTE EN CENTRO, CODIFICA CENTRO
CIRCULA UN SOLO CÓDIGO

Izquierda..... 1
Centro izquierda 2
Centro..... 3
Centro derecha..... 4
Derecha..... 5
No sabe o no responde 9

25. Pensando en política, dígame dos palabras en las que piensa cuando alguien habla de izquierda.

ANOTA CON LETRA

_____ 1
_____ 2
No sabe o no responde 9

26. Una vez más, en política dígame dos palabras en las que piensa cuando alguien habla de derecha.

ANOTA CON LETRA

_____ 1
_____ 2
No sabe o no responde 9

Muchas gracias, ya estamos casi a la mitad.

27. En caso de que su candidato perdiera las elecciones ¿usted participaría o no en una protesta?

CIRCULA UN SOLO CÓDIGO

Sí..... 1
No..... 2
No sabe o no responde 9

28. Cuando oigo la palabra "maíz" pienso en "alimento", con la palabra "escuela" pienso en "conocimiento" ¿Podría decirme dos palabras en las que usted piensa cuando escucha la palabra "política"?

ANOTA CON LETRA

_____ 1
_____ 2
No sabe o no responde 9

29. ¿Podría decirme dos palabras que relacione con "Democracia"?

ANOTA CON LETRA

_____ 1
_____ 2
No sabe o no responde 9

30. ¿Podría decirme dos palabras en las que piensa cuando escucha las palabras "asuntos públicos"?

ANOTA CON LETRA

_____ 1
_____ 2
No sabe o no responde 9

31. ¿Podría decirme, por favor dos palabras que asocie o relacione con "ciudadano"?

ANOTA CON LETRA

_____ 1
_____ 2
No sabe o no responde 9

32. Por favor dígame si usted está de acuerdo o no con que el Gobierno intervenga en:

ANOTA EL CÓDIGO QUE CORRESPONDA EN CADA OPCIÓN

1	2	3	9
Sí está de acuerdo	Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	No está de acuerdo	No sabe o no responde

a) Lo que se enseña a los niños en la escuela.....

b) La decisión de abortar de una mujer

c) Los programas que pasan en la televisión.....

d) La violencia dentro de las familias.....

33. De los valores que le voy a mencionar (y que están en esta tarjeta) dígame los tres más importantes para usted en su vida diaria: (Dignidad humana / Libertad / Igualdad / Justicia / Respeto / Tolerancia / Solidaridad / Cumplir las leyes).

APLICA TARJETA AZUL
ANOTA CON LETRA

_____ 1
_____ 2
_____ 3
No sabe o no responde 9

34. Ahora por favor dígame:

APLICA TARJETA ROJA
ANOTA EL CÓDIGO QUE CORRESPONDA EN CADA OPCIÓN

1	2	3	4	9
Mucho	Algo	Poco	Nada	No sabe o no responde

- a) ¿Qué tanto cree usted que en el país las personas son capaces de escuchar a otras con ideas distintas a las suyas?
- b) ¿Qué tanto cree usted que en el país las personas se reúnen para hablar de política?
- c) ¿Qué tanto cree usted que en el país las personas respetan los derechos de otras personas?
- d) ¿Qué tanto cree usted que en el país las personas respetan la ley?
- e) ¿Qué tanto cree usted que en el país las personas se interesan en conocer acerca de las tareas que el gobierno realiza?

RELACIÓN DE LOS CIUDADANOS CON EL GOBIERNO

35. Ahora me gustaría preguntarle lo siguiente. Antes de tomar una decisión, ¿qué tanta atención cree usted que pone el gobierno a lo que la gente piensa? ¿Mucha, algo, poca o nada de atención?

APLICA TARJETA ROJA
CIRCULA UN SOLO CÓDIGO

- Mucha..... 1
- Algo 2
- Poca 3
- Nada..... 4
- No sabe o no responde 9

36. Dígame si usted está de acuerdo o no con cada una de las siguientes frases:

ANOTA EL CÓDIGO QUE CORRESPONDA EN CADA OPCIÓN

1	2	3	9
Si está de acuerdo	Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	No está de acuerdo	No sabe o no responde

- a) A las personas del gobierno no les interesa mucho lo que las personas como usted piensan.
- b) Las personas como usted no tienen nada que opinar sobre lo que hace el gobierno
- c) La política algunas veces es tan complicada que las personas como usted no entienden lo que sucede
- d) El voto es la única manera que las personas como usted tienen para opinar sobre lo que hace el gobierno

37. En su opinión ¿las leyes se aplican para lograr el beneficio de todos o sólo de unos cuantos?

CIRCULA UN SOLO CÓDIGO

- Las leyes se aplican para lograr el beneficio de todos.... 1
- Las leyes se aplican para lograr el beneficio sólo de unos cuantos 2
- No sabe o no responde 9

Para las siguientes preguntas le voy a pedir que haga memoria de eventos pasados y sobre algunos de sus intereses y costumbres.

38. Le voy a mencionar algunas elecciones. Para cada una, ¿me podría decir si usted votó o no?

ANOTA EL CÓDIGO QUE CORRESPONDA EN CADA OPCIÓN

1	2	9
Si votó	No votó	No sabe o no responde

- a) Las elecciones presidenciales de 2006.....
- b) Las elecciones federales de 2003.....
- c) Las elecciones presidenciales del 2000.....
- d) La elección del gobernador(a) (jefe de gobierno) en esta entidad

39. ¿Usted diría que es una persona que se interesa mucho, algo, poco o nada en la política?

APLICA TARJETA ROJA
CIRCULA UN SOLO CÓDIGO

- Mucho..... 1
- Algo 2
- Poco 3
- Nada..... 4
- No sabe o no responde 9

40. Por favor dígame ¿con quién habla normalmente usted de política?

APLICA TARJETA AMARILLA
CIRCULA UN SOLO CÓDIGO PARA CADA OPCIÓN;
Y PARA CADA RESPUESTA AFIRMATIVA, PREGUNTA ¿CON QUÉ FRECUENCIA? Y ANOTA

1	2	3	4	5	9
Diario	Una vez a la semana	Una vez cada 15 días	Una vez al mes	Cada dos meses o más	No sabe o no responde

- | | | | |
|---|----|----|--------------------------|
| | SI | NO | FRECUENCIA |
| a) Amigos | 1 | 2 | <input type="checkbox"/> |
| b) Familiares (padres, hijos, hermanos, suegro, primos) | 1 | 2 | <input type="checkbox"/> |
| c) Compañeros de trabajo | 1 | 2 | <input type="checkbox"/> |
| d) Profesores | 1 | 2 | <input type="checkbox"/> |
| e) Sacerdotes | 1 | 2 | <input type="checkbox"/> |

41. ¿Qué es lo que generalmente hace usted cuando está conversando con algunas personas y empiezan a hablar de política?

CIRCULA UN SOLO CÓDIGO

- Deja de poner atención cuando empiezan a hablar de política 1
- Usualmente escucha, pero nunca participa en la discusión..... 2
- A veces sucede, pero rara vez da su opinión al respecto..... 3
- Generalmente participa en la discusión y da su opinión 4
- Otra 5
- ESPECIFICA
- No sabe o no responde 9

42. ¿Qué tan interesado está usted en las próximas elecciones para diputados federales?

*APLICA TARJETA ROJA
CIRCULA UN SOLO CÓDIGO*

Mucho 1
 Algo 2
 Poco 3
 Nada 4
 No sabe o no responde 9

43. De las siguientes actividades que le voy a leer dígame si ha participado o no en alguna de ellas:

*APLICA TARJETA ROJA
CIRCULA UN SOLO CÓDIGO PARA CADA OPCIÓN;
Y PARA CADA RESPUESTA AFIRMATIVA, PREGUNTA ¿Y QUÉ TANTO CREE QUE SIRVA PARA AYUDAR A RESOLVER ALGÚN PROBLEMA DE LA COMUNIDAD? Y ANOTA*

1	2	3	4	9
Mucho	Algo	Poco	Nada	No sabe o no responde

	SÍ	NO	UTILIDAD
a) Unirse con otras personas afectadas.....	1	2	<input type="checkbox"/>
b) Publicar cartas en los periódicos.....	1	2	<input type="checkbox"/>
c) Quejarse ante las autoridades.....	1	2	<input type="checkbox"/>
d) Pedir apoyo a alguna organización civil.....	1	2	<input type="checkbox"/>
e) Asistir a manifestaciones.....	1	2	<input type="checkbox"/>
f) Juntar firmas con los vecinos.....	1	2	<input type="checkbox"/>
g) Formar comisiones vecinales.....	1	2	<input type="checkbox"/>
h) Solicitar apoyo a un partido político.....	1	2	<input type="checkbox"/>
i) Pedir ayuda a Diputados o Senadores.....	1	2	<input type="checkbox"/>
j) En este sexenio, ¿usted ha participado o no en manifestaciones políticas de protesta, tales como marchas o plantones?.....	1	2	<input type="checkbox"/>
k) Llamar a un programa de radio o de televisión.....	1	2	<input type="checkbox"/>
l) Escribirle al Presidente de la República, al Gobernador o al Presidente Municipal.....	1	2	<input type="checkbox"/>
m) Firmar cartas / Juntar firmas.....	1	2	<input type="checkbox"/>
n) Colocar mantas, carteles o fotografías.....	1	2	<input type="checkbox"/>
o) Mandar circulares o manifiestos.....	1	2	<input type="checkbox"/>
p) Realizar huelgas de hambre.....	1	2	<input type="checkbox"/>
q) Utilizar un distintivo para manifestarse de forma pacífica (como listones de colores).....	1	2	<input type="checkbox"/>
r) Resolver problemas de su comunidad.....	1	2	<input type="checkbox"/>
s) Toma de decisiones de su comunidad.....	1	2	<input type="checkbox"/>

44. Dígame si está de acuerdo o no con las siguientes frases. La mejor manera de manifestar la inconformidad con las acciones del Gobierno es (...):

ANOTA EL CÓDIGO QUE CORRESPONDA EN CADA OPCIÓN

1	2	3	9
Si está de acuerdo	Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	No está de acuerdo	No sabe o no responde

a) Uniéndose a organizaciones sociales.....

b) Promoviendo destituciones de funcionarios.....

c) Comentándolo con amigos y vecinos.....

d) Votando contra el partido que falló.....

Ya falta poco, le pido de toda su paciencia y atención para la última parte de preguntas, muchas gracias.

45. ¿Usted cree que la corrupción es por culpa de las autoridades o de los ciudadanos?

SI DICE "AMBOS" INSISTE, DE QUIÉN MÁS. SI REPITE DE "AMBOS" CODIFICA "AMBOS" CIRCULA UN SOLO CÓDIGO

Autoridades 1
 Ciudadanos 2
 Ambos 3
 No sabe o no responde 9

46. Dígame si está de acuerdo o no con las siguientes frases:

ANOTA EL CÓDIGO QUE CORRESPONDA EN CADA OPCIÓN

1	2	3	9
Si está de acuerdo	Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	No está de acuerdo	No sabe o no responde

a) La corrupción existe porque las autoridades la fomentan.....

b) La corrupción existe porque los ciudadanos la fomentan.....

c) Si los mexicanos violamos las leyes es principalmente por nuestra mentalidad.....

d) Si los mexicanos violamos las leyes es principalmente porque nadie nos castiga.....

e) Los ciudadanos son quienes deben poner el ejemplo y respetar las leyes.....

f) El gobierno es quien debe poner el ejemplo y respetar las leyes.....

g) Con que alguien dé dinero (mordida) para ahorrar tiempo en un trámite de gobierno.....

47. ¿Usted o alguien de su familia que viva en este hogar, es beneficiario o no de algún Programa Gubernamental?

CIRCULA UN SOLO CÓDIGO

Si, ¿de cuál(es)? 1
 No..... 2
 No sabe o no responde..... 9

EVALUACIÓN DEL SISTEMA POLÍTICO

48. Considerando la situación económica del país en la actualidad, ¿usted diría que la economía es mucho mejor ahora, mejor ahora, igual que antes, peor ahora, o mucho peor ahora que la que se tenía hace un año?

SI CONTESTA IGUAL, INSISTE IGUAL DE BIEN O IGUAL DE MAL
CIRCULA UN SOLO CÓDIGO

- Mucho mejor ahora..... 1
- Mejor ahora..... 2
- Igual de bien que hace un año..... 3
- Igual de mal que hace un año..... 4
- Peor ahora..... 5
- Mucho peor ahora..... 6
- No sabe o no responde..... 9

49. Pensando en la situación económica del país para el siguiente año, ¿usted diría que la economía estará mucho mejor, mejor, igual que ahora, peor, o mucho peor que la que tenemos actualmente?

SI CONTESTA IGUAL, INSISTE IGUAL DE BIEN O IGUAL DE MAL
CIRCULA UN SOLO CÓDIGO

- Mucho mejor..... 1
- Mejor..... 2
- Igual de bien que ahora..... 3
- Igual de mal que ahora..... 4
- Peor..... 5
- Mucho peor..... 6
- No sabe o no responde..... 9

50. Pensando en la situación de su propia economía, actualmente ¿usted diría que es mucho mejor ahora, mejor ahora, igual que antes, peor ahora, o mucho peor ahora que la que usted tenía hace un año?

SI CONTESTA IGUAL, INSISTE IGUAL DE BIEN O IGUAL DE MAL
CIRCULA UN SOLO CÓDIGO

- Mucho mejor ahora..... 1
- Mejor ahora..... 2
- Igual de bien que hace un año..... 3
- Igual de mal que hace un año..... 4
- Peor ahora..... 5
- Mucho peor ahora..... 6
- No sabe o no responde..... 9

51. Pensando en la situación de su propia economía para el siguiente año, ¿usted diría que su economía estará mucho mejor, mejor, igual que ahora, peor, o mucho peor que la que usted tiene actualmente?

SI CONTESTA IGUAL, INSISTE IGUAL DE BIEN O IGUAL DE MAL
CIRCULA UN SOLO CÓDIGO

- Mucho mejor..... 1
- Mejor..... 2
- Igual de bien que ahora..... 3
- Igual de mal que ahora..... 4
- Peor..... 5
- Mucho peor..... 6
- No sabe o no responde..... 9

52. Considerando todas las cosas, ¿cree usted que nuestro país va por el camino correcto o por el camino equivocado?

CIRCULA UN SOLO CÓDIGO

- Camino correcto..... 1
- Camino incorrecto..... 2
- No sabe o no responde..... 9

53. Pensando en el sexenio del Presidente Felipe Calderón, ¿usted diría que la situación de la democracia en nuestro país mejorará o empeorará?

CIRCULA UN SOLO CÓDIGO

- Mejorará mucho..... 1
- Mejorará algo..... 2
- Seguirá igual..... 3
- Empeorará algo..... 4
- Empeorará mucho..... 5
- No sabe o no responde..... 9

54. En general, ¿qué tan complicada es para usted la política, muy complicada, algo complicada, poco complicada o nada complicada?

CIRCULA UN SOLO CÓDIGO

- Muy complicada..... 1
- Algo complicada..... 2
- Poco complicada..... 3
- Nada complicada..... 4
- No sabe o no responde..... 9

55. En su opinión, ¿qué tan necesarios son los partidos políticos para hacer que el gobierno funcione?

APLICA TARJETA ROJA
CIRCULA UN SOLO CÓDIGO

- Mucho..... 1
- Algo..... 2
- Poco..... 3
- Nada..... 4
- No sabe o no responde..... 9

56. Generalmente, ¿con qué partido político se identifica?

INSISTE MUY/ALGO
CIRCULA UN SOLO CÓDIGO

- Muy panista..... 1
- Algo panista..... 2
- Muy priista..... 3
- Algo priista..... 4
- Muy perredista..... 5
- Algo perredista..... 6
- Otro..... 7
- Ninguno..... 8
- No sabe o no responde..... 9

PASA
A
58

ESPECIFICA

57. ¿Por cuál partido se inclina usted?
CIRCULA UN SOLO CÓDIGO

PAN 01
 PRI 02
 PRD 03
 PT 04
 PVEM 05
 Convergencia 06
 Partido Socialdemócrata 07
 Nueva Alianza 08
 Otro 09
ESPECIFICA
 No sabe o no responde 99

61. ¿Usted sabe cuáles son los tres poderes de la unión?
CODIFICA SI MENCIONA O NO MENCIONA
CIRCULA UN SOLO CÓDIGO

Sí, ¿cuáles son? (Ejecutivo, Legislativo y Judicial) 1
 No 2
 No responde 9

62. ¿Cómo se llama el Gobernador de este Estado? (Si es el caso del DF: el Jefe de Gobierno)
CIRCULA UN SOLO CÓDIGO

..... 1
 No responde 9

58. Pensando en los problemas del país ¿Cuál cree usted que es el problema más importante en estos momentos?
ANOTA CON LETRA

..... 1
ESPECIFICA
 No sabe o no responde 9

63. ¿Usted sabe a qué partido pertenece el Gobernador del Estado? (En el DF: el Jefe de Gobierno)
CIRCULA UN SOLO CÓDIGO

Sí, ¿a cuál? 1
 No 2
 No responde 9

59. Independientemente del problema que usted considere más importante para el país, ¿a qué problema quisiera que el gobierno federal le diera mayor atención durante el siguiente año?
ANOTA CON LETRA

..... 1
ESPECIFICA
 No sabe o no responde 9

64. ¿Usted sabe cuál es el partido que actualmente tiene más diputados federales en el país?
CIRCULA UN SOLO CÓDIGO

Sí, ¿cuál? 1
 No 2
 No responde 9

Ahora bien, las siguientes preguntas consisten en cuestionar cómo se entera usted de lo que pasa en nuestro país.

60. Dígame por favor si usted se entera o no de lo que pasa en la política por medio de (...)
APLICA TARJETA BLANCA
CIRCULA UN SOLO CÓDIGO PARA CADA OPCIÓN;
Y PARA CADA RESPUESTA AFIRMATIVA, PREGUNTA, ¿Y CON QUÉ FRECUENCIA SE ENTERA POR ESE MEDIO? Y ANOTA

	1	2	3	4	5	9
	Siempre	Casi siempre	Regular	Casi nunca	Nunca	No sabe o no responde
				SI	NO	FRECUENCIA
a) Las noticias en la televisión	1			1	2	□
b) Periódicos	1			1	2	□
c) Las noticias en la radio	1			1	2	□
d) Revistas	1			1	2	□
e) Anuncios de algún partido político	1			1	2	□
f) Declaraciones del Presidente de la República	1			1	2	□
g) Declaraciones de diputados y senadores	1			1	2	□
h) Declaraciones de funcionarios de gobierno	1			1	2	□
i) Programas sobre política	1			1	2	□
j) Conversación con familiares	1			1	2	□
k) Conversación con amigos, vecinos, asamblea u otras personas	1			1	2	□
l) Internet	1			1	2	□

65. ¿Sabe usted cuánto tiempo duran los diputados federales en el cargo?
CIRCULA UN SOLO CÓDIGO

Sí, ¿cuántos años? (tres años) 1
 No 2
 No responde 9

RELACION DE CIUDADANOS CON OTROS CIUDADANOS

66. ¿Alguna vez usted ha llevado a cabo las siguientes acciones?

ANOTA EL CÓDIGO QUE CORRESPONDA EN CADA OPCIÓN

1	2	9
Sí	No	No sabe o no responde

a) Ha donado sangre

b) Ha dado dinero a la cruz roja

c) Ha donado alimentos, medicina o ropa en caso de un desastre

d) Ha participado personalmente como voluntario en alguna actividad a beneficio de la comunidad

e) Ha auxiliado a algún desconocido

f) Ha enviado dinero u objetos a algún programa de televisión o radio para una buena causa

g) Ha enviado o firmado cartas para apoyar una causa (por ejemplo, para apoyar la destitución de algún funcionario)

h) Ha enviado mensajes por computadora en apoyo de alguna causa

i) Ha participado en actos de apoyo a alguna causa (por ejemplo, en alguna marcha)

j) Ha recaudado fondos para una causa (por ejemplo, para los enfermos de cáncer)

k) Ha hecho donativos o prestado ayuda a alguna organización social (agrupación de ciudadanos)

67. Ahora bien, ¿usted diría que en México se discrimina o no se discrimina:

ANOTA EL CÓDIGO QUE CORRESPONDA EN CADA OPCIÓN

1	2	9
Sí	No	No sabe o no responde

a) Por la edad?

b) Por la clase social?

c) Por el color de piel?

d) Por las preferencias sexuales?

e) Por las preferencias políticas?

f) Por las creencias religiosas?

g) Por la apariencia?

68. Y en el trabajo, ¿usted diría que en México se discrimina o no se discrimina:

ANOTA EL CÓDIGO QUE CORRESPONDA EN CADA OPCIÓN

1	2	9
Sí	No	No sabe o no responde

a) A las mujeres por estar embarazadas?

b) A las mujeres por tener hijos?

c) A las mujeres por estar casadas?

d) A las mujeres por el simple hecho de ser mujeres?

e) A los jóvenes por no tener experiencia?

f) Por tener más de 50 años?

69. Dígame por favor si usted forma o ha formado parte de alguna de las siguientes organizaciones:

ANOTA EL CÓDIGO QUE CORRESPONDA EN CADA OPCIÓN

1	2	9
Sí	No	No sabe o no responde

a) Sindicato

b) Partido político

c) Agrupación profesional (Barra de abogados, Colegio de médicos, etc.)

d) Cooperativa

e) Agrupación política

f) Institución de beneficencia

g) Agrupación religiosa

h) Organización de ciudadanos

i) Agrupación de ayuda social (como por ejemplo en defensa de los indígenas, niños de la calle, del ambiente, etc.)

j) Vecinos, colonos, condóminos

k) De pensionados y jubilados

l) De arte y cultura

m) Agrupación agrícola

n) Asociación de padres de familia de la escuela

o) Asamblea de miembros de cajas de ahorro popular o mutualistas

Para saber cómo percibe usted a la gente que lo rodea...

70. Dígame si está de acuerdo o no con las siguientes frases:

ANOTA EL CÓDIGO QUE CORRESPONDA EN CADA OPCIÓN

1	2	3	9
Sí está de acuerdo	Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	No está de acuerdo	No sabe o no responde

a) Si uno no se cuida a sí mismo la gente se aprovechará

b) La mayoría de las personas son solidarias

71. ¿Qué tanta confianza le inspiran (...)? ¿Mucha confianza, algo de confianza, poca confianza o nada de confianza?

APLICA TARJETA ROJA
ANOTA EL CÓDIGO QUE CORRESPONDA EN CADA OPCIÓN

1	2	3	4	9
Mucha	Algo	Poca	Nada	No sabe o no responde

a) Los médicos

b) Sus familiares (padres, hijos, hermanos)

c) Sus compañeros de trabajo/escuela

72. En general, ¿usted diría que la mayoría de la gente frecuentemente ayuda a los demás o sólo se preocupa por sí misma?

CIRCULA UN SOLO CÓDIGO

Frecuentemente ayuda a los demás 1

Sólo se preocupa por sí misma 2

No sabe o no responde 9

73. Imaginemos que usted va a rentar un cuarto en su casa, ¿usted aceptaría o no aceptaría que (...) viviera en su casa?

ANOTA EL CÓDIGO QUE CORRESPONDA EN CADA OPCIÓN

1	2	9
Sí	No	No sabe o no responde

- a) Una persona con creencias religiosas distintas a las suyas
- b) Una persona homosexual.....
- c) Un indígena.....
- d) Una persona con preferencias políticas diferentes a las suyas.....
- e) Una persona discapacitada.....
- f) Una persona con problemas de adicciones.....
- g) Una persona enferma de SIDA.....
- h) Un anciano.....
- i) Una persona de clase social distinta a la de usted.....
- j) Un extranjero.....
- k) Una persona con tatuajes.....

74. Ahora imaginemos que usted tiene un hijo o hija adolescente (entre los 15 y los 18 años), ¿usted aceptaría o no aceptaría que su hijo (...)?

ANOTA EL CÓDIGO QUE CORRESPONDA EN CADA OPCIÓN

1	2	9
Sí	No	No sabe o no responde

- a) Tuviera creencias religiosas diferentes a las suyas
- b) Fuera una persona con preferencias homosexuales
- c) Tuviera preferencias políticas diferentes a las suyas
- d) Probara alguna vez alguna droga.....
- e) Fumara
- f) Tuviera tatuajes
- g) Se pusiera aretes en alguna parte del cuerpo (diferente a la oreja).....
- h) Se fuera a vivir solo
- i) Tuviera relaciones sexuales antes de casarse.....
- j) Se fuera a vivir con su pareja.....

RELIGIOSIDAD

75. ¿ Practica usted alguna religión?

CIRCULA UN SOLO CÓDIGO

- Sí, ¿cuál? 1
 - No 2
 - No sabe o no responde 9
- } TERMINA

76. ¿ Con qué frecuencia asiste usted a servicios religiosos?

CIRCULA UN SOLO CÓDIGO

- Más de una vez a la semana..... 1
- Una vez a la semana..... 2
- Una vez cada quince días..... 3
- Una vez al mes..... 4
- Sólo en ocasiones especiales..... 5
- Nunca..... 6
- No responde..... 9

Muchas gracias por su tiempo, y que tenga usted un buen día.

Anexo 2: Resultados de la regresión *logit* ordenada (variables independientes: confianza en los partidos políticos, confianza en los diputados, y confianza en el presidente)

Confianza en los partidos políticos		
(1. Confía mucho, 2. Confía algo, 3. Confía poco o no confía)		
Variables	Razón de momios	Error estándar
_lp9br_2	1.174	(0.126)
_lp9br_3	1.388***	(0.160)
_lp9dr_2	0.962	(0.127)
_lp9dr_3	1.455***	(0.171)
_lp13r_2	1.230**	(0.107)
_lp14r_2	1.832***	(0.243)
_lp14r_3	1.100	(0.210)
_lp14r_4	1.801***	(0.219)
_lp37r_2	1.551***	(0.138)
_lp48r_2	0.616	(0.264)
_lp48r_3	0.506	(0.221)
_lp48r_4	0.693	(0.300)
_lp48r_5	0.773	(0.330)
_lp48r_6	0.850	(0.399)
_lp50r_2	1.053	(0.501)
_lp50r_3	0.781	(0.375)
_lp50r_4	0.884	(0.428)
_lp50r_5	0.843	(0.405)
_lp50r_6	1.153	(0.612)
_lp55r_2	1.052	(0.0986)
_lp55r_3	1.734***	(0.214)
_lp55r_4	1.803***	(0.331)
_lp56r_2	1.543**	(0.281)
_lp56r_3	1.290	(0.259)
_lp56r_4	1.302	(0.241)
_lp56r_5	0.861	(0.253)
_lp56r_6	1.550**	(0.344)
_lp56r_7	1.927***	(0.343)
_lp73ir_2	0.708***	(0.0845)
_lp73kr_2	0.827**	(0.0738)
cut1	0.132***	(0.0744)
cut2	1.312	(0.735)
Nro. Observaciones	3,190	

*** p<0.01, ** p<0.05, * p<0.1

Fuente: Elaboración propia en base a ENCUP (2008)

Confianza en la Cámara de Diputados		
(1. Confía mucho, 2. Confía algo, 3. Confía poco o no confía)		
Variables	Razón de momios	Error estándar
_lp9cr_2	1.406**	(0.187)
_lp9cr_3	1.426**	(0.197)
_lp9gr_2	1.630***	(0.249)
_lp9gr_3	1.560***	(0.197)
_lp14r_2	2.206***	(0.352)
_lp14r_3	1.869***	(0.434)
_lp14r_4	2.428***	(0.365)
_lp15br_2	1.495**	(0.235)
_lp15br_3	2.608***	(0.451)
_lp15br_4	2.575***	(0.574)
_lp24r_2	1.847*	(0.673)
_lp24r_3	1.206	(0.225)
_lp24r_4	0.959	(0.241)
_lp24r_5	0.848	(0.124)
_lp35r_2	1.274	(0.229)
_lp35r_3	1.485**	(0.269)
_lp35r_4	2.952***	(0.655)
_lp36ar_2	0.957	(0.187)
_lp36ar_3	1.294**	(0.134)
_lp36dr_2	1.165	(0.274)
_lp36dr_3	0.742***	(0.0774)
_lp37r_2	1.437***	(0.158)
_lp39r_2	1.204	(0.188)
_lp39r_3	1.533***	(0.238)
_lp39r_4	1.182	(0.229)
_lp55r_2	1.140	(0.128)
_lp55r_3	1.534***	(0.223)
_lp55r_4	2.456***	(0.603)
_lp56r_2	1.655**	(0.344)
_lp56r_3	1.603**	(0.374)
_lp56r_4	1.381	(0.294)
_lp56r_5	0.680	(0.225)
_lp56r_6	1.751**	(0.444)
_lp56r_7	1.432*	(0.302)
_lp64r_2	0.856	(0.0853)
_lp73er_2	1.559**	(0.319)
cut1	1.728*	(0.542)
cut2	21.74***	(7.067)
Nro. Observaciones	1,849	

*** p<0.01, ** p<0.05, * p<0.1

Fuente: Elaboración propia en base a ENCUP (2008)

Confianza en el presidente

(1. Confía mucho, 2. Confía algo, 3. Confía poco o no confía)

Variables	Razón de momios	Error estándar
_lp9ar_2	1.045	(0.118)
_lp9ar_3	1.476***	(0.145)
_lp9cr_2	1.286***	(0.123)
_lp9cr_3	1.382***	(0.140)
_lp13r_2	1.532***	(0.116)
_lp15ar_2	2.432***	(0.323)
_lp15ar_3	5.860***	(0.839)
_lp15ar_4	8.315***	(1.456)
_lp16r_2	1.189**	(0.0853)
_lp22dr_2	1.113	(0.145)
_lp22dr_3	1.516***	(0.137)
_lp35r_2	1.349**	(0.198)
_lp35r_3	1.743***	(0.252)
_lp35r_4	2.262***	(0.367)
_lp36cr_2	0.912	(0.115)
_lp36cr_3	1.149*	(0.0875)
_lp45r_2	1.041	(0.0987)
_lp45r_3	1.299***	(0.108)
_lp48r_2	1.275	(0.471)
_lp48r_3	1.357	(0.505)
_lp48r_4	1.426	(0.521)
_lp48r_5	1.511	(0.545)
_lp48r_6	2.064*	(0.813)
_lp56r_2	1.887***	(0.332)
_lp56r_3	3.330***	(0.651)
_lp56r_4	3.015***	(0.542)
_lp56r_5	2.924***	(0.811)
_lp56r_6	5.487***	(1.156)
_lp56r_7	2.954***	(0.509)
_lp73ir_2	0.862	(0.0994)
_lp73jr_2	1.237**	(0.111)
cut1	16.58***	(6.858)
cut2	132.9***	(55.87)
Nro. Observaciones	3,174	

*** p<0.01, ** p<0.05, * p<0.1

Fuente: Elaboración propia en base a ENCUP (2008)

CONCLUSIONES:

Las implicaciones de la desconfianza para el futuro de la democracia en América Latina

*Después de ver tanto triunfar a las nulidades,
de tanto ver prosperar el deshonor
de tanto ver crecer la injusticia,
de tanto agigantarse los poderes en las manos de los malos,
el hombre se puede desencantar de la virtud,
reírse del honor,
sentir vergüenza de ser honesto*
(Ruy Barbosa, Discurso en Congreso, 1914)

6.1 Primeros apuntes

Algunos autores sostienen que todo proceso de representación implica un problema insoluble; la asimetría de información entre el principal y el agente. Esta brecha puede reducirse, pero nunca eliminarse completamente (Arato, 2008). En esta línea, Cleary & Stokes (2006) consideran –a partir de una tradición que puede remontarse hasta la democracia ateniense, con Demóstenes- que la democracia es –por tanto- el resultado de una cultura del escepticismo.

Para estos autores, no es la confianza depositada durante el proceso de delegación de la autoridad hacia los gobernantes el elemento que genera instancias de participación y control, sino la desconfianza en los verdaderos intereses de los representantes. El “principal” sabe que la asimetría de información que lo separa del “agente” puede ser utilizada por éste para su propio beneficio (perseguir sus intereses en lugar del representado). Por ello, surge la necesidad de monitorear la actividad de los gobiernos. Para evitar conductas abusivas y/o discrecionales se diseñan reglas, se constituyen asociaciones civiles, y se busca la incidencia política a través grupos de interés y/o medios de comunicación (Cleary & Stokes, 2006: 6). Estas instancias, formales e informales, verticales y horizontales, políticas y sociales de rendición de cuentas representan, de hecho, esa búsqueda constante e interminable de mejorar la calidad del proceso de re-presentación política.

Este trabajo coincide en alguna medida con la propuesta de Cleary y Stokes, pero sostiene que –para América Latina- la desconfianza no es original (si tomamos a la transición como punto de partida) sino resultado del mal desempeño de las instituciones representativas. A diferencia de la tesis culturalista tradicional¹⁹⁹ -que explica las

¹⁹⁹ Los ejemplos utilizados para el análisis (EE.UU, Gran Bretaña, Italia, Alemania y México) parecían darles la razón. La transición de regímenes autoritarios a regímenes más abiertos parecía en buena medida relacionada con la transformación de una cultura parroquial (cerrada, patriarcal y basada en los mitos comunitarios y las tradiciones) o súbdito (típica de regímenes dictatoriales basados en la legitimidad

actitudes políticas de los ciudadanos como resultado de los valores de largo plazo incorporados por los individuos durante el proceso de socialización- (Eckstein, 1988, Almond y Verba, 1963)²⁰⁰, este trabajo ha demostrado que la confianza institucional –si bien sobre un fondo normativo- responde a estímulos diversos, vinculados al cumplimiento de los mandatos y a la existencia de mecanismos de rendición de cuentas que informen a los gobernados de las acciones de sus mandatarios.

En este sentido, la confianza política o institucional es aquel activo que, en un primer momento, los individuos depositan en las instituciones y actores de gobierno, y en una segunda instancia se pierde, se mantiene o se incrementa como resultado del comportamiento específico de los representantes y de la *performance* institucional, más que de los valores arraigados en una determinada cultura política (Mishler y Rose, 2001).

6.2 (In)satisfacción y (des)confianza: juntas pero no revueltas

A pesar de su comportamiento similar, ambas dimensiones –descontento y desafección-, tienen una naturaleza y unas implicaciones diferentes para el futuro de la democracia. La insatisfacción o descontento es aquello que Hirschman (1977) conceptualizó como la “voz” y que dadas las reglas del juego democrático no representan, en principio, un peligro para su estabilidad. Todo régimen democrático, si las políticas públicas adoptadas por un gobierno se alejan de las preferencias expresadas por los votantes en

carismática del líder) a una cultura cívica o participativa. Hoy en día, sin embargo, podemos decir que *The Civic Culture* pese a su relevancia y a representar un parteaguas en la ciencia política, adolecía de un serio problema de sesgo de selección.

²⁰⁰ Inglehart (1996) y el mismo Putnam (2000) retoman parcialmente este argumento cuando intentan explicar la caída en los niveles de confianza ciudadana en las instituciones políticas norteamericanas durante las últimas tres décadas del Siglo XX. Para estos autores, como para Dalton (2005), los procesos de modernización y los cambios en los valores que estos últimos implican (desinterés en los asuntos públicos, caída en los niveles de membresía en asociaciones cívicas, privatización de la vida social en general) son los factores que explican la distancia creciente entre los ciudadanos y las instituciones políticas. Si las asociaciones cívicas son “escuelas de democracia” porque enseñan a los ciudadanos a perseguir objetivos comunes, la desconfianza institucional es producto de que los estudiantes

la elección anterior, provee la oportunidad –que será muy probablemente aprovechada por los electores-, de aplicar una sanción al gobierno (voto opositor) en las próximas elecciones (Colomer, 2001). Por lo tanto, la insatisfacción con la gestión gubernamental y con los resultados de su desempeño –además de ser un fenómeno usual de la democracia relacionado también con la cercanía ideológica de quien opina con el gobierno- genera o puede generar una respuesta “positiva”, como es la participación política (como mínimo, electoral). En el corto plazo, los incentivos para hacer efectiva la “voz” motivan a los ciudadanos a la búsqueda de un mayor y mejor control del accionar de sus representantes.

Sin embargo, cuando la deficiencia en el desempeño se generaliza y permanece a lo largo del tiempo, la insatisfacción se transforma en desconfianza. La sensación de alienación respecto de las instituciones políticas así como la incapacidad de modificar el rumbo de las cosas a través de los mecanismos institucionales disponibles (fundamentalmente, del voto) puede transformar la “voz” en “salida”. No hay incentivos para asumir los costos de la participación puesto que los rendimientos esperados de la misma en términos de una mejora en la calidad de la representación son significativamente menores²⁰¹.

Esta desconfianza –basada en niveles de desempeño político y/o económico más o menos deficientes- en las instituciones de la democracia y el consecuente desligamiento de los ciudadanos de las instituciones que los representan (o al menos deberían hacerlo) parece ser, entonces, el verdadero problema de América Latina. Una o

(ciudadanos) ya no acuden a las clases que allí se imparten.

²⁰¹ La primera es de corto plazo y está vinculada con el desempeño puntual de un gobierno. De hecho, la satisfacción y la confianza en el gobierno presentan una evolución muy similar, siendo sus niveles de asociación estadística significativamente altos. Por su parte, la desconfianza en los partidos y/o en los parlamentos presentan niveles considerablemente más bajos, pero en cualquier caso mucho más estables a los del gobierno. Ello debido a la menor visibilidad de sus funciones, que por un lado genera sospechas acerca del carácter público de sus decisiones y por el otro dificulta la rendición de cuentas –especialmente en países con sistemas electorales proporcionales y de listas, donde se vota por partidos y pocas veces se conoce al candidato por el que se está votando.

dos décadas después de la transición, las instituciones representativas no han concretado las ilusiones que generaron durante su establecimiento. Y el abismo es mayor dado el perfeccionamiento constante de los marcos institucionales y lo imperceptible de sus mejoras a nivel económico y social.

Más allá de que los ciudadanos, en general, están insatisfechos con el desempeño gubernamental, tal insatisfacción no se traduce en América Latina –como sí ocurre en algunas democracias consolidadas (Dalton, 1999; Nye et al., 1997; Norris, 1999)- en consecuencias positivas como resultado de la presión que la ciudadanía ejerce sobre la mejora continua de la gestión gubernamental. Allí donde ha sido más profunda y estable, la desconfianza institucional ha comenzado a desactivar los reclamos potenciales -fomenta la “salida” (Hirschman, 1977) de los insatisfechos- y/o los ha derivado por canales informales diferentes y en ocasiones contrarios a la lógica de la democracia.

Cuando los ciudadanos se sienten fuera de la consideración de los políticos, a quienes por otra parte han erigido en sus representantes, la consecuencia es la desconfianza y en el largo plazo –a partir de la cristalización de actitudes de escepticismo y alienación-, la democracia sí puede correr el peligro de ser transformada o deformada. Si los ciudadanos están insatisfechos con la operación del gobierno pero además no sienten ninguna confianza en que la activación de su voz –ya sea a través del voto, ya a través de otros mecanismos institucionales– encuentre algún eco en sus representantes, les será, en el largo plazo, más o menos indiferente la suerte que dichos actores e instituciones puedan correr²⁰².

6.3: Fracaso de las instituciones representativas, crisis institucionales y reedición del populismo

En algunos países, la trayectoria institucional de las democracias refleja este recorrido de decepción acumulada, desconfianza y búsqueda de nuevas soluciones. Estas soluciones, en muchos casos, representaron nuevos intentos de viejas fórmulas de representación política, más o menos alejadas de las instituciones de intermediación (partidos políticos y congreso), con la intención de destacar la opacidad de su funcionamiento como evidencia de su bajo rendimiento, así como para destacar las cualidades de algunos líderes, capaces de resolver a través de una relación directa con el pueblo, los problemas de información y toma de decisiones propios de la democracia representativa.

La estrategia populista, que de ella estamos hablando, consta de dos elementos o dimensiones: una práctica discursiva en la cual un líder carismático interpela y constituye (a través de dicha interpelación) al pueblo como un actor social, cuyos intereses son contrarios a los del “bloque de poder” (Laclau, s/f), y un modo de ejercicio del poder político en el cual las mediaciones institucionales (los partidos políticos y el parlamento, fundamentalmente) son reemplazadas por un vínculo directo entre el pueblo –como sujeto político- y el líder carismático (Weyland, 2004).

La relación directa entre el pueblo y el líder en la cual éste último interpreta y representa los intereses del primero, se ha dado, a lo largo de la historia, de distintos modos y en distintos ámbitos. Los populismos “clásicos” de mediados del siglo XX tenían como ámbito de desarrollo de esta liturgia a la plaza pública, espacios donde la presencia multitudinaria del pueblo acercaba al gobernante con sus gobernados (Alvarez Junco, 1994: 24). Por su parte, los “neopopulismos” utilizan con mayor frecuencia el espacio virtual de los medios de comunicación audiovisuales. La vida posmoderna

²⁰² Elemento que podría incorporar un sesgo y por tanto, de no contemplarse, un problema de *falta de*

dificulta la concentración física de grandes masas populares, pero facilita una mayor y mejor comunicación entre el líder y sus seguidores a través de los múltiples canales que ofrecen hoy en día las tecnologías de información.

En este sentido, el populismo como fenómeno político hace posible una *answerability* o “responsabilidad” (Schedler, 2007) casi permanente. Es tal la asiduidad con que el líder informa y argumenta acerca de los actos de gobierno, que el manto de opacidad característico de la democracia representativa parece reemplazado por la mayor de las transparencias imaginables: es el mismo jefe de gobierno quien informa, justifica, interpela, e interpreta los deseos de sus representados a través de las liturgias propias de cada partido o movimiento. Así, se da lugar a una instancia de “rendición de cuentas simbólica” casi inexistente en democracias partidistas, que acorta la brecha entre el gobierno y sus gobernados y genera en éstos últimos la percepción de que, quizás por vez primera, sus demandas están siendo atendidas. Por primera vez en mucho tiempo, los ciudadanos consideran que el gobierno representa los intereses del pueblo y no de los una elite o sectores de poder.

Sin embargo, la experiencia latinoamericana ha demostrado que la dinámica política propia de los populismos ha socavado la capacidad de sanción –ya sea vertical mediante la distorsión de la competencia electoral, ya horizontal a través de la eliminación o manipulación de agencias de “control”- propias de las democracias representativas. Así, asistimos a una paradoja singular: por un lado, la dimensión simbólica de la rendición de cuentas aumenta significativamente con los gobiernos populistas y con ella se da un incremento no desdeñable de la confianza en el gobierno de los sectores populares interpelados por el líder; por el otro, la dimensión institucional –tan importante para el control y la prevención de los excesos de quienes ostentan el

poder- disminuye progresivamente, al punto –en algunos casos- de verse cuestionados los fundamentos mismos de la poliarquía²⁰³.

En países con experiencias autoritarias –que en algunos casos han coincidido con períodos de bonanza económica- y con ciudadanos desligados de lo político, la baja y persistente calidad de la representación política aumenta el atractivo de tales soluciones. La historia latinoamericana así lo demuestra. En tal sentido, la pregunta a realizarse es si la opción por el populismo representa una estrategia sostenible –si no deseable- en el largo plazo, dado el socavamiento de las instancias formales de rendición de cuentas, en cuyo basamento se sostienen los pilares de la democracia procedimental.

Las alternativas parecen claras, pero no siempre lo es la elección. Todo depende, como en cualquier circunstancia vital, del cristal con el que se lo mire, y fundamentalmente, de la posición en la que se encuentre el ciudadano al que le toca decidir. Quienes menos tengan que perder, tendrán incentivos para apoyar cambios radicales en el status quo; la única duda, en este caso, es la sostenibilidad en el tiempo de estos cambios y la espiral de intolerancia que tales decisiones puedan motivar. La democracia, casi por definición, implica cambios lentos e incrementales. Es, según Bobbio, el gobierno de los moderados. En tal sentido, la experiencia señala que cuanto más populista menos moderado es un gobierno, y el equilibrio parece, en este caso, difícil de alcanzar...

²⁰³ De acuerdo con Robert Dahl (1971), *an ideal democracy is a political system completely or almost completely responsive to all citizens* (Una democracia ideal es un régimen completamente o casi completamente capaz de responder a las demandas de todos los ciudadanos)

Bibliografía consultada

ACCARINO, Bruno (2003): *Representación: Léxico de la política*. Buenos Aires: Nueva Visión

ACKERMAN, Bruce (1981): *Social Justice and the Liberal State*. New Haven: Yale University Press

ACKERMAN, John: “Democratización: Pasado, Presente y Futuro”, *Perfiles Latinoamericanos* 28 pp. 157-157. México D.F.: FLACSO

AGUILAR VILLANUEVA, Luis F. (2007): *Marco para el análisis de las políticas públicas*. En mimeo

ALBA, Víctor (1960): *Las ideas sociales contemporáneas en México*. México: Fondo de Cultura Económica

ALCÁNTARA, Manuel y Flavia FREIDENBERG (2006): “El proceso político en perspectiva comparada”, en ALCANTARA, Manuel, Ludolfo PARAMIO, Flavia FREIDENBERG y José DÉNIZ *Reformas Económicas y Consolidación Democrática*. Madrid: Síntesis

ALCOCER, Jorge (2003): “La reforma que viene”, en *Revista Voz y Voto* Nro. 127, pp. 12-14

ALMOND, Gabriel y Sidney VERBA (1963): *The Civic Culture*. Princeton, Princeton University Press.

ALMOND, Gabriel, Bingham POWELL Jr., Russell DALTON and Kaare STROM (2002): *Comparative Politics Today*, Londres: Longman

ALVAREZ JUNCO, J. (1994): “El populismo como problema”, en Álvarez Junco, José y Ricardo Leandri *El Populismo en España y América Latina* Madrid: Editorial Catriel.

ANINAT, C., JOHN LONDGREN, PATRICIO NAVIA Y JOAQUÍN VIDAL (2008): “Political institutions, policymaking processes and policy outcomes in Chile”, en Stein, Ernesto y Mariano Tommasi *Policymaking in Latin America: How politics shapes policies* Washington D.C.: Banco Interamericano de Desarrollo

ARATO, Andrew (2002): “Accountability y sociedad civil”: en PERUZZOTI Enrique y Catalina SMULOWITZ *Controlando la política: Ciudadanos y Medios en las nuevas democracias latinoamericanas*. Buenos Aires: Tema Grupo Editorial

ARROW, Kenneth J. (1951): “Alternative approaches to the theory of choice in risk-taking situations,” *Econometrica*, No. 19: 404-437

AXELROD, Robert (1984): *The Evolution of Cooperation* Basic Books

BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO (1997): *Una década de reformas* Washington DC.

- BARREDA, Mikel (2010): "Accountability y calidad de la democracia en América Latina: un análisis comparado". Trabajo presentado en el Congreso 2010 de la Asociación de Estudios Latinoamericanos, Toronto, Canadá, del 6 al 9 de octubre de 2010.
- BARRO, Robert J. (1999): "Determinants of democracy" en *Journal of Political Economy* 107 (S6): 158-183.
- BASÁÑEZ, Miguel (1990): *La lucha por la hegemonía en México 1968-1990*, México D.F.: Siglo XXI
- BAUM, Matthew y David LAKE (2003): "The Political Economy for Growth: Democracy and Human Capital. *American Journal of Political Science* 47, (2) Pp. 333–347
- BECERRA, Ricardo, SALAZAR, Pedro y WOLDENBERG, José (2000): *La mecánica del cambio político en México*. México D.F.: Ediciones Cal y Arena
- BEETHAM, David (2007): "Calidad de la democracia: El gobierno de la ley", en Cansino César e Isabel Covarrubias *Por una democracia de calidad*, México D.F.: CEPKOM
- BELLIN, Eva (2000): "Contingent Democrats: Industrialists, Labor and Democratization in Late-Developing Countries" en *World Politics* 52
- BLACK, Duncan (1948): "On the Rationale of Group Decision-making", *Journal of Political Economy* No. 56: 23–34
- _____ (1958): *The Theory of Committees and Elections*. Cambridge: Cambridge University Press
- BOIX, Carles (2003): *Democracy and Redistribution* Cambridge: Cambridge University Press
- BOIX, Carles, y A. ADSERÀ. (2002): *Are you being served?* en mimeo
- BOVERO, Michelangelo. (2002): *Una gramática de la democracia contra el gobierno de los peores*, Madrid: Trotta
- BOOTH, John y Mitchell SELIGSON (1984): "The Political Culture of Authoritarianism in Mexico: A Reexamination". *Latin American Research Review* 19 (1) pp. 106-124
- BRENLLA, María Elena, Analía BRIZZIO y Alejandra CARRERAS (2004): "Actitudes hacia el amor y el apego". *Psicodebate: Psicología, Cultura y Sociedad*. Buenos Aires: Universidad de Palermo. Versión electrónica disponible en <http://www.palermo.edu/cienciassociales/publicaciones/pdf/Psico4/4%20PSICO%20001.pdf>

BUCHANAN, James y Gordon TULLOCK (1980): *El Cálculo del Consenso* Madrid: Espasa-Calpe

CALDERÓN, Fernando y Mario DOS SANTOS (1995): *Sociedades sin atajos: cultura, política y reestructuración económica en América Latina*. Buenos Aires: Paidós

CAMOES, Pedro J. y Silvia M. Méndes (2000): “Winning, Losing and Political Trust Across Generations”, versión original presentada en el 72nd Annual Meeting of the Southern Political Science Association, Atlanta GA, 8-11 noviembre.

CAMOU, Antonio (1998): “Saber Técnico y Política en los Orígenes del Menemismo”, en Revista Perfiles Latinoamericanos Nro. 12:7, 85-107, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, México DF

CAREY, John (2003): “Presidentialism and Executive-legislative relations in Latin America”, in DOMINGUEZ, Jorge y Michel SHIFTER *Constructing Democratic Governance in Latin America*. Second Edition. John Hopkins University Press

COLOMER, Josep (2001): *Instituciones Políticas*. Barcelona, Ariel

_____ (1998): *La transición a la democracia: el modelo español*, Madrid: Anagrama

COMISIÓN ECONÓMICA PARA AMERICA LATINA Y EL CARIBE (2007): *Cohesión Social: Inclusión y sentido de pertenencia en América Latina y el Caribe*, Santiago de Chile

CONGLETON, Roger D. (2002) “Policy interests as a source of public agency problems: Some evidence from international environmental treaties.” Working paper. Center for Study of Public Choice, George Mason University.

COPPEDGE, Michel (1999): “Thickening Thin Concepts and Theories: Combining Large N and Small in Comparative Politics” en *Comparative Politics* 31 (4) pp. 465-76

CÓRDOVA, Lorenzo (2009): La reforma electoral y el cambio político en México, documento electrónico del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, disponible en el sitio <http://www.bibliojuridica.org/libros/6/2527/17.pdf>

DAHL, Robert (1971): *Polyarchy: Participation and Opposition*. New Haven: Yale University Press

_____ (1999): *La democracia y sus críticos*. Madrid, Paidós Ibérica

DALTON, Russell (1999): “Political Support in Advanced Industrial Democracies”, en NORRIS, Pipa: *Critical Citizens*, New York: Oxford

_____ (2005): *Citizen Politics*, CQ Press

De WINTER, Lieven y Türsan HURI eds. (1998): *Regionalist Parties in Western Europe*, London: Routledge

De SOUSA SANTOS, Buenaventura. (2007): *Democracias de alta intensidad. Apuntes para democratizar las democracias* Cuaderno de diálogo y deliberación No. 5, Corte Nacional Electoral de Bolivia

DEL TRONCO, José: “¿El fin justifica los medios? Deliberación y negociación en la reforma electoral de 2007?”, en HERNÁNDEZ, Mara, José DEL TRONCO y Gabriela SÁNCHEZ (eds.): *Un congreso sin mayorías: Mejores prácticas de negociación y construcción de acuerdos*. México, FLACSO.

DI PALMA, Giuseppe (1990): *To Craft Democracies*. Berkeley, Los Angeles. University of California Press

DOMÍNGUEZ, Jorge (1998): “Free Politics and Free and Free Markets in Latin America. *Journal of Democracy* 9:4, 70-84, The Johns Hopkins University Press and National Endowment for Democracy

DOWNS, Anthony (1957): *An Economic Theory of Democracy*. New York: Harper

DURAND PONTE, Víctor Manuel (2004): *Ciudadanía y Cultura Política*. México 1993-2001. México D.F.: Siglo XXI

DUVERGER, Maurice y Giovanni SARTORI (1988): *Los sistemas electorales* CAPEL

DWORKIN, Ronald (1993): *Ética privada e igualitarismo político*. Barcelona: Paidós

EASTON, D (1953): *The Political System*. New York, Alfred A. Knopf, Inc.

_____ (1965): *A Framework for Political Analysis* Prentice-Hall

_____ (1975): “A Re-Assessment of the Concept of Political Support”, en *British Journal of Political Science* 5 (4): 435-457.

ECKSTEIN, Harry (1988): “A Culturalist Theory of Political Change.” *American Political Science Review*, 82, 789-804.

ELAZAR, Daniel J. (ed.) (1994): *Federal Systems of the World. A handbook of federal, confederal and autonomy arrangements*. Harlow, 2da. Edición

ESCAITH, Hubert e Igor PAUNOVIC (2004): “Reformas Estructurales en América Latina y el Caribe 1970-2000: Índices y notas metodológicas”. CEPAL Documento electrónico LC/W.10 Disponible en www.eclac.org

EVANS, Geoffrey y Natalia LETKI (2006): “Social Capital in the New Post-Communist”, en TORCAL, Mariano y José Ramón MONTERO, *Political Disaffection in Contemporary Democracies*. London: Routledge.

FRENCH DAVIS, Ricardo (2001): Las Reformas Económicas en América Latina: Tareas pendientes, en ICE La Nueva Agenda de América Latina, Nro 790, Febrero-Marzo de 2001

- FEARON, James (1999): “Electoral Accountability and the Control of Politicians”, en STOKES, Susan, Bernard MANIN y Adam PRZEWORSKI *Mandates, Accountability and Representation*. Cambridge: Cambridge University Press
- FILGUEIRA, Fernando (1997): “El nuevo modelo de prestaciones sociales en América Latina: Eficiencia, residualismo y ciudadanía estratificada” en ROBERTS, Bryan *Centroamérica en reestructuración: ciudadanía y política social*, San José de Costa Rica: FLACSO
- FIORINA, Michel (1981): *Retrospective Voting*. New Heaven, Yale University Press
- FITOUSSI, Jean Paul (2004): “Globalización, Mercado y democracia”. En *La Democracia en América Latina*, Buenos Aires, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).
- GAMBETTA, Diego (1988): *Trust: Making and Breaking Co-operative Relations* Oxford: Basic Blackwell
- GARCÍA CLARK, Rubén (2003): “Descenso de la confianza ciudadana en las instituciones políticas” en *Demos: Ciudadanos de la democracia*. México D.F.: Universidad Nacional Autónoma de México y Secretaría de Gobernación.
- GARGARELLA, Roberto (2002): Crisis de representación política, México D.F., Fontamara, 1ra. Reimpresión
- GIBBARD, Allan (1973): “Manipulation of Voting Schemes: A General Result” (1973). *Econometrica* 41, 587–601.
- HAGGARD, Stephan, y Robert KAUFFMAN comp. (1992), *The Politics of Economic Adjustment*. Princeton: Princeton University Press
- _____ (1995): *The Political Economy of Democratic Transition*. Princeton: Princeton University Press
- HAMILTON, Alexander, James MADISON y John JAY (2001): *El Federalista*. México D.F.: Fondo de Cultura Económica. Disponible en línea, en el sitio http://www.historiayderecho.com.ar/constitucional/hamilton_madison%20el%20federalista.pdf
- HARDING, Russell (1998): “Trust in Government”, en BRAITHWAITE, Valerie y Margaret LEVI (Eds.), *Trust and Governance*. New York, Russell Sage Foundation
- HERNÁNDEZ, Mara, José DEL TRONCO y Gabriela SÁNCHEZ (eds.): *Un congreso sin mayorías: Mejores prácticas de negociación y construcción de acuerdos*. México, FLACSO.
- HIBBING, John y Elizabeth Theiss-Morse (2002): *Stealth Democracy: American´s Beliefs About How Government Should Work*. Cambridge: Cambridge University Press
- HILLMAN, R. S. (1994): *Democracy for the privileged*. Colorado, Lynne Rienner.

- HIRSCHMAN, Albert (1977): *Salida, voz y lealtad*. México D.F.: Fondo de Cultura Económica
- HOLMBERG (1999): “Down and down we go: Political Trust in Sweden”, en NORRIS, Pipa (Ed.): *Critical Citizens*, New York: Oxford
- HOOD, Christopher (1983): *The Tools of Government*. London: Basingstoke
- HUNTINGTON, Samuel (1968): *El Orden Político en las Sociedades en Cambio*. Buenos Aires: Paidós
- _____ (1994): *La Tercera Ola*. Buenos Aires: Paidós
- INGLEHART, R. *et al.*: (1996): “Cultural Values, Stable Democracy and Economic Development: A Replay”; en *American Journal of Political Science*, Vol. 40; pp. 680-696
- INGLEHART, Ronald y Margarita CARBALLO (2008): “¿Existe Latinoamérica?: Un análisis global de diferencias transculturales”, en *Perfiles Latinoamericanos* 31 Enero-Junio. México D.F.: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales.
- INGLEHART, Ronald y Christopher WEZEL (2005): *Modernization, Cultural Change, and Democracy: The Human Development Sequence*. Cambridge: Cambridge University Press.
- KIEWIET, Roderick: *Macroeconomics and Micropolitics*. Chicago, University of Chicago Press
- KIEWIET, Roderick and Matthew McCUBBINS (1991): *The Logic of Delegation*, Chicago, University of Chicago Press
- KLINGEMANN, H.D. (1999): “Mapping political support in the 1990’s: A global analysis”, in *Critical Citizens*, New York, Oxford University Press
- KNACK, S. y P. KEEFER (1997): “Does Social Capital Have an Economic Payoff? A Cross-Country Investigation”. *The Quarterly Journal of Economics* 62, pp. 1251-1288
- KNIGHT, James (1996): *Institutions and Social Conflict*. New York: Cambridge University Press.
- LA PALOMBARA (1987): *A Democracy Italian Style*. New Haven: Yale University Press
- LACLAU, E. (S/F): *El concepto de populismo y la experiencia latinoamericana*, en mimeo
- LANE, Ruth (1992): “Political Culture: Residual Category or General Theory?” *Comparative Political Studies* 25. Pp 362-387
- LEVI, Margaret (1998): “A State of Trust”, en LEVI Margaret y Valerie

- BRAITHWAITE, *Trust and Governance*. New York: Russel Sage Foundation
- LEVINE, David y JOSÉ E. MOLINA (2007): “La calidad de la democracia en América Latina: Una visión comparada” *América Latina Hoy* No. 45, pp. 17-46
- LIJPHART, Arendt (2000): *Modelos de democracia*. Barcelona: Ariel
- _____ (1984): *Democracies: Patterns of Majoritarian and Consensus Government in Twenty- One Countries*. New Haven: Yale University Press
- LINZ, Juan (1991): *El quiebre de las democracias*. Madrid: Alianza Editorial
- LINZ, Juan y Arturo VALENZUELA (1997): *La crisis del presidencialismo: Perspectivas comparadas*, Madrid: Alianza.
- LIPSET, Seymour Martin (1959): “Some Social Requisites of Democracy: Economic Development and Political Legitimacy”, en *American Political Science Review* 51
- LISTHAUG, Ola (2006): “Political disaffection and political performance: Norway, 1957-2001”, en TORCAL, Mariano y José Ramón MONTERO, *Political Disaffection in Contemporary Democracies*. London: Routledge.
- LISTHAUG, Ola und Matti WIBERG (1995): “Confidence in Political and Private Institutions”, en KLINGEMANN, Richard y Dieter FUCHS *Citizens and the State. Beliefs in Government*, Bd. 1, Oxford: Oxford University Press
- LOCKE, Richard (1999): *The origins of Trust*, en mimeo
- LORA, Eduardo (2001): *Las Reformas Estructurales en América Latina: Qué se ha reformado y cómo medirlo*. Banco Interamericano de Desarrollo, Washington DC
- LOZA, Nicolás (2008): *Legitimidad en disputa. Salinas, Zedillo y Fox*. México D.F. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales
- LUNA, Juan Pablo (2007): “Representación política en América Latina: hacia una nueva agenda de investigación”. *Política y Gobierno* 14 (2) pp. 391-435. México D.F., CIDE
- LUPIA, Arthur y Matthew McCUBBINS (1998): *The Democratic Dilemma: Can Citizens Learn What They Need to Know?* Cambridge, Cambridge University Press
- MACINTYRE, A. (1987): *Tras la virtud*. Barcelona: Crítica
- MACKUEN, Michael, Robert ERIKSON y James STIMSON (1989): “Macropartisanship”, *American Political Science Review* Nro. 83: (1125-1142)
- MAGALHAES, Pedro (2006): “Confidence in parliaments: performance, representation and accountability”, en TORCAL, Mariano y José Ramón MONTERO: *Political Disaffection in Contemporary Democracies*. London, Routledge.

MAINWARING, Scott y Christopher WELNA (2003): *Democratic Accountability in Latin America*. Oxford: Oxford University Press

MANIN, Bernard (1998): *Los principios del gobierno representativo*, Madrid: Alianza Editorial

MANSBRIDGE, Jane *et al.* (2008): “The Place of Self-Interest in Deliberative Democracy”, en mimeo

MARAVALL, José María (2003): *El control de los políticos*. Madrid, Taurus

MÁRQUEZ, Gustavo y otros. (2007): *¿Los de afuera?: Patrones Cambiantes de Exclusión en América Latina y el Caribe*. Banco Interamericano de Desarrollo, Washington DC

MARTÍNEZ, María Antonia (2004): “La representación política y la calidad de la democracia”, en *Revista Mexicana de Sociología*, año 66, No. 4, octubre-diciembre, 2004. México, D. F., pp. 661-710

McALLISTER, Ian (1999): The economic performance of Governments, en NORRIS, Pipa: *Critical Citizens*. New York: Oxford

MEDINA PEÑA, Luis (1994): *Hacia el nuevo Estado*. México D.F.: Fondo de Cultura Económica

MENDEZ de HOYOS, Irma (2009): “Democracia electoral en México: Retos nuevos y viejos”, ponencia presentada en el Congreso de la *International Political Science Association* (IPSA), Santiago de Chile, julio de 2009.

MERINO, Mauricio (2003): *La Transición Votada*. México D.F.: Fondo de Cultura Económica

MILLER, Arthur y Ola LISTHAUG (1999): “Institutional trust and political performance”, en Norris Pipa (Ed.) *Critical Citizens*. New York: Oxford

MISHLER, William y Richard ROSE (2001): “What are the origins of political trust: Testing institutional and cultural theories in post-communist societies? *Comparative Political Studies*, 34(1), 30-62.

_____ (1997): “Trust, Distrust and Scepticism: Popular Evaluations of Civil Political Institutions in Post Communist Societies”, *Journal of Politics* 59 (2), pp. 418-451

MONALDI, F. ROSA GONZÁLEZ, RICHARD OBUCHI Y MICHAEL PENFOLD (2008): “Political institutions and policymaking in Venezuela: The rise and collapse of political cooperation”, en Stein, E. y Mariano Tommasi *Policymaking in Latin America: How politics shapes policies* Washington D.C. Banco Interamericano de Desarrollo

MOORE, Barrington (1973): *Los orígenes sociales de la dictadura y la democracia*, Barcelona: Ediciones Península

MORENO, Alejandro (2003): *El votante mexicano*, México D.F., FCE

_____ (2008): “La opinión pública Mexicana en el contexto postelectoral de 2006 en *Perfiles Latinoamericanos* 31 Enero-Junio. México D.F.: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales.

MORENO, Alejandro y Alejandra CATTELBERG (2005): “The individual basis of political trust: Trends in new and established democracies”, *International Journal of Public Opinion Research* Vol 18 (1) 31-48

MORENO, E., B. CRISP y Matthew SHUGART (2003): “The accountability deficit in Latin America” en *Democratic Accountability in Latin America*. Oxford: Oxford University Press

MORLEY S., R. MACHADO, Y S. PETTINATO (1999): “Indexes of Structural Reform in Latin America,” *Serie Reformas Económicas No.12*. Santiago, Comisión Económica para América Latina

MORLINO, Leonardo (2005): *Democracia y democratizaciones*

MOUFFE, C. (2007): “La democracia tiene que darles lugar al disenso y la pasión” http://www.lanacion.com.ar/Archivo/Nota.asp?nota_id=949548

NEL, Philip (2006): “When can the rabble distribute? Democratization and income distribution in low and middle-income countries”. Disponible en línea en el sitio: www.ecineq.org

NEWTON, Kenneth (1999): “Social and Political Trust in Established Democracies”, en NORRIS, Pipa: *Critical Citizens*, New York: Oxford

NEWTON, Kenneth y Pipa NORRIS (2000): “Confidence in public institutions: Faith, Culture, or Performance?” en PUTNAM, Robert, Susan PHARR y Russell DALTON, *Dissaffected Democracies*, New Jersey, Princeton University Press.

NOHLEN, Dieter, Sonia PICADO y Daniel ZOVATTO (1998): *Tratado de Derecho Electoral en América Latina*. México: Fondo de Cultura Económica

NORTH, Douglas (1995): *Instituciones, cambio institucional y desempeño económico*. México, Fondo de Cultura Económica

NYE Jr., Joseph (1998): “The decline of confidence in government”, en NYE Jr., Joseph y otros (eds.): *Why people don't trust in governments* Cambridge, Harvard University Press

OCAMPO, José Antonio (2006): “Más allá del Consenso de Washington”, disponible en versión electrónica en <http://www.ejournal.unam.mx/ecu/ecunam7/ecunam0701.pdf>

O'DONNELL, Guillermo (1993): “Estado, democratización y ciudadanía”, *Nueva Sociedad* No. 128, Noviembre-Diciembre, pp. 62-87

O'DONNELL, Guillermo (1994): "Delegative Democracy", *Journal of Democracy*, Vol. 5, No. 1, January 1994: 55-69. National Endowment for Democracy and The John Hopkins University Press.

O'DONNELL, Guillermo (2003): "Horizontal Accountability: The Legal Institutionalization of Mistrust", en Scott Mainwaring y Christopher Welna (Eds.) *Democratic Accountability in Latin America*, New York, Oxford University Press.

O'DONNELL, Guillermo, Jorge VARGAS CULLEL, y Osvaldo IAZZETTA (Eds.) (2004): *The Quality of Democracy: Theory and Applications*. Notre Dame: Notre Dame University Press.

OFFE, C. (2005): "Democracy, Disaffection and Institutions: Some Neo-Tocquevillean Speculations" en Mariano Torcal and José Ramón Montero (eds.), *Political Disaffection in Contemporary Democracy: Social Capital, Institutions and Politics*, London: Routledge.

OLIVA DELGADO, Alberto (s/f): *Estado Actual de la Teoría del Apego*, en mimeo. Universidad de Sevilla. Versión electrónica disponible en: <http://entomologia.rediris.es/pub/bscw.cgi/d1542918/ESTADO%20ACTUAL%20DE%20LA%20TEOR%C3%8DA%20DEL%20APEGO.pdf>

PALMA, Esperanza (2006): "¿Quiénes apoyan a los partidos en México? Un análisis de las bases sociales de los partidos después de la alternancia", en *Revista POLIS* Vol. 2, Núm. 2, pp. 13-49

PAYNE, Mark y otros (2003): *La política importa*. Washington: Banco Interamericano de Desarrollo

PERUZZOTTI, Enrique y Catalina SMULOVITZ (Eds.) (2002): *Controlando la política: Ciudadanos y Medios en las nuevas democracias latinoamericanas*. Buenos Aires: Tema Grupo Editorial

PETERS, Guy (2003): *El Nuevo Institucionalismo en la Ciencia Política*. Barcelona: Gedisa

PITKIN, Hannah (1985): *El concepto de representación*, Madrid: Centro de Estudios Constitucionales

_____ (2004): "Representation and democracy: Un uneasy alliance" *Scandinavian Political Studies*, Vol. 27 No. 3

POWELL, Bingham G. Jr., (2004): "Calidad de la democracia: reciprocidad y responsabilidad", en Cansino César e Isabel Covarrubias *Por una democracia de calidad*, México D.F. CEPCOM

PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO (2004): *La democracia en América Latina: Hacia una democracia de ciudadanas y ciudadanos*, Buenos Aires: Aguilar-Altea-Taurus-Alfaguara

- PRZWEORSKI, Adam (1995): *Democracia y Mercado*, Cambridge: Cambridge
- PRZEWORSKI, Adam y José María MARAVALL (Comp.) (2003): *Democracy and the rule of law*. Cambridge: Cambridge University Press.
- PUTNAM, Robert D. (1993): *Making democracy work*. Princeton, NJ: Princeton University Press.
- PUTNAM, Robert D. (2000): *Bowling Alone* New York, Simon & Schuster
- PUTNAM, Robert, Susan PHARR y Russell DALTON (1999): *Dissaffected Democracies*, New Jersey, Princeton University Press.
- _____ (2004): “Representation and democracy: Un uneasy alliance” *Scandinavian Political Studies*, Vol. 27 No. 3
- PYE, Lucien (1969): *Political Culture and Political Development*. Princeton: Princeton University Press
- RABOTNIKOFF, Nora (2005): *En busca de un lugar común: el espacio público en la teoría política contemporánea*. México, UNAM, IIF.
- RAMOS, Samuel (1934): *Perfiles del hombre y la cultura en México*
- REYNA, José Luis (1977): “Redefining the Established Authoritarian Regime”, en REYNA, José Luis y Richard WEINERT *Authoritarianism in Mexico*. Philadelphia: Institute for the Study of Human Issues
- REYNOSO, Diego (2005): Guía de Estudios de la Materia “Elección Pública y Neoinstitucionalismo II”. Maestría en Políticas Públicas Comparadas. FLACSO México
- REHEFELD, Andrew. (2006): “Trustees, Delegates and Gyroscopes: Democratic Justice and the Ethics of Political Representation”, presentado en el *Annual Meeting of the American Political Science Association*, 30 de agosto-3 de septiembre de 2006.
- REMMER, Karen (1996): The sustainability of Political Democracy: Lessons from South America”. *Comparative Political Studies* 29, Pp. 611-634
- RIKER, William (1982): *Liberalism against populism: A confrontation between the theory of democracy and the theory of social choice*. San Francisco: WH Freeman
- ROSE, Richard et al (1999): “Tensions Between the Democratic Ideal and Reality: South Korea”, en NORRIS, Pipa: *Critical Citizens*, New York: Oxford
- ROTHSTEIN, B. and USLANER, E. M. (2005): “All for All: Equality and Social Trust” LSE Health and Social Care Discussion Paper No. 15. Disponible en el sitio: <http://ssrn.com/abstract=824506>
- RUSTOW (1971): “Transitions to Democracy: Toward a Dynamic Model” en *Comparative Politics* 2

- SANCHEZ REBOLLEDO, Alfredo (2006): *¿Qué país nos deja Fox? Los claroscuros del gobierno del cambio*. México D.F. Grupo Editorial Norma
- SANDEL, Michael (1982): *Liberalism and the Limits of Justice*. Cambridge: Cambridge University Press
- SARTORI, Giovanni (1997): *Partidos y sistemas de partidos*. Madrid: Alianza Editorial
- SCHEDLER, A. (2007): “¿Qué es la rendición de cuentas?” Cuadernos de Transparencia del IFAI. México DF
- SEGATTI, Paolo (2006): “Italy, forty years of political disaffection: a longitudinal exploration”, en TORCAL, Mariano y José Ramón MONTERO *Political Disaffection in Contemporary Democracies*. London: Routledge
- SEGOVIA, Rafael (1975): *La politización del niño mexicano*. México D.F.: El Colegio de México
- SEN, Amartya y Prasanta PATTANAIK (1969): “Necessary and sufficient conditions for rational choice under majority decision”. *Journal of Economic Theory* No. 1
- SCHMITT, Carl (1998): *El concepto de lo político*. Madrid: Alianza Editorial
- SCHMITTER, Philippe: “The Ambiguous Virtues of Accountability,” *Journal of Democracy* 15 (4) pp. 47-60
- SCHOLZ, John: “Trust, taxes and compliance”, en LEVI Margaret y Valerie BRAITHWAITE, *Trust and Governance*. New York: Russell Sage Foundation
- SHEPSLE, Kenneth (1986). “Institutional equilibrium and equilibrium institutions” en H. Weisberg (Ed.), *Political Science: The Science of Politics*. Nueva York: Agathon Press.
- SHUMPETER, Joseph (1983): *Capitalismo, socialismo y democracia*. Madrid: Espasa
- STANFORD ENCYCLOPEDIA OF PHILOSOPHY (2006): *Political Representation*, documento electrónico, disponible en el sitio <http://plato.stanford.edu/entries/political-representation/>
- STEIN, Ernesto y otros (2006): *La política de las Políticas Públicas*. Banco Interamericano de Desarrollo, Washington DC
- _____ (2008): *Policymaking in Latin America: How Politics Shapes Policies*, Inter-American Development Bank, Washington DC
- STOKES, Susan, Bernard MANIN y Adam PRZEWORSKI (1999): *Mandates, Accountability and Representation*. Cambridge: Cambridge University Press
- STOKES, Susan & Matthew CLEARY, (2006): *Democracy and the culture of skepticism*, Russell Sage Foundation

SULLIVAN, John y otros (1979): "An alternative Reconceptualization of Political Tolerance: Illusory Increases, 1950s-1970s" *American Political Science Review* 73 (pp. 781-94)

SUNKEL, Osvaldo y Pedro PAZ (1970): *El Subdesarrollo Latinoamericano y la Teoría del Desarrollo*. México: Siglo XXI

TAYLOR, Charles (1994): *La ética de la autenticidad*. Barcelona: Paidós

TEMKIN, Benjamín y Rodrigo Salazar (2007): "Capital social o estructura política: Explorando la participación ciudadana" en *Cultura Política y Participación Ciudadana en México antes y después de 2006*. México D.F.: Secretaría de Gobernación

TEMKIN, Benjamín y Jorge VEIZAGA (2009): *La globalización y sus efectos diferenciales sobre las condiciones laborales en el mundo desarrollado y en desarrollo* en mimeo. Inédito.

TEMKIN, Benjamín, Rodrigo SALAZAR y Gustavo RAMÍREZ (2003): en *Demos: Ciudadanos de la democracia*. México D.F.: Secretaría de Gobernación.

TEMKIN, Benjamín, Sandra SOLANO y José DEL TRONCO (2008): "Explorando el Apartidismo en México: Apartidistas o apolíticos". *Revista América Latina Hoy* 49. Salamanca.

THERBORN, Goran (1977): "The Rule of Capital and the Rise of Democracy", en *New Left Review* 103

TILLY, Charles (2008): *Democracy*. Cambridge: Cambridge University Press

TORRE, Juan Carlos (1999): *El Proceso Político de las Reformas Estructurales en América Latina*, Paidós, Buenos Aires.

TORCAL, Mariano (2001): "La desafección en las nuevas democracias del Sur de Europa y Latinoamérica", en mimeo. Disponible en el sitio <http://en.scientificcommons.org/1725362>

_____ (2006): "Political disaffection and democratization history in new democracies", en TORCAL, Mariano y José Ramón MONTERO *Political Disaffection in Contemporary Democracies*, London: Routledge

TORCAL, Mariano, Hans GUNTHER y José Ramón MONTERO (1998): "Actitudes políticas de los españoles hacia la democracia: descontento, legitimidad y desafección", *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 83

TORCAL, Mariano, y José Ramón MONTERO (2006): "Political disaffection in comparative perspective" en TORCAL, Mariano y José Ramón MONTERO *Political Disaffection in Contemporary Democracies*, London: Routledge

TSEBELIS, George (2005): *Jugadores con veto*. México D.F.: Fondo de Cultura

Económica

VALDÉS UGALDE, Francisco (2010): *La regla ausente. Democracia y Conflicto Constitucional en México*. México D.F.: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales

VARELA, Roberto (1979): "The limits of Latin American Political Participation: A Critique of the Revisionist Literature", en SELIGSON Mitchell y John BOOTH (eds.) *Politics and the Poor. Political Participation in Latin America*, Vol. 2 New York: Holmes and Meier

VERGE MESTRE, Tania (2006): "Hacia una teoría integrada de la representación política" *Revista Electrónica cuatrimestral Instituto Ortega y Gasset. Año 1, Número 3* <http://www.ortegaygasset.edu/circunstancia/numero12/principal.htm>

WEBER, Max (1985): *Economía y Sociedad*. México, Fondo de Cultura Económica

WEYLAND, Kurt (2004): *Releer los populismos*. Quito, Centro Andino de Acción Popular

WOLDENBERG, José (s/f): *La transición democrática mexicana*, disponible en el sitio <http://memoria.fiu.edu/memoria/documents/woldenberg.pdf>

WHITEFIELD, S. y G. A. EVANS (1999): "Political Culture versus Rational Choice: Explaining Responses to Transition in the Czech Republic and Slovakia". *British Journal of Political Science* 29, pp. 129-155

WHITEHEAD, Laurence (ed.) (2006): *The International Dimensions of Democratization: Europe and the Americas*. New York: Oxford University Press

WOLF, Eric (1959): *Sons of the Shaking Earth*. Chicago: University of Chicago Press

WOOD, Elizabeth Jean (2000): *Forging Democracy from Below: Insurgent Transitions in South Africa and El Salvador*. New York: Cambridge University Press

ZMERLI, Sonjia y Kenneth NEWTON (2008): "Social trust and attitudes towards democracy" *Public Opinion Quarterly* 72 (4): 706-724

ZOVATTO, Daniel y otros (2006): *La Política Importa* (2da. Edición). Washington: Banco Interamericano de Desarrollo

Datos e información estadística:

Banco Interamericano de Desarrollo: www.iadb.org

Comisión Económica para América Latina: www.eclac.org

Democracy Cross-National Data (Spring 2005 & Spring 2009): www.pipanorris.com

Encuesta Nacional de Cultura Política (2001-03-05-08): www.encup.com

Latinobarómetro (1996-98-2000-2002-2004-2006-09): www.latinobarometro.org

World Bank: www.worldbank.org

Values Survey (1981-2004): www.worldvaluessurvey.org